

**ANEP – BID**

**Programa de Apoyo a la Educación Media y  
Técnica y a la Formación en Educación  
(PAEMFE – 2480/OC-UR)**

**Informe de progreso semestral  
Año 2011**

Febrero, 2012



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>I. OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>6</b>
<b>II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>10</b>
<b>II.1 Componente 1: Formación en educación</b>	<b>10</b>
II.1.1 Formación docente inicial	10
a) Realizar un estudio sobre la titulación en formación docente	10
b) Apoyar el desarrollo del Profesorado semipresencial	12
c) Otorgar becas de apoyo económico a estudiantes	13
d) Implementar modalidades de apoyo a la titulación: docente itinerante y tutorías	14
e) Realizar un estudio sobre la flexibilización del Plan de estudios	15
II.1.2 Desarrollo profesional permanente	16
a) Apoyar la formación de docentes para el Plan Ceibal	16
b) Promover la formación de docentes de centros unidocentes y multigrado	17
c) Implementar actividades de desarrollo cultural, de extensión e investigación	17
d) Promover la participación en eventos académicos regionales e internacionales	18
e) Apoyar la formación de directores y asistentes en gestión y mediación	19
f) Promover el apoyo y capacitación a docentes de la experiencia de 7º, 8º y 9º rural	20
g) Apoyar la implementación de la Junta Nacional de Inspectores de secundaria	25
h) Promover la realización de encuentros regionales de directores	26
i) Apoyar la implementación de jornadas y salas de actualización docente	27
j) Apoyar la implementación del proyecto “participación y escucha” del CES	28
k) Apoyar las ATD en las Comisiones permanentes de secundaria	29
l) Fomentar la realización de encuentros de liceos rurales	30
m) Apoyar la implementación salas docentes en la educación básica del CETP	31
n) Apoyar el desarrollo de jornadas de fortalecimiento de la gestión educativa del CETP	33
o) Promover la creación de las UREPs en el CETP	35
II.1.3 Apoyo a la institucionalidad del IUDE	38
a) Obras de infraestructura edilicia en los centros educativos del CFE	38
b) Diseñar y construir el edificio donde funcionará el IUDE	48
c) Brindar equipamiento mobiliario, TICs y didáctico a los centros del CFE	49
d) Implementar proyectos de inversión descentralizada en los centros del CFE	53
e) Impulsar la mejora del sistema de gestión y digitalización de la información	53
f) Apoyar la integración de la carrera de educador social al IUDE	54
g) Promover proyectos de extensión a nivel de centros del CFE	55
<b>II.2 Componente 2: Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media</b>	<b>55</b>
II.2.1 Educación tecnológica y técnico profesional	55
a) Desarrollo del Programa Rumbo	56
b) Implementación del Observatorio educación y trabajo	59
II.2.2 Articulación entre niveles y modalidades	61
a) Promover la experiencia de “Liceos abiertos”	62
b) Implementar el “Proyecto interfase”	66
c) Impulsar la articulación entre Educación general y técnica	68
d) Apoyar la implementación del proyecto “Pintó deporte en el liceo”	69
e) Fomentar encuentros de estudiantes y participación juvenil	72
<b>II.3 Componente 3: Mejoramiento de la oferta educativa</b>	<b>73</b>
II.3.1 Construcción y equipamiento de centros educativos	73
a) Obras de infraestructura edilicia en los centros educativos de Educación Media	74

b) Brindar equipamiento mobiliario, TICs y didáctico en centros de Educación Media	92
II.3.2 Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas de los centros educativos	93
II.3.3 Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza de informática	98

#### **II.4 Componente 4: Apoyo a la instrumentación de la política educativa** 102

II.4.1 Apoyo a la gestión de la ANEP	102
a) Impulsar la revisión del Plan estratégico de TI de la ANEP	102
b) Implementar un sistema de sueldos integrado	103
c) Promover la implementación de un sistema integrado de recursos humanos	105
d) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de expedientes	106
e) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de resoluciones	107
f) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de inventarios	108
g) Diseñar protocolo de actualización y ajustar el sistema de relevamiento edilicio	110
II.4.2 Evaluación y monitoreo	111
a) Resultados de los apoyos en formación docente inicial	112
b) Resultados de los apoyos en desarrollo profesional permanente	113
c) Resultados de <i>Liceos abiertos</i>	117
d) Resultados del <i>Proyecto interfase</i>	122
e) Resultados del Programa Rumbo	126
f) Resultados de los apoyos en mejoramiento edilicio de la oferta educativa	127
g) Resultados de los apoyos en sistemas de gestión de la ANEP	132
h) Análisis de la oferta educativa de nivel medio para la población rural	133
i) Impacto de la infraestructura educativa en los aprendizajes	133
j) Impacto de los proyectos de inversión descentralizada en los centros educativos	134
k) Evaluación de medio término y final del Programa	134

#### **ANEXOS** 1

Anexo I: Información financiera del Programa	2
Anexo II: Estado de licitaciones en curso	6
Anexo III: Instalaciones de equipamiento informático	8
Anexo IV: Matriz de resultados	12
Anexo V: Matriz de mitigación de riesgos	20
Anexo VI: Inversiones por producto	22

## INTRODUCCIÓN

Este documento da cuenta de lo actuado en el marco del Programa de Apoyo a la Educación Media y Técnica y a la Formación en Educación (PAEMFE) en el período comprendido entre la firma del Contrato de Préstamo y el 31 de diciembre de 2011.

Se trata del segundo informe de progreso relativo a las actividades del Programa PAEMFE, cuyo Contrato de Préstamo (Nº 2480/OC-UR) fue firmado el 9 de febrero de 2011, con un plazo de 5 años y un presupuesto total de US\$ 114,5 millones, de los cuales US\$ 66,5 millones son contraparte local y US\$ 48 millones endeudamiento externo.

En el primer capítulo se exponen los objetivos generales del Programa y sus estrategias básicas. El capítulo II contiene las principales actividades desarrolladas en el año, describiéndolas a partir de sus objetivos, características, alcance e impacto y productos obtenidos. La presentación se estructura en función de los componentes y subcomponentes del Programa. Este informe se acompaña de cinco anexos, entre los que se encuentran la información financiera del Programa, su Matriz de resultados y la Matriz de mitigación de riesgos.

## I. OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Artículo 678 de la Ley N° 18.719<sup>1</sup> autoriza a la ANEP a desarrollar el Programa correspondiente al préstamo del BID “Programa de Apoyo a la Educación Media y Técnica y a la Formación en Educación”. El Contrato de Préstamo correspondiente (N° 2480/OC-UR) fue firmado el 9 de febrero de 2011 y prevé un Programa a desarrollarse en 5 años por un monto total de US\$ 114,5 millones, de los cuales US\$ 66,5 millones son contraparte local y US\$ 48 millones endeudamiento externo.

El Programa busca contribuir a la política educativa en la educación media, técnica y formación en educación, promoviendo objetivos de eficiencia, calidad, acceso y retención. Los **objetivos del Programa** dan lugar a los cuatro componentes con el cual éste está estructurado:

1. **Formación en educación** con el objetivo de mejorar el desempeño docente a través del apoyo a la política de promoción y profesionalización de la formación en educación (Componente I);
2. **Apoyo a la mejora del desempeño de la educación media** para mejorar la retención en la educación media básica general y técnico-profesional (Componente II);
3. **Mejoramiento de la oferta educativa** que busca aumentar el acceso en la educación media básica general y técnico-profesional (Componente III);
4. **Apoyo a la instrumentación de la política educativa** que busca mejorar los procesos de gestión del sistema educativo (Componente IV).

En términos de ejecución, el Contrato de Préstamo establece que el Organismo Ejecutor es la ANEP, la cual tendrá la responsabilidad técnica del Programa. La responsabilidad operativa y administrativa corresponde a una Unidad Coordinadora (UCP) dependiente del CODICEN a través de su Presidente. La UCP está integrada por las siguientes unidades operativas: Coordinación general y secretaría, Programación y monitoreo, Contable, Contratación de personal, Contratación de bienes y servicios, Jurídica, Gestión e informática, e Infraestructura. Por otra parte, cada Consejo involucrado en el Programa (CODICEN, CES, CETP y CFE) tiene un referente técnico y nexo entre la UCP y el Consejo correspondiente.

Es de destacar que **existen grupos de trabajo por línea de acción que integran a personal de la UCP y a personal del o de los Consejos o Direcciones que correspondan**. En este sentido, las prioridades a desarrollar en lo vinculado a la infraestructura edilicia, informática, actividades, cursos y seminarios son definidas por los distintos Consejos y ejecutadas a través del Programa. Por otra parte, buena parte de la evaluación de las acciones es desarrollada a través de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa de la ANEP. En todos los casos existen grupos de trabajo con representantes de estos Consejos.

En este sentido, el Programa está institucionalizado dentro de la ANEP ya que fue el resultado de los intercambios y acuerdos. Esta institucionalización es considerada clave para lograr la sustentabilidad de los productos e impactos del Programa así como para la integración de los distintos actores involucrados. Un Proyecto funcionando autónomamente no logra el principal

<sup>1</sup> Ley de Presupuesto Quinquenal, publicada el 5 de enero de 2011.

propósito que se espera de todo Proyecto: la incorporación en la organización y la consecuente sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

A los efectos de lograr un funcionamiento fluido, transparente y organizado, el Programa desarrolla las siguientes prácticas que prevé continuar:

- a) Revisión de los términos del Programa, planificación anual y quinquenal de éste con la participación de los representantes de todos los Consejos;
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento semanales entre los representantes de cada una de las unidades de la UCP, además de coordinaciones y seguimientos a su interior;
- c) Reuniones de coordinación y seguimiento quincenales con los representantes de cada uno de los Consejos;
- d) Informes semanales de avance de obras e informes mensuales de los progresos del Programa para todas las autoridades de la ANEP.

En el marco del Contrato de Préstamo se definió un *Reglamento operativo* que establece los procedimientos, mecanismos y reglas aplicables al Programa, a fin de asegurar la aplicación efectiva y eficiente de los recursos y de garantizar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y de política en los aspectos legales, de procedimientos y de objetivos del Programa.

En lo que refiere a los sistemas de información, el Programa cuenta con un Sistema de Información Financiera el cual asegura un adecuado ambiente de control interno que permite obtener información confiable. Además, mantiene una adecuada política de respaldo y archivo de la información. Los sistemas informáticos, soportes de la información financiera y de gestión se han desarrollado por los técnicos del área Informática del Programa. Se desarrolló un *Sistema de gestión* que cubre las necesidades específicas de cada una de las unidades, el cual integra en un proceso de gestión la operativa y el control financiero y presupuestal del PAEMFE. Éste registra los diferentes procesos: programación y presupuesto, contratación de recursos humanos, adquisiciones de bienes y servicios y obras, seguimiento de las inversiones del Programa.

Importa señalar que el Programa cuenta con un sitio Web ([www.paemfe.edu.uy](http://www.paemfe.edu.uy)), donde se publica, entre otros, el Contrato de Préstamo, los planes operativos anuales, los procedimientos licitatorios y las adjudicaciones correspondientes, los llamados a concurso, los informes de avance semestrales y anuales, y las publicaciones financiadas a través del Programa.

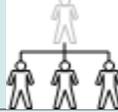
La **planificación del monto total del Programa** –los US\$ 114,5 millones– para el período de ejecución de cinco años, desagregada por componente y subcomponente, y por fuente de financiamiento se presenta en el siguiente cuadro.

<b>Costo y financiamiento del Programa PAEMFE – Período 2011-2015</b>			
(en millones de US\$)			
Categorías de inversión	Banco	Aporte local	Total
<b>1 Formación en educación</b>	<b>8,0</b>	<b>8,9</b>	<b>16,9</b>
1.1 Formación docente inicial	0,6	1,0	1,6
1.2 Desarrollo profesional permanente	1,5	4,9	6,4
1.3 Apoyo a la institucionalidad del IUDE	5,9	3,0	8,9
<b>2 Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media</b>	<b>-</b>	<b>7,0</b>	<b>7,0</b>
2.1 Educación tecnológica y técnico profesional	-	0,7	0,7
2.2 Articulación entre niveles y modalidades	-	6,3	6,3
<b>3 Mejoramiento de la oferta educativa</b>	<b>38,7</b>	<b>34,0</b>	<b>72,7</b>
3.1 Construcción y equipamiento de centros educativos	36,2	30,9	67,1
3.2 Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas de los centros educativos	2,2	3,0	5,2
3.3 Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza de informática	0,3	0,1	0,4
<b>4 Apoyo a la instrumentación de la política educativa</b>	<b>1,3</b>	<b>9,1</b>	<b>10,4</b>
4.1 Apoyo a la gestión de la ANEP	0,2	8,2	8,4
4.2 Evaluación y monitoreo	1,1	0,9	2,0
<b>Administración y supervisión del Programa</b>	<b>-</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>48,0</u></b>	<b><u>66,5</u></b>	<b><u>114,5</u></b>

Cabe señalar que las actividades que incluyen estos componentes pueden agruparse en función de cuatro **ejes transversales de acción** del Programa:

- i. Infraestructura edilicia y mobiliario de los centros educativos.
- ii. Tecnologías de la información y la comunicación tanto para el desarrollo de la gestión académica como para el de la gestión administrativa.
- iii. Promoción de la descentralización a través de proyectos de inversión en los centros educativos.
- iv. Apoyo a la gestión, la investigación y la formación.

El cuadro que se presenta a continuación refleja las vinculaciones entre los componentes y subcomponentes del Programa y sus ejes de acción transversal, dando cuenta de una mirada global de los apoyos brindados por el Programa. Cabe señalar que en este documento se presentan las acciones llevadas a cabo por el Programa siguiendo el ordenamiento de los componentes y subcomponentes definidos en su Contrato de Préstamo. No obstante, hay algunas acciones que tienen un carácter transversal, por lo que si bien se presentan en un subcomponente específico, su alcance lo trasciende, como los ejemplos del fortalecimiento de la gestión de centros a través de los proyectos de inversión descentralizada que se encuentran tanto en el componente 1 del Programa (relacionados a los centros del Consejo de Formación) como en el componente 2 (asociado a los centros de Educación Media).

Componentes y subcomponentes del Programa	Ejes transversales de la acción del Programa			
	Infraestructura edilicia y mobiliario	Tecnologías de la información y la comunicación	Promoción de la descentralización	Gestión, investigación y formación
				
<b>1. Formación en educación</b>				
1.1. Formación docente inicial				✓
1.2. Desarrollo profesional permanente				✓
1.3. Apoyo a la institucionalidad del IUDE	✓	✓	✓	✓
<b>2. Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media</b>				
2.1. Educación tecnológica y técnico profesional		✓		✓
2.2. Articulación entre niveles y modalidades			✓	✓
<b>3. Mejoramiento de la oferta educativa</b>				
3.1. Construcción y equipamiento de centros educativos	✓	✓		✓
3.2. Fortalecimiento de estrategias pedagógicas de centros			✓	✓
3.3. Fortalecimiento de estrategias de enseñanza informática		✓		✓
<b>4. Apoyo a la instrumentación de la política educativa</b>				
4.1. Apoyo a la gestión de la ANEP		✓		✓
4.2. Evaluación y monitoreo	✓	✓	✓	✓

## II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

En este capítulo se describen las actividades desarrolladas con el apoyo del Programa en cada uno de los componentes y subcomponentes que lo conforman, señalando los objetivos, características, alcance e impactos de las diferentes actividades y productos logrados. Además, se identifican en cada caso los ejes transversales de acción del Programa a los que éstas se vinculan. La presentación se organiza siguiendo el ordenamiento por componentes y subcomponentes estipulado en el Contrato de préstamo.

### II.1 Componente 1: Formación en educación

Este primer componente del Programa tiene por objetivo el apoyo a través de determinadas acciones para fortalecer la calidad de la formación inicial y continua de los docentes de la ANEP, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes del sistema educativo uruguayo.

Está conformado por tres subcomponentes: 1) Formación docente inicial, 2) Desarrollo profesional permanente y 3) Apoyo a la institucionalidad del IUDE; los que a continuación son abordados.

#### II.1.1 Formación docente inicial

Los objetivos que persigue este subcomponente son: i) aumentar la titulación de los docentes, particularmente la de profesorado, en donde ejerce un alto porcentaje de docentes que no concluyeron sus estudios de docencia; ii) mejorar los conocimientos disciplinares y pedagógicos de los egresados de las carreras de educación. Para tales fines, las acciones previstas en el Programa son las siguientes:

- a) Realizar un estudio sobre la titulación en formación docente.
- b) Apoyar el desarrollo del Profesorado semipresencial.
- c) Otorgar becas de apoyo económico a estudiantes.
- d) Implementar modalidades de apoyo a la titulación: docente itinerante y tutorías.
- e) Realizar un estudio sobre la flexibilización del Plan de estudios.

A continuación se describen estas actividades, su grado de avance y resultados.

##### a) Realizar un estudio sobre la titulación en formación docente

El CFE estableció la necesidad de identificar los factores socioeconómicos, culturales y específicos que no permiten la graduación en tiempo de los estudiantes de las carreras vinculadas con la formación de grado de magisterio y profesorado. Para ello, se definió realizar un estudio de la trayectoria educativa de los estudiantes que cursan las distintas opciones de docencia en el CFE, en particular, identificando aquellos factores que afectan la duración real de las carreras de formación de grado.

Parte del diagnóstico de la situación indica que entre los estudiantes de las modalidades de

profesorado y magisterio existe rezago y deserción, lo cual fue objeto de análisis en un estudio de carácter motivacional realizado unos años atrás. Este estudio permitió identificar algunas de las razones que intervienen en la decisión de abandonar o postergar los estudios de profesorado en el IPA: i) escasa concordancia entre expectativas y oferta educativa; ii) insatisfacción porque la carrera docente no posea carácter universitario; iii) consideración de la carrera docente como auxiliar o complementaria de otros estudios universitarios; iv) posibilidad de ejercer la docencia sin la obtención del título aparece como causa importante de deserción; v) fuerte vínculo con la inserción en el mercado laboral y estudios universitarios.

Con el objetivo de realizar el estudio de la trayectoria educativa de los estudiantes, se conformó un equipo de trabajo entre las autoridades del CFE, la DIEE del CODICEN y el Programa. Del intercambio realizado, se tuvo como resultado la elaboración de los términos de referencia para la realización de una convocatoria a firmas interesadas en la investigación; se evaluaron las propuestas recibidas, y resultó contratada la firma consultora CIFRA.

Se desarrollará un estudio cuali-cuantitativo de alcance nacional a través del seguimiento de cohortes de dos muestras representativas de 2.600 estudiantes de dos generaciones (la 2005 y la 2008) que permita: i) conocer el comportamiento de la matrícula de formación docente, es decir, los lapsos que insume concretar las carreras de magisterio y profesorado; ii) identificar los principales factores que inciden en los tiempos de titulación; iii) identificar, desde la percepción de los actores, posibles acciones de mejora del cursado de la carrera de formación docente, tanto de apoyo a los estudiantes para el cursado como posibles ajustes al Plan de estudio.



El estudio abarcará la formación que se imparte tanto desde los Institutos de Formación Docente, los Centros Regionales de Profesores, los Institutos Normales, el Instituto de Profesores Artigas y el Instituto Normal de Enseñanza Técnica. También considerará el recorrido de los estudiantes en el marco de distintos Planes de estudio y de acuerdo a la opción cursada y a los programas vigentes en el momento de cursar la carrera.

Al cierre del año 2011 el estado de avance se encuentra en su etapa de lanzamiento. Se realizaron diversas reuniones entre la empresa consultora, autoridades del CFE y la DIEE del CODICEN y el Programa a los efectos de afinar el alcance del estudio y el cronograma de trabajo. Además, se realizó a fines de diciembre una reunión con todos los directores de los centros educativos involucrados en el estudio, en la que las autoridades del CFE presentaron el estudio a realizar y su importancia, y en la que la firma consultora y la DIEE expusieron los principales componentes del estudio.

Matriz de resultados

El trabajo de campo comenzará a realizarse en los nueve institutos seleccionados para la muestra, a partir de fines de enero de 2012: IPA, IN de Montevideo, INET (sólo para la generación 2008), el CERP del Litoral en Salto, el CERP del Suroeste en Colonia y los IFD de Pando, Paysandú, Melo y Durazno. En todos ellos se realizarán diversas modalidades de trabajo de campo con directores, docentes y estudiantes (entrevistas, *focus groups*), además de sistematizar información de ingresos de estudiantes y sus fichas de estudio.

Está previsto que en mayo de 2012 se realice la entrega del producto final. Previo a ello se realizará una presentación de los resultados preliminares del estudio con los directores de los centros objeto de estudio.

## b) Apoyar el desarrollo del Profesorado semipresencial

La modalidad de Profesorado semipresencial atiende a una población estudiantil que no puede concurrir a la modalidad presencial que se brinda regularmente en los institutos. Desde la implantación del nuevo Plan de estudios de formación docente (Plan 2008) en todo el territorio nacional, se ha expandido esta modalidad a más institutos y se implementaron nuevas especialidades de Profesorado semipresencial.

La necesidad de llevar adelante las actividades de visitas de los profesores tutores a los institutos del interior del país, así como la implementación de salas y encuentros presenciales de docentes adscriptores, estudiantes y docentes tutores de las carreras de Profesorado semipresencial, condujo a que en el Programa se incluyera el apoyo a esta modalidad.



El apoyo del Programa consiste en financiar los encuentros de docentes en el interior del país para realizar las tutorías con los estudiantes del Profesorado semipresencial e integrar tribunales de exámenes en los distintos períodos de evaluación. El financiamiento cubre gastos de traslados y viáticos de los docentes afectados a estas actividades. Asimismo, el Programa brinda una segunda línea de apoyo con la financiación de las salas presenciales de Profesores adscriptos de esta modalidad.

Durante el año lectivo 2011 se llevaron a cabo las siguientes actividades específicas:

- § Acompañamiento presencial a los estudiantes por parte de los docentes tutores, realizado entre los meses de mayo y diciembre, incluyendo la integración de tribunales por parte de los docentes según cada especialidad. Estos encuentros fueron realizados en las distintas sedes regionales.

Encuentros de Profesorado semipresencial – Año 2011		
Región	Sedes de los encuentros	Cantidad de encuentros
Este	IFD Melo e IFD Treinta y Tres	86
Litoral	IFD Fray Bentos, IFD Mercedes e IFD Paysandú	134
Norte	IFD Artigas, IFD Rivera e IFD Tacuarembó	99
Sur	IFD Durazno, IFD Maldonado, IFD Minas, IFD Rocha, IFD La Costa, IPA, CeRP de Atlántida y CeRP de Maldonado	583
<b>Total</b>		<b>902</b>

- § Una sala nacional de profesores realizada en una jornada de un día en el mes de junio en Montevideo. Contó con la participación de aproximadamente 200 profesores.
- § Tres salas de referentes institucionales (profesores de docencia indirecta y directa de los institutos del CFE que tienen la modalidad de Profesorado semipresencial), realizadas en

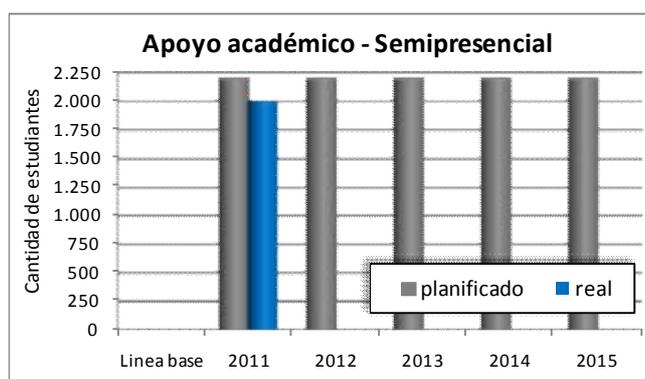


Montevideo en los meses de julio, setiembre y noviembre. Participaron 154 docentes de todo el país.

- § Las Cuartas Jornadas de Educación Musical en la modalidad Profesorado semipresencial, realizadas en el departamento de San José. Participación 72 docentes y estudiantes avanzados en la carrera.
- § Adquisición de 50 licencias TDI “Teacher Development Interactive Fundamentals of ELT”, para apoyar los cursos a distancia de didáctica de Inglés en todos los institutos del país donde se ofrece esa especialidad.

El alcance e impacto de este apoyo es de carácter nacional, y abarca al 100% de los 155 docentes tutores, 132 docentes adscriptores afectados a la gestión de aula, las tutorías y los tribunales de examen del Profesorado semipresencial. Los beneficiarios indirectos del apoyo del Programa son el 100% de los 2.009 estudiantes registrados en la matrícula de 2011, de acuerdo a la distribución por especialidad del profesorado elegida por el estudiante que se presenta a continuación.

<b>Matrícula del Profesorado semipresencial – Año 2011</b>	
<b>Especialidad</b>	<b>Estudiantes matriculados</b>
Ciencias Biológicas	325
Comunicación Visual	418
Educación Musical	168
Física	159
Español	267
Matemática	458
Química	175
Astronomía	39
<b>Total</b>	<b>2.009</b>



Matriz de resultados

### c) Otorgar becas de apoyo económico a estudiantes

Con el objetivo de contribuir a la democratización y universalización de la educación pública, en este caso en el ámbito de la formación docente, el CFE definió la necesidad de otorgar becas de alimentación a estudiantes de formación en educación.

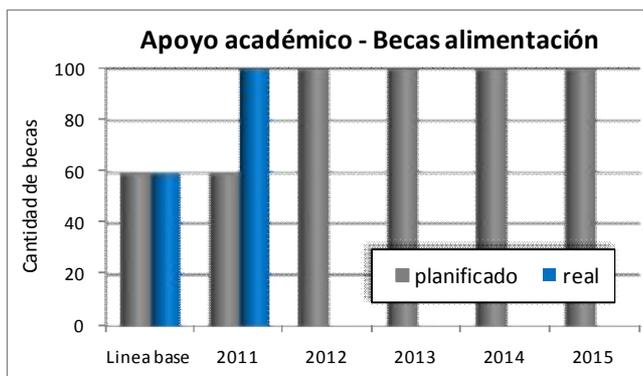
El departamento de Montevideo es la única región del país donde esta clase de apoyo a los estudiantes se vería discontinuada, pues en el resto del país, los estudiantes con recursos económicos escasos tienen acceso a servicios de comedor y de traslado. Por tal motivo, se incluyó en el Programa el apoyo a través de becas a un conjunto de estudiantes de los dos institutos de formación docente de Montevideo: el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y los Institutos Normales (IINN).



Las becas son asignadas por el CFE de acuerdo a los informes que envían los equipos directivos de los institutos de Montevideo respecto a las necesidades de los estudiantes. El apoyo del Programa consiste en la financiación de las becas de alimentación, las que se adquieren por medio de un proceso licitatorio, tratándose de un servicio brindado por una empresa allí seleccionada.

Para el año 2011 se definió un total de 100 becas de alimentación para los estudiantes ya señalados: asistentes a uno de los institutos de Montevideo y que disponen de recursos escasos, dando como resultado la entrega de 60 becas de alimentación a estudiantes del IPA y 40 becas a estudiantes de los IINN. Los estudiantes beneficiarios fueron seleccionados por las direcciones de los respectivos Institutos, y luego esas listas fueron refrendadas por las autoridades del CFE.

Cabe señalar que se había planificado para el año 2011 otorgar 60 becas, continuando con la cantidad definida por el CFE en el año previo, pero la realidad llevó a elevar el número de estudiantes, alcanzando las metas anuales de 100 becas por año planteadas para el período 2012-2015.



Matriz de resultados

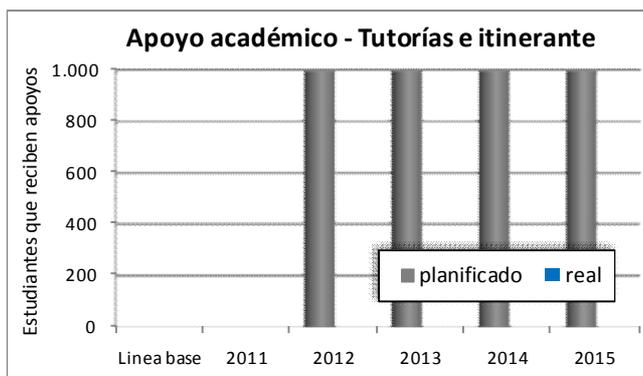
Corresponde señalar que el CFE tiene bajo estudio toda la estrategia de becas estudiantiles, en donde las brindadas por el Programa representan aproximadamente el 20% del total. De hecho, el CFE llevó a cabo a través de un equipo multidisciplinario un estudio sobre el sistema general de becas. Con este insumo y los que surgirán del estudio de titulación incluido en este subcomponente del Programa, las autoridades del CFE esperan contar con los insumos suficientes para revisar la estrategia de asignación de becas.

**d) Implementar modalidades de apoyo a la titulación: docente itinerante y tutorías**

Ante la necesidad en varias zonas del país de apoyar el trabajo de los estudiantes de formación docente con profesores expertos en especialidades en las cuales los docentes en ejercicio no cubren las necesidades actuales del sistema educativo, se definió incluir en el Programa la implementación de modalidades de apoyo a través de docentes itinerantes y tutores. Éstos apuntalarán el trabajo de los estudiantes avanzados de profesorado y magisterio en los institutos de todo el territorio nacional.



El análisis y las diversas definiciones a tomar por el CFE relativas a las modalidades de apoyo a implementarse condujeron a prever su inicio para el año 2012. El CFE pospuso para el primer semestre de 2012 la culminación del diseño y forma de implementar estos apoyos. Uno de los insumos que se espera contar para tales definiciones son los resultados del estudio de titulación señalado en este subcomponente.



Matriz de resultados

### e) Realizar un estudio sobre la flexibilización del Plan de estudios

A modo de diagnóstico de los Planes de estudio vigentes en formación en educación se señala la carencia de una adecuada flexibilidad curricular que permita al estudiante transitar por el sistema, cambiando de trayectoria o retomar una nueva de acuerdo a sus necesidades y a las posibilidades que le ofrece la carrera.

Un currículo es flexible cuando la estructura organizativa de su diseño ofrece al estudiante diversas trayectorias intra e inter sistema. Este tipo de currículo implica definir el porcentaje de asignaturas o espacios curriculares destinados a la construcción, por parte de los alumnos, de las trayectorias elegidas, lográndose de esta manera un mayor aprovechamiento de los recursos humanos formados en cada área de conocimiento, garantizando así la calidad de la oferta formativa.

Para contribuir a ello, se incluyó en el Programa la realización de un estudio que analice los actuales Planes de estudio, así como la elaboración de una propuesta de flexibilización curricular que garantice la eficiencia y la calidad de la oferta de formación en educación.



La realización de este estudio estaba prevista iniciarla y culminarla en el año 2011. Sin embargo, la prioridad otorgada por el CFE al estudio relativo a la titulación (antes señalado en este subcomponente) y la necesidad de encadenar ambos estudios en el tiempo, llevó a posponer para el año 2012 el comienzo del estudio de flexibilización curricular incluido en el Programa, previéndose para 2013 su culminación.

Matriz de resultados

No obstante, a lo largo del año 2011 el CFE impulsó una evaluación de los Planes de estudio en los 31 centros, obteniéndose sendos informes en cada centro. Se conformó una Comisión para analizar dichos informes y conformar un documento síntesis. Ésta está integrada por 4 representantes de la ATD, 2 Directores de centros, 2 Coordinadores y 4 estudiantes. Con los resultados de dichos análisis y los del estudio de titulación, se conformará en 2012 un equipo técnico para trabajar en el rediseño del Plan de estudios de formación en educación.

## II.1.2 Desarrollo profesional permanente

Con este subcomponente se pretenden promover instancias de formación y desarrollo profesional continuo a los docentes de los diferentes subsistemas de la ANEP, con el objetivo primordial de acompañar a la política educativa. Para ello, el Programa prevé las siguientes acciones:

- a) Apoyar la formación de docentes para el Plan Ceibal.
- b) Promover la formación de docentes de centros unidocentes y multigrado.
- c) Implementar actividades de desarrollo cultural, de extensión e investigación.
- d) Promover la participación en eventos académicos regionales e internacionales.
- e) Apoyar la formación de directores y asistentes en gestión y mediación.
- f) Promover el apoyo y capacitación a docentes de la experiencia de 7º, 8º y 9º rural.
- g) Apoyar la implementación de la Junta Nacional de Inspectores de secundaria.
- h) Promover la realización de encuentros regionales de directores.
- i) Apoyar la implementación de jornadas y salas de actualización docente.
- j) Apoyar la implementación del proyecto “participación y escucha” del CES.
- k) Apoyar las ATD en las Comisiones permanentes de secundaria.
- l) Fomentar la realización de encuentros de liceos rurales.
- m) Apoyar la implementación salas docentes en la educación básica del CETP.
- n) Apoyar la realización de jornadas de fortalecimiento de la gestión educativa en el CETP.
- o) Promover la creación de las UREPs en el CETP.

Los objetivos, características, grado de avance y resultados de estas actividades se presentan a continuación.

### a) Apoyar la formación de docentes para el Plan Ceibal

El CFE se propuso como objetivo la capacitación en el uso educativo de las TIC's a los docentes del Sistema nacional de formación en educación, de forma tal de acompañar la implantación universal de nuevas tecnologías informáticas en Educación Primaria y en Educación Secundaria (Plan Ceibal), así como desarrollar en los docentes mejores competencias en la aplicación didáctica de las nuevas tecnologías.

En el cuerpo docente del Sistema de formación en educación existen competencias dispares con respecto al uso educativo de las TIC's. De ahí que sea imprescindible actualizar y ofrecer capacitación permanente a los docentes de todo el país. Y por ello se incluyó en el Programa el apoyo a la realización de cursos de capacitación en el uso de las TIC's, principalmente a través de la logística de traslados, organización de los eventos y los honorarios de los expertos a contratar para dictar los cursos de capacitación.



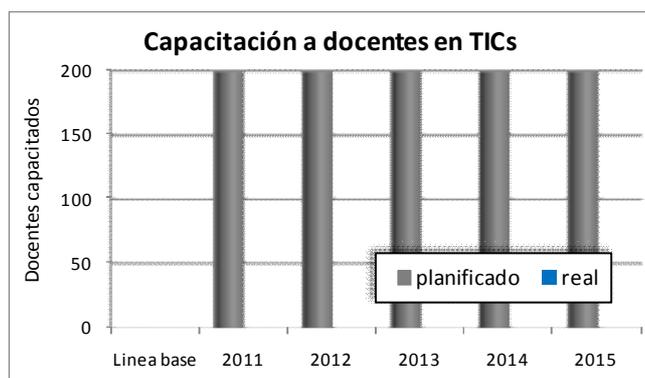
La capacitación tendrá un alcance nacional, cubriendo las diferentes regiones del país y previendo la participación anual de 200 profesores de formación en educación, impactando así sobre 1.000 profesores del Sistema de formación en educación (aproximadamente 40% del total).

Sobre fines del primer semestre de 2011 esta línea de trabajo logró iniciar acciones, a partir de la

designación del CFE de una docente coordinadora del área de *Tecnología y formación docente* del CFE, área que realiza el nexo con el Plan Ceibal.

En octubre se concretó la asistencia de dos coordinadores y siete integrantes del equipo de formadores al evento *MoodleMootUy*, organizado por la Universidad de la República en el marco de la “Conferencia latinoamericana de objetos de aprendizaje”.

Asimismo, se gestionó en 2011 la financiación de los gastos para realizar un evento denominado “Wikipedia en la educación” con docentes del CFE. Sin embargo, por razones de agenda y organización logística no pudo realizarse en noviembre y se reprogramó para el primer semestre de 2012.



Matriz de resultados

Una línea de trabajo a explorar es la necesidad planteada por el CFE para lograr certificaciones de conocimientos financiadas.

### b) Promover la formación de docentes de centros unidocentes y multigrado

El diagnóstico de la necesidad que dio origen al apoyo del Programa se basó en que los educadores que trabajan en centros unidocentes necesitan de apoyos externos y de una actualización permanente en el marco de los nuevos Planes de estudio y las nuevas directivas de gestión.

Así, con el objetivo de apoyar la labor y la gestión de los responsables de los centros de educación con modelo unidocente que se encuentran en todo el territorio nacional, se incluyó en el Programa una serie de acciones de formación, perfeccionamiento y capacitación.



Estas instancias prorrogaron su inicio y desarrollo para el primer semestre del año 2012, a través de cursos de perfeccionamiento dirigidos a centros unidocentes.

### c) Implementar actividades de desarrollo cultural, de extensión e investigación

La nueva institucionalidad de la formación en educación requiere implementar mayores apoyos para el desarrollo de sus cometidos de extensión e investigación. En el marco de la nueva institucionalidad, el CFE promoverá propuestas en esta línea con el apoyo de los *Coordinadores académicos nacionales*, con el objetivo de fomentar el trabajo de los *Departamentos académicos*, apoyando actividades de desarrollo cultural, extensión e investigación.

Para ello, en el Programa se incluyeron acciones para operativizar la implementación de las actividades de desarrollo cultural, extensión e investigación a implementarse en los centros educativos de todo el país. Éstas serán seleccionadas por el CFE a través de los *Coordinadores académicos nacionales*.



Durante el primer semestre de 2011 se realizaron reuniones para definir el diseño operativo de estas actividades, realizándose instancias de comunicación en la *Junta nacional de directores de Institutos*.

En el segundo semestre se realizaron en los IFD de Rivera y Artigas una serie de actuaciones del grupo “El club de Tobi”. Participaron de éstas docentes, funcionarios y estudiantes de los referidos centros educativos.

#### **d) Promover la participación en eventos académicos regionales e internacionales**

El CFE considera necesaria la participación de los docentes uruguayos de formación en educación, en congresos, seminarios, encuentros y cursos adecuados a sus respectivas especialidades, y que se realicen en la región del Mercosur o en otros países extra regionales si ameritan sus contenidos disciplinares y académicos.

Durante los últimos años, los docentes de formación en educación no han recibido en forma sistemática apoyos para asistir a eventos educativos y académicos del ámbito internacional. Un desarrollo profesional adecuado requiere que los docentes que reúnan los méritos suficientes, asistan y participen en eventos de sus especialidades que tengan lugar en otros países.

Por estos motivos, se incluyó en el Programa una serie de acciones tendientes a promover la participación de docentes uruguayos del Sistema de formación en educación en eventos académicos internacionales. El apoyo se materializaría básicamente en el financiamiento de pasajes, viáticos y estadías de los docentes.



Durante el año 2011 se apoyó la participación de once docentes en diferentes instancias y eventos internacionales:

- § 2 docentes al “VI Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en América Latina con base en la lectura y escritura”, en Barranquilla, Colombia (junio).
- § 1 docente a la “XIII Conferencia interamericana de educación matemática” en Recife, Brasil (julio).
- § 1 docente al “XVIII Congreso internacional de la Asociación latinoamericana de sociología” en Recife, Brasil (setiembre).
- § 1 docente al Seminario “Cambiando el mundo a través de la educación inclusiva y especial” en Jerusalén, Israel (entre octubre y noviembre).
- § 1 docente concurrió al Seminario “La Educación para la Ciencia y la Tecnología y ICT en la Educación” en Jerusalén, Israel (octubre y noviembre).
- § 1 docente concurrió al “Congreso Internacional de Literatura, Arte, Crítica e Industrias Culturales en el MERCOSUR” en la Universidad de Buenos Aires, Argentina (noviembre).
- § 2 docentes al “I Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias y la Matemática” en Tandil, Argentina (noviembre).

§ 1 docente a la “I Conferencia Latinoamericana de GeoGebra” en San Pablo, Brasil (noviembre).

§ 1 docente a las “IV Jornadas cervantinas de Azul” en Azul, Buenos Aires (noviembre).

Asimismo, se apoyó económicamente a dos docentes para matricularse en el Máster Interuniversitario “Artes visuales y educación, un enfoque constructorista”, en modalidad online de la Universidad de Girona, España.

#### **e) Apoyar la formación de directores y asistentes en gestión y mediación**

En los nuevos escenarios educativos existen situaciones de conflicto que deben responderse con nuevas estrategias pedagógicas y de gestión. Es sentida la necesidad de capacitar al personal que trabaja en los centros educativos y demás dependencias del sistema educativo, para que adquieran nuevas estrategias de mediación de conflictos y de gestión.

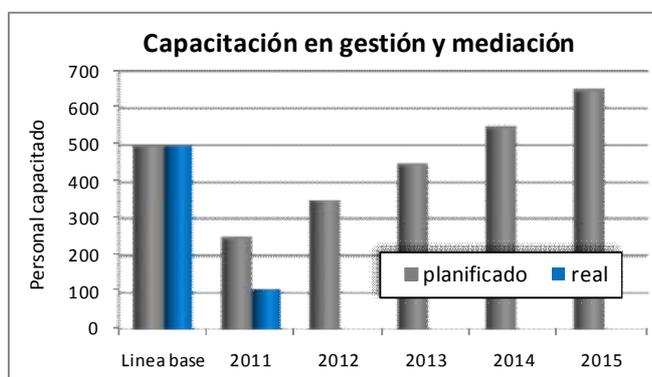
En este marco de fortalecimiento y formación de directores, inspectores, docentes y funcionarios administrativos de la ANEP, el Programa incluyó actividades vinculadas a la formación en mediación y gestión, impulsando la realización de cursos de capacitación en gestión y mediación educativa. El fin de estas acciones es aumentar su sensibilización y capacitación con estrategias que respondan a las demandas y situaciones de conflicto en los centros educativos, así como también en el marco institucional.



Cabe señalar que entre 2008 y 2010, en el marco del Programa MEMFOD, se habían desarrollado doce cursos de esta índole, destinados a directores de centros educativos, inspectores y docentes del CES, CETP y CFE. La evaluación de estas instancias, realizada por sus participantes fue un elemento clave para considerar la continuidad de estas acciones. Dicha evaluación destacó un impacto positivo para el accionar en sus lugares de trabajo, logrando desarrollar técnicas apropiadas para aplicar en diversos contextos en donde se presentan situaciones de violencia directa, simbólica y estructural, sumada a la aplicación en la práctica cotidiana de los conceptos y teorías trabajadas en el curso, posicionándose de mejor manera para abordar situaciones conflictivas.

Esta línea de acción se enmarca en el plan de capacitación que procura proporcionar oportunidades para el continuo desarrollo personal, no sólo en la ejecución de los cargos actuales de los funcionarios sino también para otras funciones para las cuales el funcionario puede ser considerado. La finalidad es modificar la actitud de las personas, a los efectos de crear un clima más satisfactorio entre los funcionarios, aumentar la motivación y hacerlos más receptivos a las técnicas de supervisión y gerencia.

En el transcurso del año 2011 se realizaron cuatro cursos de mediación educativa, con una carga horaria de 20 horas por curso. Dos de ellos estuvieron destinados a docentes y cuerpos directivos del CETP, uno con personal del CES y el restante para docentes y cuerpo directivo del CFE principalmente del área metropolitana. Éstos fueron implementados en el segundo semestre del año, los dos primeros en Tacuarembó y Salto (en la Escuela Técnica y en el Instituto Tecnológico Superior, respectivamente), mientras que los del CES y CFE en Montevideo (en la Inspección del CES y en el IPES, respectivamente). Participaron de los cuatro encuentros un total de 110 docentes y directivos de dichos subsistemas.



Matriz de resultados

Cabe resaltar que los cursos fueron desarrollados por dos especialistas seleccionados en base a un llamado público y abierto realizado por el Programa. El diseño de los cursos hace hincapié en la comunicación, el diálogo, la mediación y la negociación, promoviendo el acceso a herramientas teóricas y prácticas de manejo de conflictos, procurando lograr en los participantes capacidades para manejar los conflictos que se generen en su contexto laboral, en su práctica profesional o en su vida personal, que le permitan desarrollar actividades individuales, de trabajo en equipo o como integrante de equipos multidisciplinarios, a partir del manejo de nuevas herramientas que les permitan mejorar sus futuras intervenciones.

Respecto a la metodología empleada, se requiere la participación presencial de los beneficiarios, con una carga horaria de 20 horas, divididas en tres jornadas, y teniendo que desarrollar una prueba en equipo, referente a un caso de mediación educativa, a efectos de la aprobación del mismo.

#### f) Promover el apoyo y capacitación a docentes de la experiencia de 7º, 8º y 9º rural

El objetivo de la experiencia de 7º, 8º y 9º grado consiste en brindar a los jóvenes que viven en zonas rurales con dificultad de accesibilidad, la oportunidad de acceso y de egreso del Ciclo Básico de Educación Media. Esta experiencia fue creada en virtud a que la ausencia de servicios educativos en las zonas rurales más apartadas generaba la imposibilidad de cursar el Ciclo Básico a los jóvenes.

En el año 2011 se matricularon 2.200 alumnos distribuidos en las 62 escuelas en donde se desarrolla esta experiencia, y un colectivo docente cercano a 450 maestros y profesores (aproximadamente 180 de Ciencias naturales y Matemática, 180 de Ciencias sociales y Lengua, 40 de Inglés y 50 de Tecnologías).

Con la finalidad de ofrecer una educación de calidad y equivalente a la proporcionada en todos los demás centros del país, la experiencia tiene los siguientes objetivos específicos:

- § Capacitar, asesorar y apuntalar académicamente a los docentes de todas las escuelas involucradas en la experiencia.
- § Fortalecer aspectos educativos e institucionales, promoviendo la consolidación de trabajo en proyectos.

A tales efectos, el Programa apoya el desarrollo de la experiencia de 7º, 8º y 9º rural a través del cuerpo de profesores especialistas de las diferentes áreas que conforman el denominado *Grupo de asistencia y apoyo académico a la experiencia*. Este grupo está integrado por 11 profesores de las siguientes asignaturas: Biología, Física, Geografía, Historia, Idioma Español, Inglés, Literatura, Matemática y Química. Entre las



principales acciones que incluye dicho apoyo a la experiencia se encuentran las siguientes:

- § Capacitación a los docentes que ingresan a la experiencia.
- § Apuntalamiento y asesoramiento permanente a los docentes.
- § Perfeccionamiento para profesores de Inglés.
- § Fortalecimiento en el desempeño de nuevas metodologías y TIC's.

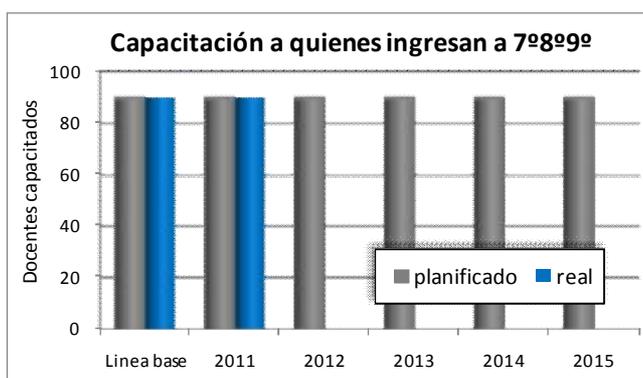
A continuación se describen las actividades de apoyo realizadas durante el año 2011, las que estuvieron dirigidas directamente a los docentes de la experiencia e indirectamente a sus alumnos.

#### Ø Capacitación a los docentes que ingresan a la experiencia

Para ingresar a la experiencia de 7º, 8º y 9º rural, los maestros tienen que lograr la acreditación en el curso de capacitación que se les brinda (un curso para cada uno de los tres grados en una de las dos áreas: Ciencias naturales y Matemática, y Ciencias sociales y Lengua). Cada uno de ellos tiene una carga horaria total de 400 horas reloj, que se distribuyen en 110 horas presenciales y 290 horas virtuales en las que se trabaja por medio de una plataforma con un profesor tutor a cargo de cada asignatura del curso. Los profesores que se desempeñan como tutores son los docentes integrantes del *Grupo de apoyo y asistencia académica* de la experiencia. La acreditación se logra mediante la aprobación de un examen final.

Aproximadamente 90 maestros ingresan a la experiencia: 30 lo hacen a 7º grado, otros 30 en 8º grado y finalmente 30 maestros en 9º grado.

Durante el año 2011 se realizó en Montevideo la etapa presencial del curso de capacitación para los maestros que ingresaron y se hicieron cargo de algunos de los cursos: 7º, 8º o 9º de Ciencias naturales y Matemática o de Ciencias sociales y Lengua. Participaron 90 maestros de todo el país (100% de esta población objetivo).



Matriz de resultados

#### Ø Apuntalamiento y asesoramiento permanente a los docentes

La capacitación permanente a los docentes de la experiencia es abordada a través de la realización de encuentros regionales dirigidos a la totalidad del cuerpo docente de Ciencias naturales y Matemática, y de Ciencias sociales y Lengua.<sup>2</sup> El apoyo del Programa a estas actividades consiste en la facilitación del traslado, viáticos y organización del Grupo de apoyo que brinda las capacitaciones en las salas realizadas regionalmente.

<sup>2</sup> Cabe señalar que los docentes de Inglés son capacitados con otras estrategias de apoyo, mientras que los de Tecnologías a través de cursos de la institución de donde provienen o el CETP.

Durante el año 2011 se realizaron 16 encuentros, en los que participaron 98 maestros (aproximadamente 30% de la población objetivo) y algunos también participaron de la capacitación de ingreso a la experiencia, dado que esta instancia tiene un carácter más permanente. Estos docentes tienen a su cargo cursos dictados en las diferentes escuelas que funcionan en los siguientes departamentos: Artigas, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

La estrategia utilizada fue a través de la realización de encuentros regionales, cuatro para Matemática y Ciencias naturales,<sup>3</sup> y cuatro para Lengua y Ciencias sociales.<sup>4</sup> Se pretende de esta manera fomentar la adopción de estrategias diversificadas de enseñanza y una mayor autonomía por parte de los docentes.

<b>Maestros de 7º, 8º y 9º grado que asistieron a las salas de apuntalamiento y asesoramiento – Año 2011</b>			
<b>Departamento</b>	<b>Matemática y Ciencias naturales</b>	<b>Lengua y Ciencias sociales</b>	<b>Total</b>
Artigas	1	2	3
Cerro Largo	7	11	18
Colonia	3	2	5
Durazno	1	1	2
Flores	1	1	2
Florida	2	2	4
Lavalleja	1	2	3
Maldonado	2	2	4
Montevideo	3	1	4
Paysandú	8	4	12
Río Negro	5	4	9
Rivera	1	3	4
Rocha	2	5	7
Salto	2	1	3
San José	3	3	6
Soriano	1	2	3
Tacuarembó	2	2	4
Treinta y Tres	2	3	5
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>51</b>	<b>98</b>

Asimismo, durante el año 2011 se realizaron en Montevideo los días 20 y 27 de agosto dos jornadas de capacitación en las que se brindó actualización para la enseñanza de la ortografía. Participaron la totalidad de los docentes a cargo de los cursos de Lengua de la experiencia. Por otra parte, se entregó para cada escuela un ejemplar de la *Ortografía de la lengua española*, publicada por la RAE y la ASALE, que es la que rige la norma de la escritura del español actual.

<sup>3</sup> Las sedes de estos encuentros fueron: Paysandú (el 28 de mayo y 3 de setiembre), Minas (4 de junio y 22 de octubre), Rocha (11 de junio), Melo (1º de octubre), Colonia (18 de junio) y Montevideo (17 de setiembre).

<sup>4</sup> En este caso las sedes fueron: Colonia (28 de mayo y 22 de octubre), Rivera (4 de junio), Tacuarembó (17 de setiembre) Minas (18 de junio y 1º de octubre) y Paysandú (25 de junio y 15 de octubre).

Ø Perfeccionamiento para profesores de Inglés

Otro componente de la capacitación a los docentes de la experiencia es específico a los profesores de Inglés. Con este fin se realizaron en Montevideo cuatro jornadas<sup>5</sup> en la que participaron 42 profesores de inglés que imparten clase en las escuelas de todos los departamentos en los que se desarrolla la experiencia (al 100% del cuerpo docente del año 2011).

Docentes de Inglés de 7º, 8º y 9º grado que asistieron a las salas de apuntalamiento – Año 2011				
Sede del encuentro	Región del docente	Docentes	Escuela	
Montevideo	Artigas	3	Nº 21 Guayuvirá	
			Nº 32 Mones Quintela	
			Nº 39 Colonia Palma	
	Cerro Largo	3	3	Nº 9 Tupambaé
				Nº 23 La Pedrera
				Nº 35 Arbolito
	Colonia	2	2	Nº 27 Rincón del Rey
				Nº 36 Barker
				Nº 51 Cerro de Carmelo
	Flores	1	1	Nº 7 Andresito
	Florida	2	2	Nº 11 Goñi
				Nº 101 San Gabriel
	Maldonado	3	3	Nº 14 Balneario Solís
				Nº 16 Pueblo Garzón
				Nº 17 Gregorio Aznárez
	Montevideo	1	1	Nº 309 Santa Catalina
	Paysandú	9	9	Nº 16 Cerro Chato
				Nº 17 Piñera
				Nº 19 Est. Porvenir
				Nº 21 Casablanca
				Nº 32 Orgoroso
				Nº 35 Constanca
				Nº 50 Celestino
	Río Negro	3	3	Nº 52 El Eucalipto
				Nº 85 Cañada del Pueblo
				Nº 11 Paso de los Mellizos
				Nº 16 Sarandí de Navarro
				Nº 18 Merino
	Rivera	2	2	Nº 22 Paso de la Cruz
				Nº 23 Algorta
				Nº 11 Lapuente
	Rocha	3	3	Nº 18 Las Flores
Nº 17 San Luis				
Nº 61 Valizas				
Salto	1	1	Nº 96 Punta del Diablo	
			Nº 52 Guaviyú	
San José	7	7	Nº 7 Fajina	
			Nº 19 Paso Came	
			Nº 21 Cañada Grande	
			Nº 43 San Gregorio	
			Nº 60 Mal Abrigo	
			Nº 62 Puntas De Laureles	
Soriano	1	1	Nº 77 Kiyú	
			Nº 18 Villa Darwin	
Tacuarembó	1	1	Nº 57 Zaporá	
			Nº 61 Rincón	

<sup>5</sup> Las jornadas se realizaron los días 10 de junio, 9 y 30 de setiembre y 15 de octubre.

## Ø Fortalecimiento en el desempeño de nuevas metodologías y TIC's

Con el objetivo de fortalecer el desempeño comunicativo a través del lenguaje y las tecnologías de la información y la comunicación en los docentes, lo que repercutirá en beneficio tanto para los estudiantes como para la comunidad, el Programa PAEMFE apoya la implementación del proyecto de mejoramiento institucional que involucra las dimensiones organizacional, pedagógica y comunitaria, relacionado a la experiencia de 7º, 8º y 9º grado. Dicho proyecto involucra a todas las escuelas de la experiencia (62 escuelas).

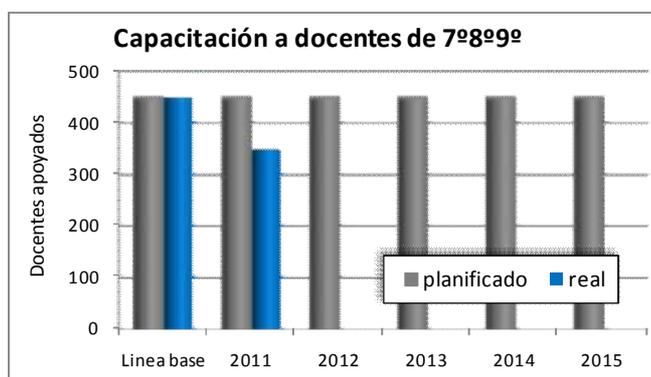
En este marco se realizaron acciones de capacitación a los directores y docentes de estas escuelas, brindando herramientas a fin de ser utilizadas para optimizar los desempeños en el área comunicativa de dichos profesionales. La modalidad del curso fue a distancia, a través de la plataforma *Moodle*. Se provee así a los maestros de una herramienta de *eLearning* que les permita seguir su capacitación en forma remota, además de las instancias presenciales existentes.

Paralelamente, se continuó fortaleciendo la instalación y configuración del desarrollo de la plataforma *Moodle* (ingreso de docentes a la plataforma, operativa, generación de contenidos, entre otros), utilizada para los intercambios con los docentes.

Además, se realizaron dos jornadas en Montevideo (los días 19 y 26 de marzo) en las que participaron los 30 maestros de 7º grado que ingresaron a la experiencia el corriente año (el 100% de los que se incorporaron y por ende aún no trabajaban con la plataforma). Cabe señalar que por el objetivo de estas jornadas, los maestros que ya vienen utilizando estas metodologías de trabajo no eran parte del público objetivo. En dichas jornadas se brindó capacitación y asesoramiento en el uso de la plataforma.

<b>Maestros de 7º grado que asistieron a las jornadas de capacitación en el uso de la plataforma – Año 2011</b>			
<b>Departamento</b>	<b>Matemática y Ciencias naturales</b>	<b>Lengua y Ciencias sociales</b>	<b>Total</b>
Artigas	--	1	1
Cerro Largo	2	1	3
Colonia	2	1	3
Durazno	1	1	2
Flores	1	1	2
Maldonado	2	2	4
Montevideo	--	1	1
Paysandú	4	1	5
Río Negro	1	1	2
Rivera	--	2	2
Rocha	1	1	2
Soriano	1	1	2
Treinta y Tres	--	1	1
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>30</b>

Además, se brindó capacitación a dos nuevos profesores del grupo de apoyo que cumplen la función de tutores en el marco del proyecto de fortalecimiento del desempeño comunicativo.



Matriz de resultados

### g) Apoyar la implementación de la Junta Nacional de Inspectores de secundaria

Desde el año 2007 el CES viene realizando Juntas nacionales de Inspectores de Educación Secundaria, que generalmente involucran al Consejo y al cuerpo inspectivo de Ciclo Básico y de Bachillerato (tanto *Inspectores de institutos y liceos* como los *de asignaturas*). Los encuentros tienen como objetivo principal la reflexión colectiva e intercambios entre el grupo académico de la enseñanza secundaria en torno a las propuestas pedagógicas que promuevan la retención de los estudiantes y la construcción de aprendizajes significativos. A su vez, estos encuentros son propicios para acordar estrategias para el desarrollo de las actividades del año, llegando a criterios comunes para la orientación de los docentes y los equipos directivos, así como para su evaluación.

La importancia de promover estas prácticas de intercambio motivó al CES a incluir en el Programa su apoyo. Específicamente, el apoyo del Programa a esta actividad consiste en la planificación de la organización del encuentro (entre la Inspección y el equipo de Coordinación del Programa con el CES, en base a los lineamientos del Consejo) y la logística para la concreción de la actividad: materiales necesarios, estadía y transporte de los participantes, generalmente en un lugar apartado de la ciudad que promueva la integración y reflexión para un buen desarrollo de las jornadas.



En el primer semestre de 2011 se realizó la *10ª Junta nacional de Inspectores* (llevada a cabo los días 1º y 2 de junio). Ésta tuvo lugar en Atlántida y concurrieron 65 Inspectores de Institutos y liceos y de asignaturas, además de la Asesora pedagógica y los Consejeros del CES. Allí, el cuerpo inspectivo recibió a representantes de las ATD (Asambleas Técnico Docente) y de la Mesa Permanente de Estudiantes con el fin de enriquecer el conocimiento de la realidad. Se trabajó además sobre las posibles propuestas de reestructura de la inspección docente. Del encuentro surgieron propuestas para la mejora de los aprendizajes y un proyecto para promover prácticas educativas innovadoras.

Producto de la Junta de inspectores 2011, surge el interés de realizar una invitación a todos los liceos del país a presentar proyectos y prácticas que promovieron aprendizajes potentes y mejoraran la retención de los estudiantes en los centros. Los proyectos presentados fueron evaluados por un tribunal académico.

El 2 de agosto se realizó la *1ª jornada de intercambio de propuestas y prácticas pedagógicas* en salas simultáneas de la Intendencia de Montevideo. Se presentaron proyectos de liceos rurales, Centros Educativos Integrados, programas educativos especiales, proyecto de bibliotecas y 50 proyectos de liceos sobre las siguientes temáticas: mejoramiento de la convivencia liceal,

mejoramiento académico disciplinario e interdisciplinario, mejoramiento de los aprendizajes y fortalecimiento de la inclusión educativa. También los jóvenes presentaron el proyecto *Parlamento juvenil del MERCOSUR* y las experiencias integradoras vividas.

A la jornada concurren un mínimo de tres participantes por liceo que presentó proyecto, además de docentes y estudiantes del IPA, totalizando 180 expositores, incluyendo profesores, alumnos e integrantes de los equipos directivos. En total participaron de la jornada 400 personas. Esta jornada fue muy valorada por parte de todos los actores involucrados, especialmente por la importancia del aprendizaje entre pares, lo cual motivó replicarla.

Por un lado, el 12 de setiembre se realizó en el IPA la *2ª jornada de intercambios de propuestas y prácticas educativas*. Se presentaron allí 18 proyectos y participaron aproximadamente 350 estudiantes, docentes de educación media y de formación docente.

Por otro, se llevó a cabo la *3ª jornada pedagógica* en la ciudad de Tacuarembó, el 30 de setiembre. Se presentaron otros 18 nuevos proyectos en torno a los ejes planteados. Concurrieron 200 docentes de la región.

El apoyo del Programa a estas jornadas consistió en la organización, materiales, traslados y servicios de *lunch* y *breaks*.

#### **h) Promover la realización de encuentros regionales de directores**

En pos de fortalecer la comunicación y el intercambio profesional, el CES realiza Jornadas de trabajo en las que se explicitan los lineamientos estratégicos de la política educativa definidos por el Consejo y en las que se promueve la participación de los equipos directivos con el fin de conocer la realidad de cada región, sus ideas, propuestas y necesidades. Se busca también compartir líneas de trabajo entre el Consejo y todos los directivos de los liceos del país, orientar y hacer seguimiento de los proyectos impulsados desde el CES. A su vez, se realizan salas con equipos directivos por departamento, a cargo de la *Inspección de Institutos y liceos* para orientar la gestión y apoyar la realización de proyectos contextualizados.

La importancia estratégica otorgada por el CES a estas actividades, al entenderlas fundamentales para el mejoramiento de la gestión y la calidad de la enseñanza, condujo a incluir en el Programa el apoyo a su implementación. Éste abarca las etapas de planificación y de la logística operativa. La planificación se realiza entre el CES, la Inspección General Docente y el equipo de Coordinación con el CES del Programa, definiendo en conjunto la estructura de los encuentros, las zonas, los departamentos y liceos sedes, la agenda y los contenidos. El apoyo operativo abarca lo referido a traslados, alimentación (almuerzos y *breaks*) y materiales necesarios.



En el año 2011 se realizaron siete encuentros de carácter regional, que involucraron a 716 directores, subdirectores y en algunos casos secretarios de los liceos urbanos, rurales, Centros Educativos Integrados y escuelas con 7º, 8º y 9º grado de todo el país.

Encuentros zonales de directores de todo el país – Año 2011			
Región	Sede	Fecha	Participantes
Paysandú, Salto, Río Negro, Artigas (Bella Unión)	Paysandú	29 de marzo	97
Tacuarembó, Rivera, Durazno, Artigas (capital)	Tacuarembó	30 de marzo	85
Montevideo oeste y este (CB)	Montevideo	6 de abril	120
San José, Flores, Florida, Colonia, Soriano	San José	8 de abril	111
Canelones, Montevideo (Bachillerato)	Montevideo	11 de abril	105
Canelones (CB)	Montevideo	12 de abril	95
Minas, Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja, Cerro Largo, Maldonado	Minas	13 de abril	103
<b>Total</b>			<b>716</b>

En el segundo semestre de 2011 los cuerpos técnicos optaron por realizar encuentros departamentales y zonales (Montevideo y Canelones), por lo que los Inspectores de institutos y liceos realizaron 23 salas a las que concurrieron los equipos directivos de todos los liceos del país, organizándolas de la siguiente manera: en 3 zonas de Montevideo, 3 zonas de Canelones y 1 en cada uno de los demás departamentos. Con ellas, se logró cubrir, al igual que con la modalidad regional del primer semestre, al 100% de dichos equipos directivos.

El indicador de la matriz de resultados refiere a capacitación del personal de dirección de centros educativos tanto del CES como del CETP. Por ello, al total de capacitados en los cuerpos directivos del CES debe agregarse los capacitados en el CETP, que en el año 2011 ascendieron a 232 personas, totalizando así 948 directivos capacitados.



Matriz de resultados

### i) Apoyar la implementación de jornadas y salas de actualización docente

El CES promueve la realización de salas docentes a cargo de las *Inspecciones de Institutos y liceos y de Asignaturas*, con el fin de desarrollar en los equipos docentes responsabilidad por los resultados, trabajo colaborativo entre todos los integrantes del centro educativo, estrategias para la retención de estudiantes con riesgo de fracaso escolar, prácticas pedagógicas exitosas que promuevan el uso de nuevas tecnologías en el desarrollo del currículo así como aprendizajes potentes. A su vez se brindan orientaciones sobre el desarrollo de las propuestas programáticas del Plan 2006 y de los planes especiales para alumnos extra edad y con condicionamientos laborales y de salud: planes 1994 y 2009.

El CES concibe como componente estratégico relevante la formación y desarrollo profesional continuo de los docentes en servicio. Por ello, decidió incluir en el Programa el apoyo a la implementación de salas docentes y jornadas de trabajo, los que se vinculan a aspectos operativos: alimentación y algunos traslados de los participantes.



En el primer semestre de 2011 se realizaron en todo el país 120 **salas docentes**, de las cuales 23 fueron con equipos directivos y 97 de las siguientes asignaturas: Educación física, Educación visual, Educación musical, Arte y comunicación visual, Biología, Química, Física, Matemática, Astronomía, Historia, Geografía, Educación social, Inglés, Italiano e Idioma español. Participaron de estas salas un total de 4.963 docentes de todo el país.

Mientras que en el segundo semestre del año se llevaron a cabo otras 98 salas docentes en todo el país. Cabe señalar que estas salas incluyen las 23 realizadas por las Inspecciones de Institutos y Liceos y que fueran descritas en la sección anterior; mientras que las restantes 75 cubrieron Filosofía, Literatura, Contabilidad y las destinadas a trabajar con docentes participantes de planes nocturnos y ProCES. El total de participantes fue 4.817 docentes.

A su vez, se realizan en Montevideo **jornadas** mensuales desde febrero para docentes y equipos directivos que implementan *Programas Educativos Especiales*:

- § Para adultos y Jóvenes con condicionamientos laborales y/o de salud: Plan 2009, Plan 1994 nocturno y plan 1996 extra – edad, y Plan *Uruguay estudia*.
- § Para Jóvenes: Experiencia *Cristina Cabrera* (estudiantes sordos o con problemas auditivos), y Centros de recursos para alumnos ciegos y con baja visión.

Estas jornadas tienen como objetivo orientar, apoyar y acompañar a los docentes en la aplicación de la propuesta pedagógica basada en lograr que cada uno de los estudiantes (jóvenes y adultos) pueda culminar sus estudios de Educación Media respetando sus tiempos y su realidad de vida. En el primer semestre de 2011 se realizaron 5 jornadas de cada uno de los *Programas Educativos Especiales* (15 en total) en Montevideo, a las que concurrieron 50 docentes por Plan, totalizando 150 educadores, quienes se van formando y preparando para el trabajo en programas diferenciados.

A su vez, en las vacaciones de invierno (julio) se realizaron en el IAVA 2 jornadas de inclusión educativa de jóvenes con discapacidad auditiva y visual, a la que concurrieron aproximadamente 60 docentes y demás integrantes de la comunidad educativa. En agosto se llevaron a cabo 2 jornadas centradas en discapacidad visual a cargo de especialistas y docentes con experiencia en la temática, con una concurrencia de 240 personas. Esta instancia de formación e intercambio fue altamente valorada por los docentes participantes y por los organizadores, dando lugar al establecimiento de redes intra e interinstitucionales. Por otra parte, entre julio y diciembre, el equipo inspectivo a cargo de los Programas Educativos Especiales realizó 13 jornadas de capacitación para docentes que trabajan en estos planes especiales, alcanzando un total de 950 profesores.

#### **j) Apoyar la implementación del proyecto “participación y escucha” del CES**

El CES le otorga una importancia clave a la promoción de la formación continua en servicio de los docentes con el fin de implementar prácticas docentes actualizadas e innovadoras que lleguen efectivamente a los estudiantes, especialmente aquellos provenientes de sectores de vulnerabilidad social.

En esta línea se encuentra el proyecto marco *Participación y escucha en los centros educativos de Enseñanza Secundaria*. Éste comprende la formación de docentes, jornadas de reflexión sensibilizando a los equipos institucionales, al cuerpo inspectivo, la comunidad educativa y otros actores sociales, la presencia de un referente departamental de participación, encuentros de estudiantes de Ciclo Básico y de Bachillerato, reuniones mensuales de jóvenes que integran la Mesa Permanente de Estudiantes y el Parlamento Juvenil del Mercosur.

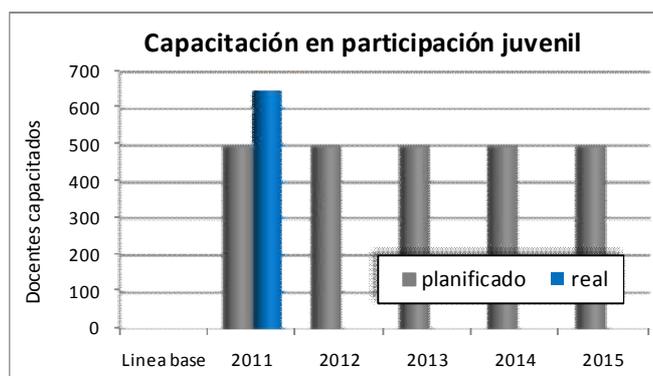
Su importancia llevó a que el CES decidiera incluir en el Programa una serie de apoyos para la implementación de este proyecto. Éstos consisten básicamente en la operativa de los encuentros: alojamiento, alimentación y algunos traslados de los cursillistas.



A lo largo del año 2011 se realizaron 3 encuentros de cuatro días de duración cada uno, en los meses de marzo, julio y setiembre.

El primer curso para docentes que trabajan en espacios de currículo abierto y en otros dentro de los liceos que implican el trabajo con jóvenes, se realizó entre el 23 y el 26 de marzo en la colonia de vacaciones de Raigón. El objetivo de esta capacitación se centró en formar a los docentes en la promoción de una participación juvenil genuina en donde los estudiantes sean los verdaderos protagonistas de los procesos de aprendizaje en el sentido amplio. Concurrieron 200 profesores de todo el país.

En julio y setiembre se realizaron las otras instancias de formación de docentes, replicando el curso de marzo. Se capacitó a otros 450 profesores, llegando a un total de 650 distribuidos por todo el país.



Matriz de resultados

#### k) Apoyar las ATD en las Comisiones permanentes de secundaria

La Asamblea Técnico Docente de Educación Secundaria es un organismo de asesoramiento del CES que porta la voz de los equipos docentes de todo el país. Con tal objetivo se organiza en Comisiones que estudian y analizan temas claves que preocupan a los profesores y que están a su vez en la agenda del CES. Por ejemplo, al fines de 2009 las comisiones que trabajaron realizaron informes que fueron considerados en la implementación de las políticas educativas tanto para Ciclo Básico como Bachillerato.

La importancia estratégica otorgada por el CES a su funcionamiento condujo a incluir en el Programa el apoyo para que éstas puedan trabajar en pro de mejores aprendizajes de los estudiantes y de prácticas docentes de calidad. El apoyo del Programa se efectiviza en la facilitación de la operativa del funcionamiento de las



comisiones: traslados y alimentación de los participantes, así como el alojamiento de los profesores del interior del país. Cabe destacar la alta valoración de los docentes de tales apoyos, ya que éstos permiten un encuentro mensual de los integrantes de las comisiones que provienen de distintos puntos del país, permitiendo conjugar una óptica global teniendo en cuenta las diferentes miradas.

En el año 2011 se formaron 6 comisiones integradas por 48 docentes, las que se reúnen una vez al mes desde marzo a noviembre. Tienen como ejes centrales de discusión los siguientes temas:

- § Educación de adultos, jóvenes extra edad y con condicionamientos laborales y/o de salud;
- § Políticas e inclusión educativa;
- § Profesionalización docente y Estatuto;
- § Presupuesto;
- § Educación en el medio rural;
- § Proyecto educativo de ATD.

Durante el año 2011 se apoyó la implementación de 8 encuentros de cada comisión, generalmente realizados en dos días de extensión cada uno. El Programa también apoyó la realización de la Asamblea Nacional en el mes de noviembre.

#### **I) Fomentar la realización de encuentros de liceos rurales**

El CES tiene definido entre sus líneas de trabajo fortalecer a la educación en el área rural. Cabe señalar que la oferta educativa de nivel medio que se brinda en el área rural por parte de la ANEP tiene distintas modalidades, que a su vez dependen de Consejos de Educación diferentes: los liceos rurales y los centros educativos integrados (CES), las escuelas rurales con 7º, 8º y 9º grado (CODICEN-CFE) y las escuelas agrarias de alternancia (CETP). Así, con las primeras dos modalidades, el CES tiene a su cargo 22 centros educativos (14 liceos rurales y 8 centros educativos integrados), cubriendo el 42% del total de 5.500 estudiantes de Educación Media en el ámbito rural.

El fortalecimiento de la Educación Media en el área rural requiere del intercambio de experiencias, generando información sobre las redes posibles a establecer con otras organizaciones locales, así como también procura incluir la formación de los docentes y directores. Con estos objetivos, el CES incluyó en el Programa acciones para promover encuentros entre los centros educativos rurales y sus equipos docentes y directivos. Las acciones específicas involucran aspectos operativos para la implementación de los encuentros: materiales, alimentación y algunos traslados y alojamiento a los participantes.



El primer encuentro del año se realizó en Montevideo, englobando dos jornadas de duración: 23 y 24 de junio. Concurrieron al menos tres integrantes de cada centro educativo, en general dos profesores y el director, totalizando 80 participantes (100% de los centros rurales del CES con Educación Media).

En octubre se realizó en la Inspección de Montevideo un nuevo encuentro, de una jornada completa de extensión. Contó con especialistas en proyectos productivos rurales y en estrategias didácticas contextualizadas, incluyendo trabajo bajo la modalidad de talleres, promoviendo la participación y los intercambios. Concurrieron nuevamente al menos 3 integrantes del liceo, totalizando 83 participantes. Estos encuentros son altamente valorados por las comunidades educativas y desde los equipos técnicos son considerados fundamentales para la mejora de la educación en la ruralidad.

### m) Apoyar la implementación salas docentes en la educación básica del CETP

Con el objetivo de fortalecer a los equipos docentes que se desempeñan en los distintos ciclos y cursos de la educación básica del CETP, brindando una educación integral en el tramo obligatorio de la Educación Media Básica, el CETP decidió incluir en el Programa un conjunto de apoyos para la realización de salas docentes en los centros educativos. Estos apoyos se focalizan en facilitar la operativa de estas salas: traslados, alimentación y alojamiento de los participantes en algunos casos. La importancia de la continua formación en servicio fundamenta la realización de estas actividades.



Durante el año 2011 se realizaron cuatro tipos de salas docentes que fueron promovidas por la Dirección del Programa de educación básica del CETP.

El primer grupo de salas estuvo dirigido a los docentes que se desempeñaban por primera vez en el Plan Formación Profesional de Base (FPB), con el objetivo de brindarles elementos pedagógicos, didácticos y metodológicos. El Equipo técnico operativo de sensibilización y acercamiento al Plan FPB 2007 realizó tres instancias de formación entre el 12 y el 22 de setiembre donde participaron 151 profesores. La primera instancia se realizó en la ciudad de Salto y las dos restantes en Montevideo. Además, se llevó a cabo en Montevideo una jornada de dos días (3 y 4 de octubre) para todos los docentes que ingresaron al Plan en 2011, la que contó con la presencia de 103 docentes. De esta forma, este grupo de salas brindó capacitación a un total de 254 docentes.

Jornadas del Equipo técnico operativo de sensibilización y acercamiento al Plan FPB 2007 – Año 2011		
Sede	Fecha	Participantes
Salto	12 y 13 de setiembre	65
Montevideo	16 de setiembre	58
Montevideo	22 de setiembre	28
Montevideo	3 y 4 de octubre	103
<b>Total</b>		<b>254</b>

Un segundo grupo de jornadas tuvo por objeto la actualización docente de quienes se desempeñan como Educadores en el Plan FPB 2007 (tarea que tiene un matiz de docencia directa e indirecta con los alumnos). En 2011 se realizaron en el departamento de Montevideo dos jornadas de formación de dos días cada una. El primer encuentro se desarrolló los días 18 y 19 de agosto y contó con la participación de 76 docentes procedentes de diferentes puntos del país: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Maldonado, Soriano, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres. La segunda instancia de formación (*Segunda jornada anual*), se llevó a cabo el 25 y 26 de noviembre, y participaron 52 docentes procedentes de los departamentos de Artigas, Canelones, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Maldonado, Soriano, Río Negro, Rocha, Salto, San José, Tacuarembó y Treinta y Tres. Así, este segundo grupo de jornadas permitió capacitar a un total de 128 docentes.

En tercer lugar, se llevaron a cabo 8 salas para docentes de Educación física de todo el país, con el objetivo de difundir el proyecto creado por la *Coordinación de cultura física*, que busca promover actividades deportivas y recabar inquietudes de los docentes. El Programa apoyó la realización de 6

de estas salas en las que participaron 119 docentes de Educación física; encuentros desarrollados entre el 8 de agosto y 26 de setiembre en distintos puntos del país.

<b>Salas de profesores de Educación física del CETP Año 2011</b>		
Sede	Fecha	Participantes
Colonia	8 de agosto	33
Canelones	10 de agosto	11
San José	12 de agosto	17
Durazno	24 de agosto	11
Treinta y Tres	22 de agosto	17
Paysandú	24 de agosto	30
<b>Total</b>		<b>119</b>

El cuarto grupo de salas estuvo orientado a la actualización docente en el *Área de educación de la sexualidad y adolescencia*. En 2011 se realizaron 4 instancias de actualización en Montevideo (en el ITS) para impartir un curso<sup>6</sup> destinado a los docentes de dicha *Área* que se desempeñan en todo el país. De los 83 docentes inscriptos al curso, en cada instancia participaron 70 en promedio y fueron 63 los que lo culminaron. El Programa brindó apoyo en la realización de 2 de estas salas.

Complementariamente, el CETP decidió realizar apoyos con el fin de fortalecer el sistema de bibliotecas de la institución. Para ello, la Coordinación de bibliotecas del CETP definió la realización de cursos y talleres destinados a los bibliotecólogos de los centros educativos. En el período comprendido entre el 24 de agosto y 10 de noviembre se realizaron en Montevideo 6 jornadas y talleres de capacitación (3 en el Edificio Central del CETP y 3 en la Escuela de artes y artesanías Pedro Figari), contando en total con 87 participantes.

<b>Jornadas de fortalecimiento del sistema de bibliotecas del CETP – Año 2011</b>		
Tema	Fecha	Participantes
2ª Jornada de Capacitación del Software Libre PMB	24 de agosto	16
Normalización de criterios técnicos - Grupo I	5 de octubre	17
Normalización de criterios técnicos - Grupo II	12 de octubre	13
3ª Jornada de Capacitación del Software Libre PMB - Grupo I	19 de octubre	15
3ª Jornada de Capacitación del Software Libre PMB - Grupo II	26 de octubre	21
Criterios de catalogación para el Software PMB	10 de noviembre	5
<b>Total</b>		<b>87</b>

<sup>6</sup> Los contenidos del curso se planificaron con el Programa de Educación Sexual del CODICEN y contó con el apoyo del CFE, INMUJERES y UNFPA.

## n) Apoyar el desarrollo de jornadas de fortalecimiento de la gestión educativa del CETP

En el año 2008 el CETP inició un proceso de reestructura de la gestión de sus centros educativos, introduciendo cambios en la organización tanto a nivel de las Inspecciones regionales como de las Direcciones escolares.

Con la finalidad de trabajar en forma descentralizada y con un fuerte énfasis en el intercambio de experiencias y saberes con los equipos de dirección de los centros educativos de todo el país, el Programa de Gestión Educativa del CETP realiza anualmente *Jornadas regionales de fortalecimiento de la gestión de los centros educativos*. En estas instancias de formación participan inspectores, directores, subdirectores de los diferentes centros educativos de todo el país.

El objetivo de las jornadas es generar un espacio de análisis para conocer las realidades y dificultades que se presentan en las escuelas en cada región. A partir de estas instancias se coordina con las direcciones de los centros cómo abordar los diferentes problemas y se fijan las bases con que deberán conducir la gestión de sus centros educativos.



La importancia de la continuidad de estas acciones condujo a que el CETP incluyera en el marco del Programa su apoyo. Éste consiste en la contribución a la logística de la operativa relacionada a los traslados, alimentación, alojamiento y demás apoyos para implementar estas jornadas.



En el año 2011 se realizaron 7 jornadas con una duración de dos días cada una, en las siguientes sedes: Salto, Colonia, Maldonado, Rivera, Flores y dos en Montevideo. Dichas jornadas contaron con 232 participantes: 99 inspectores, 68 directores y 37 subdirectores.

Jornadas de fortalecimiento de la gestión educativa en el CETP					
Sede	Fecha	Participantes			
		Inspectores	Directores	Subdirectores	Total
Salto	14 y 15 de Abril	13	11	5	29
Colonia	12 y 13 de Mayo	14	16	5	35
Maldonado	15 y 16 de Junio	9	11	3	23
Rivera	14 y 15 de Julio	13	13	5	31
Flores	11 y 12 de agosto	14	17	4	35
Montevideo	15 y 16 de diciembre	18	15	9	42
Montevideo	16 y 17 de diciembre	18	13	6	37
<b>Total</b>		<b>99</b>	<b>96</b>	<b>37</b>	<b>232</b>

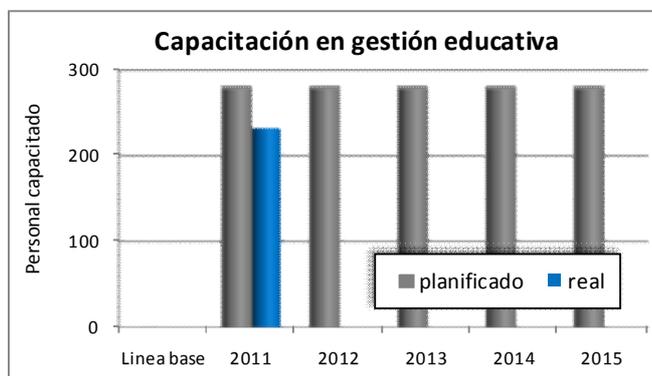
Por otra parte, en el período setiembre-diciembre en Montevideo se realizaron encuentros con actores institucionales para mejorar los vínculos y relacionamiento:

- § Jornadas con coordinadores, realizadas el 14 y 15 de setiembre en Montevideo. Participaron 27 personas: 19 coordinadores, 4 Inspectores y 4 Directores de escuelas.
- § Jornada con sociólogos y asistentes sociales, realizada el 18 y 19 de octubre. Participaron 24 personas: 15 coordinadores, 6 funcionarios del Programa Gestión Educativa del CERP y 3 Inspectores.

Además, se realizaron dos jornadas de capacitación para la gestión y designación de horas docentes. Participaron 75 funcionarios administrativos y 11 secretarios escolares que trabajaron a nivel nacional con las designaciones de horas.

Las distintas instancias de formación realizadas han logrado enmarcar al Programa Gestión Educativa y a los distintos centros educativos del país en un nuevo paradigma, donde lo fundamental es la concreción de mejoras en la calidad educativa y en una nueva impronta del Programa Gestión Educativa, ya no como una dependencia de control, sino como un espacio de apoyo y mejora de la calidad educativa de las escuelas.

Por otra parte, el CERP procura *promover la mejora de la convivencia en sus centros* educativos. Para ello, también se incluyó en el Programa el apoyo para la organización de una serie de talleres. Durante el segundo semestre de 2011 se realizaron 5 talleres (4 en Montevideo y 1 en Salto), en donde se trabajaron diversas estrategias y técnicas de dinámica grupal y trabajos individuales para estimular y desarrollar las relaciones personales en las instituciones. Los objetivos buscados fueron: i) reflexionar sobre la importancia de la comunicación y el vínculo afectivo en la educación; ii) lograr la mayor plenitud comunicativa, desde todos los ámbitos, por parte de los cursantes y, iii) desarrollar estrategias prácticas, individuales y de equipo, que le permitan vivenciar diferentes roles, participar de propuestas y prácticas específicas, apostando a la mejor calidad de los procesos educativos. Participaron de estas instancias 185 funcionarios del CERP: Consejeros, Directores, Subdirectores, Secretarios e Inspectores regionales y de áreas, personal no docente de centros de Montevideo y del interior del país. Según se desprende de la evaluación final realizada, la propuesta fue evaluada como muy positiva por la totalidad de los participantes, quienes señalaron que las estrategias desarrolladas por las docentes del taller fueron interesantes, integradoras, inclusoras, emotivas y divertidas.



Matriz de resultados

### **o) Promover la creación de las UREPs en el CETP**

En su Plan quinquenal 2010-2014, el CETP propone una serie de proyectos entre los cuales se encuentra el de *Profesionalización en servicios y educación permanente*, cuyo objetivo es el de “aportar al necesario proceso de formación permanente descentralizado, propiciando el incremento y circulación del conocimiento en la institución”. En este marco se ubica el proyecto denominado *Unidades Regionales de Educación Permanente (UREPs)*.

Las UREPs tienen como propósito contribuir al desarrollo, fortalecimiento y consolidación institucional desde una perspectiva epistemológica innovadora vinculada a la formación técnico profesional. Además, tendrán como cometido el acompañamiento y la formación en servicio de los docentes, lo cual se considera esencial para una adecuada implementación, acompañamiento y desarrollo de las propuestas educativas del CETP en general y de las innovaciones en particular.

Las diferentes propuestas del CETP se enmarcan en las políticas educativas que promueven y garantizan el derecho a la educación y la generación de ciudadanía, que aportan nuevas oportunidades para el desarrollo y educación a lo largo de toda la vida de jóvenes y adultos. Esta singularidad implica contemplar desde la práctica la diversidad, reconociendo lo propio de cada sujeto, sus intereses, formas de relacionarse y valorar el aprender. Al tiempo que ésta supone reconocer e incorporar las particularidades de lo local y territorial. En este sentido, las particularidades de los centros, los lineamientos políticos institucionales, las innovaciones educativas que se están desarrollando a lo largo de todo el país en los centros del CETP, justifican la pertinencia de acciones descentralizadas como las UREPs, para que permitan un acompañamiento local más próximo, permanente y contextualizado; un cambio del trabajo docente que posibilite el pasaje de un rol tradicional que resuelve la práctica educativa en soledad, a equipos docentes responsables de diseñar estructuras curriculares y metodológicas en procura de la mejora de los aprendizajes.

El Proyecto prevé la conformación de 8 unidades regionales, ubicadas de forma de cubrir todo el país:

- § Artigas, Salto y Paysandú.
- § Río Negro, Soriano y Colonia.
- § Rivera, Tacuarembó, Durazno y Flores.
- § Treinta y Tres, y Cerro Largo.
- § Rocha y Lavalleja.
- § Florida, Canelones y Montevideo centro.
- § Maldonado, Canelones y Montevideo este.
- § San José, Montevideo y Canelones oeste.

Cada UREP estará integrada por un equipo de cinco profesionales: tres docentes con conocimiento y/o experiencia de trabajo en formación didáctica-pedagógica relacionada a lo técnico-profesional, un perfil con formación y experiencia de trabajo en entornos virtuales, y un profesional con formación y experiencia en trabajo con instituciones y grupos. Dicha integración pretende aportar a la formación y acompañamiento desde lo didáctico-pedagógico, lo intersubjetivo e institucional.

A su vez, las UREPs serán coordinadas por un equipo coordinador, integrado por cuatro profesionales de perfiles complementarios: uno con el rol de coordinador, un especialista del área didáctica-pedagógica, otro del área didáctica-pedagógica con experiencia en entornos virtuales, y un cuarto especialista en instituciones y grupos.

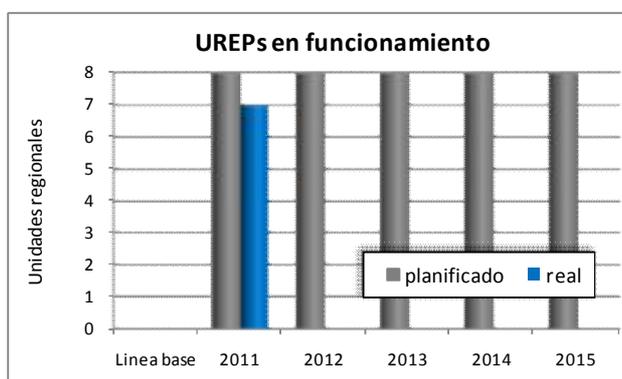
Los integrantes de las UREPs participarán en un doble proceso formativo. Por una parte, en una propuesta de formación que abordará aquellas temáticas que garanticen una formación docente con una construcción epistemológica propia de la educación técnico-profesional y que contemple la educación en diversos contextos. Por otro lado, implementarán espacios de trabajo en los propios centros, con los colectivos docentes de su región, con el fin de propiciar la circulación de conocimiento en torno a las temáticas priorizadas favoreciendo así los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las instancias de trabajo regional procurarán además promover un diálogo que enriquezca el propio proceso formativo y genere espacios de reflexión que favorecerán el acompañamiento de los diversos procesos locales.

El Programa impulsará este proyecto de instalación de las UREPs, apoyando la conformación de los equipos de la unidad coordinadora y de cada una de las 8 unidades regionales, así como de lo relacionado a las instancias de coordinación y formación, por un lado, entre los integrantes de las diferentes unidades y los docentes de su región (seminarios, jornadas y talleres de capacitación con especialistas nacionales e internacionales), y por otro, entre el *Equipo coordinador* y los integrantes de las UREPs; incluyendo traslados, alimentación, alojamiento, impresiones y honorarios de especialistas nacionales e internacionales, entre otros. Se prevé apoyar este proyecto desde su conformación inicial hasta la operativa del año 2013, para luego continuar apoyándolo (2014 y 2015) a través del equipo coordinador, intercambios con expertos temáticos y la evaluación de la experiencia.



En el primer semestre del año 2011 el CTEP aprobó el proyecto referido a las UREPs, a partir de lo cual comenzaron las acciones para llevar a cabo los llamados a aspirantes para el *Equipo coordinador* y para integrar cada UREP (elaboración de bases, designación de los tribunales de evaluación, publicación). Complementariamente a los avances en la selección de los integrantes de las UREPs se generaron espacios de difusión del proyecto al interior de la institución y con instituciones del medio que pueden apoyar el trabajo: se mantuvieron reuniones con los Inspectores regionales, Inspectores técnicos, integrantes de la ATD e integrantes del CFE (IPES e INET).

A mediados de octubre quedó conformado el equipo coordinador de las UREPs, el cual comenzó a realizar un seguimiento de las actividades relacionadas tanto con el proceso de selección de los integrantes de las unidades regionales como de las instancias de formación que habían sido definidas para el año 2011. A principios de noviembre se realizó la elección de horas de los 18 docentes que fueron seleccionados a partir de los diferentes llamados realizados. En el segundo trimestre de 2012 se llamará a una segunda elección de horas para cubrir cargos vacantes.

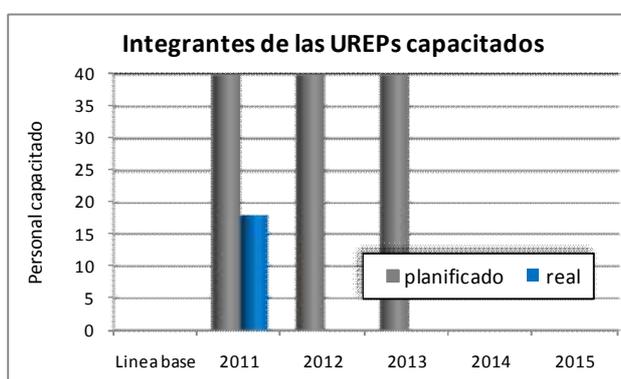


Matriz de resultados

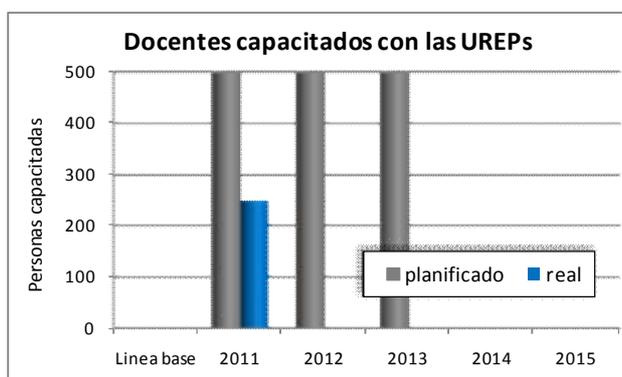
Integración de las UREPs – Año 2011		
Región	Área de trabajo y especialidades	Integrantes
Artigas- Salto- Paysandú	1 pedagógico didáctico; 1 institucional grupal.	2
Montevideo - Florida - Canelones	2 pedagógico didáctico; 1 institucional grupal; 1 entornos virtuales.	4
Montevideo este - Canelones este - Maldonado	3 pedagógico didáctico; 1 institucional grupal; 1 entornos virtuales.	5
Montevideo oeste - Canelones oeste - San José	1 institucional grupal; 1 didáctico pedagógico	2
Flores - Durazno - Tacuarembó - Rivera	1 institucional grupal.	1
Colonia - Río Negro - Soriano	2 didáctico-pedagógico; 1 institucional grupal.	3
Treinta y Tres - Cerro Largo	1 institucional grupal.	1
Rocha - Lavalleja	--	0
<b>Total</b>		<b>18</b>

Respecto a las instancias de formación destinadas a los integrantes de las UREPs y a los docentes de las diferentes regiones del país, se llevaron a cabo en el año 2011 las siguientes:

- § *Curso de jóvenes y adultos*, dictado en la Escuela de Hotelería (Montevideo) por dos especialistas extranjeros durante dos instancias presenciales de tres días de duración cada una en los meses de noviembre y diciembre, respectivamente. Cabe señalar que el curso culmina en febrero de 2012 y su desarrollo durante enero y febrero se realiza *online* a través de la plataforma *Moodle*. Participaron los 4 integrantes del equipo Coordinador de las UREPs y los 18 integrantes actuales de las diferentes unidades regionales.
- § *Seminario sobre los desafíos contemporáneos de la alfabetización*, realizado en el Auditorio de la Torre de las comunicaciones de Antel en Montevideo los días 12 y 13 de diciembre. Contó con la participación de 7 especialistas nacionales y 2 internacionales y participaron 248 docentes de todo el país y 32 funcionarios no docentes del CETP.
- § Se inició la gestión para realizar el trabajo de *Formación a docentes en servicio*, a dictarse por un especialista nacional destinado a los 18 integrantes de las UREPs. El inicio de esta actividad está prevista para febrero de 2012.



Matriz de resultados



Matriz de resultados

### II.1.3 Apoyo a la institucionalidad del IUDE

Este tercer subcomponente tiene por objeto apoyar la institucionalidad del futuro Instituto Universitario de Educación (IUDE), tanto a través de la mejora edilicia de sus centros educativos, fundamentalmente orientada a proveer espacios físicos para aulas virtuales, departamentos académicos y espacios de apoyo pedagógico, e incluyendo el diseño y construcción del edificio donde funcionará el IUDE; así como también a partir de proyectos de inversión descentralizada para el fortalecimiento institucional y de mejora del sistema de gestión y digitalización de la información, entre otros. Para ello el Programa prevé las siguientes acciones:

- Obras de infraestructura edilicia en los centros educativos del CFE.
- Diseñar y construir el edificio donde funcionará el IUDE.
- Brindar equipamiento mobiliario, TICs y didáctico a los centros del CFE.
- Implementar proyectos de inversión descentralizada en los centros del CFE.
- Impulsar la mejora del sistema de gestión y digitalización de la información.
- Apoyar la integración de la carrera de educador social al IUDE.
- Promover proyectos de extensión a nivel de centros del CFE.

Estas actividades, los avances y resultados alcanzados se detallan a continuación.

#### a) Obras de infraestructura edilicia en los centros educativos del CFE

La necesidad de mejorar y ampliar la infraestructura edilicia de los centros del CFE condujo a incluir en el Programa una serie de acciones en este sentido. Éstas incluyen la obra física para construir, ampliar y adecuar espacios educativos en los centros, con especial tratamiento a espacios físicos para aulas virtuales, departamentos académicos y espacios de apoyo pedagógico.



Se promueve la búsqueda de una producción edilicia más eficiente y adecuada a las necesidades educativas y acorde con las políticas educativas estratégicas: separar ciclos educativos, pasaje de tres a dos turnos, incorporación de nuevas tecnologías, adaptación al tipo de Programas y Planes de Estudio, entre otros. Para ello se identifican las patologías y disfuncionalidades (existen varios centros educativos construidos en las décadas del ochenta y noventa que presentan algunas disfuncionalidades respecto a las prácticas pedagógicas, además de determinadas patologías constructivas por defectos tanto de proyecto como de construcción), se investiga su origen y se buscan soluciones. También se realiza de forma permanente el análisis de los nuevos Planes de estudio y la consulta a las autoridades de la ANEP sobre las mejores disposiciones locativas para un correcto desarrollo curricular y cumplimiento de los objetivos planteados.

El apoyo del Programa comienza con la definición del programa arquitectónico, según las directivas de las autoridades, sigue con el diseño, ejecución de la obra y habilitación de los espacios educativos y finaliza con el seguimiento post-obra. Es de destacar que durante el período de diseño el Programa mantiene diversas reuniones con las autoridades de los Consejos de Educación, las direcciones de los centros educativos, los estudiantes, padres y con la comunidad en general. Es de señalar que, atendiendo a una Resolución del CES, se realizan presentaciones de los proyectos culminados a las autoridades, al equipo directivo y docente del centro educativo y a la comunidad. Una vez habilitado el edificio se organiza una nueva reunión para explicar a la comunidad el funcionamiento y potencialidades del edificio.

El objetivo es *presentar el edificio a la comunidad* con el fin de mostrarles las características del mismo, sus potencialidades y posibilidades de uso tanto recreativas como pedagógicas e informarles sobre las principales acciones tendientes al buen uso y mantenimiento preventivo de las instalaciones. Se observó que muchos edificios no estaban siendo aprovechados en su verdadera magnitud, en general, por desconocimiento del usuario en lo que respecta a sus posibilidades. Esto no solo involucra al edificio propiamente dicho sino también al equipamiento mobiliario. A su vez se detectó la falta de acciones que, con bajo costo, tendieran a mantener y preservar las instalaciones. Se realiza una reunión en el centro a la que se convoca a la Inspección regional e inspectores de centros educativos, a la dirección, administrativos, funcionarios, alumnos, docentes y padres. Se muestra la evolución histórica del edificio desde su priorización por parte de las autoridades del sistema educativo hasta su conclusión física detallando las posibilidades de uso que, en general y dado que el edificio es fruto de varios encuentros e intercambios entre autoridades, usuarios y arquitectos, son relativamente conocidas. Se plantea un resumen de las principales acciones tendientes al mantenimiento general que están detalladas con precisión en el Manual de uso y mantenimiento entregados conjuntamente con los planos definitivos de la obra. Se busca generar instancias de intercambio post obra.

Se continúa la práctica implementada por el Programa MEMFOD de realizar visitas a los centros construidos así como a otros creados por diferentes oficinas ejecutoras pero que, por sus características de diseño, merecen considerarse a los efectos de detectar carencias y potencialidades tanto espaciales como constructivas, e incorporar dicha información a los nuevos proyectos en la etapa de diseño y de ejecución de obras. Durante el primer semestre de 2011 se realizaron visitas parciales a los centros incluidos en el Plan de obras para evaluar ajustes al Plan 2011-2015. Todo esto se hizo de acuerdo a las priorizaciones recibidas por el Programa de parte de las autoridades y con el objetivo de intercambiar con los usuarios (docentes y alumnos) opiniones y necesidades edilicias, definir el programa arquitectónico y ajustar con las autoridades correspondientes los planes y programas definidos. En el entendido de que el edificio escolar no es un contenedor sino un lugar donde se vive y aprende, resulta indispensable recabar toda la información relacionada con la organización del centro, cantidad de alumnos, turnos, docentes, formas de participación, apropiación y uso del edificio por parte de la comunidad educativa.

Complementariamente, el Programa brinda otros apoyos específicos para potenciar la mejora de la gestión de la infraestructura de los centros educativos. Uno de ellos se vincula con el *Manual de uso y mantenimiento de los edificios*, producto generado en el Programa MEMFOD en base a las experiencias relevadas sobre las mejores prácticas de gestión edilicia de los centros educativos, y sus repercusiones en el uso y mantenimiento edilicio. Se procura con ello intercambiar con los usuarios de los centros educativos pautas para un adecuado uso del edificio que permita utilizarlo en toda su potencialidad y propender a un mantenimiento que lleve a un envejecimiento digno de la infraestructura edilicia.



Para colaborar con el usuario final en la utilización del edificio, teniendo en cuenta su potencialidad, el cuidado y mantenimiento de la construcción, procurando lograr crear edificios que se adapten correctamente a los requerimientos curriculares con una vida útil prolongada, se realiza un seguimiento post-obra. Se trabaja con un protocolo de formas operativas y procedimientos para la evaluación de los edificios en una perspectiva macro, con el fin de elaborar un *Manual de evaluación del desempeño de los edificios* que estudie el edificio desde cuatro ópticas: i) arquitectónica, ii) respuesta a necesidades curriculares, prácticas didácticas y usos educativos, iii) constructivo y iv) equipamiento mobiliario.

#### Ø Resumen de las obras realizadas

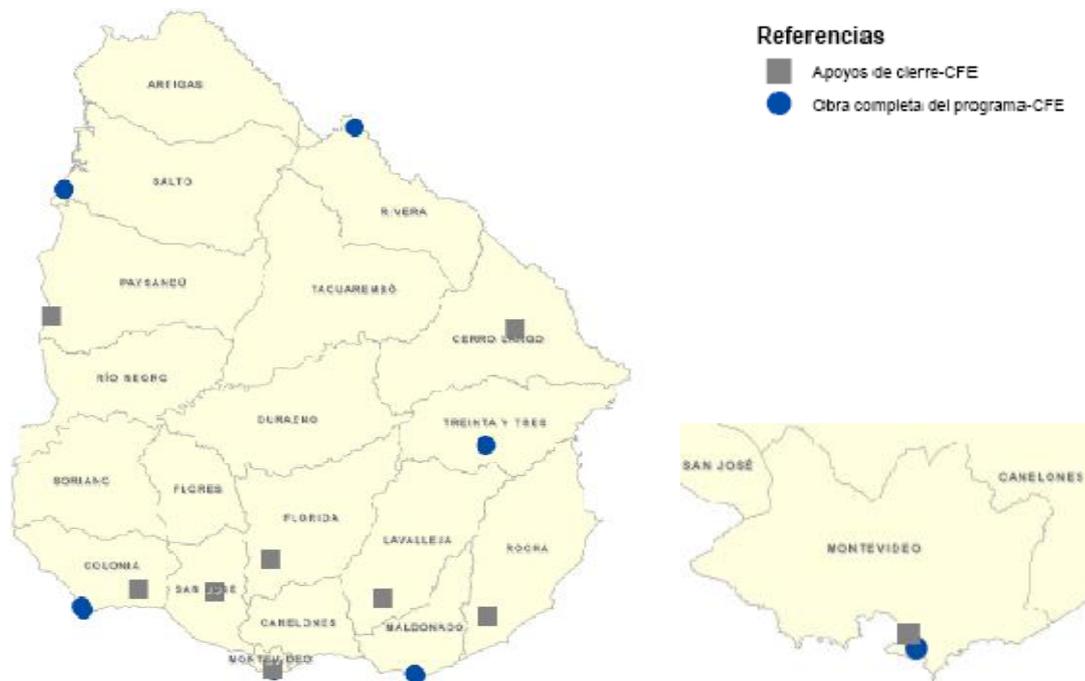
A continuación se presenta un cuadro resumen de las intervenciones arquitectónicas planificadas para el Programa, señalando especialmente el estado de situación al finalizar 2011. La presentación se realiza siguiendo el estado de las obras: terminadas y habilitadas, en ejecución, en trámite y en diseño, incorporando al final las obras que aún no entraron en diseño pero que está previsto implementarlas en el plazo de ejecución del Programa.



<b>Obras de infraestructura edilicia en el CFE implementadas por el Programa PAEMFE</b>		
Detalle del estado de situación al finalizar el año 2011		
<b>1) Obras terminadas</b>	m <sup>2</sup> de intervención	Habilitación de la obra
Ampliación, adecuación y acondicionamiento del IFD de Minas *	627	nov-10
Ampliación, adecuación y acondicionamiento del IFD de Paysandú *	2.063	nov-10
Ampliación, adecuación y acondicionamiento del IFD de Melo *	1.456	dic-10
Ampliación del IFD de Rosario *	100	ene-11
Ampliación del IFD de San José	530	abr-11
Ampliación y adecuación del IFD de Florida	210	jun-11
Ampliación y adecuación del IFD de Rocha	794	ago-11
Adecuación del Instituto de Profesores Artigas	5.987	set-11
<b>2) Obras en ejecución</b>	m <sup>2</sup> de intervención	Habilitación de la obra
Adecuación de los Institutos Normales	1.168	may-12
Ampliación y adecuación del CERP del norte (Rivera)	1.245	may-12
<b>3) Obras en trámite</b>	m <sup>2</sup> de intervención	Apertura de licitación
Adecuación del CERP del litoral (Salto)	500	mar-12
Construcción de residencia estudiantil de Salto **	868	mar-12
Ampliación y adecuación de residencia estudiantil de Colonia **	1.080	mar-12
<b>4) Obras en diseño</b>	m <sup>2</sup> de intervención	Finalización prevista
Ampliación y adecuación del IFD de Maldonado	1.140	abr-12
<b>5) Otras obras previstas para el período 2012-2015</b>	m <sup>2</sup> de intervención	Habilitación de la obra
Ampliación y adecuación del CERP del suroeste (Colonia)	90	2013
Ampliación y adecuación del IFD de Salto	90	2015
Ampliación y adecuación del IFD de Treinta y Tres	200	2015
Ampliación y adecuación del CERP del este (Maldonado)	230	2015

\* Obras que el Programa PAEMFE incluyó como arrastres financieros (contratación anticipada).

\*\* Obras no incluidas en el Programa PAEMFE, pero que el CFE priorizó realizar su diseño, con el fin de ser ejecutadas con créditos presupuestales adicionales.



Nota: Los mapas geo-referenciados incluyen solamente las obras a ejecutar en el marco del Programa PAEMFE en el período 2011-2015.

Conviene presentar algunas definiciones respecto a las intervenciones arquitectónicas:

- § Obra nueva: refiere a la construcción de un edificio educativo en un terreno libre. Incluye locales educativos (teóricos y especializados), espacios de administración y gobierno, locales multiuso, servicios y espacios de recreación y deportivos.
- § Obra de ampliación: refiere al aumento del área en edificios ya existentes. Se trata de intervenciones donde se aumenta tanto el número de locales educativos como el de servicios en general.
- § Obra de adecuación: refiere a la intervención en espacios que implican cambio de destino. Incluye acciones totales o parciales en centros educativos.
- § Obra de acondicionamiento: refiere a intervenciones tendientes a mejorar las prestaciones y condiciones ambientales del edificio sin modificar los destinos de cada uno de los locales. Incluye entre otros a obras en instalaciones, cubiertas, espacios exteriores.
- § Obra de reparación: refiere a la recomposición de la calidad constructiva de un componente deteriorado. Abarca entre otras a acciones en pisos, revestimientos, impermeabilizaciones, etc.

#### Ø Impacto general de las obras de infraestructura edilicia

Las obras de infraestructura que el Programa está implementando (terminadas o en ejecución) en el año 2011 en los diferentes niveles educativos tienen a un total de 27.302 estudiantes beneficiarios, lo que representa el 9% del total de la matrícula de los subsistemas de la ANEP con los que el Programa guarda relación (CES, CETP y CFE). Las intervenciones beneficiaron a un total de 24 centros educativos, 5% del total de estos centros. Cabe resaltar que se incluyen aquí las obras correspondientes al CFE con el objetivo de disponer del impacto total del Programa en una de sus principales líneas de acción: las intervenciones de infraestructura edilicia.

<b>Impacto de los apoyos del Programa en obras de infraestructura edilicia Año 2011</b>				
Subsistema	Centros	%	Alumnos	%
CES	8	2,8%	9.007	3,9%
CETP	6	4,4%	7.810	10,9%
CFE	10	32,3%	10.485	53,1%
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>5,3%</b>	<b>27.302</b>	<b>8,5%</b>

Durante el año 2011, las intervenciones del Programa en las obras de infraestructura edilicia definidas por los respectivos Consejos de Educación han tenido algunas diferencias según alcance geográfico: 15% de los alumnos de Montevideo y 5% de los del Interior del país, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

<b>Distribución geográfica del impacto sobre los alumnos de los apoyos del Programa en obras de infraestructura edilicia – Año 2011</b>						
Subsistema	Alumnos			% de alumnos		
	Total	Montevideo	Interior	Total	Montevideo	Interior
CES	9.007	3.736	5.271	3,9%	4,9%	3,4%
CETP	7.810	5.766	2.044	10,9%	20,8%	4,7%
CFE	10.485	7.367	3.118	53,1%	89,2%	27,2%
<b>Total</b>	<b>27.302</b>	<b>16.869</b>	<b>10.496</b>	<b>8,5%</b>	<b>15,0%</b>	<b>5,0%</b>

En relación a las estimaciones anteriores, cabe señalar algunos de los criterios específicos tenidos en cuenta a la hora de identificar a los centros educativos que recibieron apoyos del Programa:

- § Considerar en un sentido amplio las obras de infraestructura edilicia. A la hora de identificar los centros educativos se trata por igual a los centros construidos como obra nueva de aquellos ya existentes a los que se les realizaron ampliaciones, adecuaciones, reciclajes, reparaciones, etc.
- § En línea con lo anterior, se abarca intervenciones en: aulas comunes, aulas de informática, laboratorios, salas de profesores, de coordinación y de dirección, bibliotecas, salas de usos múltiples, observatorios, salas polivalentes, polideportivos, depósitos, cantinas, muros, azoteas, baños, etc.
- § Abarcar también a aquellos centros educativos que se ven beneficiados indirectamente por aquellas intervenciones en centros directamente intervenidos, debido a la incidencia de uno sobre el otro. Ejemplo de ello son los centros educativos que comparten el local edilicio, así como también los que lo hacían hasta que se construyó un nuevo local en sus inmediaciones y a partir de ello se separaron ciclos o reducen turnos.
- § Considerar como beneficiada a la totalidad de la matrícula estudiantil del centro educativo identificado. Por más que en algún caso particular la obra implementada sea específica para algunos grupos de estudiantes (caso de las salas multipropósito solo para bachillerato, laboratorios de química solo para estas orientaciones, etc.) se considera que los beneficiarios son todos los alumnos del centro.
- § Considerar una vez sola a los alumnos de un centro educativo; por más que se haya realizado más de una intervención y de diferente tipo a lo largo del tiempo, se

consideran beneficiarios –como se mencionó en el punto anterior– a la totalidad de la matrícula.

§ Utilizar la matrícula del año 2011 como referencia para cuantificar los estudiantes beneficiados.

#### Ø Detalles de las obras realizadas

A continuación se describen las intervenciones en obras de infraestructura edilicia realizadas en el año 2011, siguiendo la clasificación según el estado de las obras (terminadas y habilitadas, en ejecución, en trámite y en diseño).

##### 1) Obras terminadas:

Durante el año 2011 se finalizaron y habilitaron las obras correspondientes a cuatro edificios educativos del CFE: el IFD de San José, el IFD de Florida, el IFD de Rocha y el Instituto de Profesores Artigas. Además, es de destacar que previo a la firma del Contrato de Préstamo se habían habilitado las obras correspondientes a los IFD de Minas, de Paysandú, de Melo y de Rosario. Cabe destacar que todas éstas referían a arrastres de obra incluidas en el Programa PAEMFE como contratación anticipada, iniciadas en el marco del Programa MEMFOD.

§ **Ampliación del IFD de San José (San José).** El área de reforma cubrió 490 m<sup>2</sup> mientras que la de ampliación 40 m<sup>2</sup>, totalizando 530 m<sup>2</sup> de intervención. La reforma del sector B, dentro de la estructura edilicia en desuso existente, incluyó proyectar un salón de actos, un local anexo y una biblioteca en dos niveles. La reforma del sector A, dentro del local destinado actualmente a la biblioteca, incluyó la instalación de 4 departamentos docentes y una sala de reuniones. Se construyó un tabique en el actual comedor para generar un nuevo local destinado a depósito. En el depósito se reubicó el taller de mantenimiento. La ampliación se basó en la construcción de un conector cerrado entre el sector A y la biblioteca (sector B). Además, se realizó el reacondicionamiento general del edificio sede del IFD (sector A), abarcando un área de 1.320 m<sup>2</sup>, y de los espacios exteriores, con un área de 240 m<sup>2</sup>.



§ **Ampliación y adecuación del IFD de Florida (Florida).** El área de ampliación cubrió 60 m<sup>2</sup>, incluyendo su programa arquitectónico un aula taller y dos departamentos académicos. Mientras que el área de adecuación fue sobre una superficie de 150 m<sup>2</sup>, estando referida al acondicionamiento de locales existentes para departamentos, archivo, y adecuación de acceso a aulas, y la administración y dirección. Así, el total del área a intervenir son 210 m<sup>2</sup>. Además, se intervino sobre espacios exteriores, caminería y parrillero (24 m<sup>2</sup>). Así, la intervención fue sobre un total de 234 m<sup>2</sup>.

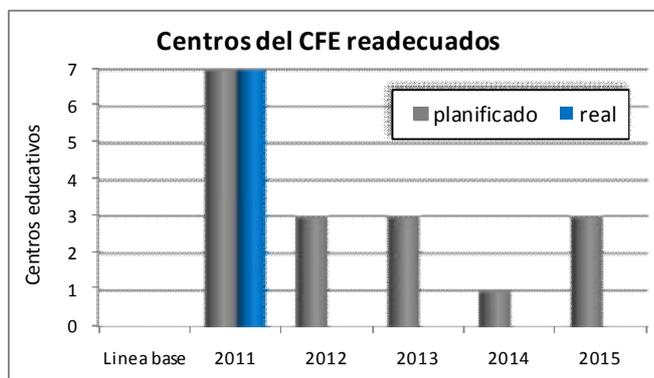


§ **Ampliación y adecuación del IFD de Rocha (Rocha).** La obra tiene un área de ampliación de 120 m<sup>2</sup> y un área de adecuación de 674 m<sup>2</sup>, totalizando 794 m<sup>2</sup> de intervención. El programa arquitectónico consiste en la ampliación de 4 locales para departamentos académicos y la adecuación del comedor.



§ **Adecuación del Instituto de Profesores Artigas IPA (Montevideo).** El área de intervención es la siguiente: 635 m<sup>2</sup> de adecuación y 5.352 m<sup>2</sup> de acondicionamiento, totalizando 5.987 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico de la adecuación consiste en laboratorios de Física, Química y Biología, 3 aulas de Arte, un aula de Música y el hall de acceso al área de Arte. Mientras que el del acondicionamiento general del edificio incluye la impermeabilización de azoteas, pintura interior del edificio en general, reparación de revocos y de aberturas.





Matriz de resultados

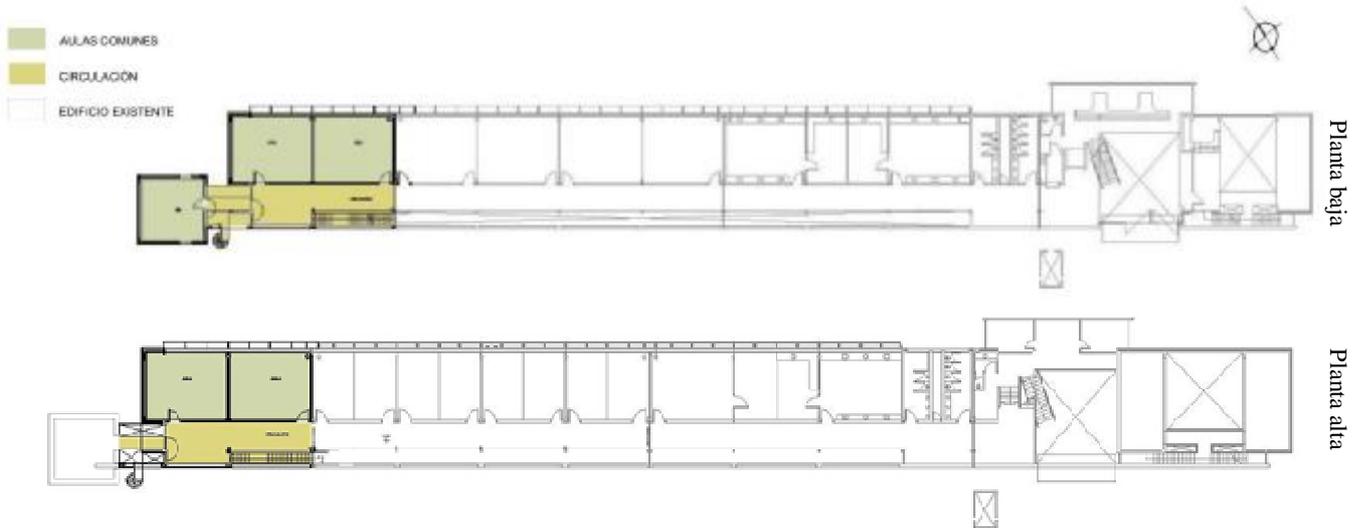
## 2) Obras en ejecución:

Al finalizar el año 2011 se están llevando a cabo intervenciones en 2 edificios educativos del CFE: los Institutos Normales y el CERP del Norte (Rivera).

- § **Adecuación de los Institutos Normales (Montevideo).** El área de ampliación refiere a 658 m<sup>2</sup> y la de adecuación a 510 m<sup>2</sup>, totalizando 1.168 m<sup>2</sup> de intervención en el edificio. El programa arquitectónico se compone de: construcción de auditorio con foyer, depósito del auditorio y 2 servicios higiénicos para el auditorio, además de la adecuación del espacio existente para biblioteca, 3 salas de lectura, una sala de reuniones, una sala multiuso, un archivo institucional, 6 departamentos docentes, comedor, kitchenette, 2 servicios higiénicos para docentes, 2 servicios higiénicos para alumnos, depósito y ascensor. La intervención incluye también el tratamiento de espacios exteriores (498 m<sup>2</sup>).



- § **Ampliación y adecuación del CERP del norte (Rivera).** El área de intervención abarca 295 m<sup>2</sup> de ampliación y 950 m<sup>2</sup> de acondicionamiento, totalizando 1.245 m<sup>2</sup>. El programa se compone de la ampliación de 4 aulas comunes y espacios exteriores anexos, y el acondicionamiento parcial del edificio existente (pintura, instalación sanitaria, etc.).



### 3) Obras en trámite:

En 2011 se iniciaron las gestiones licitatorias relacionadas a las intervenciones en 3 centros educativos del CFE: el CERP del litoral y la residencia estudiantil en Salto, y la residencia estudiantil en Colonia. Cabe señalar que las dos últimas no habían sido incluidas en la programación global del Programa PAEMFE, pero el CFE decidió su priorización, por lo que el CFE dispuso la trasposición de créditos presupuestales para su inclusión en el Programa.

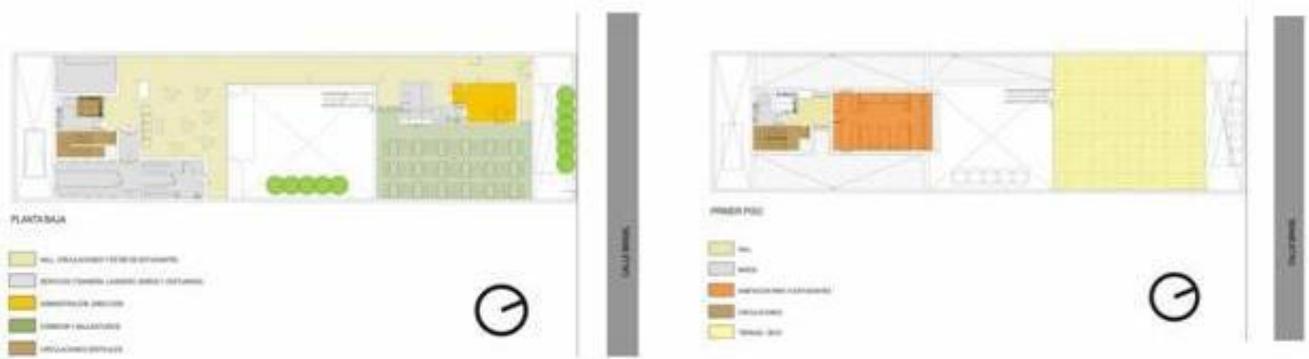
- § **Adecuación del CERP del litoral (Salto).** El área de adecuación es 500 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico consiste en la adecuación del SUM para convertirlo en aula virtual, además de determinados arreglos generales en el edificio.



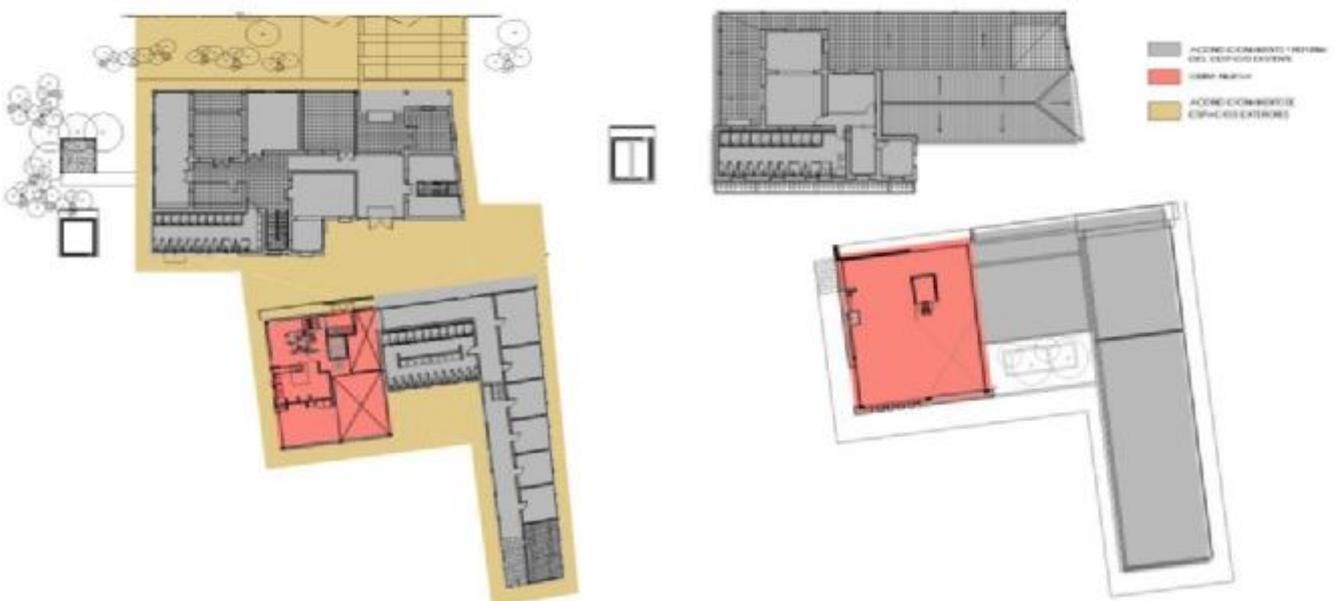
- § **Construcción de residencia estudiantil de Salto (Salto).** La intervención de la obra cubre 868 m<sup>2</sup>. Plantea proyectar un nuevo edificio que sustituya al existente con el siguiente programa arquitectónico: hall de acceso, oficina de encargado con baño, salón comedor multiuso, cocina, estar, vestuarios con duchas, lavadero, depósito de materiales de limpieza, baño de discapacitados en planta baja, patio de proyección exterior en planta baja, patio



para tendido de ropa, terraza deck sobre planta baja, 7 plantas tipo con una habitación para 10 estudiantes con sector de estudio, sector de placares y vestidor, y baño completo. El edificio proyectado concentra todas las actividades de carácter general en planta baja a partir de un patio central de 10,5 x 8,5 mts que estructura la planta y que funciona como espacio de proyección exterior del estar y del comedor multiuso.



§ **Ampliación y adecuación de residencia estudiantil de Colonia (Colonia).** El área a intervenir involucra 1.080 m<sup>2</sup>. Su programa arquitectónico consta de: una oficina, hall de acceso, 2 dormitorios docentes, 8 dormitorios estudiantes femeninos, 6 dormitorios estudiantes masculinos, servicio higiénico con duchas docente, 2 servicios higiénicos con duchas femeninos, 2 servicios higiénicos con duchas masculinos, 2 servicios higiénicos zona de servicios, lavadero, cocina, anexo cocina, estar de estudiantes, comedor y depósito.

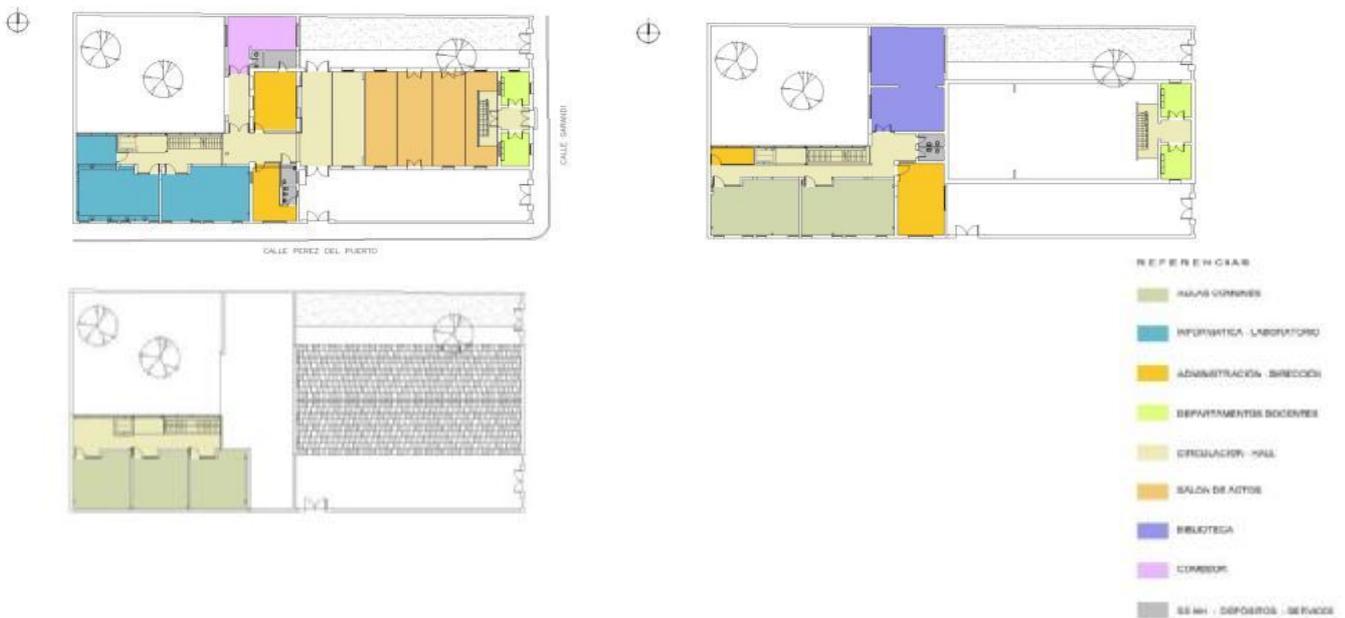


#### 4) Obras en diseño:

Al finalizar el 2011 se está trabajando en el diseño del IFD de Maldonado. Cabe señalar que además, se trabajó a lo largo del año en los diseños de las obras que se tramitaron, y fueron descritas anteriormente.

§ **Ampliación y adecuación de IFD de Maldonado (Maldonado).** Se trata de un edificio patrimonial, ubicado en la zona céntrica de la Maldonado. La intervención consta de

adecuación, reforma y ampliación del edificio sede del IFD de dicha ciudad. La adecuación del edificio implica: cambio o reacondicionamiento de aberturas, sustitución de pavimentos, pintura total, acondicionamiento general de la instalación eléctrica y la instalación sanitaria. La reforma (905 m<sup>2</sup>) incluye: entrepisado del sector de departamentos, reforma de comedor estudiantil, traslado del aula de informática a planta baja, reforma interna del laboratorio. Mientras que la ampliación (235 m<sup>2</sup>) comprende: sector de circulaciones verticales (ascensor y escalera), adscripción y local preparador y se agrega un nivel sobre azotea existente donde se incorporan 3 aulas. El programa arquitectónico resultante de la intervención será: 5 aulas, laboratorio con local para preparador, aula de informática, biblioteca, salón de actos, sala de profesores, 4 departamentos docenes, administración, dirección y secretaria, adscripción, comedor estudiantil, tres servicios higiénicos para alumnos, servicios higiénicos para dirección, servicios higiénicos para discapacitados, archivo y ascensor.



**5) Otras obras previstas en el período 2012-2015:**

Para el resto el período 2012-2015 está previsto que el Programa realice intervenciones en otros 5 centros educativos del CFE: los IFD de Salto (2015) y de Treinta y Tres (2015), y los CERP del suroeste en Colonia (2013) y del este en Maldonado (2015).

**b) Diseñar y construir el edificio donde funcionará el IUDE**

La Ley General de Educación establece una nueva institucionalidad, la que en términos de la formación docente crea el Instituto Universitario de Educación (IUDE). Con el objetivo de apoyar esta nueva institucionalidad, el Programa incluyó recursos para diseñar y construir el edificio en donde funcionará el IUDE.

Las acciones en este sentido están planificadas de forma de tener el diseño pronto para el año 2013 y la obra edilicia culminada en 2015. No obstante, durante el año 2011 se estudió la factibilidad de algunos potenciales terrenos en donde diseñar y construir el IUDE.

Matriz de resultados

### c) Brindar equipamiento mobiliario, TICs y didáctico a los centros del CFE

Las acciones en pos de mejorar y ampliar la infraestructura edilicia de los centros educativos del CFE requieren ser acompañadas del equipamiento necesario para la puesta en funcionamiento de los espacios educativos intervenidos. El equipamiento incluye distintos tipos: mobiliario, PCs, otras TICs y materiales didácticos, los que forman parte de las acciones planificadas por el Programa.

Cabe destacar que la práctica de compra centralizada y posterior distribución a los centros educativos es acompañada de la entrega a los centros de partidas para proyectos de inversión descentralizada (sección II.1.3.d), fortaleciendo así la gestión de los centros a través de la descentralización, a través de los cuales los centros pueden decidir como destino determinados equipamientos.



En este primer año del Programa no hubo entrega de materiales didácticos, ya que si bien se iniciaron procesos licitatorios para su compra (instrumentos musicales, equipamiento deportivo), su entrega está prevista para el año 2012. Por su parte, los apoyos en TICs se presentan en el punto II.3.3 (aulas de informática) y II.3.1.b (audiovisuales).

Particular interés cobra el equipamiento mobiliario. Éste abarca una amplia gama de artículos, entre los que se encuentran: bancos, taburetes, sillas, pupitres, escritorios, mesas para modelos, para laboratorios, para impresoras, para fotocopadoras, para PC's, mostradores, divisorios móviles, paneles, pizarras, carteleras, papeleras, archivadores, bibliotecas, percheros, armarios, guardasillas, mástiles, entre otros. El apoyo del Programa en materia de equipamiento mobiliario abarca las etapas de diseño, adquisición y distribución del equipamiento a los centros educativos.

Al culminar el año 2011 el estado de situación de los procedimientos de compra de equipamiento es el siguiente (incluye todos los procedimientos más allá de que se refieran exclusivamente al CFE, ya que en la mayor parte refieren a equipamiento mobiliario para los distintos ciclos educativos):

#### § Licitaciones finalizadas (bienes ya entregados):

- § LPN<sup>7</sup> 05/10: bancos para exteriores para centros del CES y CETP. El equipamiento ya fue entregado.
- § LA<sup>8</sup> 06/10: mesas de pingpong para centros del CES y CETP. El equipamiento ya fue entregado.
- § LA 11/10: *lockers* metálicos para centros del CES. El equipamiento ya fue entregado.
- § LA 12/10: sillas metálicas y mesas de cantina para centros del CES. El equipamiento ya fue entregado.
- § LA 14/10: sillas estándar y mesa para alumno para centros del CES. El equipamiento ya fue entregado.
- § CD<sup>9</sup> 70/10: extractores de aire industriales para el depósito. La empresa adjudicataria entregó la totalidad de los bienes.
- § CD 81/10: tapicería y almohadones para sillones para centros del CES, CETP y CFE. El equipamiento ya fue entregado.
- § CD 82/10: set de profesor para centros del CES y CETP. El equipamiento ya fue entregado.
- § CD 83/10: fichero archivador, papelera amurable, estantería metálica, carro con tres estantes y armario para audiovisuales, para centros del CES y CETP. El equipamiento ya fue entregado.

<sup>7</sup> Licitación Pública Nacional.

<sup>8</sup> Licitación Abreviada.

<sup>9</sup> Compra Directa.

- § CD 84/10: armario alto abierto, guardabultos, cartelera de corcho y perchero de pared, para centros del CES y CETP. El equipamiento ya fue entregado.
- § CD 89/10: escritorios para centros del CETP. El equipamiento ya fue entregado.
- § CD 97/10: confección de nuevos prototipos de mobiliario para los centros desarrollados por el Programa. El equipamiento ya fue entregado.
- § CP<sup>10</sup> 04/11: escritorios de oficina para centros del CETP cuyos edificios serán habilitados durante el año 2011. El equipamiento ya fue entregado.
- § CP 49/11: percheros de pared para los centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados a partir del año 2011. El equipamiento ya fue entregado.
- § CP 50/11: sillón, taburete bajo, mesa baja, pizarra móvil, banco circulación, banco individual, cartelera de corcho, mesa para modelos para los centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados a partir del año 2011 (mobiliario de madera y metal de ítems declarados desiertos en anteriores licitaciones). El equipamiento ya fue entregado.
- § CP 53/11: papeleras amurables para los centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados a partir del año 2011. El equipamiento ya fue entregado.
- § CP 56/11: escalera tijera, escalera extensible y atril para partitura para los centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados a partir del año 2011 (mobiliario metálico de ítems declarados desiertos en anteriores licitaciones). El equipamiento ya fue entregado.

#### § Licitaciones en ejecución (bienes en proceso de entrega):

- § LPN 01/11: silla metálica, mesa de laboratorio de química y biología, papeleras amurables, soporte de cañón, soporte de TV, soporte de LCD, armario metálico para audiovisuales, armario móvil para laptop, armario con vitrina, archivador vertical, armario cerrado, carro móvil, papeleras de reciclado, papeleras individuales, perchero de pie, estantería metálica, guardabultos cerrado, bicicleteo y mapoteca, para centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados durante el año 2011. La orden de compra fue notificada y se está en proceso de entregas parciales.
- § LPN 02/11: mesa de laboratorio de física, escritorio, guardabultos, armario bajo cerrado, armario alto cerrado, estanterías bajas, set de tarimas, armario de música, armario alto abierto y libretero cerrado, para centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados durante el año 2011 y 2012. La orden de compra fue notificada y se está en proceso de entregas parciales.
- § LPN 03/11: silla tapizada, pizarra de cármica, cartelera de cármica, cartelera de corcho, pizarra móvil, panel expositor, futbolito, caballete de pintor, atril para partitura, escalera tijera y escalera extensible, para centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados durante el año 2011. La orden de compra fue notificada y se está en proceso de entregas parciales.
- § LPI 01/11: silla estándar, sillón, taburete, banco circulación, taburete bajo, mesa de alumno, mesa de dibujo rebatible, mesa cuadrada 60x60, mesa rectangular 60x120, mesa baja, mesa sala docente, mesa con frente, mesa de PC, mesa de impresora/fotocopiadora, mostrador, mesa taller CETP, mesa de gastronomía, perchero de pared, revisteros, banco largo, banco individual, mesa exterior, secado de láminas, mesa para modelos, mesa de PC móvil y mesa de PC de oficina, para centros del CES, CETP y CFE cuyos edificios serán habilitados durante el año 2011. La orden de compra fue notificada y se está en proceso de entregas parciales.
- § CP 81/11: mesa de madera de Física, escritorio, mostrador, guardabultos, armario bajo cerrado, armario alto cerrado, estanterías bajas, set de tarimas, armario de música, armario abierto y libretero cerrado. Se está en proceso de entregas parciales.

#### § Licitaciones en trámite :

- § LPN 13/11: silla estándar, sillón, taburete, banco circulación, mesa alumno, mesa de dibujo

---

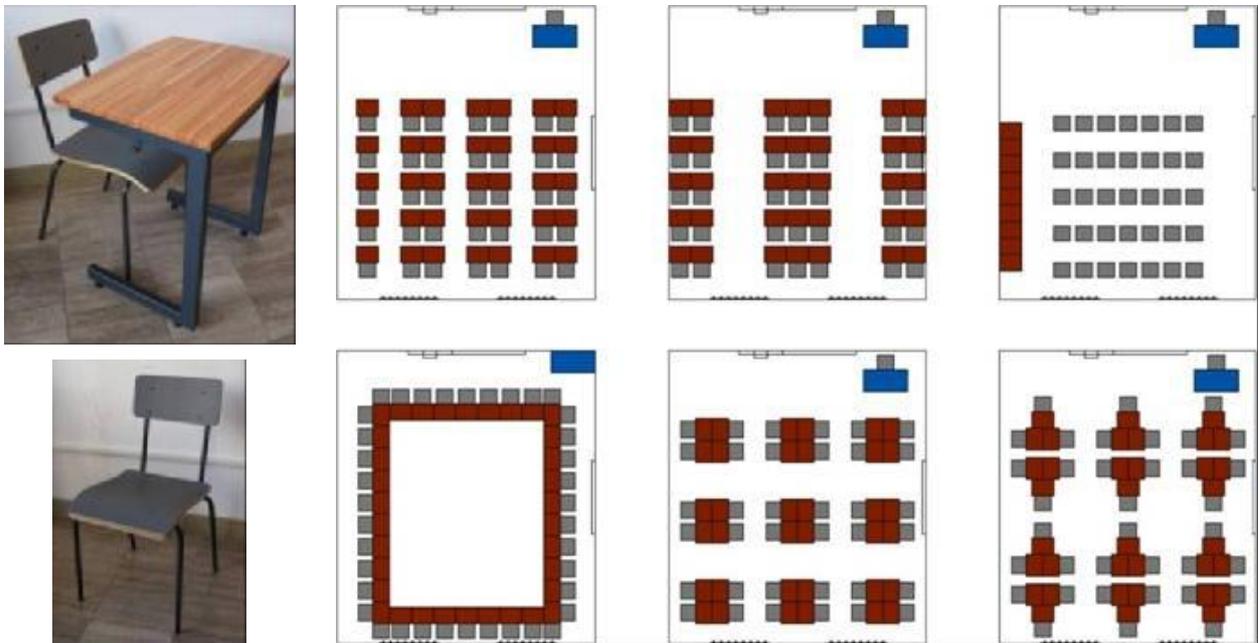
<sup>10</sup> Comparación de Precios.

rebatible, mesa cuadrada 60 x 60, mesa rectangular 60 x 120, mesa baja, mesa sala docente, mesa con frente 60 x 120, mesa de PC, mesa de impresora/fotocopiadora, mesa taller CETP, perchero de pared, revisteros, banco largo, banco individual, mesa exterior, secado de láminas, mesa para modelos. La resolución de adjudicación está a la firma de CODICEN.

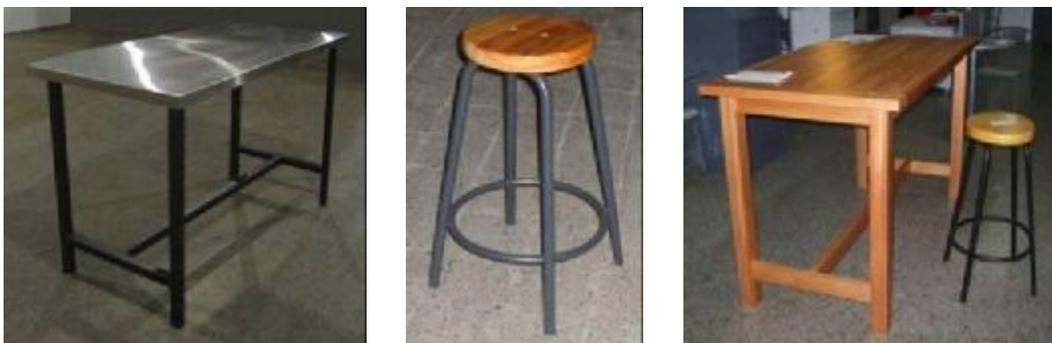
§ LPN 14/11: silla tapizada, pizarra de cármica, cartelera de cármica, cartelera de corcho, pizarra móvil, panel expositor, caballete de pintor, atril de pintura, manguera, caja de herramientas, escalera tijera, escalera extensible. La resolución de adjudicación está a la firma de CODICEN.

§ LPN 15/11: Silla metálica, mesa acero inoxidable química y biología, papelera amurable, soporte cañón, armario metálico para audiovisuales, armario móvil para laptop, armario con vitrina, archivador vertical, armario cerrado, carro móvil, papeleras reciclado, papelera individual, perchero de pie, estantería metálica, guardabultos cerrado, bicicleteros y mapoteca. La resolución de adjudicación está a la firma de CODICEN.

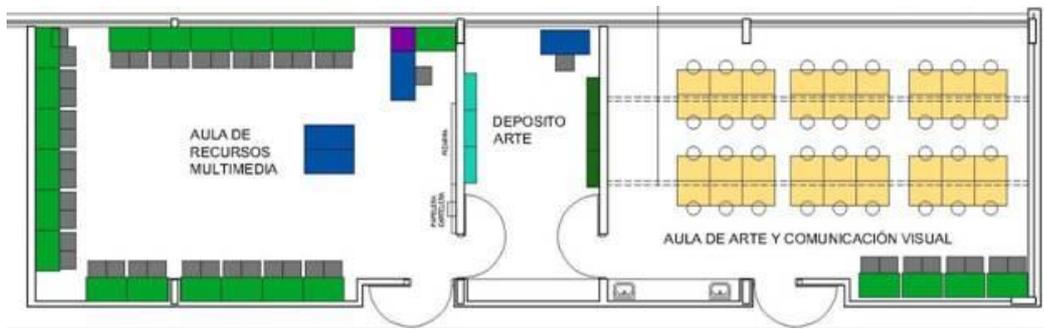
A continuación se presentan algunos diseños de equipamiento mobiliario realizados por el Programa.



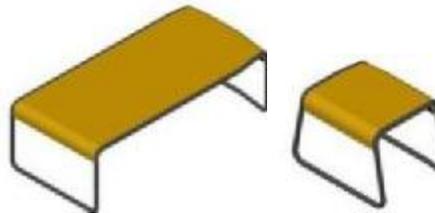
Nuevo prototipo de mesa y silla para estudiantes y propuestas de organización del aula.



Nuevo prototipo de mesa y taburete para laboratorios de Química, Biología y Física.



Propuesta de organización del espacio para bachillerato artístico y nuevo prototipo de mesa de dibujo, mueble para instrumentos musicales y caballete para aula de Arte.



Prototipos de bancos y equipamiento para corredor, hall de acceso, espacio de recreación interior y cantina.



Equipamiento para espacios exteriores.

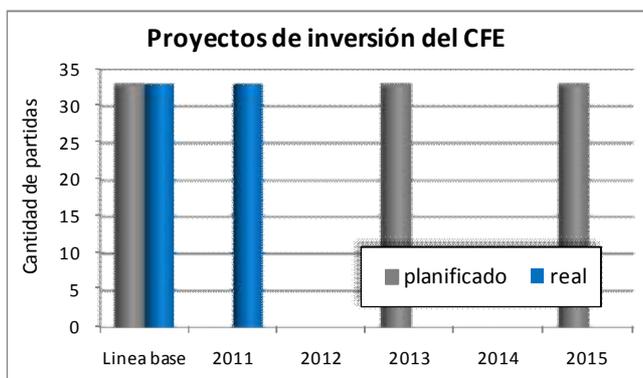
#### d) Implementar proyectos de inversión descentralizada en los centros del CFE

Las acciones implementadas en la línea de acción referida a las partidas de inversión para uso descentralizado por parte de los centros del CFE se presenta en el componente 3, conjuntamente con las partidas para los centros del CES, CETP y 7º, 8º y 9º rural. En todos los casos se tiene por objetivo final impulsar las políticas de descentralización, fortalecer la participación, el compromiso y el involucramiento de los actores educativos. Además, el proceso de definición y ejecución de las partidas es similar, lo que motiva su presentación conjunta, para no reiterarlos aquí.



No obstante ello, resulta de interés explicitar aquí algunos aspectos:

- § El CODICEN aprobó el 6/4/2011 la entrega de partidas de inversión a los 33 centros del CFE, adelantando así las inversiones cuya primera entrega estaba prevista para el año 2013.
- § El CFE definió entregar partidas de igual monto a todos sus centros (\$U 100.000).
- § La capacitación para el proceso de las partidas de inversión se realiza a través de una mesa permanente de asistencia y apoyo para la solicitud y rendición de las partidas.
- § El impacto de esta línea de acción tendrá como beneficiarios al 100% de los centros y alumnos.



Matriz de resultados

#### e) Impulsar la mejora del sistema de gestión y digitalización de la información

La conformación del nuevo Consejo de la ANEP (el CFE) a través de la Ley 18.437, que incorpora las funciones de su precedente Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente (DFPD), además de otras, es la principal causa que impulsa la necesidad de incorporar sistemas de apoyo a la gestión del nuevo Consejo, debiendo definir nuevos procesos y estructuras, debido a que anteriormente dependían del CODICEN.



Para dotar al CFE de herramientas de gestión que contribuyan a mejorar los procesos e información sobre alumnos y personal docente y no docente de los centros educativos que lo componen, el Programa incluyó acciones tendientes a impulsar un sistema de gestión y digitalización de la información en el CFE.



El apoyo específico del Programa consiste en el apoyo técnico y equipamiento tecnológico para el desarrollo, instalación y puesta en funcionamiento del nuevo sistema para el CFE, prevista para el año 2012.

Durante el año 2011 se consolidó el equipo de trabajo y se definió con el CFE la contraparte de esta línea de trabajo. Se realizó el relevamiento de los procesos de gestión y sistemas de información vinculados, identificando los principales procesos, actores clave y áreas funcionales involucradas. Para ello se mantuvieron diversas reuniones con cada uno de ellos.

Matriz de resultados

El estado de avance actual indica que se alcanzó una primera versión de los procesogramas y de todos los sistemas de información identificados y analizados funcionalmente. A su vez, se están realizando gestiones para ubicar y acceder a los códigos fuentes de cada uno de los sistemas identificados, lo cual permitirá trabajar en el proceso de reingeniería de éstos. Se culminó la elaboración de un informe con los puntos críticos de los procesos y sus posibles mejoras, que se presentará al CFE y servirá como base para la nueva propuesta de sistemas de información y reestructura de procesos, insumo para el software de gestión del CFE.

#### f) Apoyar la integración de la carrera de educador social al IUDE

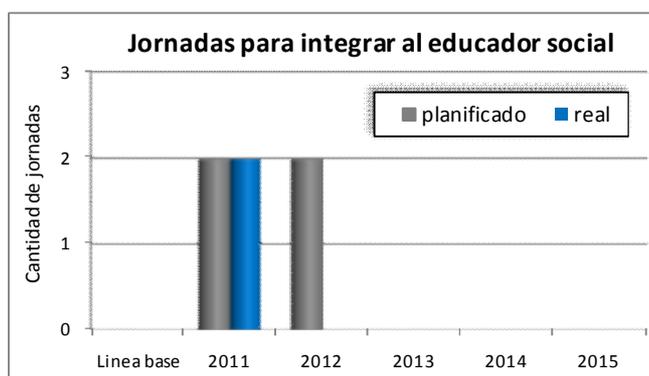
En el marco de la nueva institucionalidad del CFE y del IUDE, la implantación de las carreras de Educador social en los diferentes institutos de formación en educación de todo el país, requiere la concreción de jornadas, seminarios y talleres en el que participen docentes, estudiantes y directivos involucrados. Así, con el objetivo de fortalecer dicha implantación de nuevas carreras en el Sistema de formación en educación, se planificaron acciones de apoyo en el Programa.

En particular, el apoyo del Programa previsto consiste en facilitar la logística para llevar a cabo estas actividades, habiéndose previsto la realización de dos jornadas de trabajo por año.



En el primer semestre de 2011 se abrieron cursos de 1<sup>er</sup> año de la carrera de Educador social de acuerdo con el siguiente detalle: 3 grupos en el IPA, 1 grupo en el IFD de Maldonado y 2 en el IFD de Artigas. Cabe señalar que el inicio de la carrera de Educador social se realizó con jornadas de intercambio llevadas a cabo en el año 2010, previo a la firma del Contrato de préstamo del Programa, por lo que algunas de las actividades que el CFE planificó realizar a través del Programa, debieron ser adelantadas en el tiempo e implementarlas con otros apoyos.

En agosto se realizó en Montevideo un evento a nivel nacional en el marco del desarrollo de la carrera de Educador social para evaluar el avance de la nueva carrera y su proyección a futuro. Asistieron 10 docentes y 80 estudiantes. En setiembre 6 docentes y 36 estudiantes de 1<sup>er</sup> año de la carrera de Educador social asistieron al “I Encuentro nacional de carreras superiores de pedagogía y educación social” en Santiago del Estero, Argentina.



Matriz de resultados

### g) Promover proyectos de extensión a nivel de centros del CFE

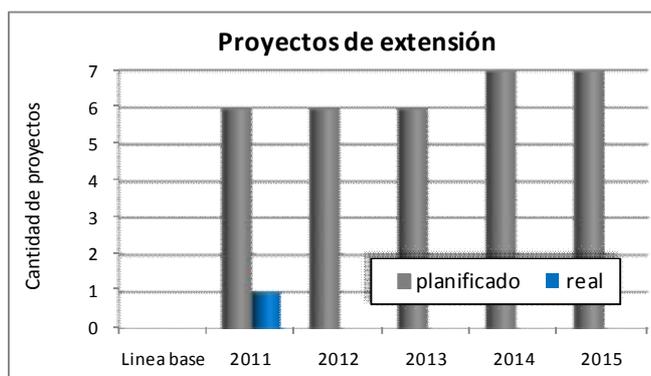
En el marco de la nueva institucionalidad del IUDE es necesario implementar mayores apoyos para el desarrollo de sus cometidos de extensión e investigación. En esta línea, el CFE procura diseñar propuestas de unidades temáticas de extensión e investigación, así como proyectos concursables de extensión a nivel de centros, para planificar acuerdos de cooperación que promuevan la articulación de futuros docentes y estudiantes de posgrado con acciones de la comunidad.

A tales efectos, el Programa incluyó acciones para fomentar el trabajo de los Departamentos académicos del CFE, apoyando actividades de extensión e investigación y promoviendo la presentación de proyectos concursables a nivel de los centros. En este proceso se prevé la participación activa de los Coordinadores académicos nacionales del CFE.



Para el inicio de estas acciones, que preveían la implementación en el año 2011 de 6 proyectos de centros en la modalidad concursable y actividades de extensión e investigación, se realizaron a lo largo del primer semestre de 2011 diversas reuniones procurando definir su diseño, etapa que ha insumido más tiempo del previsto originalmente. En el año 2011 se ejecutó un único proyecto.

El IPA presentó como proyecto la participación y asistencia de 70 estudiantes en el “VI Encuentro latinoamericano de estudiantes de historia: *Construcción de los Estados en América Latina: unión y separación de las historiográficas nacionales*”. Éste se llevó a cabo en Concepción, Chile, entre los días 17 y 21 de octubre.



Matriz de resultados

## II.2 Componente 2: Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media

El segundo componente del Programa apunta al objetivo de mejorar la retención en la educación media –tanto general como técnico profesional– mejorando la eficiencia interna del subsistema en las transiciones entre ciclos y la navegabilidad entre modalidades.

Se organiza su implementación en dos subcomponentes: 1) Educación tecnológica y técnico profesional, y 2) Articulación entre niveles y modalidades.

### II.2.1 Educación tecnológica y técnico profesional

Este subcomponente pretende mejorar la eficiencia interna de la educación técnica y técnico profesional, apoyando la culminación de estudios a través de trayectos formativos flexibles y con

continuidad educativa, y brindando información contextualizada sobre los cambios del mundo del trabajo y el seguimiento de los egresados. Para tales fines, las acciones previstas en el Programa son las siguientes:

- a) Desarrollo del Programa Rumbo.
- b) Implementación del Observatorio educación y trabajo.

Algunos detalles de estas actividades se describen a continuación.

#### **a) Desarrollo del Programa Rumbo**

En junio de 2010 el CETP lanzó el Programa Rumbo, el cual busca ser una herramienta pedagógica de inclusión educativa para finalizar la Educación Media Básica. Este Programa se enmarca dentro de las políticas educativas innovadoras que desarrolla el CETP, procurando garantizar el derecho a la educación a poblaciones de diferentes características con propuestas formativas que atiendan todas las dimensiones del ser humano. Específicamente, tiene por objetivo acreditar la Educación Media Básica, apoyando la finalización de estudios a través de trayectos formativos flexibles, y posibilitar la continuidad educativa de aquellos jóvenes y adultos que han participado en cursos terminales de Formación Profesional Básica o Cursos Básicos, así como también quienes realizaron la acreditación de saberes por experiencia de vida y laboral.

Como objetivos específicos del Programa Rumbo se encuentran: i) promover el desarrollo de aquellas capacidades consideradas clave en la construcción de aprendizajes durante toda la vida; ii) propiciar la incorporación de la base conceptual de áreas de conocimiento que resulten sustanciales para afrontar con éxito el nivel educativo inmediato superior, y iii) contribuir a la construcción del sentido crítico social, la autonomía y la ciudadanía responsable.

Rumbo está diseñado para los jóvenes y adultos mayores de 18 años, que han concluido la Educación Primaria y aprobado cursos de Nivel 1 del CETP sin continuidad educativa o que hayan acreditado sus saberes por experiencia de vida y laboral. A través de trayectos educativos flexibles, se busca lograr que la formación de jóvenes y adultos se integre a las actividades y obligaciones propias de su vida y contexto, además de brindarles las herramientas pedagógicas necesarias para transitar por el nivel educativo posterior con probabilidades de éxito. Asimismo, en el marco del plan de inclusión de las nuevas tecnologías a las políticas educativas, Rumbo articula módulos de educación presencial con semipresencial a través de la plataforma virtual del CETP.

La propuesta educativa para los estudiantes está compuesta por tres módulos, en donde se cuenta con el apoyo docente a través de la tutoría y monitoreo del alumno. Cada módulo tiene los siguientes componentes de enseñanza: Ciencias experimentales, Físico-Matemático, Lenguas, Social y artístico, y Formación ciudadana y laboral; contando adicionalmente el módulo 1 con un componente de TICs. Las características de cada módulo son las siguientes:

- § Primer módulo: 13 semanas de extensión, con una frecuencia de 3 horas de clase los 5 días de la semana, enfocado en las estrategias de aprendizaje, diagnóstico e incorporación de herramientas para el aprendizaje virtual.
- § Segundo módulo: 17 semanas bajo la modalidad semipresencial, con trabajos a distancia y encuentros quincenales de 2 horas por componente. Actividades: desarrollo de contenidos, producciones personales y grupales, y encuentros de monitoreo, discusión y devolución.
- § Tercer módulo: 8 semanas de duración, con una frecuencia de 3 horas diarias en 5 días por semana, orientado al cierre del curso, ajustes y evaluación.

La importancia de impulsar la propuesta del Programa Rumbo llevó a que el CETP incluyera en el Programa PAEMFE acciones de apoyo. Entre ellas se encuentran las previstas para los honorarios de los docentes formadores (que capacitarán a los docentes de CETP en el manejo de entornos virtuales de aprendizaje), la elaboración de materiales y contenidos para los cursos a distancia, el desarrollo de la plataforma y la organización de reuniones presenciales, así como también lo referido al seguimiento y evaluación de la experiencia.

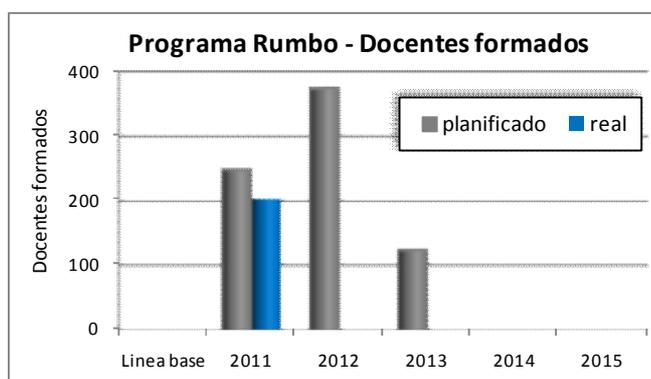


Respecto a la **formación de los docentes de esta experiencia**, ésta se estructura en dos módulos. El módulo 1 denominado *Introducción a entornos virtuales de aprendizaje* y el módulo 2 *Tutorías en entornos virtuales de aprendizaje*. Además, se ofrecerá formación en *Diseño de materiales educativos* para aquellos docentes que tengan aprobados los módulos 1 y 2. También se prevé realizar cursos para fortalecer a los docentes que se desempeñan en la plataforma virtual de la institución.

En el primer semestre de 2011 se inscribieron 80 docentes (distribuidos en 2 grupos) para las instancias de formación del módulo 1 (*Introducción en entornos virtuales*), quienes actuarán como docentes en el marco de Rumbo. Del total de docentes inscriptos, 49 aprobaron el curso (62%) y 18 de ellos cursaron y aprobaron el módulo 2 (*Tutorías en entornos virtuales de aprendizaje*). Cabe señalar que ambos cursos se realizaron sin apoyo del Programa.

En el transcurso del segundo semestre de 2011 se conformaron otros 7 grupos para cursar el módulo 1 (221 inscripciones, cuya aprobación fue del 54%) y 3 grupos para el módulo 2 (91 inscriptos en total, con una aprobación de 68% en el único de los 3 grupos que culminó al cabo de 2011 ya que los demás culminan en marzo de 2012). En el módulo adicional de *Elaboración de materiales educativos* se conformaron 2 grupos (52 docentes inscriptos, obteniendo una aprobación de 58%).

De esta forma, a través de los diversos grupos de formación conformados, se alcanzó en el año 2011 a un total de 205 docentes formados<sup>11</sup> para el Programa Rumbo, habiendo otros 53 docentes que culminaron el año cursando el módulo 2.



Matriz de resultados

<sup>11</sup> El criterio definido es considerar como formado a aquellos docentes que aprobaron por lo menos uno de los diferentes módulos que se dictan en el marco del Programa Rumbo.

Formación de docentes para el Programa Rumbo – Año 2011					
Módulos	Inscriptos	Aprueban	Reprueban	Abandonan	% Apr. / Inscriptos
<b>Módulo 1: Introducción en entornos virtuales (1° edición)</b>	<b>80</b>	<b>49</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>61%</b>
<b>Módulo 1: Introducción en entornos virtuales (2° edición)</b>	<b>221</b>	<b>119</b>	<b>25</b>	<b>77</b>	<b>54%</b>
Informática (Taller Moodle)	31	15	7	9	48%
Turismo + Centro Numérico Computarizado	37	25	6	6	68%
Física -Matemática	35	17	1	17	49%
Informática	26	11	7	8	42%
Lenguas	40	22	0	18	55%
Espacio social artístico - Formación ciudadana y laboral	23	16	2	5	70%
Química - Biología	29	13	2	14	45%
<b>Módulo 2: Tutorías en entornos virtuales (1° edición)</b>	<b>52</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>6</b>	<b>35%</b>
<b>Módulo 2: Tutorías en entornos virtuales (2° edición)</b>	<b>91</b>	<b>n/c</b>	<b>n/c</b>	<b>n/c</b>	<b>n/c</b>
Informática	38	26	6	6	68%
Turismo + Centro Numérico Computarizado	30	n/c	n/c	n/c	n/c
Física - Matemática	23	n/c	n/c	n/c	n/c
<b>Módulo adicional: Elaboración de materiales educativos</b>	<b>52</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>58%</b>
Grupo I: Docentes que aprobaron módulos 1 y 2	27	14	7	6	52%
Grupo II: Profundización de elaboración de materiales	25	16	5	4	64%
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>242</b>	<b>87*</b>	<b>114*</b>	<b>55%*</b>

Nota: \* Estas cifras totales se obtienen considerando únicamente los grupos culminados.

\*\* n/c refiere a que estos grupos culminan en marzo de 2012.

Asimismo, en el marco del fortalecimiento del equipo del campus virtual del CETP, encargado de la formación de los docentes que participarán del Programa Rumbo, se apoyó cubriendo los costos de las inscripciones a los siguientes cursos *online* dictados por la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires que se desarrollarán durante el primer trimestre de 2012:

- § 6 inscripciones al curso de *Gestión de redes sociales, blogs, recursos 2.0. Identidad digital y creación de comunidades.*
- § 4 inscripciones al curso de *Creación y gestión de recursos Open Source. Actualización evaluaciones para Moodle.*
- § 2 inscripciones al curso de *Experto Universitario en E-Learning 2.0 y entornos virtuales para la enseñanza de idiomas.*
- § 6 inscripciones al curso de *Elaborando mapas conceptuales y mentales. Líneas de tiempo, historietas y comunicaciones, animaciones y multimedia.*
- § 2 inscripciones al *Diploma universitario en diseño didáctico instruccional para E-Learning.*
- § 5 inscripciones al curso de *Second Life - Entorno 3D para enseñar y aprender.*
- § 5 inscripciones al curso de *Diseño y gestión de Webquests.*

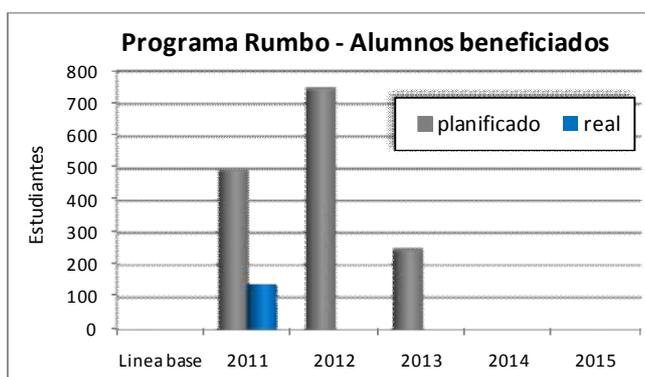
Por su parte, en relación a los **estudiantes que participan del Programa Rumbo**, a principios de 2011 se inscribieron 142 estudiantes, de los cuales a fines del primer semestre continuaban cursando 130 estudiantes y 56% lograron culminar sus estudios de Educación Media Básica a lo largo del año 2011, habiendo un 6% adicional que para culminar le resta aún aprobar alguna asignatura. Los centros educativos del CETP en donde se llevó a cabo esta experiencia están distribuidos geográficamente en varios puntos del país.



Centros, estudiantes y egreso del Programa Rumbo – Año 2011					
Centros educativos	Matrícula*	Egreso total	% egreso total	Promoción parcial**	% egreso parcial
Escuela Técnica del Cerro	25	13	52%	7	28%
Escuela Técnica de Malvín	20	10	50%	--	--
Escuela Técnica de Canelones	14	8	57%	--	--
Escuela Técnica de Pando	22	12	55%	--	--
Escuela Técnica de Artigas	27	19	70%	--	--
Escuela Técnica de Colonia	13	6	46%	--	--
Escuela Técnica de Mercedes	9	5	56%	--	--
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>73</b>	<b>56%</b>	<b>7</b>	<b>6%</b>

Notas: \* Refiere al total de alumnos al culminar el primer semestre.

\*\* Refiere a aquellos estudiantes que tienen una materia pendiente para culminar el Ciclo Básico.



Matriz de resultados

### b) Implementación del Observatorio educación y trabajo

El *Observatorio educación y trabajo* es un dispositivo que funcionará en la órbita del CETP y que busca dar visibilidad a la estrecha relación que se viene configurando en Uruguay entre la educación

y el “mundo del trabajo”. Teniendo en cuenta que desde el CETP se reconoce el valor que tiene la producción de conocimientos como uno de los vectores principales del desarrollo, entre los objetivos del Observatorio está el de generar y divulgar conocimientos pertinentes que sirvan de insumos para la intervención de los actores sociales en procesos de cambio, información relevante que podrá ser utilizada por la institución para señalar las oportunidades de expansión del sistema educativo en el área de la educación técnico profesional hacia ofertas educativas oportunas. A su vez, los productos del Observatorio podrán ser utilizados por los estudiantes de la institución o por aquellos que aspiran a ingresar a la educación técnico profesional para conocer la oferta educativa y su articulación con los requerimientos laborales, y así tomar decisiones mejor informadas.

En ese sentido, el objetivo general del Observatorio es proponer y elaborar investigaciones, documentación e información de referencia sobre las características actuales y el comportamiento de las ocupaciones y las profesiones más relevantes del país y la región, con especial énfasis en las titulaciones que imparte el CETP: carreras técnicas y profesiones de nivel medio superior y de nivel terciario, sus proyecciones a futuro y su articulación con el modelo de país productivo y sustentable, aportando también a generar propuestas educativas innovadoras asociadas con el desarrollo productivo local y regional.

Como objetivos específicos del Observatorio se encuentran los siguientes:

- i) Generar información relevante que permita diseñar una oferta educativa articulada con los requerimientos laborales de los diversos desarrollos productivos identificados en el país;
- ii) Promover la inserción profesional de los egresados y estudiantes avanzados, brindando información sustantiva sobre el comportamiento y las principales tendencias del mundo del trabajo;
- iii) Identificar oportunidades de empleo a mediano plazo para los estudiantes de la institución o para aquellos que aspiran a ingresar a la educación técnico profesional;
- iv) Contribuir a mejorar la empleabilidad de los egresados del CETP a través de estudios específicos acerca del desempeño de los graduados en situación de trabajo;
- v) Promover que estudiantes y egresados puedan desarrollar integralmente sus capacidades profesionales en el mundo del trabajo en sintonía con el desarrollo de cadenas productivas regionales; brindar información sobre la dinámica del mercado laboral;
- vi) Promocionar a través de acciones concretas la relación entre UTU y el sector productivo para facilitar el vínculo entre los estudiantes egresados y los nuevos emprendimientos productivos;
- vii) Intercambiar experiencias sobre programas, metodologías y esquemas institucionales con otros observatorios nacionales y de la región para la formación y capacitación técnico profesional, que puedan enriquecer sustancialmente el proceso de formulación de políticas sobre el tema;
- viii) Identificar áreas y oportunidades de desarrollo a nivel local en relación con las necesidades de formación en esas áreas;
- ix) Generar acciones de difusión e intercambio con el sector productivo y actores sociales a nivel nacional y local;
- x) Contribuir a la articulación y coordinación entre las organizaciones de capacitación profesional.

La importancia clave que presenta el *Observatorio educación y trabajo*, sumada a la necesidad de implementarlo y ponerlo en funcionamiento, condujo a incluir acciones en el Programa con ese fin. Se prevé que el Observatorio esté funcionando en el año 2012 y que entre 2013 y 2015 se generen publicaciones con los objetivos antes señalados.

Matriz de resultados

Las acciones planificadas para la implementación y operación del Observatorio incluyen la conformación del equipo técnico responsable de su diseño y gestión, así como de los equipos de investigadores e informáticos. También se prevén inversiones en equipamiento informático y mobiliario, en la plataforma en la que se desarrollará el Observatorio y en intercambios con otras experiencias regionales.



En el primer semestre de 2011 se conformó el *Núcleo coordinador* del Observatorio. Éste está integrado por seis técnicos del Programa *Planeamiento educativo* del CTEP, dos del Departamento de Estadística, dos del Departamento de Investigación y Evaluación, y dos de la Unidad de Alfabetización laboral, procurando una interrelación a la interna de la institución que facilite los avances en esta línea de trabajo.

En relación al equipo de investigadores del Observatorio, durante el año 2011 se avanzó en dos frentes. Por un lado, el *Núcleo coordinador* definió los términos de referencia de los perfiles requeridos: dos investigadores principales (uno con formación en Ciencias sociales y otro con formación en Estadística) y dos asistentes de investigación para realizar procesamientos de datos y el análisis cuantitativo y cualitativo de la información generada. A partir de la conformación del registro de investigadores<sup>12</sup> se seleccionaron los investigadores y asistentes requeridos para el Observatorio. Mientras que en relación al equipo de especialistas informáticos del Observatorio, en agosto se incorporaron dos informáticos del CTEP que tienen como cometido diseñar e implementar los sistemas de información y la instalación de la plataforma. De esta forma, en el último trimestre de 2011 el equipo del Observatorio quedó conformado.

Así, durante 2011 los avances en esta línea de trabajo consistieron en la elaboración del documento marco del Observatorio y la conformación del equipo de trabajo.

## II.2.2 Articulación entre niveles y modalidades

Los objetivos de este segundo subcomponente apuntan a mejorar la eficiencia interna del subsistema en las transiciones entre ciclos y la navegabilidad entre modalidades, fomentando la continuidad educativa. En particular, busca potenciar la continuidad de la experiencia de “*Liceos abiertos*”, procurando un tránsito exitoso y una mayor retención en el pasaje desde primaria hacia la educación media, extendiendo dicha experiencia al tránsito entre ciclo básico y el ciclo superior de la educación media general, a través de la implementación a modo de experiencia piloto del “*Proyecto interfase*”. Además, se impulsará la articulación para favorecer la navegabilidad y modularidad entre la educación media general y tecnológica. Con este fin, el Programa prevé realizar las siguientes acciones:

- a) Promover la experiencia de “*Liceos abiertos*”.
- b) Implementar el “*Proyecto interfase*”.
- c) Impulsar la articulación entre Educación general y técnica.

<sup>12</sup> En mayo de 2011 el Programa impulsó un llamado a aspirantes para conformar cinco registros de consultores para estudios e investigaciones a realizarse en el marco del Programa y de la ANEP: i) Investigador principal; ii) Asistente en Investigación; iii) Especialista en economía de la educación; iv) Especialista en sistemas de información geográfica y v) Asistentes administrativos para la gestión. En el periodo mayo-agosto se realizaron las etapas de elaboración de las bases del llamado, publicación, conformación de los tribunales, evaluación de las postulaciones, realización de entrevistas, armado de los registros con orden de prelación homologado por el CODICEN. Cada tribunal estuvo integrado con un representante de la *División de Planificación y Desarrollo Estratégico Educativo* de la *Dirección Sectorial de Planificación Educativa* del CODICEN, otro de la *División de Investigación, Evaluación y Estadística* de la *Dirección Sectorial de Planificación Educativa* del CODICEN, y el tercero del Programa PAEMFE.

- d) Apoyar la implementación del proyecto “Pintó deporte en el liceo”.
- e) Fomentar encuentros de estudiantes y participación juvenil.

Aspectos tales como objetivos, características, grado de avance y resultados de estas actividades son presentados a continuación.

#### **a) Promover la experiencia de “Liceos abiertos”**

En Uruguay, 37% de los jóvenes entre 20 y 29 años finalizó la Educación Media en alguna de sus modalidades; 3 de cada 10 estudiantes no aprueba en 2º y 3º de Ciclo Básico. Además, el 29% no aprobó o abandonó Ciclo Básico en 2008. En el *Plan Nacional de Educación 2010-2030 Aportes para su elaboración* (compendio de ANEP) se señalan algunos de los más importantes problemas educativos que implican desafíos futuros:

- § La cobertura del sistema.
- § La preocupación principal apunta a la Educación Media. Repetición, problemas de transición entre los distintos ciclos, asistencia de apenas el 68% (2007) de los jóvenes entre 15 y 17 años, siendo que la obligatoriedad de la enseñanza está fijada por la Ley de Educación 18.437 desde los 4 años hasta la culminación de la Educación Media Superior.
- § Los niveles de aprendizaje: el rendimiento del sistema. En las pruebas PISA 2006-2007, uno de cada cuatro estudiantes de 15 años no obtiene resultados mínimamente satisfactorios en lectura y en matemática.
- § La distribución social de los aprendizajes: necesidad de compensar las inequidades de origen con repercusiones en la asistencia, permanencia y resultados de aprendizajes.
- § Hacer a la educación asequible, accesible, aceptable y adaptable (Katarina Tomasevski).

Ante tal situación, el CES se propuso trabajar especialmente las transiciones entre los ciclos educativos, definiendo implementar el Proyecto *Liceos abiertos*, cuyo objetivo general es “facilitar la transición entre la Educación Primaria y el Ciclo Básico de la Educación Media”, “fortaleciendo políticas educativas de inclusión en los centros de Educación Media para integrar y nivelar a los alumnos que ingresan de Educación Primaria con perfiles de riesgo de repetición y vulnerabilidad social”. Al respecto, en el anteproyecto, las inspectoras del CES destacaban lo siguiente:

La articulación entre Educación Primaria y Educación Secundaria ha sido una preocupación permanente de los diferentes actores educativos. Al respecto existe una amplia literatura de técnicos de la educación referidas a la necesidad trabajar con estrategias facilitadoras de integración entre las fases educativas de primaria y secundaria.

...las instituciones de Educación Secundaria han elaborado e implementado acciones para integrar ambas fases. Por ejemplo, visitas de los alumnos de 6º año a liceos de su zona de influencia, de profesores a clases de 6º grado, listado y seguimiento de alumnos que ingresarán a la institución por parte de los *Equipos multidisciplinares*. (...) la realización de encuentros entre maestros de 6º y profesores de 1º de Ciclo Básico, con la finalidad de coordinar contenidos programáticos que contemplen la continuidad de los aprendizajes de los alumnos.

Estas acciones aisladas no logran alcanzar aún el porcentaje esperado de permanencia y éxito de los estudiantes que ingresan a 1º año liceal. El índice elevado de fracaso escolar sigue siendo hoy un problema. Los cambios sociales económicos y culturales demandan en la actualidad respuestas coordinadas sistematizadas y pertinentes de los subsistemas educativos, entre ellas la necesidad de una sustantiva articulación de primaria y secundaria mediante la concreción de proyectos específicos que atiendan las problemática referida.

Se destaca como avance en esta línea la implementación de una experiencia innovadora de articulación entre los subsistemas de Primaria y Secundaria, realizada en el Liceo de la localidad de Toledo.

La importancia antes destacada de fortalecer dicha transición escolar condujo a incluir en el Programa esta experiencia piloto. El apoyo del Programa abarca diferentes componentes: i) las jornadas de integración estudiantil realizadas antes del comienzo de los cursos durante todo el mes de febrero (traslados, alojamiento, alimentación y materiales), ii) los docentes articuladores que realizan el seguimiento estudiantil durante el curso y que operan como figura de referencia educativa de la población objetivo, iii) las jornadas de integración y los materiales necesarios para un buen desarrollo del aprendizaje durante el curso (traslados, entradas a eventos culturales, y en algunos casos vestimenta y lentes), iv) la operativa vinculada a las reuniones de intercambio de experiencias y capacitación de los equipos directivos de los liceos, y v) todo lo relativo al monitoreo y evaluación de la experiencia (investigadores y logística del trabajo de campo y procesamiento).



La implementación de la experiencia se lleva a cabo por el *Equipo impulsor del proyecto*, conformado por: Inspectoras del CES, la Asesora pedagógica del CES y la Coordinadora entre el CES y el Programa; contando con el liderazgo de la División de Investigación, Evaluación y Estadística de la ANEP en lo relativo a la estrategia de monitoreo y evaluación de la experiencia.

El CES definió que los liceos seleccionados para esta experiencia sean los ubicados en torno a la Cuenca del arroyo Carrasco. Están concentrados geográficamente dentro del Área Metropolitana de Montevideo y presentan importantes problemas de desvinculación y deserción. Por un lado, todos ellos son categorizados como “de requerimiento 1”, esto es, están dentro del 20% de los liceos con Ciclo Básico de todo el país de contexto sociocultural más crítico; lo que indica una población estudiantil con factores de vulnerabilidad social y mayores riesgos de fracaso escolar (inasistencias, promoción con muchas asignaturas pendientes, repetición y en muchos casos desafiliación del sistema educativo). Por otro lado, los centros seleccionados poseen antecedentes de proyectos institucionales para abatir el abandono escolar; son centros que vienen implementando el *Proyecto de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico (PIU)*, y tienen un equipo directivo e inspectivo comprometido. Además, como último factor para la selección se consideró la cercanía para facilitar el monitoreo, en el entendido de tratarse de una primera experiencia piloto que se pretende extender.



Los centros seleccionados son los siguientes: Liceos nº50, nº52, nº60 y nº69 de Montevideo, y Liceos de Colonia Nicolich, de Dieciocho de Mayo, de Toledo y nº1 de Barros Blancos (en Canelones).<sup>13</sup>

Para culminar la conformación del conjunto de centros educativos que participarán de la experiencia de *Liceos abiertos* es necesario identificar a aquellas escuelas de Primaria cuyos alumnos (egresados de 6º de Primaria) son potenciales estudiantes de los ocho liceos antes señalados. Para ello se recurrió a los pases (registro administrativo) desde el CEIP hacia los ocho

<sup>13</sup> Cabe señalar que se duplicó la cantidad de centros originalmente planteada para la experiencia, pero al mismo tiempo el total de alumnos que, de acuerdo a los criterios definidos, pueden participar en la experiencia en el año 2011 es menor a la inicialmente prevista. De esta forma, para el primer año el número de estudiantes beneficiados se conforma por aproximadamente 400 alumnos, a los cuales se agregan otros 400 alumnos que conforman el grupo de control con el cual se estimará el impacto de la experiencia.

liceos seleccionados. Con ello se identificó para cada caso cuales son las escuelas de educación Primaria que derivarán sus egresados hacia los liceos de Ciclo Básico a intervenir con el Proyecto. El siguiente cuadro detalla los centros que componen el Proyecto y la asociación con las escuelas.

Centros educativos que componen el Proyecto <i>Liceos abiertos</i>			
Liceos de Ciclo Básico objeto del Proyecto	Escuelas de Primaria que derivan egresados al liceo del Proyecto		
	Total de escuelas	Escuelas que acumulan 80% de los alumnos del liceo	
		Cantidad	Identificación
Liceo nº50 de Montevideo	20	6	Escuelas de Montevideo: nº143 (29% del total), nº318 (21%), nº327, nº364, nº226 y nº169
Liceo nº52 de Montevideo	28	9	Escuelas de Montevideo: nº157 (54% del total), nº179, nº338, nº262, nº227, nº238, nº140, nº342 y nº359
Liceo nº60 de Montevideo	20	6	Escuelas de Montevideo: nº125 (27% del total), nº302 (25%), nº184, nº42, nº105 y nº92
Liceo nº69 de Montevideo	12	12	Escuelas de Montevideo: nº354 (18% del total), nº168 (16%), nº336, nº141 y otras que aportan como máximo 2 alumnos
Liceo nº1 de Barros Blancos	39	6	Escuelas de Canelones: nº227 (20% del total), nº130 (17%), nº175, nº267, nº178 y nº187
Liceo de Colonia Nicolich	12	3	Escuelas de Canelones: nº171 (46% del total), nº155 (18%) y nº58
Liceo de Dieciocho de Mayo	21	6	Escuelas de Canelones: nº185 (29% del total), nº177 (21%), nº244, nº166, nº269 y nº278
Liceo de Toledo	27	6	Escuelas de Canelones: nº129 (24% del total), nº176 (14%), nº285, nº236, nº254 y nº170
Total	179	54	

Cabe destacar que las escuelas involucradas en la experiencia (las 54 escuelas principales proveedoras de egresados a los ocho centros del Proyecto) son en su gran mayoría de “contexto socio cultural crítico” (categorización de escuelas realizada por el CEIP)<sup>14</sup> y con un contexto muy desfavorable (contexto socio-cultural realizado para las escuelas del CEIP).<sup>15</sup> La excepción es el caso de las escuelas vinculadas al Liceo de Barros Blancos, que son categorizadas como “urbana común” y con un contexto desfavorable.

La implementación del proyecto *Liceos abiertos* comenzó con el trabajo previo realizado entre octubre y diciembre de 2010, en el que se seleccionaron los estudiantes beneficiarios del proyecto en conjunto con las maestras de Educación Primaria de las escuelas de influencia de cada uno de los liceos seleccionados.

Paralelamente se realizó el llamado, evaluó y nombró a los 8 *Profesores articuladores*, que son los que implementan y articulan las acciones planificadas en equipo dentro de cada centro educativo, entre estudiantes, docentes, referentes y tutores del PIU, equipo directivo y padres, a la vez que realizan un seguimiento a cada alumno; visitando también a las familias de los estudiantes y las escuelas de las que provienen, de manera de tratar al joven de forma integrada.

Luego, a partir de febrero se realizó una apuesta muy fuerte y focalizada en los estudiantes, donde

<sup>14</sup> Esta categorización del CEIP clasifica las escuelas en: i) urbana común, ii) contexto socio cultural crítico, iii) tiempo completo, iv) de práctica, y v) rural. No se incluye en esta categorización a las escuelas de educación especial.

<sup>15</sup> El contexto sociocultural de las escuelas del CEIP se realizó en base a un relevamiento del año 2005, clasificándolas de la siguiente manera: i) muy favorable, ii) favorable, iii) medio, iv) desfavorable y v) muy desfavorable.

el equipo institucional (equipo directivo, *profesor articulador*, profesores encargados de laboratorio de Ciencias y de Informática, profesores de Educación física, Matemática e Idioma español) trabajó con los jóvenes para desarrollar el sentido de pertenencia y una natural inserción en el nivel secundario.

Antes del comienzo de los cursos se realizaron jornadas de integración a través de campamentos con todos los estudiantes del proyecto. Esto estuvo entre lo más valorado tanto por los jóvenes como por las familias y los docentes de cada liceo. Se logró trabajar sobre valores, integración y potenciar cualidades que redundaron luego a favor de los objetivos del proyecto. Se organizaron de forma tal de integrar dos liceos por campamento, cada uno de los cuales tuvo una duración de dos días. Todos se realizaron en el *Campamento Artigas* de la Asociación Cristiana de Jóvenes en Colonia.



Luego se realizó un trabajo continuo a través del seguimiento personalizado de los estudiantes por parte del *profesor articulador* y de los profesores tutores que tiene la institución a través del PIU, en los campos del conocimiento que presentan más dificultades.

Entre marzo y abril se aplicó a los estudiantes una encuesta auto-administrada para el seguimiento y evaluación de la experiencia, a partir de la coordinación entre la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística de la ANEP, y los *profesores articuladores* de cada liceo. Resultados de dicha aplicación se presentan en la sección II.4.2.c.

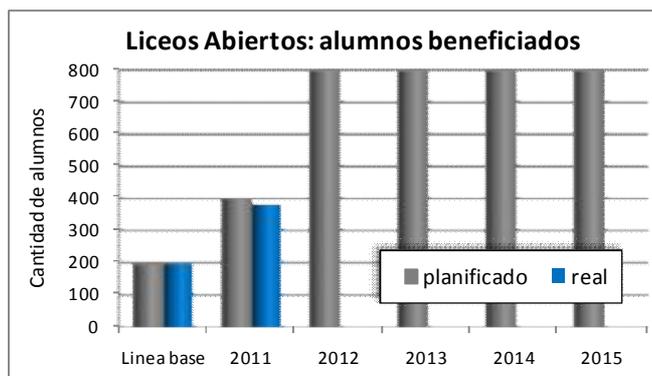
Además, se llevó a cabo un encuentro de intercambios de experiencias y capacitación docente específica, organizado por el equipo pedagógico a cargo de la experiencia. Concurrieron 6 docentes por institución: un representante del equipo directivo, el *profesor articulador*, un profesor adscripto de 1º y tres docentes de 1º, totalizando 48 docentes. El encuentro se llevó a cabo en el IPES los días 27 y 28 de junio; siendo evaluado por los participantes y los organizadores como muy positivo.

Los equipos institucionales organizaron jornadas recreativas, encuentros que promueven la socialización, salidas con fines educativos y paseos culturales, además de los apoyos académicos a lo largo de todo el año con el propósito de sostener a los estudiantes de la experiencia en el centro educativo.

Cabe señalar que desde el primer semestre de 2011 se viene realizando el monitoreo de la experiencia a través de fichas específicas para sistematizar las trayectorias escolares de los alumnos que conforman el marco de evaluación, a través de indicadores tales como asistencia a clases y afiliación escolar. En la sección II.4.2.c se presenta todo lo referido a la evaluación de la experiencia de *Liceos abiertos*.

En lo que respecta al desarrollo de la experiencia para el año lectivo 2012, a fines de 2011 comenzaron las acciones para la selección de los beneficiarios, considerando como meta 50 alumnos por centro educativo, esto es, 400 alumnos en los 8 liceos de *Liceos abiertos*. Corresponde señalar, que a partir del año lectivo 2012, la experiencia piloto de *Liceos abiertos* será absorbida y expandida a 25 unidades territoriales, que conforman el programa de Tránsito Educativo que

comenzó a implementar la ANEP a fines de 2011. Este programa tiene un componente diferencial con el de *Liceos abiertos*: incluye además de las escuelas y liceos, a una escuela del CETP, conformando una unidad territorial con 5 escuelas del CEIP, 1 liceo del CES y 1 escuela del CETP. El programa de Tránsito Educativo integra un total de 123 escuelas primarias, 25 liceos de ciclo básico y 24 escuelas técnicas con ciclo básico tecnológico.



Matriz de resultados

### b) Implementar el “Proyecto interfase”

Como fue señalado en la sección anterior referida a *Liceos abiertos*, los niveles alcanzados en algunos indicadores educativos, así como los desafíos planteados en el *Plan Nacional de Educación 2010-2030 Aportes para su elaboración*, han llevado al CES a trabajar especialmente en las transiciones entre los ciclos educativos. En línea con la experiencia de *Liceos abiertos* el CES definió implementar el *Proyecto interfase*, cuyo objetivo general es “fomentar la articulación entre niveles y modalidades, facilitando la transición entre la Educación Media Básica y la Educación Media Superior, con el foco puesto en el tránsito entre 3º de Ciclo Básico y 1º de Bachillerato”, “fortaleciendo las políticas educativas de inclusión en los centros de Educación Media para integrar y brindar herramientas a los alumnos que ingresan a 1º de Bachillerato para que éstos accedan, permanezcan y puedan completar sus trayectorias educativas hasta su egreso de la Educación Media Superior”.

La importancia de fortalecer dicha transición llevó a incluir en el Programa la implementación de una experiencia a modo piloto. El Programa apoyará la experiencia a través de: i) la operativa del trabajo previo al comienzo de los cursos, focalizado en el último año de Ciclo Básico, ii) las jornadas de integración estudiantil durante el mes de febrero previo a comenzar los cursos (traslados, alojamiento, alimentación y materiales), iii) los profesores articuladores y tutores que realizan el seguimiento estudiantil durante el curso y que operan como figura de referencia educativa de la población objetivo, iv) las jornadas de integración y los materiales necesarios para un buen desarrollo del aprendizaje durante el curso, v) la operativa vinculada a las reuniones de intercambio de experiencias y capacitación de los equipos directivos de los liceos, y vi) todo lo relativo al monitoreo y evaluación de la experiencia (investigadores y logística del trabajo de campo y procesamiento).



Para implementar la experiencia piloto se conformó un *Equipo impulsor* del proyecto integrado por: Inspectoras de Institutos y Liceos del CES, la Asesora pedagógica del CES y la Coordinadora entre el CES y el Programa; contando nuevamente con la División de Investigación, Evaluación y Estadística de la ANEP para lo relativo al monitoreo y evaluación del proyecto.

Se seleccionaron 3 centros educativos para esta experiencia, los liceos que presentaron las menores tasas de promoción y las mayores de abandono en el año lectivo 2009: el nº58 de Montevideo, el nº1 de Artigas y el nº5 de Rivera. En particular, se destaca que los departamentos de Rivera y de Artigas son los que presentan a nivel de 1º de Bachillerato las mayores cifras de abandono del país, y a la interna de estos departamentos, los dos liceos seleccionados poseen el mayor índice de repetición. Por otra parte, se consideró pertinente incluir en la experiencia a un centro educativo de Montevideo, teniendo en cuenta que cerca de la tercera parte de los estudiantes de 1º de Bachillerato del país son de Montevideo. El Liceo nº58 fue el que presentó el menor porcentaje de estudiantes promovidos del departamento.



La población objetivo para el proyecto se definió atendiendo a los indicadores acordados en las reuniones realizadas entre el *Equipo impulsor* del proyecto y los equipos directivos de cada liceo. A su vez, para culminar la selección de los centros educativos que participarán de la experiencia del *Proyecto interfase* es necesario identificar a aquellos centros que derivan alumnos (egresados de 3º de Ciclo Básico) a los tres liceos en donde se desarrolla la experiencia. En el siguiente cuadro se detallan los centros que componen el Proyecto, la asociación con los liceos de Ciclo Básico y la población identificada como beneficiaria.

Liceos que componen el Proyecto interfase		
Liceos de EMS objeto del Proyecto	Estudiantes beneficiarios del Proyecto	Liceos con CB que derivan egresados al liceo del Proyecto
Liceo nº58 de Montevideo	130	Liceos de Montevideo: nº45 y nº49
Liceo nº1 de Artigas	251	Liceos de Artigas: nº2, nº3 y nº4
Liceo nº5 de Rivera	119	Liceos nº2 de Rivera
<b>Total</b>	<b>500</b>	

En la primera parte del año se trabajó en la fase de preparación de las condiciones necesarias para la implementación del proyecto a partir del segundo semestre del año. Los avances realizados en el primer semestre surgieron a partir de las reuniones periódicas realizadas desde febrero entre el *Equipo impulsor* del proyecto y los equipos directivos de los liceos seleccionados, en donde se definieron las estrategias a implementar. Entre ellas se destacan las siguientes definiciones:

- § La importancia de contar con dos *Profesores articuladores* por liceo: uno con perfil académico, el que estará pendiente de los avances curriculares y de aprendizajes de los estudiantes; y otro con perfil comunitario, que realizará el vínculo con las familias, el liceo de Ciclo Básico, los centros de salud de la comunidad, otras organizaciones y las necesidades de los estudiantes desde una óptica integral.
- § La necesidad de contar con *Profesores tutores* para el apoyo a los estudiantes en los campos del conocimiento que muestren mayores dificultades, los que atenderán como máximo 10 alumnos por tutoría. Se definió la cantidad de horas de tutorías de acuerdo al número de asignaturas que determinados estudiantes requerían apoyos en cada liceo.

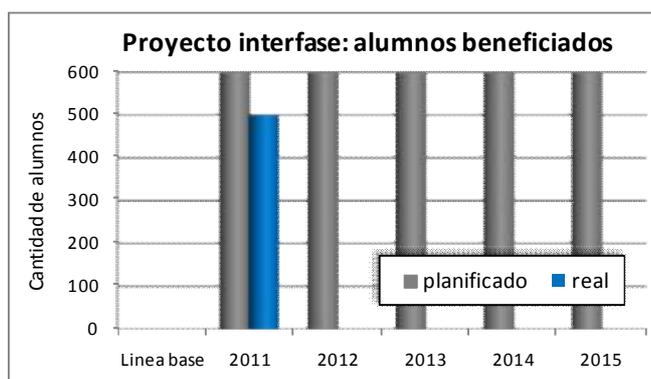
- § Realizar los llamados a *Profesores articuladores* y *Profesores tutores* para la implementación del proyecto.

A partir de setiembre, fecha en que finaliza la selección de los *Profesores articuladores*, comienza la efectiva implementación del proyecto. Se realizaron 2 jornadas, una en setiembre y otra en noviembre, a la que concurren los 6 profesores articuladores de los 3 liceos seleccionados para la experiencia, acompañados por los Directores, además del *Equipo impulsor*. Allí se definieron líneas de acción a implementar:

- § Con estudiantes de 1º de bachillerato, seleccionados de acuerdo a los indicadores establecidos, brindándoles los apoyos necesarios para que: i) permanezcan dentro del centro educativo; ii) rindan los exámenes pendientes de 3º de Ciclo Básico y logren así culminarlo; y iii) logren promover el mayor número posible de asignaturas de 1º de bachillerato.
- § Con liceos de Ciclo Básico cuyos alumnos van a concurrir al liceo de la experiencia en el año 2012, coordinando con los equipos de adscripción la selección de estudiantes beneficiarios: aquellos con riesgo de interrumpir los estudios o en situación de vulnerabilidad.
- § También se diagramaron instrumentos de seguimiento a los estudiantes y fichas para relevar información al momento de la inscripción.

Por otra parte, se acordó trabajar en la integración de este proyecto con el de *Compromiso educativo*, ya que coexisten en el mismo liceo y por lo tanto cuentan con potencial de complementación.

Entre setiembre y diciembre los *Profesores articuladores* trabajaron coordinando con los *Profesores tutores* la organización y concreción de clases de apoyo a los estudiantes con asignaturas pendientes de 3º de Ciclo Básico. Se visitaron a las familias de aquellos estudiantes que habían dejado de concurrir al centro educativo. A su vez, concurren a los liceos de Ciclo Básico de donde provienen los estudiantes y se llevaron a cabo instancias de trabajo con los equipos directivos y profesores adscriptos. También se organizaron las visitas a realizar en febrero.



Matriz de resultados

Lo referido al monitoreo y evaluación de esta experiencia se presenta en la sección II.4.2.d.

### c) Impulsar la articulación entre Educación general y técnica

La Ley General de Educación (Ley nº 18.437) aprobada en el año 2008 trae consigo modificaciones en los órganos de la ANEP. En particular, estipula la creación de los siguientes Consejos: i) de Educación Media Básica, ii) de Educación Media Superior, y iii) de Educación Técnica y Profesional.

De esta forma, la actual organización en dos Consejos de Educación (el CES y el CETP) debe transitar hacia la propuesta por la nueva Ley de Educación. En particular, se torna necesario fomentar la articulación entre la educación secundaria general y la técnica, que por un lado funcionarán juntas en el Consejo de Educación Media Básica, y por otro lado, deberán contemplar la navegabilidad entre los Consejos de Educación Media Superior y el de Educación Técnica y Profesional.

A los efectos de impulsar una mayor articulación entre la educación general del CES y la educación técnica impartida en el CETP, se incluyó en el Programa una serie de acciones. Éstas incluyen el apoyo a la conformación de una comisión para elaborar un plan de articulación y propuesta curricular que contemple la navegabilidad y modularidad entre la educación media general y la técnico profesional, a fin de permitir el pasaje de una modalidad a otra en caso que el alumno decida un cambio en la alternativa originalmente escogida. También se prevé el apoyo para actividades de difusión, seguimiento del plan y publicaciones.



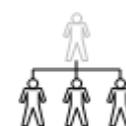
Esta actividad se inició en el último trimestre de 2011, a los efectos de tener una propuesta aprobada en el año 2012. En este sentido, a partir de la documentación del CES y CETP se comenzó a realizar un estudio comparado de las cargas horarias de los programas escolares vigentes y se trabajó con la Oficina de reválidas de ambas instituciones con el fin de profundizar en el establecimiento de equivalencia entre ambos Planes de estudios.

Matriz de resultados

#### d) Apoyar la implementación del proyecto “Pintó deporte en el liceo”

Siguiendo con los objetivos estratégicos del CES y los lineamientos de la ANEP, que promueven la descentralización, la participación, el compromiso y el involucramiento de los actores educativos, el CES considera relevante la continuidad del proyecto *Pintó deporte en el liceo*. Éste está alineado con los proyectos de *Liceos abiertos* e *Interfase* ya que tiene como objetivos generales:

- § Mejorar los aprendizajes, desarrollando una educación integral e integradora que favorezca la calidad educativa.
- § Promover en todo el país la inclusión del estudiantado, en función de una progresividad programática coherente, en el marco del respeto a la diversidad.
- § Optimizar los recursos disponibles de infraestructura del centro y de la comunidad.
- § Profundizar y articular la Educación física en los centros y en todo el sistema educativo.
- § Establecer acuerdos y redes interinstitucionales, realizando proyectos vinculados al contexto que respondan a las demandas culturales juveniles.



En esta línea, el Programa contribuye a la retención de los estudiantes en el sistema educativo, ya que a través del deporte se trabaja la autoestima, la pertenencia a un grupo y el compromiso con la institución, logrando así disminuir el abandono escolar. Este proyecto promueve el aprendizaje de los deportes tanto en lo técnico como en las reglas de cada uno de ellos, contribuyendo a la concreción del currículo de Educación física y al desarrollo de habilidades y destrezas que deben adquirir los estudiantes durante la etapa que comprende el Ciclo Básico. A su vez, a nivel del Bachillerato se busca la continuidad en la vida deportiva de los jóvenes, adquiriendo hábitos que los acompañen a lo largo de toda la vida.

Para la ejecución de este proyecto, que involucra los deportes: hándbol, voleibol, fútbol, básquetbol, atletismo y gimnasia coreográfica, en ambos géneros (femenino y masculino), el Programa entrega partidas financieras a los liceos, de manera que cada uno gestione las actividades en lo local (arbitraje, agua, baños químicos, etc.) y financie el traslado de sus estudiantes para las competencias deportivas departamentales, regionales y nacionales, así como también cubre contingencias que surgen de la implementación del proyecto.

Para su instrumentación se realizaron reuniones con los *Profesores articuladores zonales* de Educación física, la Inspección de la asignatura y el equipo de Coordinación CES–PAEMFE, llegando a criterios que deben cumplir los estudiantes para poder participar (escasas inasistencias y buenas calificaciones), así como para la ejecución de los fondos y su posterior rendición. A su vez, se presentó el proyecto a la *Sala nacional de directores* con el fin de que promuevan y faciliten la participación de los estudiantes. Se preparó a 23 *Profesores articuladores zonales* y a 19 directores presidentes de las salas departamentales de directores, para que autogestionen las partidas asignadas a cada liceo.



La implementación a nivel intralliceal comenzó en mayo para luego dar lugar a la instancia departamental (o interliceal). Luego se realizaron las instancias zonales para finalmente llegar a la instancia nacional. Se logró la participación de casi la totalidad de los liceos del país (280 centros), con un promedio de tres docentes por centro, lo que totaliza aproximadamente 800 profesores. También involucra a equipos directivos e inspectores, tanto de Educación física como de Institutos y Liceos. En cuanto a estudiantes, el proyecto involucra a aproximadamente 150.000 jóvenes de ambos ciclos educativos de Enseñanza Media (66% del alumnado).

Los ganadores de cada disciplina concurren a Colombia a competir con estudiantes de Educación Media de países latinoamericanos y obtuvieron medalla de oro en básquet y medalla de plata en hándbol.

### NÚMEROS DE DEPORTISTAS

**EN LOS DEPARTAMENTALES, PODRÁN PARTICIPAR**

**HANDBALL** — 10 JUGADORES

**BASKETBALL**—10 JUGADORES

**VOLEIBALL**— 10 JUGADORES

**FÚTBOL** — 10 JUGADORES

**ATLETISMO** — HASTA 10 ATLETAS POR CATEGORÍA Y POR SEXO. ATLETA PODRÁ PARTICIPAR EN UNA PRUEBA DE PISTA Y DOS DE CAMPO.

**EN LOS REGIONALES (VER REGLAMENTO)**

**HANDBALL** — 10 JUGADORES

**BASKETBALL**—8 JUGADORES

**VOLEIBALL**— 8 JUGADORES

**FÚTBOL**—6 JUGADORES

**ATLETISMO**—10 LUGARES POR CATEGORÍA Y POR SEXO.

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**INSPECTORA: GRACIELA COMALEZ**  
[comalezgr@gmail.com](mailto:comalezgr@gmail.com)  
 2238 2928

**ARTICULADOR LOCAL**  
[vicar60spa@gmail.com](mailto:vicar60spa@gmail.com)  
 602 413 940

## CAPACITACION

Estado de brindar nuevas herramientas de trabajo a los docentes para el desarrollo de su actividad profesional. Se implementará 2 jornadas técnicas.

**"Escuela del Fútbol en Situación Comunitaria"** - 2011

**FRACAO**

Viernes 11 de julio

Prof. Tabaré de León

**Caja de Joven de Baseball**

**TORNOS**— FRIEDRICH

Mi -11 de julio 6:30 de la tarde

Prof. Jorge Rodríguez

**Marcha de la Luz**

Investigadora: Ana Larrea

Para realizar las jornadas necesitamos la colaboración comunitaria de los docentes, por las 2 actividades solicitamos: en total 200 personas.

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**ARTICULACIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**



**PINTO DEPORTE**



**VIENEVA Y VIEVE -2011**

## INTERNOS

La instancia del desarrollo de internos es una etapa muy importante del proyecto, en la cual se debe buscar la participación masiva de los estudiantes, buscando los formatos de organización que permitan motivar a los alumnos a la participación y ayude al cumplimiento de los objetivos del liceo y de Educación Secundaria.

Se reitera la necesidad de que las medidas que se van desarrollando los internos o finalizados los mismos se entreguen informes completos al PSE de las actividades realizadas ( actividad, forma de organización, tiempos de juego, número de partidos, número de participantes por sexo y categoría, distribución de responsabilidades, evaluar fortalezas y debilidades).

DEPARTAMENTALES

Se instrumentaron algunos cambios a las fechas de departamentales dado que algunos liceos debido a las incidencias del tiempo han tenido que suspender actividades y los posibles casos de capacitación.

27 de julio— atletismo

5 de agosto— básquetbol

11 de agosto— Voleibol

10 de agosto— Eliminación de Fútbol (licios de 35)

17 de agosto— Fútbol

24 de agosto— Handball

22 de agosto— 5 categor. Actividad a elegir.

Es importante entregar las planillas de inscripción en tiempo y forma para organizar las actividades de la mejor forma posible.

Se deberá enviar via internet la planilla con la inscripción de alumnos como máximo 70 horas antes de la actividad. En esta forma se pueden hacer las planillas de juegos con anterioridad.

Al momento del juego hay que presentar la planilla de jugadores firmada por la Dirección Liceal y oficina de los estudiantes. El certificado médico, ficha médica o carnet de adolescentes es importante, quedando bajo la responsabilidad del docente y la dirección respecto a la asistencia de la documentación médica.

La documentación en lo posible debe de ir ordenada de acuerdo a la lista de la planilla de inscripción, esto facilita al control de documentos por parte de la mesa.

En el caso de las actividades de handball, basketball, Atletismo y eliminación de Fútbol, la planilla deberán ser enviadas al PSE via e-mail [vicar60spa@gmail.com](mailto:vicar60spa@gmail.com)

En el caso del fútbol en Cerro Gordo la Profesora referente es Ana Larrea, y en el Voleibol de Vergara es Ana Castilla.

Prof. Isaac Queiro— [isacq62014@hotmail.com](mailto:isacq62014@hotmail.com) — cel 099 852 780.

Prof. Ana Larrea— [Analarae\\_74@hotmail.com](mailto:Analarae_74@hotmail.com)—cel 099 900 205.

## REGIONALES

Las regiones esta conformada por las siguientes zonas: Cerro Largo, Canelones, Flores, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rocha y Treinta y Tres.

**Documentación a presentar:**

- Planilla de
- Carnet del Adolescente o certificado médico (actual)
- Lista de Boletín.

**Sin esta documentación no se puede PARTICIPAR !!**

**FECHAS**

**HANDBALL**— 1° DE SET. 1° - 2° CAT. - VEYTES

**VOLEIBALL**— 1 DE SET— 1° CAT.—BIBES

**BASKETBALL**— 8 DE SET— 1°-2° CAT. NAC.—TYRES

**FÚTBOL**—23 DE SET—1° - CAT.—BIBES

**VOLEIBALL** 14 DE SET—1° CAT.—MISO

**BASKETBALL**—16 DE SET.—1°-2° CAT. PER. COSTA DE ORO

**FÚTBOL**—26 DE SET. 1° CAT. MISO

**ATLETISMO**—29 DE SET. 1°-2° CAT. SAN CARLOS

### e) Fomentar encuentros de estudiantes y participación juvenil

Un objetivo estratégico del CES es promover la participación, el compromiso y el involucramiento de los estudiantes, trabajando la participación como cultura de derecho del sistema educativo. Desde el año 2007 el CES ha creado una Comisión para la participación juvenil y viene trabajando esta línea de acción.

La importancia de contribuir a tal objetivo condujo al CES a definir incorporar en el Programa una serie de acciones de apoyo a los diversos encuentros de estudiantes que fomentan la participación juvenil, línea estratégica que se cristaliza con la formación de la *Mesa permanente de estudiantes* y en el *Parlamento juvenil*, tanto Nacional como del MERCOSUR. Para ello, el Programa prevé acciones de apoyo básicamente en el financiamiento de traslados, alimentación y estadías y materiales, además del financiamiento de los *Profesores referentes de participación*.



En primer lugar, se encuentra la *Mesa permanente de estudiantes*, integrada por los 24 jóvenes elegidos en setiembre de 2010 en el encuentro de Paso Severino. Esta Mesa se reúne periódicamente para trabajar sobre el reglamento que los regirá y sobre ideas y propuestas para promover la participación en cada una de sus localidades. También realizan aportes a las comisiones de revisión de propuestas programáticas y presentaron su proyecto a la *Junta nacional de Inspectores* realizada el 1º y 2 de junio.

Por un lado, en setiembre se llevó a cabo el encuentro juvenil de estudiantes de Ciclo Básico, que al igual en el año previo se desarrolló en Paso Severino. Concurrieron 312 estudiantes delegados de cada liceo, elegidos por sus pares. Se trabajó sobre temas que los preocupan tales como la evaluación, la inclusión, los vínculos y reglamentos que los rigen. Además, se eligieron allí a los representantes estudiantiles de la *Mesa permanente de Ciclo Básico*.

Por otro, en octubre se replicó el encuentro de tres días en Paso Severino, pero esta vez con estudiantes de Bachillerato, concurriendo 280 jóvenes, los cuales eligieron a los representantes de la *Mesa permanente de Bachillerato*.

Es de destacar que estos encuentros fueron organizados por los estudiantes de la *Mesa permanente* del año anterior y los *Parlamentarios juveniles del MERCOSUR*, con el apoyo de la comisión de participación y la coordinación del CES con el Programa.

En segundo lugar, el otro grupo institucional de participación estudiantil en Educación Media refiere a los 19 *Parlamentarios juveniles del MERCOSUR*. Está conformado por estudiantes de Bachillerato del CES y del CERP, que fueron elegidos por sus pares en el *Parlamento juvenil nacional* realizado en julio de 2010 luego de debatir sobre los 5 ejes temáticos en torno a “la escuela media que queremos”. Cabe destacar que en octubre de 2010 se realizó el 1º *Parlamento juvenil del MERCOSUR*, cuya sede fue Montevideo, momento en que entregaron la declaración producida entre los jóvenes de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Colombia y Uruguay, al Presidente de la República y al Presidente del Parlamento del MERCOSUR. Posteriormente, en la reunión de Ministros, aprobaron la institucionalización del *Parlamento juvenil del MERCOSUR*, que se realizará de forma bianual. Actualmente los *Parlamentos juveniles* se reúnen en cada país para elaborar el reglamento y proponer nuevos ejes de discusión.

En agosto se realizó un encuentro multinacional en la ciudad de Buenos Aires, al que concurrieron dos parlamentarios juveniles del MERCOSUR de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia, Colombia y

Uruguay. Allí se concretó el reglamento y los ejes a tratar en todos los países en vista al nuevo *Parlamento del MERCOSUR* a realizarse en el año 2012.

Por otro lado, a nivel nacional se realizaron encuentros entre los jóvenes de la *Mesa permanente de estudiantes* y del *Parlamento juvenil del MERCOSUR*, para trabajar con temas comunes.

En tercer lugar, el fomento de la participación juvenil está muy relacionado al proyecto marco de *Participación y escucha*, que propende la formación de docentes, equipos institucionales, cuerpo inspectivo en lo relativo a “participación y escucha”. Este proyecto prevé la creación de la figura del *Profesor referente de participación* a nivel local (uno por cada departamento del interior y uno por cada zona de Montevideo y Canelones), quien lidera el trabajo con los estudiantes a través de encuentros y jornadas departamentales, nacionales y regionales, y promueve la participación de jóvenes y adultos. Este proyecto apunta fundamentalmente a lograr una participación responsable y genuina de los jóvenes en el proceso educativo, visualizando tres grandes líneas de trabajo: i) formación de los docentes (señalado en la sección II.1.2.j), ii) dar sustentabilidad al proyecto nombrando profesores referentes en participación, iii) facilitar espacios a los jóvenes para la reflexión, el debate y la producción colectiva, tanto en los centros educativos como en encuentros de los integrantes de la *Mesa permanente de estudiantes* y del *Parlamento juvenil del MERCOSUR*, y encuentros nacionales de jóvenes de todo el país.

En abril se realizó el llamado a docentes del CES para postularse a *Profesores articuladores departamentales de participación* (en los casos de Montevideo y Canelones, 3 por departamento). Éstos serán los referentes en la comunidad educativa en lo relativo a la participación. En mayo tomaron posesión del cargo. Cabe destacar que en la Ley de Educación se encuentran los *Consejos de participación* los que deben constituirse uno por centro educativo. Estas nuevas figuras deberán también articular con estos Consejos, las instituciones y los diferentes actores involucrados en el proceso educativo.

En cuarto lugar se ubica en este marco de participación estudiantil la realización del encuentro de estudiantes representantes de los *Consejos de participación del CETP*. Este evento se realizó en Piriápolis los días 24 y 25 de octubre, y contó con la participación de 120 estudiantes de CETP.

## **II.3 Componente 3: Mejoramiento de la oferta educativa**

El Programa tiene en su tercer componente una serie de acciones cuyo objetivo general es ampliar y mejorar la oferta en educación media básica, tecnológica y técnico profesional, con el fin de responder a las necesidades de cobertura y garantizar condiciones adecuadas para la enseñanza y los aprendizajes.

Se implementa a través de tres subcomponentes: 1) Construcción y equipamiento de centros educativos, 2) Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas de los centros educativos, y 3) Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza de informática.

### **II.3.1 Construcción y equipamiento de centros educativos**

El objetivo planteado por este primer subcomponente es la mejora del acceso a la educación media general y técnico profesional. Para ello se busca mejorar la oferta edilicia de los centros educativos

a través de la construcción de nuevos espacios educativos, ampliación y adecuación de otros, en respuesta a cambios en la matrícula y demográficos, obsolescencia, mejor funcionalidad, incorporación de nuevas tecnologías, optimización entre la educación secundaria y técnica, o instrumentación de nuevas políticas educativas. Incluye su equipamiento mobiliario, didáctico y de TICs. Las acciones previstas para ello son las siguientes:

- a) Obras de infraestructura edilicia en los centros educativos de Educación Media.
- b) Brindar equipamiento mobiliario, TICs y didáctico a los centros de Educación Media.

Detalles de estas acciones se presentan seguidamente.

### **a) Obras de infraestructura edilicia en los centros educativos de Educación Media**

Contribuyendo al objetivo de aumentar el acceso en la Educación Media (general y técnico profesional), el Programa incluyó una serie de intervenciones en infraestructura edilicia de los centros educativos de Educación Media. Cabe señalar que éstos requieren de intervenciones en obra física para construir, ampliar y adecuar espacios educativos, en respuesta a los cambios en la matrícula y demográficos, obsolescencia, mejor funcionalidad, optimización entre la educación secundaria y técnica en el uso de terrenos, incorporación de nuevas tecnologías o instrumentación de nuevas políticas educativas, entre otros.



Esta sección no reitera los tópicos generales que aplican a los distintos ciclos educativos, que ya fueron incluidos en la sección II.1.3.a (en oportunidad de las obras en centros del CFE), entre los cuales se encuentran aquellos vinculados a los criterios y características en que se desarrollan los apoyos en obras de infraestructura: promoción de edificios más eficientes y adecuados a las necesidades educativas; definición del programa arquitectónico en conjunto con las autoridades, direcciones escolares, estudiantes, padres y la comunidad; presentación del edificio a la comunidad; apoyos para mejorar el uso y mantenimiento de los edificios; seguimiento post-obra, análisis del impacto del apoyo en materia de centros y matrícula estudiantil.



#### **Ø Resumen de las obras realizadas**

El cuadro que se presenta a continuación resume las intervenciones arquitectónicas planificadas para el Programa, señalando especialmente el estado de situación al finalizar el año 2011. Se presenta en función del estado de las obras: terminadas y habilitadas, en ejecución, en trámite y en diseño. Se agregan al final las obras que aún no entraron en diseño pero está previsto implementarlas en el plazo de ejecución del Programa.



<b>Obras de infraestructura edilicia en Educación Media implementadas por el Programa PAEMFE</b>			
<b>Detalle del estado de situación al finalizar el año 2011</b>			
<b>1) Obras terminadas</b>	Consejo de Educación y ciclo	m <sup>2</sup> de intervención	Habilitación de la obra
Ampliación y adecuación del Liceo N°1 de La Paz *	CES - CB	2.650	feb-10
Construcción del Liceo N°5 de Maldonado *	CES - CB	2.300	nov-10
Ampliación de la Escuela Técnica de Solymar norte *	CETP - CBT y EMS	327	dic-10
Reimpermeabilización del Liceo N° 2 de Colonia	CES - CB	850	mar-11
Construcción de la Escuela Superior de Informática N° 2	CETP - EMS	3.300	ago-11
<b>2) Obras en ejecución</b>	Consejo de Educación y ciclo	m <sup>2</sup> de intervención	Habilitación de la obra
Ampliación y adecuación de la Escuela Agraria Los Arrayanes	CETP - EMS	2.866	mar-12
Reciclaje y acondicionamiento de fachadas del Liceo N° 35 IAVA	CES - EMS	--	mar-12
Construcción del núcleo central de la Esc. Agr. de Rivera	CETP - EMS	661	abr-12
Construcción del Liceo de Ciudad del Plata	CES - CB	2.350	jul-12
Construcción del Liceo de Colonia Miguelete	CES - CB	1.800	ago-12
Ampliación y adecuación de la Escuela Técnica de Rivera	CETP - FPB y EMS	3.285	nov-12
Construcción del Liceo N° 7 de Rivera	CES - EMS	3.200	dic-12
Ampliación y adecuación de la Esc. Téc. de Piedras Blancas	CETP - CB y EMS	4.175	dic-12
Sustitución del Liceo N° 54 de Montevideo	CES - CB	2.300	feb-13
<b>3) Obras en trámite</b>	Consejo de Educación y ciclo	m <sup>2</sup> de intervención	Apertura de licitación
Sustitución del Liceo N° 17 de Montevideo ***	CES - CB y EMS	2.930	mar-11
<b>4) Obras en diseño</b>	Consejo de Educación y ciclo	m <sup>2</sup> de intervención	Finalización prevista
Sustitución del Liceo de San Jacinto	CES - CB y EMS	3.359	terminado
Ampliación y adecuación del Liceo de Conchillas **	CES - CB y EMS	880	terminado
Ampliación y adecuación Liceo N°1 de Durazno **	CES - EMS	4.139	terminado
Ampliación y adecuación del Liceo N° 43 de Montevideo **	CES - CB y EMS	2.758	terminado
Ampliación y adecuación Escuela Técnica de Minas **	CETP - CB y EMS	4.700	terminado
Construcción del sector académico de la Esc. Agr. de Rivera	CETP - EMS	2.450	terminado
Construcción de las Esc. Sup. de Artes y artesanías e Ind. gráf. **	CETP - EMS	6.218	terminado
Ampliación y adecuación de la Escuela Técnica de Juan Lacaze**	CETP - EMS	2.050	terminado
Sustitución del Liceo N° 7 de Montevideo	CES - CB	3.225	feb-12
Liceo N° 70 de Montevideo **	CES - CB	2.639	feb-12
Escuela Técnica de Pando **	CETP - CB y EMS	4.048	feb-12
Sustitución del Liceo N°7 de Paysandú	CES - EMS	2.810	mar-12
Sustitución del Liceo N°21 de Montevideo	CES - CB	1.294	jun-12
<b>5) Otras obras previstas para el período 2012-2015</b>	Consejo de Educación y ciclo	m <sup>2</sup> de intervención	Culminación de obra
Construcción del Liceo N°8 de Salto	CES - EMS	1.770	2014
Construcción del Liceo de Vergara	CES - EMS	2.659	2015
Sustitución del Liceo de Joanicó	CES - CB	2.380	2015
Construcción del Liceo N°6 de Maldonado	CES - CB	2.000	2015
Construcción del Liceo N°6 de Tacuarembó	CES - CB	2.200	2015
Construcción de la Escuela Agraria de Tacuarembó (campus)	CETP - EMS	3.544	2015

\* Obras que el Programa PAEMFE incluyó como arrastres financieros (contratación anticipada).

\*\* Obras no incluidas en el Programa PAEMFE, pero que el CES y el CETP priorizaron realizar su diseño, con el fin de ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP.

\*\*\* Al culminar el año 2011 el trámite licitatorio está culminado y la obra estaba pronta para iniciar su ejecución. Su comienzo estaba previsto para el año 2011 pero no pudo avanzarse debido a la falta de solución relacionada a la obtención de un local para alojar a los estudiantes mientras se desarrollara la obra.

Nota: A la fecha de elaboración de este informe (febrero 2012) se está redefiniendo el plan de obras de la ANEP. En parte, esta situación se explica por la asunción de nuevas autoridades del CES. El impacto para el Programa, hasta el momento, es la

suspensión de la obra prevista en el Liceo N° 21 de Montevideo, la cual no puede ser sustituida adelantando otras obras, por ejemplo la correspondiente al Liceo N° 8 de Salto ya que aún no se cuenta con la confirmación del terreno dónde el centro se ubicaría; así como tampoco puede sustituirse por el adelanto de la obra en el Liceo de Vergara de acuerdo a la definición del CES respecto a que ésta no es prioritaria para el año 2013. Ante este escenario, en la reunión mantenida el 23 de febrero de 2012 con la Dirección Sectorial de Infraestructura de la ANEP (DSI) se acordó: i) culminar con el diseño del Liceo N° 70 a los efectos de su licitación a través del PAEMFE, DSI o CND; ii) incorporar el diseño y ejecución de un centro de educación media que se compartirá con un centro de primaria; iii) agregar el diseño y ejecución a las escuelas técnicas de Fraile Muerto y de Colón (esta última ya prevista en el plan de diseño del Programa). Por otra parte, cabe señalar que el CES solicitó al Programa que realice una propuesta para mejoras edilicias en el Liceo N° 21 y análisis a definir en el caso del Liceo N° 27 de Montevideo. Las anteriores definiciones dieron lugar a aumentar el trabajo coordinado con la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto de la ANEP a los efectos de evaluar si serán necesarios recursos adicionales para atender los ajustes en el plan de obras. Por otro lado, el CETP informó que resultan prioritarias también las Escuelas Técnicas de Minas y Pando.



Nota: Los mapas geo-referenciados incluyen solamente las obras a ejecutar en el marco del Programa PAEMFE en el período 2011-2015, excluyendo las que únicamente serán diseñadas por el Programa.

Se reiteran a continuación las definiciones relativas a intervenciones arquitectónicas:

- § Obra nueva: refiere a la construcción de un edificio educativo en un terreno libre o a la sustitución de un edificio existente. Incluye locales educativos (teóricos y especializados), espacios de administración y gobierno, locales multiuso, servicios y espacios de recreación y deportivos.
- § Obra de ampliación: refiere al aumento del área en edificios ya existentes. Se trata de intervenciones donde se aumenta tanto el número de locales educativos como el de servicios en general.
- § Obra de adecuación: refiere a la intervención en espacios que implican cambio de destino. Incluye acciones totales o parciales en centros educativos.
- § Obra de acondicionamiento: refiere a intervenciones tendientes a mejorar las prestaciones y condiciones ambientales del edificio sin modificar los destinos de cada uno de los locales. Incluye entre otros a obras en instalaciones, cubiertas, espacios exteriores.
- § Obra de reparación: refiere a la recomposición de la calidad constructiva de un componente deteriorado. Abarca entre otras a acciones en pisos, revestimientos, impermeabilizaciones, etc.

Ø Detalles de las obras realizadas

A continuación se presentan algunos detalles de las obras de infraestructura edilicia realizadas en el

año 2011, ordenando la presentación según el estado de las obras (terminadas y habilitadas, en ejecución, en trámite y en diseño).

**1) Obras terminadas:**

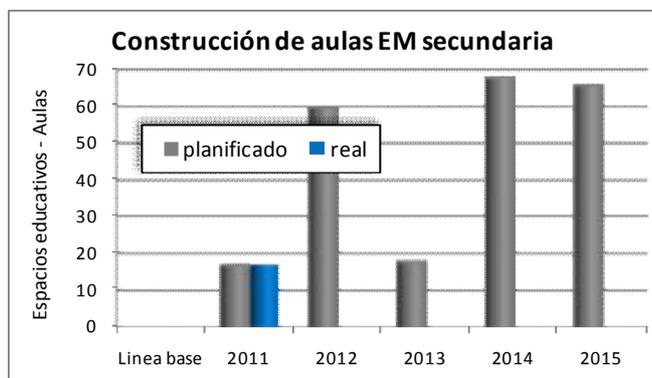
En el año 2011 se culminaron y habilitaron dos obras correspondientes al Liceo Nº 2 de Colonia y a la Escuela Superior de Informática Nº 2. Además, cabe señalar que previo a la firma del Contrato de Préstamo se habían habilitado las obras correspondientes a tres centros educativos: Liceo Nº1 de La Paz, Liceo Nº5 de Maldonado y Escuela Técnica de Solymar Norte; las que referían a arrastres de obra incluidas en el Programa PAEMFE como contratación anticipada, iniciadas en el marco del Programa MEMFOD.

- § **Reimpermeabilización del Liceo Nº 2 de Colonia (Colonia).** El área de intervención cubrió 850 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico consistió en la reimpermeabilización de azoteas y reparaciones varias.

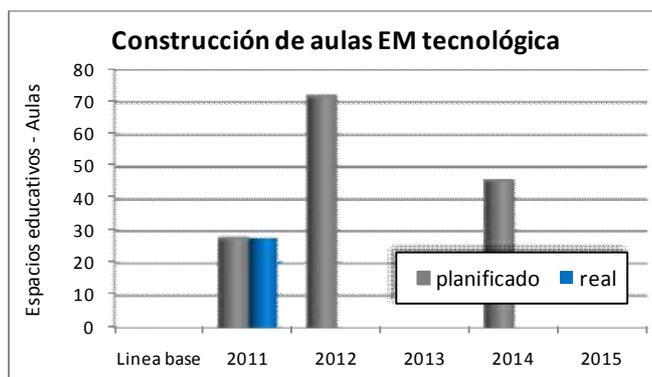


- § **Construcción de la Escuela Superior de Informática Nº 2 (Montevideo).** La obra tiene un área total de construcción de 3.300 m<sup>2</sup>. Su programa arquitectónico es el siguiente: 12 aulas teóricas, un laboratorio de física y química con ayudante preparador, 4 laboratorios de informática EMT con sala de servidores, 3 laboratorios de informática para el Tecnólogo con sala de servidores y sala de coordinación (incluye Tecnicatura), un aula laboratorio de Electro–Electrónica, un aula laboratorio de Electrónica y Práctica profesional, 3 aulas taller de informática (1 y 3), un aula taller de informática (2) comparte espacio con cableado estructural, local de depósito y local de ayudante, biblioteca con espacio de recursos audiovisuales, cantina, dirección, secretaría, administración, 3 adscripciones, una sala de lectura, una sala de profesores con local de coordinación en planta baja, una sala de profesores en primer nivel, 2 baterías de servicios higiénicos para alumnos, gabinetes higiénicos para administración, 2 locales de depósito, salón de usos múltiples y comedor.





Matriz de resultados



Matriz de resultados

## 2) Obras en ejecución:

Al cierre del año 2011 se están ejecutando intervenciones en 9 centros educativos: 4 del CETP (Escuela Agraria Los Arrayanes, núcleo central de la Escuela Agraria de Rivera y Escuelas Técnicas de Rivera y Piedras Blancas) y 5 del CES (Liceos Nº 35 y Nº 54 de Montevideo, Nº 7 de Rivera, y Liceos de Ciudad del Plata y Colonia Miguelete). Es de destacar que la primera obra del CETP y la primera del CES referían a arrastres incluidos en el Programa PAEMFE como contratación anticipada, habiéndose iniciado en el marco del Programa MEMFOD.

§ **Ampliación y adecuación de la Escuela Agraria Los Arrayanes (Maldonado).** El área de intervención abarca 2.525 m<sup>2</sup> de ampliación y 341 m<sup>2</sup> de adecuación, totalizando 2.866 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico incluye la construcción de 2 aulas teóricas, laboratorio de Física, laboratorio de Bioquímica, 2 laboratorios de investigación, 4 departamentos académicos (de producción animal, producción forestal, maquinaria agrícola y técnico), SUM, sala de videos, sala de gerenciamiento de proyectos, administración, dirección, biblioteca, adscripción, internados femenino y masculino para 100 personas con servicios higiénicos y vestuarios,



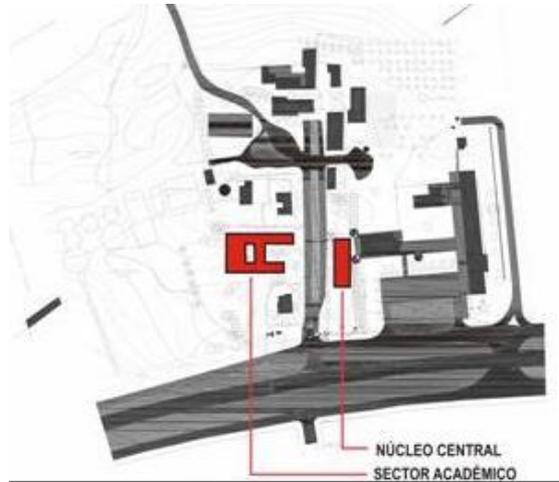
vivienda para jefe de internados, servicios higiénicos, cocina, comedor y depósitos, tinglado para maquinaria agrícola, área para secador solar de madera y área para carneo y faena de ganado; además de la siguiente intervención sobre los espacios exteriores: construcción de espacios de recreación y cancha abierta, instalaciones para manejo de ganado. Además, el programa incluye la adecuación de espacio existente para aula de Informática, 2 aulas teóricas, taller para metalúrgica y mecánica, y taller para carpintería.



§ **Reciclaje y acondicionamiento de fachadas del Liceo Nº 35 IAVA (Montevideo).** El programa de intervención incluye tres acciones: i) sobre las fachadas: hidrolavado, reparación y acondicionamiento de revoques, reparación y reconstrucción de molduras y ornamentos, protección general; ii) sobre el cercado perimetral: reparación y acondicionamiento de revoques, reconstrucción de molduras y ornamentos, protección general, reconstrucción de la herrería de rejas y portones; y iii) sobre la iluminación: instalación de luminarias montadas en el plano de fachada y en columnas para las canchas y el cercado perimetral.



§ **Construcción del núcleo central de la Escuela Agraria de Rivera** (Rivera). El área para la construcción del campus educativo es 661 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico se compone de: biblioteca, salón de actos, comedor cocina, sala de reuniones, 4 circulación, hall, 3 servicios higiénicos, servicios higiénicos para discapacitados, 2 depósitos. Cabe destacar que la obra prevista para la construcción de esta escuela se realizará en dos etapas: i) el sector académico y ii) el núcleo central.



§ **Construcción del Liceo de Ciudad del Plata** (San José). El área de construcción es 2.350 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico se compone de: 8 aulas comunes, aula de arte, aula de informática, laboratorio de biología, laboratorio de ciencias físicas, local para ayudante preparador, biblioteca, preau, hall, SUM, cantina con área de elaboración, comedor, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, sala de coordinación, sala de reuniones, 2 adscripciones, servicios higiénicos para profesores y funcionarios, servicios higiénicos para alumnos, servicios higiénicos para discapacitados, archivo, sala POP, tisanería, 2 depósitos, patio interior y sub estación de UTE. Cancha polideportiva exterior y acondicionamiento de espacios exteriores.





- § **Construcción del Liceo de Colonia Miguelete** (Colonia). El área de intervención abarca 1.800 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico consta de: 5 aulas comunes, aula de Informática, aula de Ciencias, biblioteca, hall de acceso, SUM, comedor con cocina y baño, administración y archivo, dirección, secretaría, sala de profesores, sala de espera, adscripción, servicios higiénicos y tisanería para profesores y funcionarios, servicios higiénicos para alumnos, servicios higiénicos para discapacitados, depósito, estar de estudiantes, vestuarios, patio exterior; además de cancha polideportiva exterior y plaza de acceso.



- § **Ampliación y adecuación de la Escuela Técnica de Rivera** (Rivera). El área de intervención abarca 2.907 m<sup>2</sup> de ampliación y 378 m<sup>2</sup> de adecuación y acondicionamiento, totalizando 3.285 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por la ampliación de 10 aulas teóricas, laboratorio de Física-Química con área para preparador, 3 aulas de informática, sala multimedia, taller de Vestimenta, taller de Belleza, taller de Electromecánica, taller de Electricidad, taller de Electrónica, taller de Mantenimiento de PC, taller de Carpintería, taller de Herrería, administración, dirección, secretaría, archivo, sala de profesores, tisanería, servicios higiénicos para docentes, 2 adscripciones, SUM, cantina, depósitos, servicios higiénicos para alumnos, sub estación de UTE y área cubierta de recreación. Mientras que el programa de adecuación y acondicionamiento refiere a 3 talleres (Mecánica automotriz,

Tornería y Gastronomía) y espacios exteriores.



§ **Construcción del Liceo N° 7 de Rivera** (Rivera). El área de intervención abarca 3.200 m<sup>2</sup> de construcción. El programa arquitectónico está compuesto por: 10 aulas comunes (con opción a transformarse en 6 aulas comunes + 2 medias aulas + 2 aulas y media), 4 espacios de trabajo colectivo (equivalentes a medias aulas), un aula de Informática, espacio integrado de Ciencias conformado por un laboratorio de Biología con local para ayudante preparador, un laboratorio de Física con local para ayudante preparador y un laboratorio de Química con local para ayudante preparador, aula de arte, sala de estudiantes, observatorio, biblioteca, Preau con gradas para intercambio, representaciones y exposiciones, hall, SUM (gimnasio), cantina con área de elaboración y área estudiantil vinculada al Preau, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, sala de coordinación docente, 2 adscripciones, servicios higiénicos para profesores y funcionarios, servicios higiénicos para alumnos, servicios higiénicos para discapacitados, tisanería, archivo y depósitos; cancha polideportiva exterior y acondicionamiento de espacios exteriores. Además, construcción de local para subestación de UTE.





- § **Ampliación y adecuación de la Escuela Técnica de Piedras Blancas (Montevideo).** El área de intervención abarca 3.375 m<sup>2</sup> de ampliación y 800 m<sup>2</sup> de adecuación y acondicionamiento, totalizando 4.175 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por: 12 aulas teóricas, 2 aulas de Informática, aula tecnológica, aula de arte, laboratorio de Física, laboratorio de Bioquímica, local para ayudante preparador, taller de Construcción, taller de Carpintería, taller de Metalúrgica, taller de Mecánica, taller de Electrónica, taller de Electrotecnia, taller de Gastronomía, taller de Vestimenta, mediateca, área de administración (administración, dirección, secretaria, sala de profesores, sala de coordinación y adscriptos), área de servicios (servicios higiénicos, cantina y depósitos), sala de estudiantes y SUM.



- § **Sustitución del Liceo Nº 54 de Montevideo (Montevideo).** El área de construcción es 2.300 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico consiste en: 8 aulas teóricas, una media aula, aula de Arte, aula de Informática, laboratorio de Biología y Química, laboratorio de Ciencias físicas, 2 locales para ayudante preparador, aula de Comunicación visual, biblioteca mediateca, SUM, cantina, cocina, hall y Preau, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, 2 salas de apoyo, sala de coordinación, 2 adscripciones, servicios higiénicos para profesores y funcionarios, servicios higiénicos para alumnos, servicios higiénicos para discapacitados, 2

archivos, tisanería y depósito. Ello se complementa con la construcción del patio exterior abierto con media cancha deportiva.



Nota: En esta obra no se pudieron registrar avances significativos previstos para este ejercicio; ello derivó del acuerdo realizado entre el CES y la comunidad del Liceo Nº 71 (contiguo al anterior) de no avanzar hasta tanto culminaran las clases del año lectivo 2011.

### 3) Obras en trámite:

Al finalizar el año 2011 se culminó el proceso licitatorio relacionado a la intervención en el Liceo Nº 17 de Montevideo.

§ **Construcción del Liceo Nº 17 de Montevideo** (Montevideo). El área de intervención abarca 2.930 m<sup>2</sup> de construcción de obra. El programa es el siguiente: 12 aulas teóricas, un aula de apoyo, aula de Informática, laboratorio de Biología y Química, laboratorio de Física, ayudante preparador, biblioteca, salón de usos múltiples, dirección, secretaría, sala docente, administración, sala de coordinación, sala de profesores, 3 adscripciones, hall de acceso, 2 tisanerías, 3 servicios higiénicos de profesores, 2 servicios higiénicos de minusválidos, 3 baterías de servicios higiénicos de alumnos (12 gabinetes), vestuario y servicio higiénico para personal de servicio, cantina, 3 depósitos. Además, cancha deportiva abierta y espacios exteriores de recreación (930 m<sup>2</sup>).



Nota: La obra correspondiente al Liceo Nº 17 de Montevideo, cuyo comienzo estaba previsto para el año 2011, no registró avances a lo largo de dicho año. El problema derivó de la falta de solución relacionada a la obtención de un local para alojar a los estudiantes mientras se desarrollara la obra. En febrero de 2012 se notificó el inicio de la obra.

#### 4) Obras en diseño:

A lo largo del año 2011 se trabajó en el diseño de 13 obras para Educación Media, 8 referidas al CES y 5 al CETP. Los diseños en centros del CES correspondieron a los Liceos de San Jacinto, Nº 7 de Paysandú, Nº 7 y Nº 21 y Nº 70 de Montevideo, además de los de Conchillas, Nº1 de Durazno y Nº 43 de Montevideo, estos últimos tres que no serán ejecutados en el marco del Programa, sino con otros recursos de la ANEP. En el caso del CETP, los avances en materia de diseño de obra se realizaron en el sector académico con el cual se completa la obra en la Escuela Agraria de Rivera, en las Escuelas Técnicas de Minas, Pando y Juan Lacaze, y en la Escuela Superior de Artes y artesanías y en la Escuela Superior de Industrias gráficas (una única obra); destacándose que las últimas cuatro, si bien no habían sido incluidas en la programación global del Programa PAEMFE, el CETP decidió priorizar su diseño con el fin de ser implementadas en otros marcos presupuestales de la ANEP.

- § **Construcción del Liceo de San Jacinto (Canelones).** El área de intervención totaliza 3.359 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico consiste en: 12 aulas comunes, aula de Arte, aula de Informática, laboratorio de Biología, laboratorio de Ciencias físicas, local para ayudante preparador, biblioteca, hall, SUM, cafetería y comedor, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, sala de reuniones, sala de coordinación, 3 adscripciones, servicios higiénicos para profesores y funcionarios, servicios higiénicos para alumnos, servicios higiénicos para discapacitados, archivo, clínica, depósitos; además de patio techado y patio exterior.



- § **Ampliación y adecuación Liceo Nº1 de Durazno (Durazno).** El área de intervención abarca 580 m<sup>2</sup> de ampliación y 3.559 m<sup>2</sup> de adecuación/acondicionamiento, totalizando 4.139 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico contiene la adecuación del sector exterior de aulas para museo, sala de conferencias y servicios higiénicos, laboratorios de Física, Química y Biología, 3 aulas teóricas y espacios exteriores, además del acondicionamiento de la cantina, salón de actos, sala de estudiantes y servicios higiénicos de estudiantes con gabinete para discapacitados; además de la construcción de galería exterior techada y cancha deportiva abierta.



§ **Ampliación y adecuación del Liceo de Conchillas (Colonia).** El área de intervención abarca 420 m<sup>2</sup> de ampliación y 460 m<sup>2</sup> de acondicionamiento, totalizando 880 m<sup>2</sup>. Además, se interviene en un área de 610 m<sup>2</sup> de espacios exteriores. El programa está compuesto por la ampliación de 4 aulas teóricas, 2 medias aulas, biblioteca y comedor, cancha polideportiva con gradas y espacios exteriores; además de la adecuación de un aula, laboratorio de Ciencias con local para ayudante preparador, aula de Informática, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, tisanería, servicios higiénicos para profesores, servicios higiénicos para alumnos, depósito y servicio higiénico para discapacitados.



§ **Ampliación y adecuación del Liceo Nº 43 de Montevideo (Montevideo).** El área de intervención abarca 1.317 m<sup>2</sup> de ampliación, 966 m<sup>2</sup> de acondicionamiento y 475 m<sup>2</sup> de construcción del gimnasio, totalizando 2.758 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico consiste de la ampliación de 10 aulas, laboratorio de Química, laboratorio de Física, 2 ayudantes preparador, aula de Arte, taller, salón de usos múltiples, dirección, secretaría, sala de profesores, 3 adscripciones, sala de profesores, 4 depósitos; así como también del acondicionamiento de 2 aulas, taller, aula de Informática, aula de apoyo, laboratorio de Biología, ayudante preparador, biblioteca y administración. Además, incluye la construcción del gimnasio: espacio deportivo, 2 servicios higiénicos y duchas, depósito y entrepiso.



§ **Construcción del Liceo Nº 7 de Montevideo** (Montevideo). El área de intervención abarca 2.825 m<sup>2</sup>, que con los 400 m<sup>2</sup> del gimnasio totaliza 3.225 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por: 12 aulas comunes, laboratorio Física, laboratorio Bioquímica, ayudante preparador, 2 aulas taller, SUM, biblioteca, dirección, secretaría, administración, sala de profesores, sala de apoyo, hall/preau, tisanería, servicio higiénico de discapacitados, 3 servicios higiénicos profesores, 3 baterías de servicios higiénicos alumnos, depósito y gimnasio, cancha deportiva cerrada, vestuario femenino con baño, 2 vestuario masculino con baño, deposito y entrepiso. Además, de la intervención en 400 m<sup>2</sup> de espacios exteriores.



§ **Construcción del Liceo Nº 70 de Montevideo**. El área de intervención abarca 2.639 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por: hall de acceso, dirección, secretaría, baño de dirección y secretaría, administración, 2 baños de administración, tisanería de administración, archivo, sala de coordinaciones, sala de psicólogo, sala de profesores, baño de profesores, tisanería de profesores, local de funcionarios, baño de funcionarios, tisanería de funcionarios, batería de baños de estudiantes, 2 depósitos, cantina, comedor, cocina comedor, despensa, vestuarios y baños de funcionarios de comedor, patio de servicio de comedor, patio interior, biblioteca, salón de usos múltiples, 8 aulas, aula de arte, 2 talleres, 2 adscripciones, laboratorio de biología – química, laboratorio de física, ayudante preparador y aula de informática-robótica.



§ **Construcción del Liceo Nº 21 de Montevideo** (Montevideo). El área de intervención abarca 1.294 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por: 6 aulas comunes, aula de informática, laboratorio de bio-química con ayudante, laboratorio de física con ayudante, biblioteca, salón de usos múltiples, servicios higiénicos alumnos, cantina con área de elaboración, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, salas de coordinación, adscripciones, servicios higiénicos docentes, archivo, tisanería y depósito.

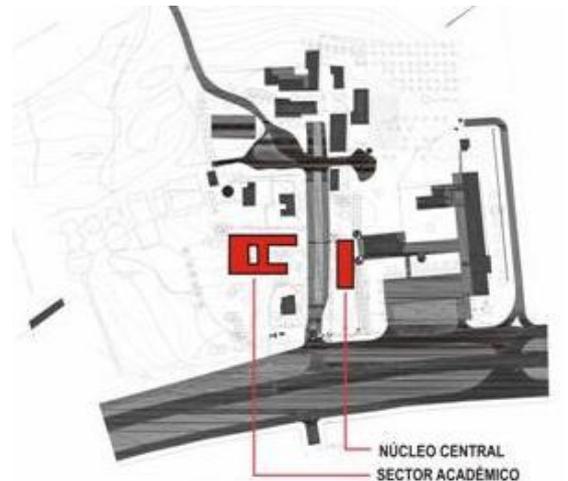


§ **Construcción del Liceo Nº 7 de Paysandú** (Paysandú). El área de intervención abarca 2.810 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por: 8 aulas comunes, laboratorio de química, laboratorio de biología, laboratorio de física, 3 locales de ayudante preparador, aula de arte, aula de música, 2 talleres, aula de astronomía, mediateca, salón polifuncional, dirección, sub-dirección, secretaría, administración, sala de profesores, sala de coordinación, 2 adscripciones, sala docente, archivo, cantina comedor, 2 baterías de servicios higiénicos femenino, 2 baterías servicios higiénicos masculino, servicios higiénicos discapacitados, 4 servicios higiénicos administración y docentes, 2 tisanerías, vestuario - servicios



higiénicos - tisanería auxiliares de servicio, vestuario - servicios higiénicos, área deportiva y 3 depósitos.

§ **Construcción del sector académico de la Escuela Agraria de Rivera (Rivera).** El área de intervención abarca 2.450 m<sup>2</sup> a construir. El programa arquitectónico consiste en: 2 direcciones, administración, secretaría, 2 vestuarios, 2 depósitos, archivo, local de funcionarios, 2 adscripciones, 2 coordinaciones, 2 salas de profesores, 2 tisanerías, 8 aulas, 6 baños, baño discapacitados, 6 circulaciones, 13 talleres laboratorio; además de la intervención en espacios exteriores y áreas verdes: 2 patios y acceso techado.



§ **Construcción de las Escuelas Superiores de Artes y artesanías y de Industrias gráficas (Montevideo).** El área de intervención abarca un total de 6.218 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico consiste en la construcción de un complejo edilicio conformado por cuatro sectores:

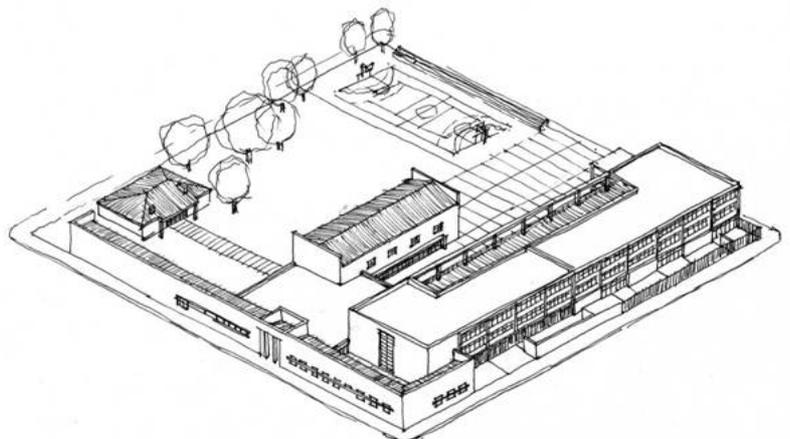
A. *Edificio sede para la Escuela Superior de Artes y artesanías:* hall planta baja, hall planta alta, administración, dirección, secretaría, archivo, tisanería, sala de profesores, 2 adscripciones, 6 gabinetes higiénicos para docentes - funcionarios, 2 duchas para

docentes, taller de Escultura con depósito y sala polifuncional, 2 talleres de Serigrafía con salas de grabado y lavado, taller de Violería con depósito, taller de Talla en madera con depósito, taller de Dorado y laqueado con depósito, sala polifuncional de Madera, área de máquinas de Madera, depósito de materia prima, sala de Informática, 3 salas de Dibujo, sala de estudiantes, 3 talleres de Pintura con depósito, sala polifuncional de Pintura, 2 talleres de forma con depósito, local para salida de emergencia, 8 gabinetes higiénicos para alumnos, 2 ductos sanitarios, ascensor y sub-estación.



- B. *Edificio sede para la Escuela Superior de Industrias gráficas*: hall planta baja, hall planta alta, administración, dirección, secretaría, archivo, sala de profesores, tisanería, adscripción, 2 gabinetes higiénicos para docentes, 2 duchas para docentes, 2 gabinetes higiénicos para alumnos, depósito de papel y de tránsito, depósito de salida, depósito de combustibles, sala de mantenimiento, área de Prensa, área de Post-prensa, área de Encuadernación y dorado, aula común, sala para CAP, sala para CAP producción, 2 aulas de Informática, sala de Armado en frío, ascensor y acceso vehicular.
- C. *Aulario común a ambas escuelas*: hall, auditorio con depósito, sala de control, 2 gabinetes higiénicos para auditorio, sala de exposiciones, Preau, cantina con área de atención y preparación, 6 aulas comunes, laboratorio de Ciencias con preparador, aula de Música, 2 gabinetes higiénicos para alumnos, ascensor y sala de bombeo.
- D. *Biblioteca común*: biblioteca con sala de lectura, sala ERMA.

- § **Ampliación y adecuación de la Escuela Técnica de Minas (Lavalleya)**. El área de intervención abarca 4.700 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por: 10 aulas comunes, 2 aulas de Informática, aula tecnológica, aula de Arte, mediateca, laboratorio de Física con local de ayudante preparador, laboratorio de Bioquímica con local para ayudante preparador, taller de Carpintería, taller de Mecánica automotriz, taller de Mecánica general, taller de Construcción, taller de



Gastronomía, taller de Vestimenta, taller de Belleza, 2 talleres de Electricidad-electrotecnia (máquinas y herramientas-instalaciones), laboratorios de Electricidad-electrotecnia-electrónica (mediciones), laboratorio de Electrónica (instrumentación y control), SUM, servicios higiénicos de alumnos, cantina, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, 2 salas de coordinación, 3 locales para adscriptos, local para psicólogo, sala de estudiantes, servicios higiénicos de docentes, depósito y archivo.

- § **Ampliación y adecuación de la Escuela Técnica de Juan Lacaze (Colonia).** El área de intervención abarca 559 m<sup>2</sup> de ampliación de obra y 1.491 de adecuación, totalizando 2.050 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico es el siguiente: 8 aulas teóricas, aula de informática, aula tecnológica, mediateca, laboratorio con sala de preparador, 2 laboratorios tecnológicos, administración, dirección, secretaría, sala de profesores, adscripción, taller de gastronomía, salón usos múltiples, servicios higiénicos para estudiantes, servicios higiénicos con accesibilidad total, servicios higiénicos para docente y funcionarios, cantina, archivo y depósitos.



- § **Adecuación de la Escuela Técnica de Pando (Canelones).** El área de intervención abarca 4.048 m<sup>2</sup>. El programa arquitectónico está compuesto por: sector administrativo, dirección, secretaría, administración, sala de profesores, 2 adscripciones, archivo, tisanería, 2 servicios higiénicos, 12 aulas, aula de Dibujo, aula de Informática, 2 aulas tecnológicas, laboratorio de Ciencias, ayudante preparador, laboratorio de Electricidad, laboratorio de Electrotecnia, laboratorio de Electroelectrónica, laboratorio de mantenimiento industrial con depósito, 2 talleres de Gastronomía, taller de Construcción con depósito, taller de Belleza, taller de Vestimenta, taller de Carpintería con depósito, pañol y salón teórico, taller de Electromecánica, centro de mecanizado, taller de Mecánica general, Taller de Mecánica automotriz con salón teórico y depósito para autos, biblioteca con sala ERMA, SUM con depósito y 2 servicios higiénicos, cantina con zona de elaboración y depósito; además de los siguientes servicios: 4 baterías de servicios higiénicos para alumnos, 2 servicios higiénicos para discapacitados, ascensor, sala de tableros, local para transformadores. Y finalmente, espacios exteriores tales como: patio con galerías abiertas, cancha abierta con gradas.





5) Otras obras previstas en el período 2012-2015:

Para el resto el período 2012-2015 está previsto que el Programa realice intervenciones en otros 6 centros educativos: la Escuela Agraria de Tacuarembó, los Liceos de Vergara, Joanicó, N°8 de Salto, N°6 de Maldonado y N°6 de Tacuarembó (obras a ejecutar en los años 2014 y 2015).

**b) Brindar equipamiento mobiliario, TICs y didáctico en centros de Educación Media**

Las obras de infraestructura edilicia en los centros educativos de Educación Media (general y técnico profesional), requieren ser acompañadas del equipamiento necesario para la puesta en funcionamiento de los espacios educativos, de forma de lograr contribuir al aumento en el acceso y permanencia de los estudiantes en los centros educativos. Por ello, el Programa incluye acciones relacionadas a los distintos tipos de equipamiento: mobiliario, PCs, otras TICs y materiales didácticos.



No se reiteran en esta sección aspectos generales vinculados al equipamiento, los que aplican generalmente a los distintos ciclos educativos, y que fueran incluidos en la sección II.1.3.c (en oportunidad del equipamiento para las obras en centros del CFE), entre los cuales se encuentra la descripción de los apoyos en las diferentes etapas (diseño, adquisición y distribución), estado de situación de los procedimientos de compra de equipamiento. No obstante, es preciso reiterar que la compra centralizada del equipamiento se ve complementada a través de la entrega a los centros educativos de partidas para proyectos de inversión descentralizada (ver sección II.3.2), con los cuales los centros pueden decidir invertir en determinados equipamientos.

Es de interés incluir aquí la estimación del **impacto de los apoyos** del Programa realizada **exclusivamente para las otras TICs** entregadas a los centros educativos (el impacto de los apoyos en PC's y aulas de informática se presentan en la sección II.3.3.). Durante el año 2011, los apoyos en equipamiento de otras TICs alcanzaron a un total de 3.104 estudiantes beneficiarios de los subsistemas con los cuales se relaciona el Programa. En cuanto a centros educativos, estos apoyos beneficiaron a un total de 4 centros.

Impacto de los apoyos del Programa en otras TICs – Año 2011				
Subsistema	Centros	%	Alumnos	%
CES	3	1,1%	2.654	1,2%
CETP	0	0,0%	0	0,0%
CFE	1	3,2%	450	2,3%
7º, 8º y 9º	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>0,8%</b>	<b>3.104</b>	<b>1,0%</b>

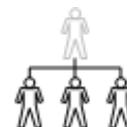
Cabe señalar algunos de los criterios específicos tenidos en cuenta para realizar dicha estimación:

- § Considerar en un sentido amplio las intervenciones con equipos informáticos. A la hora de identificar los centros educativos se trata por igual a los centros a los cuales se les compró e instaló una o más aulas de informática de aquellos a los que se les enviaron solamente algunos PC's.
- § En línea con lo anterior, se abarca intervenciones en equipamiento de PC's, desde la instalación en aulas de informática, aulas de tecnología y salas de usos múltiples, como en laboratorios, bibliotecas, salas de profesores, de coordinación y de dirección, etc.
- § Incluir a aquellos centros educativos que si bien hoy están en locales edilicios separados, al momento de la intervención lo hacían en un mismo centro, por lo que los alumnos beneficiados en su momento refería a ambos.
- § Considerar como beneficiada a la totalidad de la matrícula del centro educativo identificado. Por más que en algún caso particular la intervención sea específica para algunos grupos de estudiantes (caso de laboratorios solo para las orientaciones que lo tienen) se considera que los beneficiarios son todos los alumnos del centro.
- § Considerar una vez sola a los alumnos de un centro, por más que se haya realizado más de una intervención y de diferente tipo a lo largo del tiempo, se consideran beneficiarios –como se mencionó en el punto anterior– a la totalidad de la matrícula.
- § Utilizar la matrícula del año 2011 como referencia para cuantificar los estudiantes beneficiados.

### II.3.2 Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas de los centros educativos

En el marco de uno de los lineamientos estratégicos de la ANEP (la mejora de la gestión académica y administrativa) se implementan una serie de acciones tendientes a **impulsar políticas de descentralización, fortalecer la participación, el compromiso y el involucramiento de los actores educativos**.

En este sentido, y en virtud de las necesidades de inversión en algunos bienes de equipamiento y materiales didácticos que presentan los centros educativos de la ANEP en todo el territorio nacional en su dinámica cotidiana, las que no pueden ser cubiertas por el rubro “caja chica”, el CODICEN resolvió continuar con la línea de acción iniciada con el Programa MEMFOD de **distribución de partidas de inversión a los centros educativos dependientes del CETP, CES, CFE y las escuelas con 7º, 8º y 9º rural**, iniciada en el año 2006. Éstas son distribuidas en función de diversos criterios que cada organismo determinó, de forma de continuar con la promoción de una efectiva descentralización, a través del otorgamiento de recursos financieros para inversiones de acuerdo a las necesidades reales de cada centro educativo, y permitiendo la autogestión de cada centro en términos de selección de los bienes a adquirir, trámites de compras y rendición de cuentas, fortaleciendo de esta manera la gestión a nivel de centros educativos.

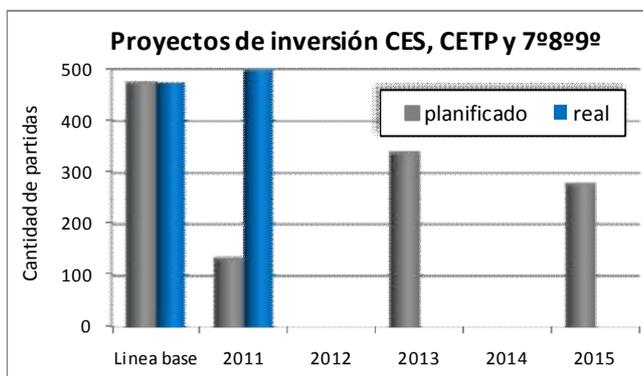


- Ø El proceso de gestión de las partidas descentralizadas

El proceso de las partidas de inversión descentralizada a los centros educativos incluye las siguientes etapas de trabajo:

- § Definición con los Consejos de Educación de la lista de centros que recibirán las partidas y de los montos a entregar por centro;
- § Capacitación a directores de centros para la solicitud y rendición de las partidas, así como entrega de documentación e instructivos;
- § Entrega de los directores de planilla para registrar los bienes a comprar;
- § Control y apuntalamiento del Programa referido a los criterios de elegibilidad de las solicitudes de inversión;
- § Entrega a los directores de los fondos para las partidas de inversión;
- § Rendición de cuentas de las partidas de inversión junto con declaración jurada por parte del Director.

A comienzos de 2011 se comenzó la gestión del otorgamiento de partidas financieras para uso descentralizado por parte de los centros educativos. El CODICEN aprobó el 6/4/2011 el otorgamiento de partidas de inversión, por un monto máximo equivalente al tope de la contratación directa, a los centros definidos por cada consejo: 291 centros educativos del CES, 146 centros del CETP y 33 centros del CFE, y el 15/6/2011 las partidas para las 62 escuelas rurales con 7º, 8º y 9º grado, estas otras por un monto de \$U 100.000 cada una.<sup>16</sup>



Matriz de resultados

Cabe señalar que la decisión de algunos Consejos de Educación implicó adelantar algunas inversiones inicialmente planificadas para los próximos años, particularmente, las referidas al CFE y escuelas de 7º, 8º y 9º rural previstas para el año 2013. Así, los montos de las partidas de inversión descentralizada para el año 2011 fueron los siguientes:

Partidas de inversión descentralizada Programa PAEMFE – Año 2011			
Subsistema	Asignadas (en \$U)	Ejecutadas (en \$U)	En %
CES	30.912.000	30.625.950	54,3%
CETP	16.498.000	16.382.512	29,0%
CFE	3.300.000	3.299.999	5,8%
7º,8º y 9º rural	6.200.000	6.068.391	10,9%
<b>Total</b>	<b>56.910.000</b>	<b>56.376.852</b>	<b>100,0%</b>

<sup>16</sup> Cabe señalar que en la planificación del Programa se había estimado la cantidad de centros en base a los históricos: 280 liceos del CES, 135 escuelas del CETP, 33 centros del CFE y 60 escuelas con 7º, 8º y 9º rural.

Posteriormente, se recibió la definición de cada Consejo de Educación respecto a la distribución de las partidas por centro. A saber, el CES brindó una lista de centros diferenciando los montos de las partidas de inversión aplicando el criterio de categorización de éstos: 105 centros con partidas de \$U 118.000, 174 centros con \$U 102.000, 8 centros con \$U 71.250 y 4 institutos con una partida de \$U 51.000. Por su parte, el CETP, el CFE y las escuelas de 7º, 8º y 9º rural dispusieron partidas de igual monto para todos sus centros (\$U 113.000 para el primer caso y \$U 100.000 para los otros dos).

Un componente del proceso de las partidas de inversión corresponde la **capacitación para la solicitud y rendición de las partidas por parte de los directores de los centros educativos**. Cada instancia de capacitación incluye la entrega a los participantes de la siguiente documentación: i) planilla donde registrar los bienes a comprar; ii) recibo de recepción de fondos; iii) declaración jurada por parte del Director; iv) instructivo para la rendición de la partida.



El 28/6/2011 se realizó un taller de capacitación para los directores de los centros educativos de CETP en el Salón de Actos de UTU Central. El 6/8/2011 se realizó similar taller para los directores de las escuelas de 7º, 8º y 9º grado rural en el Salón de Actos del CODICEN. Mientras que con los directores del CES y del CFE se definió iniciar el proceso por medio de una carta informativa, continuando con la asistencia y el apoyo de una mesa de ayuda permanente, basándose en las instancias de capacitación realizadas en el pasado reciente.

El procedimiento de ejecución de las partidas de inversión lleva a que los directores cuenten con un plazo de 20 días para presentar la planilla con la lista de bienes a comprar, la cual debe ser autorizada por la Unidad de Adquisiciones del Programa, para comprobar que los mismos cumplan con los criterios de elegibilidad estipulados en el Programa.

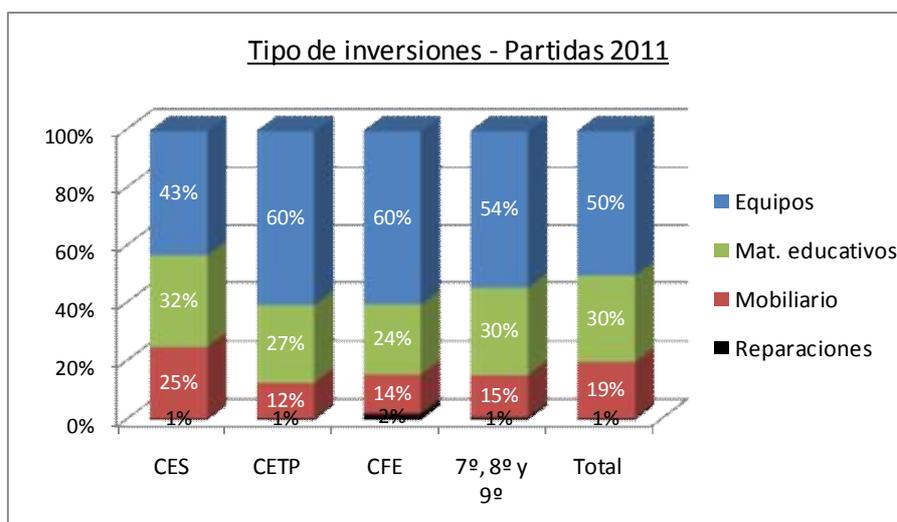
#### Ø Análisis del tipo de inversiones realizadas con las partidas descentralizadas

El análisis de las partidas financieras entregadas, ejecutadas y rendidas en el año 2011 permite estudiar las principales inversiones realizadas con dichas partidas por parte de los centros educativos. Ello se presenta en el siguiente cuadro.

Partidas descentralizadas ejecutadas y rendidas por los centros educativos (en \$U) Programa PAEMFE – Año 2011					
Tipo de inversión	CES	CETP	CFE	7º, 8º y 9º	Total
Equipos	13.106.226	9.876.245	1.981.440	3.297.227	28.261.138
Mobiliario	7.615.718	2.022.788	449.881	885.275	10.973.662
Materiales educativos	9.727.103	4.369.368	790.866	1.818.832	16.706.169
Reparaciones	176.903	114.111	77.813	67.057	435.884
<b>Total</b>	<b>30.625.950</b>	<b>16.382.512</b>	<b>3.299.999</b>	<b>6.068.391</b>	<b>56.376.852</b>

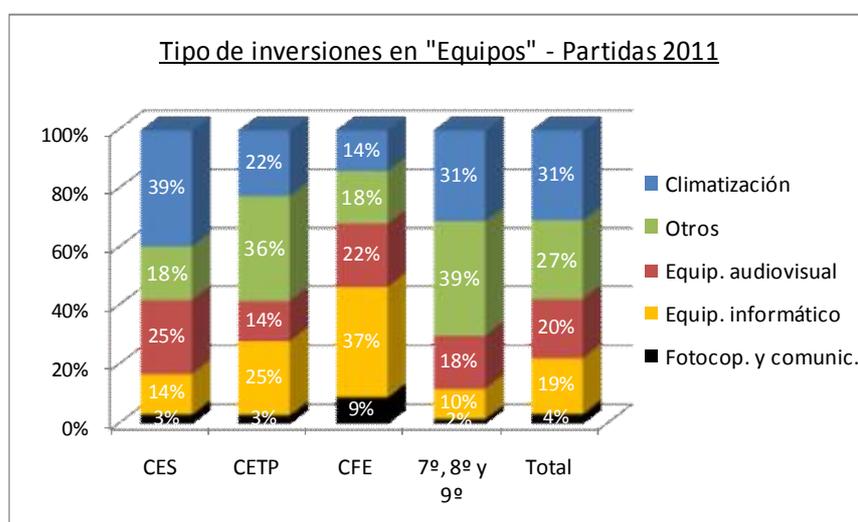
La compra de equipamiento fue el principal destino decidido por parte de los centros educativos para las partidas financieras recibidas en 2011, englobando la mitad de los fondos totales. Según subsistema el equipamiento representó 43% de los fondos en partidas para el CES, 60% en el caso de los centros del CETP y del CFE, y 54% en las escuelas rurales de 7º, 8º y 9º. Cabe destacar que

este ha sido históricamente el destino principal que los centros educativos definieron para las partidas de inversión descentralizada, representando generalmente algo más del 50% de los fondos.

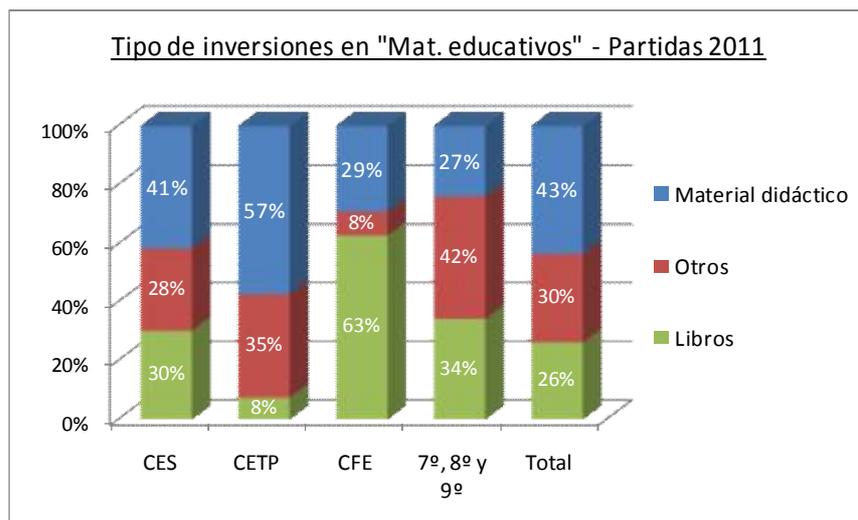


Le siguió la adquisición de materiales educativos (libros, mapas, láminas, instrumental de laboratorio, instrumentos musicales y material deportivo), englobando aproximadamente 30% de los montos totales, siendo algo mayor en el caso de los centros del CES (32%) y menor en los del CFE (24%). Luego, la compra de mobiliario (sillas, bancos, escritorios y bibliotecas, entre otros) ocupó en promedio el 19% del total de partidas entregadas, siendo mayor en los liceos (25%) mientras que en los demás subsistemas se ubicó entre 12% y 15%. Finalmente, la utilización en determinadas reparaciones abarcó el 0,8% del monto total de las partidas entregadas.

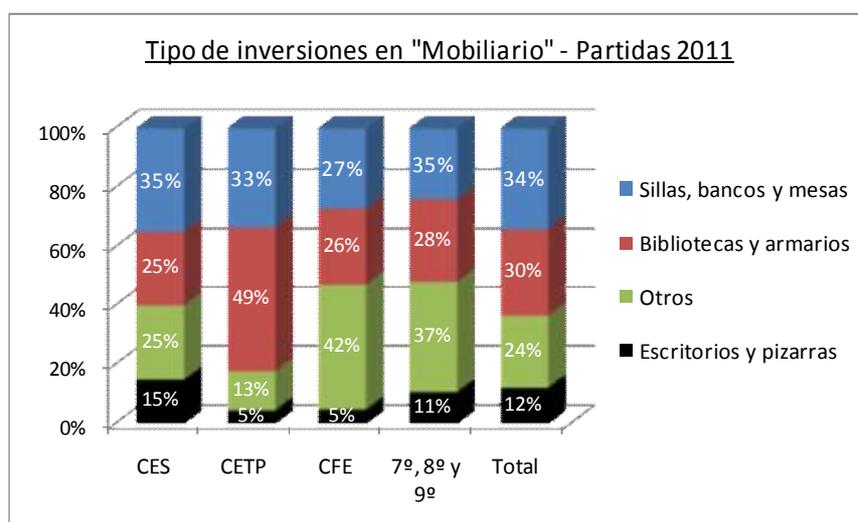
Dentro del principal rubro de destino de las partidas –el equipamiento– se destacó en el año 2011 la compra de equipos para climatización de los espacios educativos y la categoría “otros” (que incluye diversos rubros no incluidos en las demás tales como equipamiento para talleres y de oficina), representando cada una de ellas aproximadamente el 30% del monto destinado a equipos (o sea, 15% del monto total de las partidas tuvo estos destinos). Le siguieron los materiales audiovisuales y los informáticos, cada uno representando 20% de dicho monto. Sin embargo, se observan algunas diferencias según subsistema, como por ejemplo los centros del CFE que invirtieron principalmente en equipamiento informático y los del CETP y de 7º, 8º y 9º rural en la categoría otros equipos. Cabe señalar que en años anteriores, los principales tipos de equipamiento adquiridos habían sido el informático y el audiovisual.



En el segundo destino de las partidas descentralizadas del año 2011 –los materiales educativos– se destacó la adquisición de materiales didácticos, representando 43% del monto destinado a materiales educativos (13% del monto total de las partidas). Luego le siguieron la categoría “otros” (que incluye instrumental de laboratorio, instrumentos musicales y material deportivo, entre otros) y la relativa a libros, representando 30% y 26% del monto de materiales educativos, respectivamente. Las principales diferencias según subsistema se basan en que el CFE tuvo como primer destino en materiales educativos a los libros y los centros de 7º, 8º y 9º rural a la categoría de otros materiales.



En cuanto al tercer rubro destino de las partidas 2011 –el mobiliario– los principales rubros adquiridos fueron el de sillas, bancos y mesas, y el de bibliotecas y armarios, representando cada uno aproximadamente un tercio del monto destinado a mobiliario (esto es, 6% del monto total de las partidas). Luego le siguieron la categoría “otros” (que incluye los demás tipos de mobiliario no incluidos en las demás categorías) y escritorios y pizarras, representando 24% y 12% del monto de mobiliario, respectivamente. Existen diferencias menores según subsistema, las que se pueden apreciar en el siguiente gráfico.



### Ø Análisis del impacto de la estrategia de partidas descentralizadas

La implementación de las partidas de inversión a los centros educativos de Educación Media y Formación Docente, de acuerdo a su alcance universal a todo el territorio nacional y a todos los

subsistemas de la ANEP que el Programa guarda relación, tuvo **impacto sobre el 100% de los centros y alumnos de estos subsistemas** (CES, CETP, CFE y 7º, 8º y 9º rural) que se benefician de esta línea de acción.

Impacto de las partidas descentralizadas a los centros educativos Programa PAEMFE – Año 2011					
Subsistema	Monto (\$U)	Partidas entregadas*	Centros educativos**	Alumnos**	
CES	28.261.138	291	285 100%	230.145	100%
CETP	10.973.662	146	136 100%	70.047	98%***
CFE	16.706.169	33	31 100%	19.735	100%
7º,8ºy9º rurales	435.884	62	62 100%	2.162	100%
<b>Total</b>	<b>56.376.852</b>	<b>532</b>	<b>514 100%</b>	<b>322.089</b>	<b>99,6%</b>

Notas: \* La cantidad de partidas no coincide con la cantidad de centros educativos debido a la entrega de partidas a determinados servicios (inspecciones, programas de gestión escolar y profesorado semipresencial, entre otros).

\*\* Se considera como referencia la cantidad de centros y la matrícula correspondiente al año lectivo 2011.

\*\*\* Si bien se entregó partidas al 100% de los centros educativos, ello no cubre al 100% de la matrícula debido a los cursos del CETP brindados en otras instituciones (Cursos adaptados al medio).

Finalmente, importa destacar algunas conclusiones de la evaluación realizada en el año 2007 sobre el impacto de esta política, y que oficiaron como fundamentos principales para que el Programa PAEMFE continúe apoyando esta línea de acción:

- § *Esta iniciativa produjo una descentralización y una participación real, percibidas como una reducción de la distancia entre el discurso y la acción, lo cual fue valorado positivamente por todos los actores involucrados, entendiéndolo que ello contribuye a lograr mejor los objetivos educativos.*
- § *Los directores entrevistados manifestaron que esta política favorece la distribución eficiente de recursos y el desarrollo de capacidades para el cambio institucional, guardando una relación con la propia historia de los centros, enmarcados en un determinado contexto social y comunitario. La necesidad de determinar el destino de las partidas produjo que se pongan en juego procesos que involucran a todo el centro educativo, percibiéndolo sus integrantes como que éste vuelve a ser el núcleo fundamental del sistema.*
- § *Todas estas prácticas generan condiciones institucionales que: i) facilitan las comunicaciones y el clima institucional, ii) afectan positivamente el trabajo en el aula, y en consecuencia, iii) mejoran los aprendizajes de los estudiantes.*

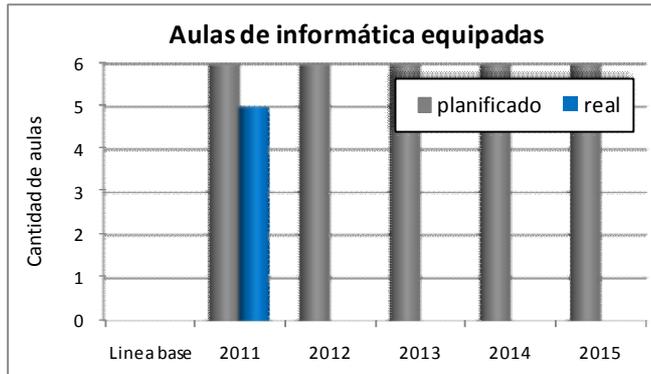
### II.3.3 Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza de informática

Este tercer subcomponente tiene un objetivo específico ligado a la instalación de aulas de informática en los centros educativos, como complemento de los demás apoyos que brinda el Programa y de la política educativa de la ANEP en materia de infraestructura tecnológica para la enseñanza. El equipamiento informático es un pilar fundamental para la educación actual, y requiere una constante actualización debido a la velocidad de obsolescencia de la tecnología; esto lleva a que desde el Programa se realice un continuo esfuerzo de renovación y ampliación del número de aulas de tecnología disponibles en los centros educativos. Para ello se prevé la adquisición de equipamiento, conectividad y apoyo técnico.



Particular interés presenta la búsqueda de consistencia de las estrategias de enseñanza de informática y tecnologías en el aula, especialmente con la expansión del Plan Ceibal a la educación media.

Durante el año 2011 se instalaron 32 aulas de tecnologías en 26 centros educativos de la ANEP. Estas intervenciones implicaron la entrega e instalación de 430 PC's. De dichas aulas, 5 fueron instaladas con equipamiento adquirido por el Programa (73 PC's). Se beneficiaron con estas acciones un total de 15.518 alumnos que asisten a esos centros.<sup>17</sup>



Matriz de resultados

Instalación de aulas de informática – Año 2011		
Subsistema	Aulas y salas	PC's
CES	7	105
CETP	24	312
CFE	1	13
7º, 8º y 9º	0	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>430</b>



<sup>17</sup> Cabe señalar que además se equiparon 11 aulas informáticas del CEIP donde se instalaron 92 PC's.

Equipamiento informático e instalación de aulas de tecnología Programa PAEMFE – Año 2011				
Centro educativo	Departamento	PC's	Aulas	Alumnos beneficiados
PAOF de Artigas	Artigas	10	1	--
Escuela Técnica de Paso Carrasco	Canelones	15	1	302
Escuela Técnica de Las Piedras	Canelones	6	1	1.087
Escuela Técnica de Barros Blancos	Canelones	10	1	161
Escuela Técnica de Toledo	Canelones	10	1	128
IFD Pando	Canelones	13*	1	462
Escuela Técnica de Nueva Palmira	Colonia	15	1	347
Liceo Ombúes de Lavalle	Colonia	15	1	433
Liceo Nueva Palmira	Colonia	30	2	821
Escuela Técnica de Durazno	Durazno	15	1	573
Escuela Técnica de Trinidad	Flores	10	1	477
Liceo 25 de Mayo	Florida	15	1	234
Escuela Técnica de Minas	Lavalleja	21	2	543
Escuela Técnica de Pan de Azúcar	Maldonado	15	1	304
Escuela Técnica de Piedras Blancas	Montevideo	15	1	481
Escuela Técnica Buceo	Montevideo	60*	4	1444
Escuela Técnica de Rivera	Rivera	15	1	1.072
Escuela Técnica de Tranqueras	Rivera	20	2	120
Escuela Adm. y Serv. de Salto	Salto	15	1	1.626
Escuela Técnica de Salto	Salto	15	1	1.403
Liceo Villa Constitución	Salto	15	1	417
Escuela Técnica de San José	San José	15	1	768
Escuela Técnica de Mercedes	Soriano	30	2	1.214
Liceo N° 2 Dolores	Soriano	15	1	391
Liceo N°5	Tacuarembó	15	1	710
<b>Total</b>		<b>430</b>	<b>32</b>	<b>15.518</b>

Nota: \* Estas salas fueron las instaladas con equipamiento adquirido por el Programa.

Además, en el año 2011 se instalaron 32 PC's y 81 impresoras lectoras en 32 bibliotecas alojadas en los centros de enseñanza del CETP, equipamiento adquirido por el Programa. Además, se instalaron 188 PC's y 155 impresoras en aquellos centros del CES donde se realizó la migración de bedelías al sistema Linux, equipamiento adquirido por el CES.

De esta manera, los apoyos realizados por el Programa en equipamiento informático e instalación de aulas de tecnología tuvieron a un total de **90.972 estudiantes beneficiarios**, lo que representa el **28% del total** de la matrícula de los subsistemas de la ANEP con los que el Programa guarda relación (CES, CETP, CFE y 7º, 8º y 9º rurales). Las intervenciones se realizaron en un total de **124 centros educativos**, **24% del total** de estos centros.

<b>Impacto de los apoyos del Programa en equipamiento informático e instalación de aulas de informática – Año 2011</b>				
Subsistema	Centros	%	Alumnos	%
CES	80	28%	59.930	26%
CETP	43	32%	30.580	43%
CFE	1	3%	462	2%
7º, 8º y 9º	--	0%	--	0%
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>24%</b>	<b>90.972</b>	<b>28%</b>

Se destaca que las intervenciones del Programa en equipamiento informático e instalación de aulas de informática han tenido un alcance similar entre áreas geográficas: 31% de los alumnos del Interior del país y 24% de los de Montevideo. En efecto, todos los subsistemas a los que apoya el Programa han tenido beneficiarios que se distribuyen de forma similar geográficamente, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

<b>Distribución geográfica del impacto sobre los alumnos de los apoyos del Programa en equipamiento informático e instalación de aulas de informática. Año 2011.</b>						
Subsistema	Alumnos			% de alumnos		
	Total	Montevideo	Interior	Total	Montevideo	Interior
CES	59.930	13.539	46.391	26,0%	17,7%	30,2%
CETP	30.580	13.059	17.521	42,8%	47,0%	40,1%
CFE	462	--	462	2,3%	0,0%	4,0%
7º, 8º y 9º	--	--	--	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>90.972</b>	<b>26.598</b>	<b>64.374</b>	<b>28,1%</b>	<b>23,6%</b>	<b>30,5%</b>

En relación a la estimación de los impactos anteriores, cabe señalar algunos de los criterios específicos tenidos en cuenta a la hora de identificar a los centros educativos que recibieron apoyos del Programa:

- § Considerar en un sentido amplio las intervenciones con equipos informáticos. A la hora de identificar los centros educativos se trata por igual a los centros a los cuales se les compró e instaló una o más aulas de informática de aquellos a los que se les enviaron solamente algunos PC's.
- § En línea con lo anterior, se abarca intervenciones en equipamiento de PC's, desde la instalación en aulas de informática, aulas de tecnología y salas de usos múltiples, como en laboratorios, bibliotecas, salas de profesores, de coordinación y de dirección, etc.
- § Incluir a aquellos centros educativos que si bien hoy están en locales edificios separados, al momento de la intervención lo hacían en un mismo centro, por lo que los alumnos beneficiados en su momento refería a ambos.
- § Considerar como beneficiada a la totalidad de la matrícula estudiantil del centro educativo identificado. Por más que en algún caso particular la intervención sea específica para algunos grupos de estudiantes (caso de laboratorios solo para las orientaciones que lo tienen) se considera que los beneficiarios son todos los alumnos del centro.

- § Considerar una vez sola a los alumnos de un centro educativo, por más que se haya realizado más de una intervención y de diferente tipo a lo largo del tiempo, se consideran beneficiarios –como se mencionó en el punto anterior– a la totalidad de la matrícula.
- § Utilizar la matrícula del año 2011 como referencia para cuantificar los estudiantes beneficiados.

## II.4 **Componente 4: Apoyo a la instrumentación de la política educativa**

El cuarto componente del Programa está orientado a la generación de conocimiento en apoyo a la política educativa y al diseño de instrumentos que contribuyan a su implementación, con el objetivo de mejorar los procesos de gestión del sistema.

Se implementa a través de dos subcomponentes: 1) Apoyo a la gestión de la ANEP, y 2) Evaluación y monitoreo.

### II.4.1 **Apoyo a la gestión de la ANEP**

El primer subcomponente se plantea como objetivo contribuir a la modernización de la gestión educativa y administrativa de la ANEP, mejorando la eficiencia y calidad de determinados servicios, tecnologías y sistemas de información y gestión. Algunos están directamente relacionados a la gestión de recursos humanos del Ente, mientras que otros a procesos administrativos o de gestión de recursos físicos. Para ello, este subcomponente tiene planificado realizar las siguientes acciones:

- a) Impulsar la revisión del Plan estratégico de TI de la ANEP.
- b) Implementar un sistema de sueldos integrado.
- c) Promover la implementación de un sistema integrado de recursos humanos.
- d) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de expedientes.
- e) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de resoluciones.
- f) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de inventarios.
- g) Diseñar protocolo de actualización y ajustar el sistema de relevamiento edilicio.

Aspectos tales como objetivos, características, grado de avance y resultados de estas actividades son presentados a continuación.

#### **a) Impulsar la revisión del Plan estratégico de TI de la ANEP**

Con el objetivo de dotar a la ANEP de un plan estratégico de tecnologías y sistemas alineado a la estrategia gestión que el CODICEN viene implementando, se incluyó en el Programa PAEMFE la implementación de un estudio para elaborar un Plan estratégico de tecnologías y sistemas de información para la ANEP. Cabe destacar que en esta línea existe como antecedente inmediato el *Plan maestro de sistemas de información* realizado en el año 2007 en la institución, a instancias del Programa MEMFOD.



Al respecto, conviene señalar que la ANEP cuenta con diversas áreas de informática en sus diferentes Consejos de Educación, las que presentan débiles vínculos y coordinaciones,

desarrollando políticas de tecnología y sistemas que no siempre son compatibles entre sí, lo cual dificulta la gestión global como sistema integrado en materia de tecnologías.

Por tal motivo, es necesario determinar la vigencia de los contenidos y recomendaciones del anterior Plan, identificando los ajustes, ampliaciones y líneas de trabajo que sea necesario recorrer para contar con una gestión integrada de tecnologías de la información en la ANEP, incluso de cara a la Ley General de Educación. Se espera contar así con determinados lineamientos que sirvan de insumo para la toma de decisiones al respecto por parte del CODICEN y de los demás Consejos de Educación de la ANEP.

Durante el año 2011 los avances en esta línea de trabajo consistieron en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de una firma consultora, el pliego de licitación y la publicación del llamado, la evaluación de las ofertas recibidas y la selección de la firma adjudicataria. Actualmente, la firma seleccionada –la consultora KPMG– ha mantenido las reuniones iniciales de coordinación, teniendo a su disposición el material documental inicial para el inicio de los trabajos.

El Plan estratégico de tecnologías y sistemas de información para la ANEP está previsto obtenerlo en el año 2012.

#### **b) Implementar un sistema de sueldos integrado**

El diagnóstico de los sistemas de liquidación de sueldos utilizados en los distintos Consejos de Educación de la ANEP destacaba determinados puntos débiles y carencias de información que conducían a errores en la liquidación de haberes y tributos, y al mismo tiempo demoras en los pagos correspondientes. Además, esta situación generó cierto malestar entre los funcionarios y preocupación en las autoridades, motivando el inicio de una línea de trabajo para analizar la información, incorporar ajustes de procesos y migración de datos, tendiente a reemplazar los viejos sistemas de liquidación por sistemas de última generación.

A su vez, en el *Plan maestro de sistemas de información* de la ANEP, realizado en el año 2007, destacaba la necesidad de contar con un sistema de sueldos integrado para todo el Ente. Cabe señalar que el comienzo de este proceso de mejora comenzó por el sistema empleado en el CODICEN, implicando una serie de acciones durante los años 2008, 2009 y 2010, en el marco del Programa MEMFOD, que llevaron a que en 2010 comenzara a operar exclusivamente el nuevo sistema. Además, en el CETP se iniciaron acciones de mejora también dentro de dicho Programa.

En este marco, y con el objetivo de dotar a los cinco Consejos de Educación de la ANEP de una herramienta de gestión que contribuya a mejorar los procesos de liquidación de sueldos del sistema educativo, el Programa incluye una serie de acciones tendiente a promover la extensión de la herramienta empleada en el CODICEN, para contar en el año 2013 con un sistema integrado para toda la ANEP.



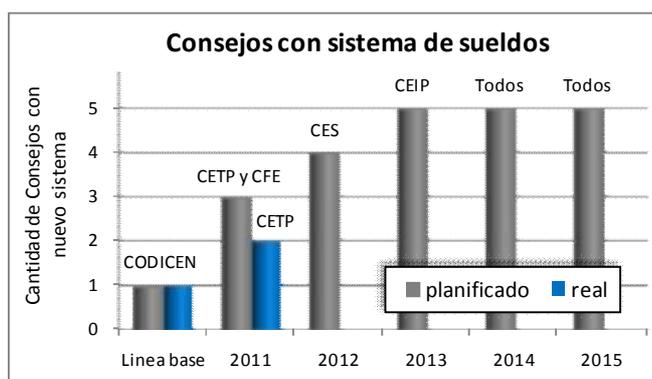
Un punto a destacar del apoyo brindado por el Programa consiste en la continua formación y soporte a los funcionarios de los sistemas, lo que se entiende necesario para garantizar la correcta operación del nuevo sistema. Esto se realiza a partir del involucramiento de los equipos directos, entrenándolo y apoyándolo en forma permanente y en el propio lugar de trabajo. Los beneficiarios directos de estas acciones son los funcionarios administrativos de los sistemas de liquidación de sueldos de cada Consejo, que en esta etapa de

trabajo alcanza a 35 personas en el CETP y 15 del CFE (el 100% de los involucrados en su operación). No obstante, los beneficiarios finales de estas acciones cubren a la totalidad de funcionarios administrativos y docentes de estos Consejos, que verán mejorada sensiblemente la calidad de su proceso de liquidación (reducción de errores, mejora en el diseño del recibo, acceso Web a la información, entre otros). Adicionalmente, los operadores de los sistemas de liquidación de sueldos se benefician con la reducción de los tiempos de proceso y las validaciones automáticas.

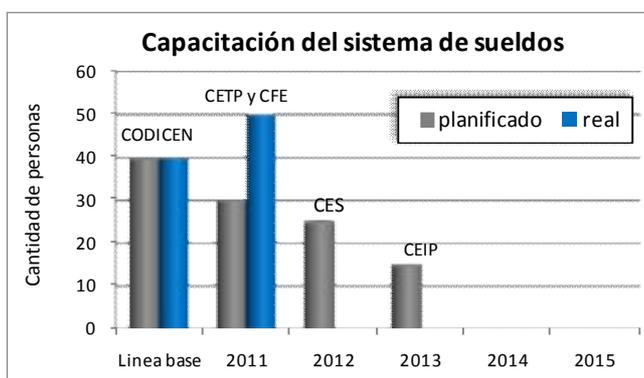
A lo largo del año 2011 se avanzó en la implantación de los sistemas de sueldos en el CFE y en el CETP (los dos sistemas que se planificó culminar en el año 2011). En el caso del CETP las etapas de trabajo culminaron y el sistema se puso en operación, mientras que en el CFE se avanzó significativamente pero aún restan culminar algunas etapas de trabajo.

En el CETP los avances durante 2011 estuvieron centrados en la culminación de un ciclo completo de liquidación (ajuste anual de IRPF y aumento correspondiente a enero/2012), así como la capacitación de los funcionarios. Asimismo, se cerraron los procesos de migración de información y corrida en paralelo. Con relación al CFE, se inició el proceso de separación a nivel administrativo y de gestión de todos los procesos de liquidación de sueldos anteriormente ejecutados por CODICEN (dado que hasta el año 2010 se realizaban al interior de ese Consejo). Es así que se definió un equipo de trabajo que procedió a relevar los procesos y sistemas actuales. En paralelo se avanzó en la adquisición de las licencias del software a los efectos de anticipar las instalaciones y el proceso de migración de datos.

De esta forma, el estado de situación da cuenta de un sistema en producción en el CETP y comenzando en el CFE el proceso de separación a nivel de datos de funcionarios que residían en la base común de CODICEN (que incluía a los del CFE) a una nueva base de datos que separe funcionarios del CODICEN y del CFE.



Matriz de resultados



Matriz de resultados

### c) Promover la implementación de un sistema integrado de recursos humanos

La ANEP no cuenta con un sistema de recursos humanos confiable e integrado que permita conocer quiénes son sus funcionarios, en que cargos están y cómo se desempeñan. Esto se debe a que existen al menos dos bases de datos no conectadas de funcionarios a nivel de CODICEN, una con datos generales de funcionarios en recursos humanos y otra con datos de cobro en liquidación de sueldos, lo cual genera un importante problema de duplicación y errores. Esta situación ha llevado a que gradualmente estos datos diverjan y exista actualmente un alto grado de desactualización entre ambas bases. También parte de este diagnóstico fue destacado en el *Plan maestro de sistemas de información* de la ANEP realizado en 2007.

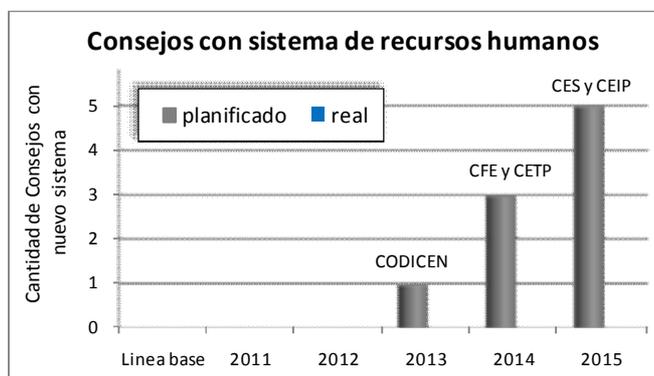
Ante esta situación, y con el objetivo de brindar una herramienta de gestión que contribuya a mejorar la información sobre los recursos humanos de los cinco Consejos de Educación de la ANEP, se incluyeron en el Programa acciones para promover la implementación de un sistema integrado de recursos humanos en la ANEP. La fuerte asociación de este sistema con el de liquidación de sueldos, llevó a planificar la puesta en funcionamiento del sistema de recursos humanos en los cinco Consejos para el año 2015.



Durante el año 2011 se avanzó en el diagnóstico del sistema de CODICEN. Se conformó el equipo de trabajo, se definieron los funcionarios a actuar como contraparte y se comenzaron a diagnosticar los sistemas y bases de datos de apoyo al Área de recursos humanos de CODICEN. Como resultado, se verificó que las dos bases de datos (recursos humanos y liquidación de sueldos) operan de manera desconectada, tienen un 80% de diferencia en datos claves de los funcionarios a nivel de CODICEN, grave problema de calidad a ser solucionado. En este sentido, se entendió necesario trabajar en la depuración de datos como un punto de partida para contar con una única base de datos que soporte la implementación de un sistema de gestión integral que vincule la liquidación de sueldos y recursos humanos.

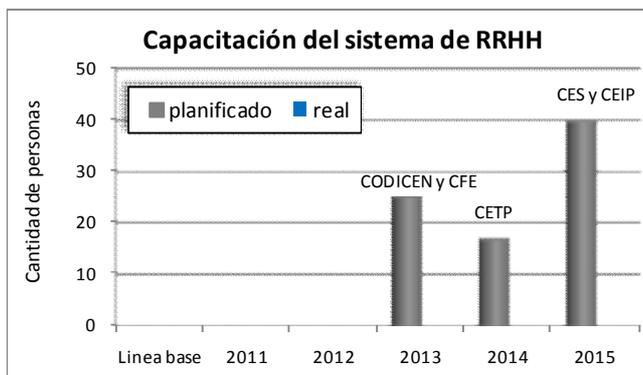
En este sentido se colaboró con el Área de recursos humanos de CODICEN en la selección y contratación de cuatro digitadores que tendrán por cometido la revisión e ingreso de datos faltantes en los sistemas.

Por otra parte, el equipo de trabajo impulsado desde el Programa está trabajando en la identificación de soluciones de recursos humanos compatibles con la plataforma actual de sistemas que permitan lograr el objetivo de una única base compartida de funcionarios para las distintas áreas que se vinculan en el proceso de gestión de recursos humanos y sueldos. Además, se avanzó en las especificaciones para la contratación de una solución que cumpla con dichos objetivos, previendo que la mayor carga de trabajo esté en la migración, carga y depuración de datos.



Matriz de resultados

Un componente considerado clave para el logro de los objetivos definidos, es la capacitación y soporte a quienes operan los sistemas. Para ello, desde el inicio se procura involucrar a los beneficiarios directos de estas acciones.



Matriz de resultados

#### d) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de expedientes

Los expedientes, como elemento central de la gestión de la ANEP, procesan cada trámite, recorriendo distintas oficinas desde su inicio hasta su resolución. Estos procesos suelen tener gran cantidad de pasos o “hitos” que dificultan su búsqueda y utilización a lo largo de la organización. La incorporación de tecnología que permita conocer en cada momento el estado y ubicación de un expediente, y a la vez brindar información completa para la toma de decisiones, es una importante mejora de gestión. En esta línea se encuentran los avances relacionados al expediente electrónico.

En el marco del Programa MEMFOD se realizó un diagnóstico de la situación de los sistemas de expedientes que contaba la ANEP, indicando que ellos eran precarios, con múltiples problemas y vulnerabilidades, que los hacían poco confiables. Por ese motivo, en dicho marco se iniciaron acciones para implantar en el CODICEN el sistema de seguimiento de expedientes diseñado e implementado en dicho Programa. Ese sistema se encuentra operativo y sus usuarios fueron debidamente capacitados, incluso con un pasaje a Web del sistema.

Con el objetivo de continuar con la transferencia tecnológica del sistema de expedientes a los demás Consejos de Educación, se incluyó en el Programa PAEMFE una serie de acciones para que en el año 2014 la ANEP cuente con una herramienta de gestión que contribuya a mejorar el flujo de información y su control, proporcionando información adecuada para la toma de decisiones.



Las características del apoyo incluyen la conformación de equipos técnicos para el análisis en cada Consejo de los procesos relacionados al flujo de expedientes, la migración de datos, equipamiento específico y la capacitación al personal administrativo, siendo este último un componente considerado esencial para el logro del objetivo definido con este apoyo.

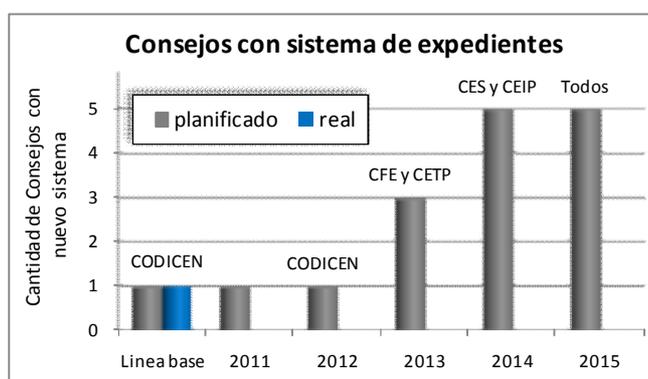
Cabe señalar que si bien el CODICEN cuenta en la actualidad con un *sistema de seguimiento de expedientes* (puesto en operación con el Programa MEMFOD), la diferencia entre ambos radica en que el sistema actual (*seguimiento de expedientes*) tiene como núcleo funcional el ruteo y ubicación de los expedientes, mientras que el sistema a implantarse (*expediente electrónico*) gestiona el trámite de forma integral, quedando en posición de decidir sobre la pertinencia o no de continuar

con tramitaciones en soporte papel. Por tal motivo, debió corregirse la línea de base, pues ésta contenía al CODICEN como uno de los Consejos que ya tenía el sistema operativo, y la definición de un alcance más ambicioso (*expediente electrónico*) hizo necesario tal ajuste.

Durante el año 2011 se llevaron a cabo acciones preparatorias para que el CODICEN implante el *sistema de expediente electrónico* estándar para el Estado, recomendado por AGESIC. Se conformó un grupo de trabajo que tuvo como principales tareas la preparación del convenio marco entre AGESIC y CODICEN, definir la plataforma de tecnología y comunicaciones necesaria para implantar el nuevo sistema (APIA-JAVA), relevar la estructura de CODICEN y el nivel de formación de sus funcionarios.

Como resultado de ello se elaboró un pliego de especificaciones técnicas y se llevó a cabo el llamado licitatorio a firmas consultoras interesadas en implantar el software de expediente electrónico en CODICEN. Actualmente, la adjudicación a la firma seleccionada se encuentra para ser homologada por CODICEN.

En paralelo, el grupo de trabajo avanzó en la identificación de capacitadores en lenguaje JAVA y en procesos necesarios para que los técnicos de la ANEP puedan trabajar con la firma seleccionada para la implantación del sistema. Se ubicó la locación para un aula destinada a dichas capacitaciones y se instalaron los equipos.



Matriz de resultados

#### e) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de resoluciones

Las resoluciones son la herramienta que permite la ejecución de las decisiones tomadas por los Consejos de Educación de la ANEP. Por lo tanto, resulta de importancia la existencia de un control detallado de ésta, así como su categorización por áreas básicas de decisión, entre otros elementos. Otro componente adicional a los mencionados es la necesidad de contar con “modelos base” (*templates*) que faciliten la elaboración, reconocimiento y tramitación de las diferentes resoluciones. Incorporar los avances tecnológicos al proceso de resoluciones implica una importante mejora de gestión.



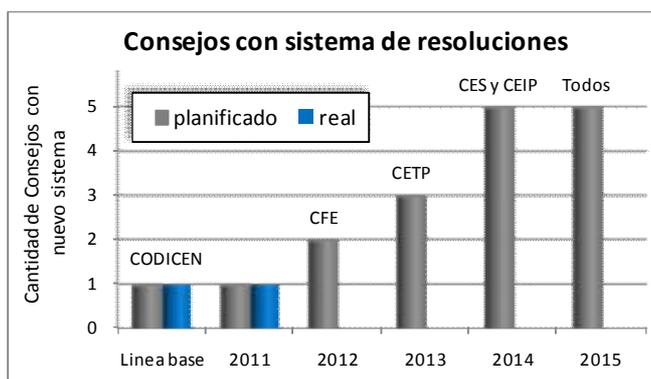
Una de las acciones desarrolladas en el Programa MEMFOD consistió en el desarrollo de un sistema de gestión de resoluciones. Se implementó en el Programa y se avanzó en la transferencia tecnológica hacia los Consejos de Educación de la ANEP, comenzando por el CODICEN.

Continuar con la transferencia tecnológica del sistema de gestión de resoluciones a la totalidad de la

ANEP se incluyó como objetivo de determinadas acciones del Programa PAEMFE, previendo que al año 2014 todos sus Consejos de Educación cuenten con una herramienta de gestión mejorada.

Entre los apoyos planificados en este sentido se encuentran la conformación de equipos técnicos para el análisis en cada Consejo de los procesos relacionados a las resoluciones, la carga y migración de datos, y la capacitación al personal administrativo, considerado este último un componente clave para el logro de los objetivos definidos.

Durante el año 2011 se avanzó principalmente en la capacitación a los funcionarios del CODICEN en el uso del sistema de gestión de resoluciones a implementar. Estas instancias se realizaron de forma presencial en cada una de las oficinas, cubriendo un aproximado de 20 personas. A su vez, se definió un equipo de trabajo en el CODICEN para que identifique los nuevos “modelos base” de resoluciones a ser incorporadas al sistema que está en fase de mantenimiento.



Matriz de resultados

#### f) Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de inventarios

La ANEP dispone de un número muy importante de edificios distribuidos a lo largo del país; cada uno de ellos, de acuerdo a su función, posee muebles, equipamiento y otros artículos no perecederos que son necesarios para su correcto funcionamiento. A su vez, existen depósitos en los cuales se almacenan los bienes e insumos una vez que son adquiridos y hasta su distribución a los distintos centros educativos. La mercadería en los depósitos se registra con procedimientos que, si bien son confiables, presentan dificultades a la hora de obtener información sobre: destinos, rotación, entrega de los materiales que se custodian, entre otros. Una vez que los bienes son distribuidos y a medida que pasa el tiempo es progresivamente más difícil saber si éstos siguen existiendo en los centros educativos o fueron dados de baja por alguna razón. Esta situación impide tener a disposición un inventario actualizado para la ANEP, información que sería de gran utilidad para determinadas decisiones.

Por tal motivo, se torna necesario disponer de una herramienta de gestión en los Consejos de Educación que facilite la actualización de sus inventarios y contribuya a la mejora de la gestión de los depósitos e inventarios de la ANEP.

Corresponde señalar que en el marco del Programa MEMFOD se llevó a cabo un diagnóstico de las herramientas de gestión de depósito e inventarios que utilizaban los Consejos de la ANEP. Además, se trabajó en concientizar a los funcionarios de todos los depósitos acerca de la importancia de implantar una solución informática para dicha gestión, promoviendo desde el año 2008 replicar la experiencia del sistema implementado en el depósito del Programa MEMFOD al resto del Ente.

Dicha extensión se comenzó a llevar a cabo en el marco de dicho Programa, quedando operativa en el CODICEN, CEIP y CES; y con avances en el CETP y CFE. La solución de gestión integral utilizada es la denominada Logistix. Entre otras funcionalidades, incluye una de consultas dinámicas (GxQuery), que permite a los usuarios generar sus propios reportes y estadísticas, haciendo más valiosa la información registrada diariamente y pudiendo ser de utilidad a la hora de tomar decisiones.

En procura de culminar el proceso de transferencia tecnológica del sistema de gestión de depósitos e implementar la actualización del inventario en todos los Consejos de Educación de la ANEP, se incluyó en el Programa PAEMFE un conjunto de acciones, previendo al año 2012 el logro de tal objetivo, aunque posteriormente son necesarias otras acciones para lograr una mayor integración entre los depósitos y proveedurías de la ANEP, así como un mejor aprovechamiento de los recursos.

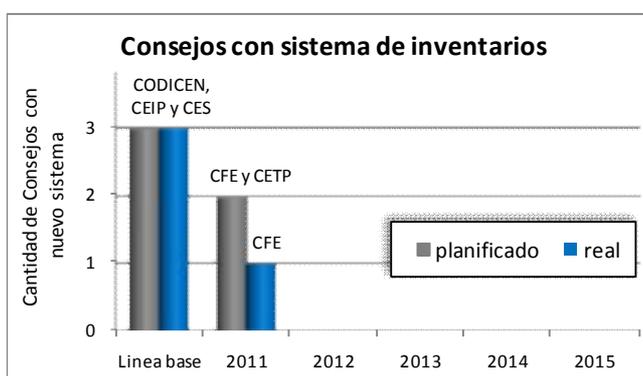


Estas acciones se basan en el área técnica para lograr un sistema de gestión de inventarios integrado en la ANEP, así como lo relacionado a la solución informática para la integración de los sistemas. También aquí se considera la capacitación de los operadores de estos sistemas en cada depósito como un componente clave para poder alcanzar los objetivos definidos.

Durante el período, se hizo foco en la identificación de determinados componentes de los sistemas de inventarios que están siendo utilizados en los depósitos de PAEMFE, CODICEN y CETP, que servirán de base para la implementación del inventario de bienes integrado de la ANEP. Además, se trabajó apoyando al CES en la adaptación a los procesos de gestión del sistema de inventario. Como resultado de estas acciones se vio la necesidad de disponer de un sistema específico para la gestión de inventarios, realizándose acciones para estudiar las ofertas disponibles en el mercado, estando a la fecha evaluando alternativas para disponer de la mejor solución.

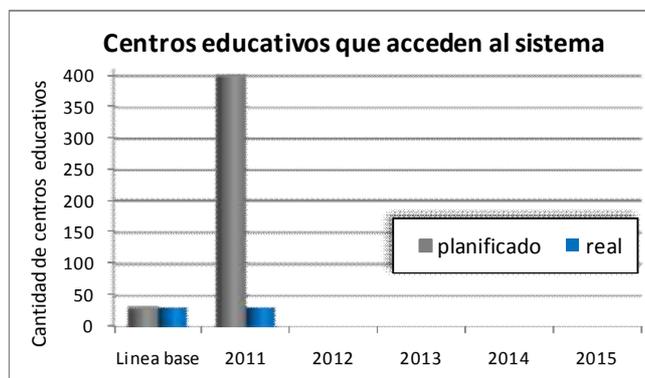
Cabe destacar que, como decisión del CODICEN, el Programa actúa como contraparte de la empresa proveedora del sistema Logistix, para facilitar las gestiones con los depósitos de la ANEP y coordinar asuntos técnicos tales como lo referido a los maestros de artículos y proveedores.

Además, el equipo técnico vinculado al sistema de gestión de inventarios del Programa realizó, por un lado, diversas reuniones de trabajo con la Auditoría Interna de Gestión de la ANEP para fortalecer el uso del sistema de gestión de inventarios en sus Consejos, y por otro, reuniones de trabajo para el análisis de la gestión e información del sistema.



Matriz de resultados

Parte de la mejora de la gestión de inventarios implica el acceso por parte de los centros educativos al sistema, previéndose originalmente que al año 2011 todos los centros educativos del CFE, CES y CETP tendrán acceso a éste, meta que ha sido postergada al 2013.



Matriz de resultados

### g) Diseñar protocolo de actualización y ajustar el sistema de relevamiento edilicio

El antecedente de esta línea de acción es el *Sistema de relevamiento edilicio* diseñado y elaborado en el marco del Programa MEMFOD en el año 2003 y ajustado y actualizado en 2009. Este sistema incluye relevamiento de campo de todos los liceos del CES, las escuelas rurales con 7º, 8º y 9º grado, las escuelas técnicas, agrarias y de ciclo básico del CETP, los centros del CFE y las inspecciones regionales, teniendo una cobertura nacional.

Contiene información para cada centro relativa a: i) datos generales (ciclo de estudios, matrícula y programa arquitectónico), ii) relevamiento físico (entorno y servicios, instalaciones e infraestructura, grado de adecuación de locales a su uso y equipamiento mobiliario: cantidad, estado, adecuación), iii) estado de mantenimiento según determinación del estado general y de recursos disponibles, iv) patologías según tipo y grado de afectación. Brinda diversos reportes, entre otros, de disponibilidad, adecuación, déficit de aulas teóricas, déficit de aulas especiales, locales docentes, servicios, equipamiento mobiliario y totalidad de locales del edificio. Complementariamente, brinda fichas para cada centro educativo que incorporan datos sobre el edificio (ubicación, año de construcción y obras terminadas y en ejecución), matrícula, instalaciones e infraestructura, predio (total de área ocupada de suelo, área de recreación y espacios libres), programa edilicio (número de aulas, área total construida y estado de la construcción) y equipamiento mobiliario. Además, contiene los planos y fotos de cada centro educativo.

El sistema actual dispone de una aplicación Web que permite la descentralización del ingreso de los datos permitiendo su utilización desde cualquier punto del país, registrando los usuarios que ingresaron a cada uno, con restricciones al acceso como forma de mantener un alto nivel de seguridad para su operación. Sin embargo, su principal debilidad radica en que fue diseñado de forma de brindar un estado de situación de la infraestructura edilicia de la ANEP a determinado momento (al año 2003 en el primer relevamiento y al 2007 en el segundo), siendo dos “fotos” que para determinadas intervenciones de política en materia de infraestructura edilicia presentan algunas carencias. Ello responde al objetivo originalmente planteado de lograr un mapeo general de la situación edilicia y equipamiento mobiliario de la ANEP como herramienta para la planificación estratégica con una visión global de las inversiones y necesidades del Ente en materia de infraestructura edilicia.

El potencial que presenta el sistema existente, sumado a la necesidad para la planificación y acción de disponer de parte de la información que brinda el sistema pero de manera más actualizada, torna necesario definir alternativas de actualización que conviertan al sistema en una herramienta

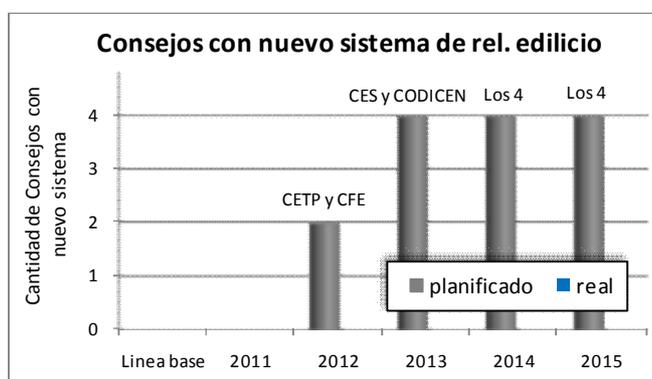
clave para la planificación de la inversión física en la ANEP, contribuyendo así al objetivo de mejorar la gestión de su parque edilicio y de las acciones en infraestructura edilicia, que constituye el principal destino de las inversiones de la institución.

Es por ello que se incluyeron en el Programa acciones para diseñar un mecanismo de actualización de la información que contiene el actual *sistema de relevamiento edilicio*, en procura de fortalecer su gestión descentralizada y actualización dinámica. Estas acciones están concentradas en los años 2012 y 2013, previéndose que allí los cuatro Consejos de Educación con los que el Programa guarda relación (CES, CERP, CFE y CODICEN) tengan operativo el nuevo sistema.



Al respecto, corresponde señalar que la ANEP fue una de las cuatro instituciones del Estado (junto al MSP, MTOP y MVOTMA) seleccionadas por OPP para implementar metodologías de elaboración de proyectos de inversión. En ese marco, la comisión conformada por parte de la ANEP planteó la necesidad de contar con un sistema de inversiones específico para la institución, lo cual sería contemplado y priorizado para apuntalar el apoyo aquí descrito.

Durante el año 2011 se realizaron reuniones a los efectos de avanzar en el Sistema de Inversiones de la ANEP. En este sentido existe un diseño preliminar elaborado como producto de estas reuniones que permitirá iniciar el desarrollo informático.



Matriz de resultados

## II.4.2 Evaluación y monitoreo

El objetivo de este segundo subcomponente es generar insumos para apoyar la implementación de la política educativa y al mismo tiempo evaluar los principales impactos de las acciones del Programa. Para tal fin, se definió una *Matriz de resultados* que permitirá monitorear el avance del Programa en relación a las metas y resultados finales previstos. También la *Matriz de mitigación de riesgos* es un instrumento complementario para el monitoreo del Programa.



La *Matriz de resultados* se presenta en el Anexo IV, sistematizando los resultados de los indicadores de la Matriz que fueron incluidos en los capítulos anteriores, como forma de reflejar la estrecha relación entre la planificación, desarrollo y evaluación de cada actividad.

El Anexo V incluye la *Matriz de mitigación de riesgos*.

Además, se prevé que el Programa lleve adelante una serie de estudios. Algunos de ellos fueron identificados como clave a la hora de la medición de los resultados del Programa, y que pese a que

los objetivos y características de las acciones realizadas fueron presentados en los capítulos correspondientes al componente del Programa en donde se ubica la actividad, la parte referida a la evaluación se presenta en este capítulo como forma de aglutinar transversalmente todo lo referido a estudios de evaluación:

- a) Resultados de los apoyos en formación docente inicial.
- b) Resultados de los apoyos en desarrollo profesional permanente.
- c) Resultados de *Liceos abiertos*.
- d) Resultados del *Proyecto interfase*.
- e) Resultados del Programa Rumbo.
- f) Resultados de los apoyos en mejoramiento edilicio de la oferta educativa.
- g) Resultados de los apoyos en sistemas de gestión de la ANEP.
- h) Análisis de la oferta educativa de nivel medio para la población rural.
- i) Impacto de la infraestructura educativa en los aprendizajes.
- j) Impacto de los proyectos de inversión descentralizada en los centros educativos.
- k) Evaluación de medio término y final del Programa.

A continuación se presentan algunos elementos de estos estudios.

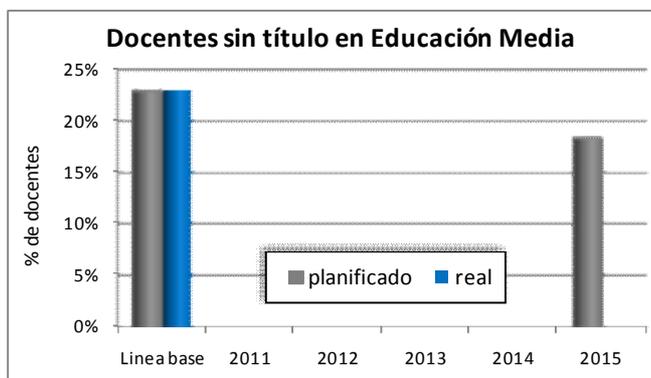
#### a) Resultados de los apoyos en formación docente inicial

El Programa incluye una serie de acciones tendientes a promover una mayor titulación de los docentes, particularmente la de profesorado, en donde ejerce un alto porcentaje de docentes en ejercicio que no concluyeron sus estudios de docencia. Para monitorear y evaluar el impacto de estas actividades se definieron los siguientes indicadores de resultados:

- § Porcentaje de docentes de Educación Media que no cuenta con título habilitante.
- § Tasa de graduación de las carreras de Formación en Educación.
- § Tiempo promedio de duración de las carreras de Formación en Educación.

El primer indicador, referido a los docentes no titulados, será abordado a través de una evaluación de tipo reflexiva (antes y después), determinando si las acciones de apoyo del Programa logran aumentar la titulación, y en consecuencia contribuyen a disminuir el porcentaje de profesores que ejercen sin título docente habilitante. Si bien se cuenta con la referencia para la estimación de la línea de base del Censo Nacional Docente 2007, en donde se señalaba que la falta de titulación alcanzaba al 23% de los docentes de profesorado en ejercicio (algunos habían iniciado pero no concluido sus estudios de docencia), con el fin de uniformizar la forma de medición tanto de la línea de base como la actualización del indicador se realizará a partir del análisis del *Sistema administrativo de elección de horas docentes*.

Titulación de docentes según Consejo – Censo Docente 2007			
Consejo	Docentes titulados	Docentes no titulados	Total
CES	59,0%	41,0%	100%
CETP	44,3%	55,7%	100%
CFE	89,4%	10,6%	100%
Total ANEP	<b>77,1%</b>	<b>22,9%</b>	100%



Matriz de resultados

Con respecto a los indicadores de tasa de graduación y tiempo promedio de duración de las carreras de Formación en Educación, también se aplicará una evaluación de tipo reflexiva (antes-después) respecto a las acciones del Programa (a través de los apoyos académicos y económicos a estudiantes). Se buscará estimar estos indicadores para la totalidad de los estudiantes de formación en educación, y para aquellos que reciben los apoyos del Programa.

La línea de base para estos dos indicadores se determinará con el estudio sobre la titulación en formación docente, que analizará la trayectoria educativa de los estudiantes que cursan las distintas opciones de docencia en el CFE, identificando los factores que inciden en la duración de las carreras. Se definió que dicho estudio realice el seguimiento de cohortes de dos muestras representativas de 2.600 estudiantes de dos generaciones (la 2005 y la 2008). Este estudio comenzó en el segundo semestre de 2011 y se espera culmine en el primer semestre de 2012.

Matriz de resultados

Paralelamente, se estudiará el potencial de información de los *Sistemas administrativos de elección de horas docentes* y del *Sistema de gestión y digitalización de la información del CFE*, como forma de actualizar ambos indicadores y disponer de una medición con la cual comparar resultados al año 2015. Los avances registrados durante el año lectivo 2011 se concentraron en el análisis de los procesogramas del *Sistema de gestión y digitalización de la información del CFE* y de los Sistemas de liquidación de sueldos del CFE y CETP en los que el Programa apoyó a lo largo del año (ver sección II.4.1.b).

En el caso del CETP, el procesamiento de las distintas bases de datos que soportan el sistema de liquidación (Hacienda y Planeamiento educativo) permitió obtener información acerca de la cantidad de docentes que ejercieron en el año 2011: 37,5% contaban con título (INET, IPA, CERP, ISEF, CONAE o curso de perfeccionamiento). Cabe señalar que este guarismo de titulación –pese a algunos aspectos metodológicos a depurar– se compara con el 44,3% que surgió del Censo Docente 2007.

#### **b) Resultados de los apoyos en desarrollo profesional permanente**

El Programa contiene un conjunto de acciones tendientes a promover instancias de formación y desarrollo profesional continuo del colectivo docente de la ANEP, acompañando la implementación de la política educativa. En particular, parte de estas actividades está orientada a la capacitación y apuntalamiento académico de los docentes de las escuelas de 7º, 8º y 9º rural. Esta actividad es la definida como principal para monitorear y evaluar en el marco de los apoyos del Programa en este subcomponente.

Como indicador de resultados de las acciones en las escuelas rurales de 7º, 8º y 9º grado, se definió el cambio en la práctica pedagógica del cuerpo docente, aplicando una evaluación reflexiva (antes y después) en dos momentos del tiempo: línea de base al inicio (año 2011) y evaluación al final del Programa. Se acordó utilizar el esquema de evaluación de la ANEP, procurando emplear herramientas tales como: observación de clase como forma de indagar cualitativamente en los cambios de las prácticas docentes en el aula, cuestionario sobre prácticas pedagógicas, evaluación del Director.

Es importante señalar que, a los efectos de buscar establecer una primera medición de estos ejes de evaluación lo más aislada posible de la capacitación recibida, se entendió conveniente realizarla en esta oportunidad sobre los 125 docentes que dictaron cursos de Lengua y Matemática en 7º grado durante el año lectivo 2011. Esta decisión metodológica se fundamenta en que ésta es la población más reciente dentro de la experiencia, y la que se acerca más al “antes” del tipo de evaluación definida. La sistematización de los registros 2009 a 2011 de los maestros que se desempeñaron en la experiencia, da cuenta que 77% de quienes se desempeñaron en 7º grado en el año 2009 aún se encuentran en la experiencia en el año 2011 (72% de forma continua y 4% habiendo estado ausente en el 2010). Este dato permite vislumbrar la aplicación de similares herramientas de evaluación a estos mismos docentes en la próxima aplicación (la denominada “después” de los apoyos).

Docentes según grado, antigüedad y área en la experiencia de 7º, 8º y 9º rurales – Año 2011				
Grado	Antigüedad	Lengua	Matemática	Total
7º	Con experiencia en 7º	40	40	80
	Nuevos en 7º	10	6	16
	Nuevos en la experiencia	12	17	29
	<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>63</b>	<b>125</b>
8º	Con experiencia en 8º	31	37	68
	Nuevos en 8º	23	18	41
	Nuevos en la experiencia	4	3	7
	<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>58</b>	<b>116</b>
9º	Con experiencia en 9º	34	29	63
	Nuevos en 9º	19	22	41
	Nuevos en la experiencia	1	5	6
	<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>56</b>	<b>110</b>
7º, 8º y 9º	Con experiencia en 7º, 8º o 9º	157	152	309
	Nuevos en la experiencia	17	25	42
	<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>177</b>	<b>351</b>

La aplicación referida a la línea de base se llevó a cabo en el 2º semestre del año 2011, evaluación de la experiencia compuesta por cuatro componentes: i) prueba de conocimientos, ii) observación de aula, iii) entrevistas a directores y docentes, y iv) encuesta de percepción a todos los docentes de 7º grado. Una línea de trabajo transversal a estos componentes consistió en realizar una evaluación de las instancias de capacitación y apoyo a los docentes que se desempeñan en toda la experiencia, considerando como principales ejes la percepción de la capacitación y apoyo recibida y la modificación de las prácticas docentes a partir de la mencionada capacitación.

Diseño de evaluación de los apoyos del Programa en la experiencia de 7º, 8º y 9º rurales		
Ejes a evaluar	Instrumento	Sujeto de análisis
Conocimientos y plan de actividades	Proyecto realizado por los docentes	120 docentes de Lengua y Matemática que dictaron 7º en 2011
Práctica docente	Observación de aula	10 docentes “nuevos” que dictaron 7º en 2011 (5 de Lengua y 5 de Matemática)
Impresiones sobre capacitación y apoyo	Entrevista en profundidad	10 docentes “nuevos” que dictaron 7º en 2011 (5 de Lengua y 5 de Matemática)
Impresiones sobre la práctica docente	Entrevista en profundidad	5 Directores
Impresiones sobre capacitación y apoyo	Encuesta	120 docentes de Lengua y Matemática que dictaron 7º en 2011

En primer lugar, la prueba de conocimientos fue aplicada al universo de maestros que están a cargo de los cursos de 7º grado. Su aplicación fue realizada vía virtual, mediante el uso de la plataforma Moodle. La consigna de trabajo fue entregada a los maestros en octubre, disponiendo de un plazo de un mes para su entrega.<sup>18</sup> Las respuestas efectivamente logradas al cierre de 2011 fueron 31 maestros de Lengua y 30 de Matemática (50% y 48%, respectivamente). Al finalizar el año 2011, dichas pruebas se encuentran bajo análisis del equipo técnico de 7º, 8º y 9º rurales, para lo cual fueron definidas categorías, dimensiones e indicadores que permitirán en el año 2015 comparar resultados.<sup>19</sup>

Complementariamente, se seleccionó una muestra de cinco escuelas para el trabajo de campo con docentes y directores, considerando como criterios de selección el contexto socioeconómico (según quintiles elaborados especialmente para las escuelas de 7º, 8º y 9º rurales) y la distancia a centros poblados, con el fin de poder controlar estas dimensiones en el análisis.<sup>20</sup> El equipo técnico de 7º, 8º y 9º rurales y de la DIEE visitó las cinco escuelas seleccionadas durante el mes de noviembre, realizando allí entrevistas a los 5 directores de estas escuelas y a 8 docentes de 7º grado (5 maestros de Lengua y 3 de Matemática), además de las observaciones de clase (5 clases de Lengua y 3 de Matemática). Al cierre de 2011 se están procesando los resultados de la aplicación de ambos instrumentos de campo. Cabe señalar que también a los efectos de permitir la comparación al año 2015 se definieron para ello categorías, dimensiones e indicadores.

El cuarto instrumento aplicado consistió en una encuesta a los maestros de los cursos de 7º grado, a los efectos de obtener información sobre las percepciones de las capacitaciones y apoyos brindados por el Programa. Además, se relevaron datos vinculados al perfil demográfico y a la formación de los maestros para contextualizar los resultados. La aplicación de este instrumento se realizó a través

<sup>18</sup> La evaluación del desempeño de los maestros requirió de consignas de trabajo diferentes para los maestros de Lengua y para los de Matemática; los primeros debieron presentar una propuesta didáctica para abordar el tema *El verbo en la narración*; mientras que los segundos referida al tema *Adición y sustracción de fracciones*.

<sup>19</sup> Las categorías y dimensiones definidas para evaluar los aspectos formales son: i) presentación (diagramación y organización), ii) textualidad (registro, estructuración y normativa). Mientras que las referidas a los aspectos disciplinares en Lengua son: i) marco teórico (didáctica y asignatura), ii) selección de textos (calidad), iii) lectura (contextualización, interacción alumno-texto, modalidades de lectura e interacción profesor-texto-alumno), iv) escritura (modelización, interacción profesor-alumno e interacción alumno-alumno), v) reflexión lingüística (integración gramática-lectura, interacción gramática-escritura y abordaje contenidos gramaticales). Finalmente, para el análisis referido a los aspectos disciplinares en Matemática se tomaron las siguientes dimensiones: i) conocimiento teórico, ii) comunicación y iii) actividades de aplicación; mientras que para los aspectos didácticos-pedagógicos las siguientes: i) organización de la clase, ii) estrategias didácticas, iii) relación docente-alumno y iv) relación alumno-alumno.

<sup>20</sup> Las escuelas seleccionadas fueron las siguientes: Nº 7 de Andresito (Flores); Nº 16 de Pueblo Garzón (Maldonado); Nº18 de Cerrillos (Maldonado); Nº 16 de Cerro Chato (Paysandú) y Nº 11 de Mellizos (Río Negro).

de un cuestionario autoadministrado para ser completado también mediante la plataforma Moodle, estando disponible en forma conjunta con la entrega de las consignas para la prueba de conocimientos. Respecto a la respuesta es importante señalar que la tasa de respuesta fue menor a la esperada: 65 de los 120 maestros de 7º de Lengua y Matemática (54% del total), 34 en el primer caso y 34 en el segundo.

The image shows a screenshot of a web browser window displaying a questionnaire. The browser's address bar shows the URL: <http://www.observatorioeducacional.gov.uy/moodle/mod/quiz/view.php?id=100>. The page title is "PABENSE - AVITIVULLES Escuela Lengua último grado año 2011". The questionnaire consists of 10 numbered questions:

- 1º** Nº de Escuela:  
Por favor indique solo el número.  
Respuesta:
- 2º** Marque departamento al cual pertenece la escuela en la cual trabaja:  
Seleccione una respuesta.
  - Artigas
  - Canelo Largo
  - Colonia
  - Durazno
  - Flores
  - Florida
  - Lavalleja
  - Maldonado
  - Montevideo
  - Paysandú
  - Río Negro
  - Rivera
  - Rocha
  - Salto
  - San José
  - Soriano
  - Tacuarembó
  - Treinta y Tres
- 3º** Sexo:  
Seleccione una respuesta.
  - 1. Femenino
  - 2. Masculino
- 4º** ¿Cuántos años cumplidos tiene?  
Respuesta:
- 5º** ¿En que año obtuvo el título de magisterio?  
Respuesta:
- 6º** ¿Cuántos años hace que se desempeña como maestro?  
Respuesta:
- 7º** ¿Cuántos años hace que se desempeña como maestro en la experiencia de 7º, 8º, 9º?  
Respuesta:
- 8º** ¿Cuántos años hace que se desempeña como maestro en esta escuela?  
Respuesta:
- 9º** Dentro de la experiencia ¿Qué cursos de capacitación ha realizado?  
Seleccione al menos una respuesta.
  - a. Nunca lo cursé para 7º grado
  - b. Lo estoy cursando para 7º
  - c. Lo terminé de cursar para 7º
  - d. Nunca lo cursé para 8º grado
  - e. Lo estoy cursando para 8º
  - f. Lo terminé de cursar para 8º
  - g. Nunca lo cursé para 9º grado
  - h. Lo estoy cursando para 9º
  - i. Lo terminé de cursar para 9º
- 10º** Año en que cursó la capacitación para 7º:  
Respuesta:

The browser window also shows the status bar at the bottom with "Internet | Modo protegido activado" and navigation icons.

### c) Resultados de Liceos abiertos

La experiencia de *Liceos abiertos* procura facilitar la transición entre la Educación Primaria y el Ciclo Básico de la Educación Media, fomentando así la articulación entre niveles y modalidades, objetivo del componente 2 del Programa. El CES definió que los liceos seleccionados para implementar esta experiencia sean los ubicados en torno a la Cuenca del arroyo Carrasco, concentrados geográficamente dentro del Área Metropolitana de Montevideo y siendo los que presentan importantes problemas de desvinculación y deserción; los 8 centros seleccionados son categorizados como “de requerimiento 1”, esto es, están dentro del 20% de los liceos con Ciclo Básico de todo el país de contexto sociocultural más crítico. Además, la conformación del conjunto de centros educativos que engloba la experiencia requiere identificar aquellas escuelas del CEIP cuyos alumnos (egresados de 6º de Primaria) son potenciales estudiantes de los 8 liceos seleccionados, lo que se realizó analizando los pases (registro administrativo) desde el CEIP hacia los 8 liceos seleccionados. El siguiente cuadro describe los centros involucrados en *Liceos abiertos*.

Centros educativos que engloba el proyecto <i>Liceos abiertos</i>			
Liceos de Ciclo Básico objeto del Proyecto	Escuelas de Primaria que derivan egresados al liceo del Proyecto		
	Total de escuelas	Escuelas que acumulan 80% de los alumnos del liceo	
		Cantidad	Identificación
Liceo nº50 de Montevideo	20	6	Escuelas de Montevideo: nº143 (29% del total), nº318 (21%), nº327, nº364, nº226 y nº169
Liceo nº52 de Montevideo	28	9	Escuelas de Montevideo: nº157 (54% del total), nº179, nº338, nº262, nº227, nº238, nº140, nº342 y nº359
Liceo nº60 de Montevideo	20	6	Escuelas de Montevideo: nº125 (27% del total), nº302 (25%), nº184, nº42, nº105 y nº92
Liceo nº69 de Montevideo	12	12	Escuelas de Montevideo: nº354 (18% del total), nº168 (16%), nº336, nº141 y otras que aportan como máximo 2 alumnos
Liceo nº1 de Barros Blancos	39	6	Escuelas de Canelones: nº227 (20% del total), nº130 (17%), nº175, nº267, nº178 y nº187
Liceo de Colonia Nicolich	12	3	Escuelas de Canelones: nº171 (46% del total), nº155 (18%) y nº58
Liceo de Dieciocho de Mayo	21	6	Escuelas de Canelones: nº185 (29% del total), nº177 (21%), nº244, nº166, nº269 y nº278
Liceo de Toledo	27	6	Escuelas de Canelones: nº129 (24% del total), nº176 (14%), nº285, nº236, nº254 y nº170
Total	179	54	

Fuente de información: Registro de pases administrativos desde el CEIP hacia el CES.

Cabe destacar que el número de escuelas involucradas con la experiencia y su grupo de control (las 54 escuelas principales proveedoras de egresados a los 8 liceos del Proyecto) es significativo. Por otra parte, se observa que la gran mayoría de estas escuelas son de “contexto socio cultural crítico” (categorización de escuelas realizada por el CEIP)<sup>21</sup> y con un contexto muy desfavorable (contexto socio-cultural realizado para las escuelas del CEIP).<sup>22</sup> La excepción es el caso de las escuelas vinculadas al liceo de Barros Blancos, que son categorizadas como “urbana común” y con un contexto desfavorable.

<sup>21</sup> Esta categorización del CEIP clasifica las escuelas en: i) urbana común, ii) contexto socio cultural crítico, iii) tiempo completo, iv) de práctica, y v) rural. No se incluye en esta categorización a las escuelas de educación especial.

<sup>22</sup> El contexto sociocultural de las escuelas del CEIP se realizó en base a un relevamiento del año 2005, clasificándolas de la siguiente manera: i) muy favorable, ii) favorable, iii) medio, iv) desfavorable y v) muy desfavorable.

Se definió que la evaluación de los resultados de la experiencia de *Liceos abiertos* sea con una metodología cuasi-experimental, comparando los resultados de los beneficiarios de la experiencia con los de un grupo de comparación, generado a través de la técnica de *propensity score matching*, para asegurar que ambos grupos posean características similares. Por otra parte, los indicadores a utilizar para ambos grupos son los siguientes:

- § Tasa de desvinculación entre Primaria y CB.
- § Tasa de abandono en CB.
- § Tasa de repetición en CB.

La especificación de la forma de cálculo de estos indicadores se expresa a continuación:

$$\text{Tasa de desvinculación} = \frac{\text{Cantidad de alumnos que se matriculan en 1º de CB en el año } t + 1}{\text{Cantidad de egresados de 6º de Primaria en el año } t \text{ en las escuelas de referencia}}$$

$$\text{Tasa de abandono} = \frac{\text{Cantidad de alumnos que no culminan 1º de CB en el año } t + 1}{\text{Cantidad total de alumnos matriculados en 1º de CB}}$$

$$\text{Tasa de repetición} = \frac{\text{Cantidad de alumnos de 1º de CB con la calificación de repetición}}{\text{Cantidad total de alumnos matriculados en 1º de CB}}$$

Tanto para la conformación de los grupos de beneficiarios y de control, así como para la construcción de los indicadores para ambos grupos, se requiere realizar un seguimiento en el tiempo a nivel individual de los alumnos (seguimiento de cohorte), además de contar con información acerca de los pases que Primaria realiza para la inscripción en Secundaria de los egresados de 6º año.

Conviene realizar alguna precisión respecto a algunos indicadores. La repetición es un indicador que releva el nivel de alumnos que no llegan a promover el Curso, debiendo cursarlo nuevamente o impidiendo la inscripción al Curso siguiente. De acuerdo a los Reglamentos de Evaluación y Pasaje de Grado, la no promoción se obtiene por dos vías (rendimiento académico e inasistencias). A los efectos de la evaluación, trabajaremos conjuntamente con los fallos finales y el número de inasistencias para distinguir en términos sustantivos situaciones que administrativamente son consideradas iguales.

Debido a la forma en que se relevan las estadísticas en el CES, resulta complejo diferenciar las situaciones de repetición por inasistencias y de deserción por abandono de cursos. Aunque normativamente el CES define como deserción a aquellos “alumnos con más de 50 inasistencias, que se desconoce su destino”, en los hechos este criterio no siempre es unívoco. Al respecto se buscará diferenciar aquellos estudiantes que efectivamente abandonan los estudios (por ejemplo, en los primeros meses del curso) porque dejan de asistir al liceo de aquellos que llegan a fin del curso pero con un alto nivel de inasistencias. Para ello se relevó esta información en forma específica para los alumnos que participan de la experiencia y para los que conforman el grupo de control.

A lo largo del año 2011 las actividades relacionadas al monitoreo y evaluación de *Liceos abiertos* se centraron en la definición del diseño metodológico, la caracterización sociocultural y de antecedentes académicos de los alumnos, la selección del grupo de control y el seguimiento de los estudiantes durante sus cursos en relación a las tres dimensiones de interés: vinculación al liceo, asistencia a clases y rendimiento académico. Conviene señalar al respecto que se conformó un

equipo técnico con integrantes del Consejo del CES, la inspección del CES, la DIEE-DSPE del CODICEN para avanzar y acordar la estrategia de evaluación a seguir y llevar adelante su implementación. En particular, las actividades realizadas fueron las siguientes:

- § Definición del diseño metodológico para evaluar la experiencia.
- § Relevamiento de características socio demográficas y educativas en los 8 liceos.
- § Análisis de las características socio demográficas y educativas.
- § Aplicación del *propensity score matching* para seleccionar el grupo de control.
- § Diseño y aplicación de la herramienta para seguir las trayectorias escolares.

La aplicación de la *Ficha de características socio demográficas y educativas* a los alumnos de los 8 liceos de la experiencia tuvo como etapa previa la elaboración del marco para el relevamiento, el que se conformó por todos los alumnos inscriptos por primera vez en dichos liceos en 1º de Ciclo Básico, tomando como fecha límite el 31 de marzo. El marco fue generado en los propios centros educativos en base a la información de inscripciones, a partir de una grilla enviada a los referentes liceales que la experiencia objeto de estudio asignó en cada centro. El universo abarcó a 1.743 estudiantes, 379 beneficiarios de *Liceos abiertos* y 1.364 que no lo hacían.

El cuestionario aplicado fue diseñado en el primer trimestre del año, incluyendo preguntas que contemplaron dos dimensiones principales: las características socio demográficas de los jóvenes y sus hogares por un lado, y su desempeño escolar en Primaria, particularmente en 6º año, por otro. Este último aspecto se consideró especialmente relevante, en tanto constituyó uno de los criterios explícitos de asignación de alumnos al programa. Además, se realizó previo al trabajo de campo un conjunto de reuniones con las Inspectoras del CES a cargo de la experiencia y con los profesores que ofician como referentes en cada centro, con el propósito de acordar los criterios para la implementación del trabajo.

A. Datos personales	F. Listos de la vivienda
1. Indica cuáles es tu sexo: Mujer <input type="radio"/> , Varón <input type="radio"/>	22. Indica cuáles de las siguientes cosas hay en tu hogar (marca sí o no para cada una)
2. ¿En qué fecha naciste? (Indica día, mes y año) Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Calder <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>
B. Residencia y forma de transporte de la casa al liceo	
3. ¿Cuál es tu dirección actual? Escribe la calle en que vives y las dos escuelas más próximas	Calentador instantáneo de agua <input type="checkbox"/>
Calle: _____	Refrigerador (con o sin freezer) <input type="checkbox"/>
Ciudad: _____	Lavadora <input type="checkbox"/>
Nº de puerta: _____ Apt: _____	Teléfono fijo <input type="checkbox"/>
Departamento: _____ Localidad: _____	TV color <input type="checkbox"/>
4. Por favor, indica un teléfono fijo o celular de contacto: _____	Computadora (no incluye a XO) <input type="checkbox"/>
6. ¿A qué distancia está tu casa del liceo? (Escribe el número de cuadras o kilómetros)	Conexión a Internet <input type="checkbox"/>
Cuadras: _____ Kilómetros: _____	Reproductor de DVD <input type="checkbox"/>
8. ¿Cómo vas al liceo habitualmente? (marca la opción más habitual)	Lavavajilla <input type="checkbox"/>
Caminando <input type="radio"/> En ómnibus <input type="radio"/> Vehículo contratado <input type="radio"/>	Conexión a TV cable o por satélite <input type="checkbox"/>
En bicicleta <input type="radio"/> En automóvil particular <input type="radio"/> Otro medio <input type="radio"/>	Horno microondas <input type="checkbox"/>
C. Escolaridad del alumno	
7. ¿En qué escuela cursaste 8º el año pasado (2010)? (Indica nombre, número y departamento)	Aire acondicionado <input type="checkbox"/>
Nombre de la escuela: _____	Automóvil o camioneta <input type="checkbox"/>
Nº de la escuela: _____ Departamento: _____	29. ¿In contar baños y cocinas, ¿cuántas habitaciones hay en tu hogar?
8. ¿Para qué escuela vas? Pública <input type="radio"/> Privada <input type="radio"/>	1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 y más <input type="radio"/>
9. ¿Repetiste algún año en la escuela primaria? (marca la opción que corresponda)	24. ¿Las paredes exteriores de tu vivienda, en su mayoría con de...? (marca solo una opción)
No <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/>	Las, canto o materiales de cemento <input type="radio"/>
10. ¿Cuántas veces repetiste? _____	Ladrillos, bloques, bloques, piedras, etc. <input type="radio"/>
11. ¿Cuántas inscripciones a clase tuviste en 8º año de escuela? (Escribe en el carnet de 8º el total de faltas, justificadas o no)	Albanel, chapas de zinc, torcedero <input type="radio"/>
Nombre de inscripciones: _____	Aulic, ladró <input type="radio"/>
12. ¿Con qué nota promoviste 8º año? (marca la opción que corresponda)	25. ¿La evolución de servicios sanitarios es realizada...? (marca solo una opción)
B <input type="radio"/> BMB <input type="radio"/> MBE <input type="radio"/> MS <input type="radio"/> MBS <input type="radio"/> SMB <input type="radio"/> STE <input type="radio"/>	Red general <input type="radio"/>
D. Trabajo e hijos	
13. Actualmente, ¿tienes algún trabajo por el que recibes pago? (marca una sola opción)	Red general o poco surtida <input type="radio"/>
No trabajo <input type="radio"/>	Otro (superficie, etc.) <input type="radio"/>
Trabajo en forma permanente (todo el año) <input type="radio"/>	No tiene servicio sanitario <input type="radio"/>
Trabajo de forma irregular (solo por días o semanas) <input type="radio"/>	27. ¿El uso del baño es...? (marca solo una opción)
SIESTA O TRABAJANDO ACTUALMENTE CONTESTA ESTA PREGUNTA, SÍ NO SIQUEEN LA "E"	...exclusivo del hogar <input type="radio"/>
14. ¿Cuántas horas trabajas en una semana común? (suma las horas para toda la semana)	...compartido con otros <input type="radio"/>
_____ horas por semana	No tiene baño <input type="radio"/>
	28. ¿Cómo llegamos agua a la vivienda que ocupa este hogar?
	Por cañerías dentro de la vivienda <input type="radio"/>
	Por cañerías fuera de la vivienda <input type="radio"/>
	Por otros medios <input type="radio"/>
	29. ¿Con respecto a la vivienda, tu familia...?
	Es propietaria de la vivienda y de tenerlo iba más o está pasando <input type="radio"/>
	Es propietaria solo de la vivienda pero no del terreno <input type="radio"/>
	Alquila la vivienda <input type="radio"/>
	Alquila un cuarto <input type="radio"/>
	Es ocupante sin pagar con permiso <input type="radio"/>
	Es ocupante sin pagar sin permiso <input type="radio"/>

Muchas gracias. Recuerda llevar el cuestionario mañana al liceo

La aplicación del relevamiento se realizó entre mayo y junio. Posteriormente se realizó la digitación de formularios y los procesos de validación y *data cleaning* correspondientes. Se obtuvo un 91% de cobertura bruta global, con muy similar cobertura entre quienes integran la experiencia y el resto de alumnos. Cabe señalar que si se excluye del marco muestral a quienes nunca comenzaron las clases o abandonaron el centro antes de la aplicación del relevamiento, la cobertura que se obtiene con la aplicación del cuestionario se ubica en torno a 95%.

<b>Marco y cobertura del relevamiento aplicado en Liceos abiertos – Año 2011</b>			
Formularios	Total	Beneficiarios	No beneficiarios
Marco muestral	1.743	379	1.364
Formularios devueltos*	1.579	343	1.236
Formularios sin devolver	164	36	128
Ajuste al marco muestral **	-76	-14	-62
Cobertura sobre marco muestral original	90,6%	90,5%	90,6%
Cobertura sobre marco muestral ajustado	94,7%	94,0%	94,9%

\* Se contabilizan únicamente los formularios que volvieron con información válida.

\*\* Debido a matriculados que nunca asistieron a clases o abandonaron antes de la aplicación del relevamiento.

En relación a los alumnos que integraban el marco muestral pero no devolvieron el cuestionario, y de acuerdo a la información que surge de las “hojas de ruta” completadas por los referentes de la experiencia en cada liceo, se tiene que la proporción de estudiantes que nunca comenzaron las clases o que dejaron de asistir al liceo antes del relevamiento (algunos de ellos porque estaban inscriptos en otro centro de estudios, otros porque se habían desvinculado del sistema educativo) representa aproximadamente la mitad de dicho subtotal para el que no se obtuvo respuesta al cuestionario, siendo algo menor entre el conjunto de alumnos que participan en la experiencia (39% frente a 48% en el resto). Sin embargo, debe tomarse en consideración que no se cuenta con información para el 47% de los alumnos que integraban el marco y no devolvieron el cuestionario, por lo que esta tendencia debe considerarse como un resultado a ser corroborado.

<b>Razones por las que no se pudo aplicar el cuestionario en Liceos abiertos – Año 2011</b>					
Formularios	Total		Beneficiarios		No beneficiarios
Faltó pero es alumno del liceo	11	6,7%	4	11,1%	7 5,5%
Nunca asistió al liceo en 2011	15	9,1%	6	16,7%	9 7,0%
Dejó de asistir al liceo	61	37,2%	8	22,2%	53 41,4%
Sin dato	77	47,0%	18	50,0%	59 46,1%
Total	164	100,0%	36	100,0%	128 100,0%

Una caracterización somera del conjunto de estudiantes relevados indica lo siguiente:

- § La población pertenece a entornos socio demográficos relativamente vulnerables y presenta trayectorias educativas en Educación Primaria que podrían considerarse de riesgo: alta incidencia de eventos de repetición, calificaciones concentradas en las notas más bajas y niveles relativamente importantes de inasistencia a clases. Dentro de estas características generales, los alumnos beneficiarios muestran, globalmente, un perfil más crítico,

especialmente en los indicadores educativos; lo que indica una correcta asignación a la experiencia de acuerdo a los objetivos definidos.

- § La mayoría de los estudiantes que ingresaron en 2011 a estos liceos proviene de hogares con muy poca escolarización (hasta primaria completa: 43%; hasta ciclo básico: 38%). En el grupo beneficiario de la experiencia esta pauta es algo más marcada.
- § La disponibilidad de bienes en el hogar, indicador utilizado comúnmente como aproximación indirecta a su nivel económico, arroja un panorama a grandes rasgos similar: los alumnos beneficiarios de *Liceos abiertos* pertenecen a hogares con menor dotación en casi la totalidad de ítems incluidos en el cuestionario.
- § No se registran diferencias significativas en los indicadores más “duros” relativos a las condiciones de la vivienda (materiales de las paredes, servicio sanitario, disponibilidad de baño) entre el grupo beneficiario y el resto de alumnos. En cambio, es mayor la residencia en asentamientos en el grupo beneficiario (28% frente a 20%).
- § El cuestionario indagó adicionalmente sobre el inicio de la paternidad y la transición al empleo, dos eventos considerados de alto riesgo por sus potenciales impactos en la trayectoria educativa. Ninguno de ellos tiene una incidencia particularmente alta en esta población; no obstante respecto al indicador de paternidad, se registran diferencias entre los alumnos participantes de la experiencia y el resto: 5,0% y 1,8% respectivamente.
- § Son alumnos con una alta incidencia de eventos de repetición o, en menor medida, de abandono durante el ciclo de Educación Primaria: 41% experimentó alguna de estas situaciones en su trayectoria escolar, con diferencias importantes entre el grupo de beneficiarios y el resto de los alumnos (55% y 37% respectivamente). Este resultado es consistente con la definición de uno de los criterios básicos para la asignación de alumnos a la experiencia.
- § La quinta parte de estos alumnos promovió de 6º año con la mínima calificación (Bueno) y una proporción similar con la nota siguiente (BMB). Entre los alumnos de *Liceos abiertos* estas dos calificaciones acumulan al 66%, cifra superior a la del resto de los alumnos (36%).
- § Los niveles de inasistencia a clases durante 6º año arrojan una media de 13,1 faltas, algo mayor entre los alumnos de la experiencia (13,6 y 12,9 respectivamente). El indicador de asistencia a clases parece ser, dentro de los de carácter educativo, el que menos diferencia al conjunto de alumnos que participan de la experiencia del resto.

Con la información del relevamiento se realizó el análisis en base a la técnica de *propensity score matching* para seleccionar una muestra de alumnos que no participan de la experiencia (el grupo de control), de forma tal de minimizar sus diferencias respecto al grupo de beneficiarios en un conjunto de indicadores clave vinculados a sus características socio demográficas y a su trayectoria escolar en Educación Primaria. La estrategia utilizada constó de los siguientes pasos: i) estimación del *propensity score*, ii) selección de una muestra a partir de los estratos generados en el paso anterior, iii) validación.

Los indicadores incluidos en el análisis fueron los siguientes: máximo nivel educativo alcanzado por la madre del estudiante, índice de disponibilidad de bienes en el hogar, nota de promoción en 6º año de Primaria, número de inasistencias en 6º año de Primaria, edad (como forma de captar indirectamente la acumulación de eventos de repetición y/o abandono durante Primaria), y dos relacionados a la asunción de roles adultos: experiencias de trabajo y cantidad de hijos. Como el punto crítico del cómputo del *propensity score* radica en la correcta selección de los indicadores que se incluyen, se ensayaron dos alternativas, una que incluye los indicadores asociados a la asunción de roles adultos y otra que no. El resultado de la primera etapa fue la asignación de un puntaje

(*propensity score*) que indica la probabilidad –estimada mediante un modelo de regresión logístico– de que un alumno sea beneficiario en función de sus características señaladas por los indicadores.

Adicionalmente, la técnica de *propensity score* permite una estratificación en bloques, generados de forma tal que en cada uno de ellos, los alumnos beneficiarios y quienes no lo hacen no difieren entre sí en ninguno de los indicadores de interés. Estos bloques se utilizaron como estratos de muestreo para la selección de una muestra aleatoria de los alumnos no beneficiarios que conformarán el grupo de control, seleccionando con tamaños proporcionales al peso del estrato en el grupo de beneficiarios.

Así, las diferencias que presentaba el grupo de beneficiarios respecto al resto de estudiantes en cuanto a su situación socio demográfica y trayectoria escolar (algo más desfavorable en el primer caso), desaparecen cuando se compara el grupo beneficiario únicamente con el grupo de control seleccionado (una parte del resto de estudiantes de los 8 liceos).

**El monitoreo y evaluación correspondiente al año lectivo 2011 está conformado por los 343 estudiantes que participan de la experiencia y permanecían en el liceo al momento de aplicar el relevamiento (grupo de beneficiarios) y por otros 397 alumnos seleccionados con las características de la técnica aplicada (grupo de control).**

Finalmente, se diseñó y aplicó desde el primer semestre una herramienta (*fichas específicas de trayectoria escolar*) para el seguimiento de quienes conforman el marco de evaluación: el grupo beneficiario y el de control, que incluye un conjunto de indicadores de desempeño académico, asistencia a clases y afiliación escolar que permitirán construir los indicadores de abandono, repetición y promoción, entre otros. El seguimiento de las trayectorias escolares durante el año lectivo 2011 se realiza en base a tres aplicaciones de las fichas específicas: agosto (luego de las reuniones de profesores de julio), diciembre (reunión de profesores de fin de curso) y una tercera prevista con los resultados de los exámenes correspondientes a febrero.

La primera estimación de la tasa de abandono y repetición se obtendrá al final del año lectivo 2011, así como también otros indicadores de resultados académicos, en base a los datos de las reuniones de profesores del mes de diciembre, los que al culminar el año 2011 aún no han sido procesados. Posteriormente, se recogerán los datos definitivos una vez culminado el período de febrero.

Matriz de resultados

Con respecto a la tasa de desvinculación entre Primaria y Ciclo Básico, la implementación de la experiencia no permitió reconstruir hasta el momento información para el cálculo referido a la transición 2010-2011 (dado que requería realizar una serie de intervenciones a fines del año lectivo 2010). No obstante, está previsto aplicar un conjunto de herramientas para que la próxima transición cuente con la información necesaria para su estimación.

#### **d) Resultados del Proyecto interfase**

La implementación del *Proyecto interfase* (incluido en el componente 2 del Programa PAEMFE), procura fomentar la articulación entre niveles y modalidades, en particular facilitando el tránsito entre el Ciclo Básico y la Educación Media General, con el foco puesto en el tránsito entre 3º de Ciclo Básico y 1º de Bachillerato. El CES seleccionó 3 centros educativos para esta experiencia, debido a que fueron de los liceos que presentaron mayores tasas de repetición y de deserción en el año lectivo 2009: el nº58 de Montevideo, el nº1 de Artigas y el nº5 de Rivera. El monitoreo y

evaluación de las acciones implementadas en este marco se definió realizarla a través de los siguientes indicadores:

- § Tasa de desvinculación entre CB y EMS.
- § Tasa de abandono en EMS.
- § Tasa de repetición en EMS.

La evaluación se llevará a cabo con una metodología reflexiva: antes y después del Proyecto. Para la construcción de estos indicadores se requiere realizar un seguimiento en el tiempo a nivel individual de los alumnos (seguimiento de cohorte), además de contar con información acerca de egresos de Ciclo Básico y pases entre liceos. La especificación de la forma de cálculo de estos indicadores se expresa a continuación:

$$\text{Tasa de desvinculación} = \frac{\text{Cantidad de alumnos que se matriculan en 1º de EMS en el año } t + 1}{\text{Cantidad de egresados de 3º de CB en el año } t \text{ en los liceos de referencia}}$$

$$\text{Tasa de abandono} = \frac{\text{Cantidad de alumnos que no culminan 1º de EMS en el año } t + 1}{\text{Cantidad total de alumnos matriculados en 1º de EMS}}$$

$$\text{Tasa de repetición} = \frac{\text{Cantidad de alumnos de 1º de EMS con la calificación de repetición}}{\text{Cantidad total de alumnos matriculados en 1º de EMS}}$$

Respecto a la repetición cabe señalar que el indicador releva el nivel de alumnos que no llegan a promover el Curso, debiendo cursarlo nuevamente o impidiendo la inscripción al Curso siguiente. Si bien –de acuerdo a los Reglamentos de Evaluación y Pasaje de Grado– la calificación de repetidor se obtiene por dos vías (rendimiento académico e inasistencias), la repetición a la que se pretende hacer referencia aquí es exclusivamente por rendimiento.<sup>23</sup> Uno de los elementos que fundamenta tal opción es el relativo a las diferencias en las causas de la repetición por rendimiento o inasistencias (carencia de los niveles de aprendizaje requeridos e insuficiencia en la asistencia mínima a clase exigida, respectivamente). Otro elemento que lleva a tomar solamente la repetición por rendimiento es la dificultad e imposibilidad de estimar diferenciadamente la repetición por inasistencias y la deserción. Por otra parte, la repetición por inasistencias se trabaja de forma conjunta con los estudiantes que abandonaron el Curso. El CES define en sus estadísticas como deserción a aquellos “alumnos con más de 50 inasistencias, que se desconoce su destino”. Al respecto sería útil poder diferenciar aquellos estudiantes que efectivamente abandonan los estudios (por ejemplo, en los primeros meses del curso) de aquellos que llegan a fin del curso pero repiten por inasistencias. Pero esta información aún no se dispone.

Para terminar de conformar la selección de centros educativos que participarán de la experiencia del *Proyecto interfase* es necesario identificar a aquellos centros que derivan alumnos (egresados de 3º de Ciclo Básico) a los tres liceos en donde se desarrolla la experiencia. Para ello se realizó un análisis de geo-referenciación de los centros, analizando las ubicaciones de los tres centros educativos a intervenir, identificando sus matrículas estudiantiles, así como las de los demás liceos del entorno con 3º de Ciclo Básico, incluyendo el análisis de las vías de acceso que unen a estos centros. Con ello se definió para cada caso cuáles son los centros con Ciclo Básico que podrían derivar alumnos hacia el centro de educación media superior a intervenir.

<sup>23</sup> Incluso en el Reglamento de Evaluación y Acreditación de Planes como el 2003 no se considera la repetición del Curso, ya que los logros obtenidos en las materias promovidas no se pierden. Pese a ello, aquellos estudiantes que tengan más de 4 asignaturas pendientes de aprobación no pueden inscribirse al Curso siguiente. Por lo tanto, el concepto de repetición se asocia al conjunto de estudiantes que no hayan promovido más de 4 asignaturas en el Curso.

Liceos que componen el <i>Proyecto interfase</i>	
Liceos de EMS objeto del Proyecto	Liceos con CB que derivan egresados al liceo del Proyecto
Liceo nº58 de Montevideo	Liceos de Montevideo: nº45 y nº49
Liceo nº1 de Artigas	Liceos de Artigas: nº2, nº3 y nº4
Liceo nº5 de Rivera	Liceos nº2 de Rivera

Fuente de información: i) datos administrativos del CES (el “nomenclator” con las direcciones de los centros educativos), ii) matrícula de cada educativo por ciclo lectivo, iii) mapas cartográficos del Instituto Nacional de Estadística, iv) información adicional relativa a los vínculos socio-institucionales entre los centros educativos (relacionamiento entre liceos y barrios de donde provienen los alumnos, vínculos con accesos viales, entre otros).

Durante el año 2011, primera oportunidad en que se desarrolla esta experiencia, el monitoreo de los resultados del *Proyecto interfase* ha estado acotado en función de los datos necesarios para la construcción de los indicadores y del grado de avance en la implementación de la experiencia, que comenzó desde abril del 2011. No obstante, se avanzó en establecer los principales lineamientos metodológicos que deberán tenerse en cuenta para el monitoreo y evaluación del Proyecto, con una propuesta integral que se centra en la evaluación a desarrollar a partir del año lectivo 2012; trabajo realizado en conjunto con integrantes del Consejo del CES, la inspección del CES y la DII-DSPE del CODICEN. Cabe señalar que dicho diseño tiene mucha similitud con el esquema de monitoreo y evaluación definido para la experiencia de *Liceos abiertos*.

El diseño de evaluación se apoya en cuatro estrategias que permitirán evaluar tanto el conjunto de actividades desarrolladas en el marco del *Proyecto interfase* como sus resultados:

- § Monitoreo y evaluación de las actividades que se desarrollan en los liceos, incluyendo aspectos generales (promoción, repetición, abandono, faltas, etc.) como particulares (reuniones, tutorías, seguimientos de alumnos, etc.).
- § Seguimiento de alumnos egresados de 3º de Ciclo Básico en 2011 en base a información del Sistema de Secretarías de los Liceos (SECLI) y el seguimiento individualizado de los alumnos.
- § Evaluación cualitativa para identificar las principales percepciones que tienen los actores sobre el proceso de implementación del proyecto, a través de grupos de discusión, entrevistas colectivas, bitácoras pautadas y la aplicación de una encuesta de satisfacción a los estudiantes participantes al finalizar el proyecto o abandonarlo.
- § Evaluación de impacto, comparando los desempeños de los alumnos beneficiarios respecto al de un grupo de control. Para ello se realizarán las siguientes acciones:
  - § Aplicación a comienzos del año lectivo 2012 de ficha sociofamiliar y educativa al universo de alumnos de 4º año de los centros del Proyecto.
  - § Seguimiento de indicadores de desempeño a través de una ficha de seguimiento específica a aplicar en diversas instancias del año: desvinculación en el tránsito de 3º a 4º, asistencia a clases durante el año lectivo 2012, desvinculación durante, promoción, repetición y calificaciones por asignatura.

Asimismo, se discutieron los criterios para la selección de los alumnos que participarán del *Proyecto interfase* en el año 2012, entre los que se encuentran: i) experiencia de repetición en primaria y Ciclo Básico, ii) extraedad, iii) determinado umbral de inasistencias durante 3º de Ciclo Básico, iv) determinadas notas mínimas de promoción en 3º de Ciclo Básico, y v) promoción en 3º de Ciclo Básico con determinado número de asignaturas pendientes.

En relación a los datos obtenidos para el monitoreo correspondiente al año 2011 se identificaron algunas inconsistencias en los criterios de ingreso de información al Sistema de Bedelías a nivel de los liceos (algunos parecería reportaron a los que dejan de asistir como repetidores y otros como alumnos con más de 50 faltas, o sea deserción). Por tal motivo, la estimación que se presenta a continuación, que está referida a los resultados académicos de todos los alumnos de 1<sup>er</sup> año de Bachillerato (y no únicamente para los beneficiarios del Proyecto) en el año lectivo 2009, es a modo de referencia de la línea de base a utilizar en el Proyecto, y está sujeta a revisión.

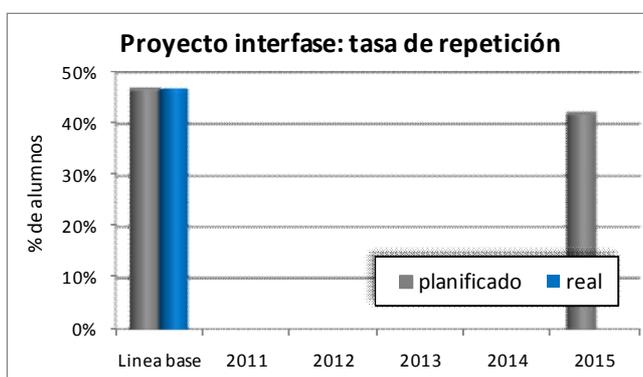
Cabe destacar que los resultados de promoción, abandono y repetición recién podrán ser obtenidos al culminar el año lectivo 2011, lo que incluye el período de exámenes de febrero. Si bien estos datos no se corresponden con el diseño metodológico definido, serán procesados para sistematizar los principales indicadores de dichos centros.

Con respecto a la tasa de desvinculación entre 3<sup>o</sup> de Ciclo Básico y 1<sup>o</sup> de Bachillerato, la implementación de la experiencia no permitió contar con información para reconstruir la transición 2010-2011 (lo que requería realizar una serie de intervenciones a fines del año lectivo 2010). El diseño metodológico a aplicar desde 2012 si prevé aplicar herramientas para estimar las próximas transiciones.

<b>Indicadores de referencia para la línea de base del Proyecto interfase 1<sup>er</sup> año de EMS – Año lectivo 2009</b>			
Centro educativo	Matrícula	Promoción	No promoción
<b>Liceo n°58 de Montevideo</b>	<b>444</b>	<b>43,5%</b>	<b>56,5%</b>
Total de Montevideo	7.458	55,6%	44,4%
<b>Liceo n°1 de Artigas</b>	<b>528</b>	<b>64,2%</b>	<b>35,8%</b>
<b>Liceo n°5 de Rivera</b>	<b>293</b>	<b>47,8%</b>	<b>52,2%</b>
Total del interior del país	16.668	66,4%	33,6%

Fuente de información: i) matrícula del CES por ciclo lectivo, ii) Monitor liceal.

Observación: “No promoción” se utiliza como aproximación de la tasa de repetición, lo que estaría englobando la repetición pero además el abandono.



Matriz de resultados

Observación: se trata de una aproximación a la tasa de repetición, que engloba abandono y repetición (“No promoción”).

### e) Resultados del Programa Rumbo

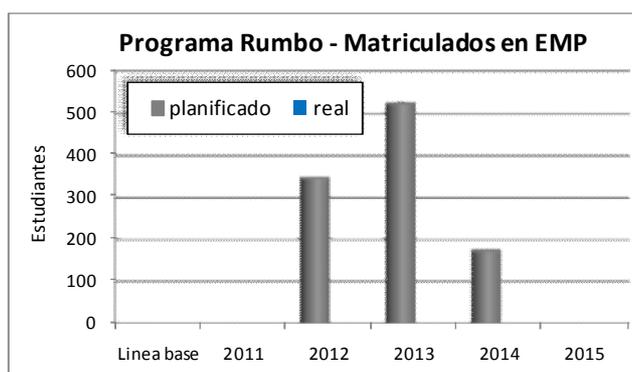
El Programa Rumbo busca fomentar la finalización de la Educación Media Básica y la continuidad educativa de aquellos jóvenes y adultos que han participado en cursos terminales de Formación Profesional Básica o Cursos Básicos. El monitoreo y evaluación de sus resultados se definió llevarlo adelante a partir de dos indicadores:

- § Porcentaje de alumnos que se matriculan en la Educación Media Profesional.
- § Porcentaje de alumnos que se gradúan de la Educación Media Profesional.

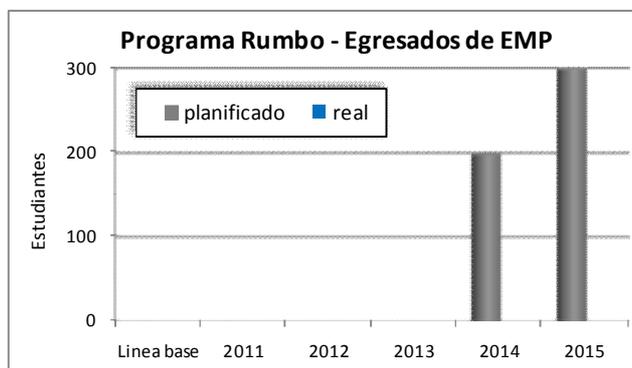
Para ello es necesario realizar un seguimiento en el tiempo a nivel individual de cada joven beneficiario de Rumbo. Además, hay que tener en cuenta que quienes se matricularon en el año 2011 recién podrán ingresar a la Educación Media Profesional en el año 2012 (una vez egresen de la Educación Media Básica) y egresarían de la Educación Media Profesional a fines de 2014 (una vez logren acreditar los 3 años de ese ciclo educativo). De acuerdo a ello, las metas para cada uno de los indicadores aplican solamente a determinados años, tal como se refleja en el siguiente cuadro.

Indicadores del Programa Rumbo		2011	2012	2013	2014	2015	Total
Metas originales	Matriculados en EMB - beneficiados	500	750	250	--	--	1.500
	Egreso de EMB y matriculación en EMP (70%)	--	350	525	175	--	1.050
	Egreso de EMB y egreso de EMP (40%)	--	--	--	200	300	500
Valor actualizado	Matriculados en EMB	142					
	Egreso de EMB y matriculación en EMP	n/c					
	Egreso de EMB y egreso de EMP	n/c					

El inicio del Programa Rumbo en el año 2011 (con una matrícula de 142 estudiantes), lleva a que los indicadores definidos para la evaluación de resultados recién puedan ser actualizados a partir del año 2012 en un caso (el relativo al egreso de la Educación Media Básica) y del año 2014 en el otro (el referido al egreso de la Educación Media Profesional).



Matriz de resultados



Matriz de resultados

## f) Resultados de los apoyos en mejoramiento edilicio de la oferta educativa

La construcción y el equipamiento de los centros educativos se incluyó como el primer subcomponente del componente 3 del Programa: *Mejora de la oferta educativa*, con el objetivo de aumentar el acceso en la Educación Media Básica (general y técnico profesional). Éstas implican una proporción significativa del presupuesto del Programa (cerca a 59%). Cabe señalar que además, el Programa incluye acciones de mejoramiento edilicio en su primer componente, relacionadas a los centros del CFE.

En esta línea, se destaca lo siguiente de lo acordado en el marco del Programa:

...ampliación de la oferta en nuevos centros o aulas adicionales o de sustitución, así como refacción de aulas, en respuesta a los cambios en la matrícula y demográficos, obsolescencia, mejor funcionalidad, optimización entre la educación secundaria y técnica en el uso de terrenos, incorporación de nuevas tecnologías o instrumentación de nuevas políticas educativas (media básica, nuevos trayectos).

Estudios realizados por el sistema educativo uruguayo señalan que una característica deseable en relación a la infraestructura educativa es:

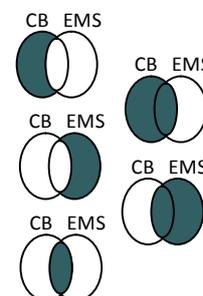
- i) una matrícula máxima de 800 estudiantes en dos turnos con un máximo de 12 aulas comunes para atender grupos de 33 estudiantes por aula;
- ii) modificaciones en la estructura del sistema educativo, principalmente el pasaje de liceos de tres a dos turnos y la separación de liceos de primer y segundo ciclo, que imponen un aumento en la demanda de espacios para la enseñanza;
- iii) problemas funcionales de mantenimiento o estructurales; y
- iv) aumentos de demanda general o particular en determinadas zonas geográficas, en particular frente a un potencial aumento de la demanda por educación secundaria generado por el impacto de la reforma de las Asignaciones Familiares.

La importancia de estas acciones condujo a definir un indicador vinculado con la eficiencia en la utilización de la infraestructura escolar para ampliar matrícula y dos indicadores asociados al cumplimiento de la escala deseable para buenos aprendizajes como forma de monitorear y evaluar los resultados en materia de mejoramiento de la oferta educativa edilicia:

- § Porcentaje de cupos creados que son efectivamente cubiertos con matrícula.
- § Porcentaje de centros con matrícula inferior a 800 estudiantes.
- § Porcentaje de aulas con número de alumnos inferior a 33 por aula.

Los últimos dos indicadores es conveniente calcularlos por subsistema educativo: CES por un lado y CETP por otro, y a su vez, con distintos niveles de desagregación:

- § Total país.
- § Promedio nacional según ciclo educativo:
  - Centros solo de Ciclo Básico.
  - Centros de Ciclo Básico y además Educación Media Superior.
  - Centros solo de Educación Media Superior.
  - Centros de Educación Media Superior y además Ciclo Básico.
  - Centros solo con ambos ciclos.
- § Las zonas geográficas de proximidad a los centros intervenidos.



Para definir el área geográfica de referencia del impacto de cada intervención se requiere de una geo-referenciación de los centros en los cuales el Programa interviene. Así, la definición de las zonas geográficas de proximidad a los centros intervenidos implica el análisis de las ubicaciones de los

centros a intervenir, identificando sus matrículas estudiantiles, así como las de los demás centros educativos del entorno, incluyendo el análisis de las vías de acceso que unen los centros con el objeto de intervención del Programa. En algunos casos, principalmente los ubicados en las capitales departamentales, se consideró como alcance máximo los centros de dicha área geográfica. En otros casos, especialmente los referidos a centros de las localidades menores, se analizaron las matrículas de los centros de localidades cercanas para identificar si eran potenciales beneficiarias de las obras del PAEMFE. Con ello se definió, para cada caso, cuales son los centros que podrían derivar alumnos hacia el centro a intervenir, de forma de conformar así el área de proximidad a tomar como referencia para el impacto que la obra tendría.

Cabe señalar que la especificidad de los ciclos y cursos brindados en el CETP llevó a la necesidad de tener que realizar análisis más profundos, involucrando a técnicos del *Área de Investigación educativa* del CETP y de los propios centros educativos. En este caso, el análisis del impacto trasciende a los centros educativos del CETP, ya que existe la intención de alcanzar a alumnos que hoy están matriculados en los liceos del CES o que no están matriculados en la Educación Media. De ahí que aún no se haya logrado definir el área de proximidad de las obras edilicias del Programa en el CETP.

Definición del área geográfica de referencia para el impacto del PAEMFE			
Obras del Programa PAEMFE	Tipo de intervención	Ciclo educativo	Centros educativos de proximidad
Liceo de Delta del Tigre	construcción	CB	Liceo de Rincón de la Bolsa
Liceo de Colonia Miguelete	construcción	CB	--
Liceo nº7 Montevideo	sustitución	CB	Liceo nº5 Montevideo
Liceo nº17 Montevideo	sustitución	CB	Liceos de Montevideo: nº21, nº29 y nº32
Liceo nº21 Montevideo	sustitución	CB	Liceos de Montevideo: nº17, nº29 y nº32
Liceo nº6 Tacuarembó	construcción	CB	Liceos de Tacuarembó: nº2, nº3, nº4 y nº5
Liceo nº54 Montevideo	sustitución	CB	Liceos de Montevideo: nº16, nº18, nº56 y nº71
Liceo nº6 Maldonado	construcción	CB	Liceos de Maldonado: nº2, nº3, nº4 y nº5
Liceo de San Jacinto	sustitución	CB y EMS	--
Liceo de Vergara	construcción	CB y EMS	Liceos de Treinta y Tres: nº1, nº2 y nº3
Liceo de Juanicó	sustitución	CB y EMS	Liceos nº1 y nº2 Canelones y de Progreso
Liceo nº7 Rivera	construcción	BD	Liceos de Rivera: nº1, nº3, nº4 y nº5
Liceo nº7 Paysandú	sustitución	BD	Liceo nº1 Paysandú
Liceo nº8 Salto	construcción	BD	Liceos de Salto: nº1, nº2, nº3, nº4, nº5 y nº6
Escuela Superior Informática Buceo	construcción	EMS	En estudio
Escuela Agraria Los Arrayanes	construcción	EMS	En estudio
Escuela Agraria de Tacuarembó	construcción	EMS	En estudio
Escuela Agraria de Rivera	construcción	EMS	En estudio
Escuela Técnica de Rivera	ampliación	CB y EMS	En estudio
Escuela Técnica Piedras Blancas	sustitución	CB y EMS	En estudio

Fuente de información: i) datos administrativos (los "nomenclators" con las direcciones de los centros educativos) del CES y del CETP, ii) matrícula de cada educativo por ciclo lectivo, iii) mapas cartográficos del Instituto Nacional de Estadística, iv) información adicional relativa a los vínculos socio-institucionales entre los centros educativos (relacionamiento entre liceos y barrios de donde provienen los alumnos, vínculos con accesos viales, entre otros).

Con respecto al indicador *Porcentaje de centros con matrícula inferior a 800 estudiantes*, la siguiente ecuación refleja su forma de cálculo específica, que aplica para cada una de las

desagregaciones antes señaladas:

$$\frac{\text{Cantidad de centros con matrícula inferior a 800 estudiantes}}{\text{Cantidad total de centros}}$$

*Ejemplo de cálculo del indicador para la obra en el Liceo n°6 de Maldonado.*

*Se trata de una obra de construcción de un nuevo centro educativo para Ciclo Básico, que tiene como impacto definido (proximidad) los Liceos n°2, n°3, n°4 y n°5 de Maldonado.*

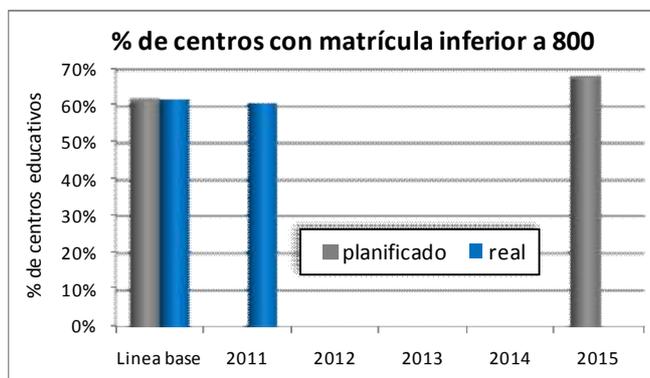
*Se analiza por un lado si estos centros tienen una matrícula inferior a 800 alumnos (caso de los Liceos n°3 y n°5 que tienen un total de 409 y 407 alumnos respectivamente) y se suma el total de centros: 2 en este ejemplo.*

*Por otro lado se cuantifica el total de centros: los 2 que cumplen con la meta de 800 alumnos y los que no la cumplen (en este caso los Liceos n°2 y n°4, que tienen una matrícula de 833 y 1.004 respectivamente), que son 2 centros en este ejemplo.*

*De esta forma, el indicador se calcula como:  $2 / (2+2) = 50\%$ .*

El siguiente cuadro presenta la estimación de la línea de base y la meta de este indicador para los liceos del CES, que fue realizada considerando los datos de matrícula del año 2010, esto es, los del año previo al inicio de acciones del Programa. Además, incluye el valor correspondiente al año 2011 como forma de monitorear la evolución desde el valor base hacia la meta del año 2015. Por los motivos ya expuestos no se incluye la estimación para los centros del CETP.

Porcentaje de centros con matrícula inferior a 800 estudiantes				
Nivel de desagregación del indicador	Ciclo educativo	Línea de base Año 2010	Valor Año 2011	Meta Año 2015
Proximidad al Liceo de Delta del Tigre	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo de Colonia Miguelete	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo n°7 Montevideo	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo n°17 Montevideo	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo n°21 Montevideo	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo n°6 Tacuarembó	CB	75%	75%	83%
Proximidad al Liceo n°54 Montevideo	CB	60%	60%	66%
Proximidad al Liceo n°6 Maldonado	CB	50%	50%	55%
Proximidad al Liceo de San Jacinto	CB y EMS	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo de Vergara	CB y EMS	75%	75%	83%
Proximidad al Liceo de Juanicó	CB y EMS	33%	33%	37%
Proximidad al Liceo n°7 Rivera	EMS	50%	50%	55%
Proximidad al Liceo n°7 Paysandú	EMS	50%	50%	55%
Proximidad al Liceo n°8 Salto	EMS	17%	17%	18%
<b>Promedio de la proximidad de los 14 liceos</b>	<b>CB y EMS</b>	<b>62%</b>	<b>61%</b>	<b>68%</b>
Promedio nacional de liceos	CB y EMS	69%	68%	76%
Liceos solo de Ciclo Básico	CB	68%	69%	n/c
Liceos de Ciclo Básico y además Educación Media Superior	CB + EMS	73%	73%	n/c
Liceos solo de Educación Media Superior	EMS	41%	38%	n/c
Liceos de Educación Media Superior y además Ciclo Básico	EMS + CB	69%	67%	n/c
Liceos solo con ambos ciclos	CB y EMS	78%	76%	n/c



Matriz de resultados

En relación al otro indicador, *Porcentaje de aulas con número de alumnos inferior a 33 por aula*, su forma de cálculo específica se expresa en la siguiente ecuación:

$$\frac{\text{Cantidad de aulas en los centros con promedio de alumnos por grupo inferior a 33}}{\text{Cantidad total de aulas}}$$

Cabe señalar algunos criterios definidos para el cálculo de este indicador:

- § Considerar equivalente la cantidad de grupos de clase con la cantidad de aulas de un centro (en cada turno). Esto se fundamenta en la disponibilidad de información pero además en que las posibles diferencias entre ambos refiere a estrategias administrativas a la hora de las inscripciones que realiza el sistema educativo y que cada centro educativo define en función de su disponibilidad edilicia.
- § Considerar el promedio de alumnos por grupo agregado del centro y no a nivel individual de cada grupo. Ello se fundamenta en aspectos vinculados a la obtención de información y a que se busca un indicador medio.
- § Considerar solamente los grupos referidos al ciclo educativo asociado a la obra que se está implementando (por ejemplo, si la obra es de Ciclo Básico, no se consideran los grupos de Educación Media Superior). Al respecto, los promedios de alumnos por grupo en un ciclo y en otro son diferentes.<sup>24</sup> Además, muchas de las obras buscan la separación de liceos según ciclos.

*Ejemplo de cálculo del indicador para la obra en el Liceo nº6 Maldonado.*

*Se trata de una obra de construcción de un nuevo centro educativo para Ciclo Básico, que tiene como impacto definido (proximidad) los Liceos nº2, nº3, nº4 y nº5 de Maldonado.*

*Se analiza por un lado si el promedio de alumnos por grupo de Ciclo Básico de estos centros es inferior a 33 (caso de los Liceos nº2, nº4 y nº5 que tienen un promedio de 30, 30 y 29 alumnos por grupo respectivamente) y se suma el total de grupos de Ciclo Básico en estos centros: 70 en este ejemplo.*

*Por otro lado se cuantifica el total de grupos de Ciclo Básico: los 70 de los centros que cumplen con la meta de 33 alumnos por grupo y los de los centros que no la cumplen (en este caso el Liceo nº3, que tiene un promedio de 34 alumnos por grupo), que son 12 grupos en este ejemplo.*

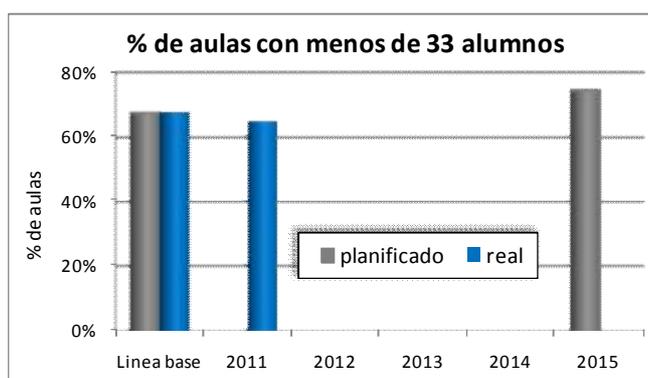
*De esta forma, el indicador se calcula como:  $70 / (70+12) = 85\%$ .*

En el siguiente cuadro se presenta la estimación de la línea de base y las metas de este indicador para los liceos del CES, elaborada considerando los datos referidos al año lectivo 2010, año previo al inicio del Programa. Asimismo, contiene el valor correspondiente al año 2011 para monitorear la evolución desde la línea de base hacia la meta al año 2015. Por la fundamentación ya señalada no

<sup>24</sup> En el año 2010 el promedio nacional de alumnos por grupo en los liceos de Ciclo Básico fue 30,4 y en los de Educación Media Superior 26,4.

se incluye aquí la estimación para las obras en el CETP.

Porcentaje de aulas con número de alumnos inferior a 33 por aula				
Nivel de desagregación del indicador	Ciclo educativo	Línea de base Año 2010	Valor Año 2011	Meta Año 2015
Proximidad al Liceo de Delta del Tigre	CB	71%	100%	79%
Proximidad al Liceo de Colonia Miguelete	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo nº7 Montevideo	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo nº17 Montevideo	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo nº21 Montevideo	CB	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo nº6 Tacuarembó	CB	70%	100%	78%
Proximidad al Liceo nº54 Montevideo	CB	54%	82%	60%
Proximidad al Liceo nº6 Maldonado	CB	85%	64%	94%
Proximidad al Liceo de San Jacinto	CB y EMS	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo de Vergara	CB y EMS	80%	81%	88%
Proximidad al Liceo de Juanicó	CB y EMS	68%	100%	75%
Proximidad al Liceo nº7 Rivera	BD	32%	3%	36%
Proximidad al Liceo nº7 Paysandú	BD	100%	100%	100%
Proximidad al Liceo nº8 Salto	BD	98%	43%	100%
<b>Promedio de la proximidad de los 14 liceos</b>	<b>CB y EMS</b>	<b>68%</b>	<b>65%</b>	<b>75%</b>
Promedio nacional de liceos	CB y EMS	79%	75%	87%
Liceos solo de Ciclo Básico	CB	70%	71%	n/c
Liceos de Ciclo Básico y además Educación Media Superior	CB + EMS	77%	76%	n/c
Liceos solo de Educación Media Superior	EMS	86%	75%	n/c
Liceos de Educación Media Superior y además Ciclo Básico	EMS + CB	84%	78%	n/c
Liceos solo con ambos ciclos	CB y EMS	83%	79%	n/c



Matriz de resultados

El indicador referido al *Porcentaje de cupos creados con los apoyos en infraestructura edilicia que son efectivamente cubiertos con matrícula estudiantil*, se obtiene aplicando la siguiente fórmula de cálculo:

$$\frac{\text{Matrícula estudiantil promedio por turno}}{\text{Aulas teóricas construidas} \cdot 33 \text{ alumnos/aula}}$$

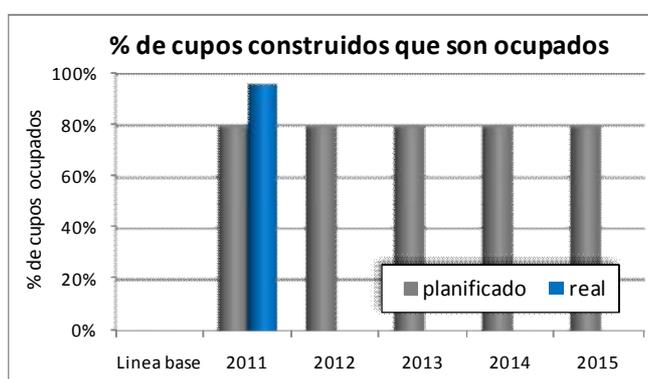
Entre los criterios específicos definidos para calcular este indicador se encuentran los siguientes:

- § Considerar únicamente los centros educativos en los cuales la intervención edilicia refiere a una obra nueva (construcción de un edificio educativo en un terreno libre o sustitución de

un edificio existente). Excluye las obras de ampliación, adecuación o acondicionamiento, dado que éstas guardan menor relación directa con el objetivo de ampliar la matrícula.

- § Considerar las aulas teóricas para el cálculo del cupo de alumnos generados con la construcción de la obra. Excluye así los demás espacios edilicios construidos, tales como laboratorios, salón multiuso y demás locales educativos especializados.
- § Suponer una capacidad promedio de 33 alumnos por aula construida, lo que se fundamenta en la escala deseable que fuera definida para el logro de un buen aprendizaje.
- § Utilizar como matrícula estudiantil de los centros construidos el promedio de alumnos por turno. Esto se fundamenta en evitar incursionar en aspectos vinculados a la gestión interna por turno de los centros, así como en la disponibilidad de información.

La meta definida para este indicador plantea obtener una cobertura anual del 80% de los cupos creados con las intervenciones edilicias de obra nueva. El siguiente gráfico refleja la comparación de los valores anuales del indicador y dicha meta.



Matriz de resultados

### g) Resultados de los apoyos en sistemas de gestión de la ANEP

El monitoreo y evaluación de los resultados de las acciones del Programa de apoyo a la modernización de la gestión educativa y administrativa de la ANEP, está directamente relacionado con algunos de los sistemas de información y gestión promovidos con dichas acciones. Específicamente, los indicadores establecidos para la medición de resultados, junto a los valores de la línea de base y la meta definida al final del Programa se resumen en el siguiente cuadro:

Matriz de resultados

Indicadores de resultados de los apoyos en sistemas de gestión de la ANEP				
Sistema de gestión asociado	Indicador	Línea de base Año 2010	Valor Año 2011	Meta al 2015
Implementar un sistema de sueldos integrado	1. Tiempo promedio en las liquidaciones de sueldo	25 días	25 días	20 días
Continuar la transferencia tecnológica del sistema de gestión de inventarios	2. Tiempo promedio de preparación de entregas	2 días	2 días	1,2 días
	3. Porcentaje de bienes con trazabilidad de entrega	0%	0%	90%
Promover la implementación de un sistema integrado de recursos humanos	4. Porcentaje de legajos de funcionarios automatizados	0%	0%	65%

Fuente: 1) Sistema de liquidación de sueldos de la ANEP (CODICEN para línea de base y sistema integrado de ANEP para la meta), 2 y 3) Sistema de gestión de inventarios de la ANEP, y 4) Sistema integrado de recursos humanos de la ANEP.

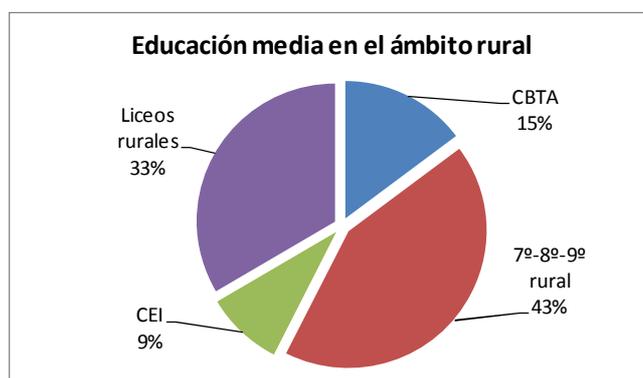
Complementariamente a esta información se prevé para el año 2015 aplicar una encuesta cualitativa a una muestra de funcionarios de la ANEP que son usuarios de los sistemas de gestión que el Programa apoya, con el objetivo de profundizar sobre su impacto en diferentes aspectos.

#### h) Análisis de la oferta educativa de nivel medio para la población rural

Actualmente, la oferta educativa de nivel medio en el ámbito rural incluye distintas modalidades: los liceos rurales, los centros educativos integrados, las escuelas rurales con 7º, 8º y 9º grado y las escuelas agrarias de alternancia. Éstas se diferencian según la dependencia de los centros: CES en las dos primeras modalidades, CODICEN-CFE en el caso de 7º, 8º y 9º y CETP en el último. También la antigüedad de las experiencias es otro factor diferenciador: los liceos rurales desde 1987, los centros educativos integrados y las escuelas agrarias de alternancia desde 1996 y las escuelas rurales con 7º, 8º y 9º desde 1998.

La matrícula de Educación Media que se cubre con estas modalidades alcanza los 5.500 estudiantes. Son aproximadamente 90 centros educativos que brindan Educación Media en el ámbito rural: 14 liceos rurales, 8 centros educativos integrados, 62 escuelas con 7º, 8º y 9º rural, y 8 escuelas agrarias de alternancia.

La importancia de realizar un diagnóstico de la oferta educativa dirigida a la población rural en el nivel de Educación Media, condujo a incluir en el Programa la implementación de un estudio. Éste está previsto para el año 2013.



Sin embargo, con el doble objetivo de, por un lado, generar un insumo de importancia para dicho estudio futuro, y por otro, brindar información para la discusión que la ANEP está llevando a cabo sobre la educación en el medio rural, se decidió iniciar a fines de 2011 un estudio complementario. Éste refiere al análisis de los egresados de las escuelas rurales con 7º, 8º y 9º grado, aprovechando que se llegó a las 10 primeras generaciones de egreso de la experiencia.

Matriz de resultados

En el año 2011 se avanzó en la definición del marco metodológico para abordar el estudio, la caracterización y construcción de un índice de contexto sociocultural de las escuelas con 7º, 8º y 9º, la definición del equipo técnico para el estudio y la difusión con los directores de estas escuelas del estudio y de un instrumento de relevamiento de los egresados en cada una.

#### i) Impacto de la infraestructura educativa en los aprendizajes

Desde distintos puntos de análisis se observa una importancia significativa de las inversiones en infraestructura educativa. Por una parte, de acuerdo al peso que las obras de infraestructura edilicia y su equipamiento tienen en el conjunto de inversiones de la ANEP. Por otra, en la ponderación que éstas tienen en el presupuesto del Programa (aproximadamente 66%). Finalmente, en su impacto en el clima escolar y los aprendizajes.

Estas razones son algunas de las que justificaron la inclusión en el Programa de una evaluación de la infraestructura educativa y su impacto en los aprendizajes, prevista

Matriz de resultados

para 2014-2015. En ésta se incluirá la aplicación de una encuesta cualitativa a una muestra de liceos, con el objetivo de profundizar sobre la incidencia de la infraestructura de la escuela en diferentes aspectos de las condiciones de aprendizaje de estudiantes, docentes y ambiente escolar en general.

Se espera contar con insumos acerca de los diseños innovadores de los espacios físicos y su equipamiento, para incorporar los nuevos instrumentos pedagógicos que contribuyan a los aprendizajes, al clima escolar y al vínculo con la comunidad.

#### **j) Impacto de los proyectos de inversión descentralizada en los centros educativos**

Otra línea de investigación y estudios está referida a las acciones del Programa vinculadas al impulso de las políticas de descentralización y fortalecimiento de la participación e involucramiento de los actores educativos que la ANEP viene impulsando desde el año 2006 a través de las partidas de inversión a los centros educativos.

Si bien estos proyectos cuentan con una evaluación favorable del impacto de esta política en distintos niveles, ésta fue realizada en el año 2007 y se torna necesario actualizarla. Se prevé realizar en el año 2012 dicho estudio.

#### **k) Evaluación de medio término y final del Programa**

Con el objetivo de generar aprendizajes relativos a la implementación del Programa, en particular sobre los avances en productos y resultados del Programa, la pertinencia y eficacia de los procesos implementados y el manejo de los recursos, se estipuló realizar una evaluación intermedia y una evaluación final.

La evaluación intermedia está previsto realizarla una vez se alcance comprometer el 50% de los recursos del Programa (aproximadamente en el año 2013) mientras que la evaluación final al lograr comprometer el 85% de los recursos totales (en el año 2015).

## **ANEXOS**

## **Anexo I**

### **Información financiera del Programa**

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA  
 CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL  
 PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN MEDIA, TÉCNICA Y FORMACION EN EDUCACIÓN  
 Préstamo BID 2480 OC-UR

Comparación entre Costo Previsto e Inversiones Realizadas  
 al 31 de diciembre de 2011  
 en dólares estadounidenses

Categoría y subcategoría de inversión	Costo Previsto (1)			Inversión realizada al 30/12/11 (2)			Saldo por ejecutar		
	BID	LOCAL	Total	BID	LOCAL	Total	BID	LOCAL	Total
<b>1 Formación en Educación</b>	<b>8.000.000</b>	<b>8.900.000</b>	<b>16.900.000</b>	<b>1.329.065</b>	<b>2.105.057</b>	<b>3.434.122</b>	<b>6.670.935</b>	<b>6.794.943</b>	<b>13.465.878</b>
1.1 Formación docente inicial	600.000	1.000.000	1.600.000	143.016	13.660	156.676	456.984	986.340	1.443.324
1.2 Desarrollo profesional permanente	1.500.000	4.900.000	6.400.000	283.817	393.372	677.189	1.216.183	4.506.628	5.722.811
1.3 Apoyo a la institucionalidad del IUDE	5.900.000	3.000.000	8.900.000	902.231	1.698.025	2.600.256	4.997.769	1.301.975	6.299.744
<b>2 Apoyo Mejora a la Educación Media</b>	<b>0</b>	<b>7.000.000</b>	<b>7.000.000</b>	<b>0</b>	<b>928.013</b>	<b>928.013</b>	<b>0</b>	<b>6.071.987</b>	<b>6.071.987</b>
2.1 Educación tecnológica y técnico profesional	0	700.000	700.000	0	47.173	47.173	0	652.827	652.827
2.2 Articulación entre niveles y modalidades	0	6.300.000	6.300.000	0	880.840	880.840	0	5.419.160	5.419.160
<b>3 Mejoramiento de la Oferta Educativa</b>	<b>38.700.000</b>	<b>34.000.000</b>	<b>72.700.000</b>	<b>8.066.755</b>	<b>7.330.763</b>	<b>15.397.519</b>	<b>30.633.245</b>	<b>26.669.237</b>	<b>57.302.481</b>
3.1 Construcción y equipamiento de centros educativos	36.200.000	30.900.000	67.100.000	5.628.018	6.813.529	12.441.547	30.571.982	24.086.471	54.658.453
3.2 Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas de los centros educativos	2.200.000	3.000.000	5.200.000	2.200.000	513.521	2.713.521	0	2.486.479	2.486.479
3.3 Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza de informática	300.000	100.000	400.000	238.737	3.713	242.450	61.263	96.287	157.550
<b>4 Apoyo a la Institucion Política Educativa</b>	<b>1.300.000</b>	<b>9.100.000</b>	<b>10.400.000</b>	<b>0</b>	<b>1.761.836</b>	<b>1.761.836</b>	<b>1.300.000</b>	<b>7.338.164</b>	<b>8.638.164</b>
4.1 Apoyo a la gestión de la ANEP	200.000	8.200.000	8.400.000	0	1.761.836	1.761.836	200.000	6.438.164	6.638.164
4.2 Evaluación y monitoreo	1.100.000	900.000	2.000.000	0	0	0	1.100.000	900.000	2.000.000
<b>5 Administración y Supervisión del Programa</b>	<b>0</b>	<b>7.500.000</b>	<b>7.500.000</b>	<b>0</b>	<b>1.360.876</b>	<b>1.360.876</b>	<b>0</b>	<b>6.139.124</b>	<b>6.139.124</b>
<b>Total</b>	<b>48.000.000</b>	<b>66.500.000</b>	<b>114.500.000</b>	<b>9.395.820</b>	<b>13.486.545</b>	<b>22.882.365</b>	<b>38.604.180</b>	<b>53.013.455</b>	<b>91.617.635</b>

(1) De acuerdo al Plan de Ejecución remitido en Informe Inicial de febrero de 2011

(2) La inversión realizada no incluye otras fuentes de financiamiento de aporte local

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA  
 CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL  
 PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN MEDIA, TÉCNICA Y FORMACION EN EDUCACIÓN  
 Préstamo BID 2480 OC-UR

Estado de inversiones del Programa  
 al 31 de diciembre de 2011  
 en dólares estadounidenses

Categoría y subcategoría de inversión	Inversión del ejercicio				Inversión acumulada al 30/12/11			
	BID	LOCAL	OTRAS FUENTES DE APOORTE LOCAL (1)	Total	BID	LOCAL	OTRAS FUENTES DE APOORTE LOCAL (1)	Total
<b>1 Formación en Educación</b>	<b>1.329.065</b>	<b>2.105.057</b>	<b>122.863</b>	<b>3.556.985</b>	<b>1.329.065</b>	<b>2.105.057</b>	<b>122.863</b>	<b>3.556.985</b>
1.1 Formación docente inicial	143.016	13.660	3.601	160.277	143.016	13.660	3.601	160.277
1.2 Desarrollo profesional permanente	283.817	393.372	0	677.189	283.817	393.372	0	677.189
1.3 Apoyo a la institucionalidad del IUDE	902.231	1.640.249	119.262	2.661.742	902.231	1.640.249	119.262	2.661.742
Reconocimiento de gastos (2)	0	57.776	0	57.776	0	57.776	0	57.776
<b>2 Apoyo Mejora a la Educación Media</b>	<b>0</b>	<b>928.013</b>	<b>0</b>	<b>928.013</b>	<b>0</b>	<b>928.013</b>	<b>0</b>	<b>928.013</b>
2.1 Educación tecnológica y técnico profesional	0	47.173	0	47.173	0	47.173	0	47.173
2.2 Articulación entre niveles y modalidades	0	880.840	0	880.840	0	880.840	0	880.840
<b>3 Mejoramiento de la Oferta Educativa</b>	<b>8.066.755</b>	<b>7.330.763</b>	<b>831.367</b>	<b>16.228.886</b>	<b>8.066.755</b>	<b>7.330.763</b>	<b>831.367</b>	<b>16.228.886</b>
3.1 Construcción y equipamiento de centros educativos	5.628.018	6.468.458	822.378	12.918.854	5.628.018	6.468.458	822.378	12.918.854
Reconocimiento de gastos (2)	0	345.071	0	345.071	0	345.071	0	345.071
3.2 Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas de los centros educativos	2.200.000	513.521	1.140	2.714.661	2.200.000	513.521	1.140	2.714.661
3.3 Fortalecimiento de las estrategias de enseñanza de informática	238.737	3.713	7.849	250.299	238.737	3.713	7.849	250.299
<b>4 Apoyo a la Institucion Política Educativa</b>	<b>0</b>	<b>1.761.836</b>	<b>0</b>	<b>1.761.836</b>	<b>0</b>	<b>1.761.836</b>	<b>0</b>	<b>1.761.836</b>
4.1 Apoyo a la gestión de la ANEP	0	1.686.857	0	1.686.857	0	1.686.857	0	1.686.857
Reconocimiento de gastos (2)	0	74.979	0	74.979	0	74.979	0	74.979
4.2 Evaluación y monitoreo	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>5 Administración y Supervisión del Programa</b>	<b>0</b>	<b>1.254.651</b>	<b>36.520</b>	<b>1.291.171</b>	<b>0</b>	<b>1.254.651</b>	<b>36.520</b>	<b>1.291.171</b>
Reconocimiento de gastos (2)	0	106.225	0	106.225	0	106.225	0	106.225
<b>Total</b>	<b>9.395.820</b>	<b>13.486.545</b>	<b>990.750</b>	<b>23.873.115</b>	<b>9.395.820</b>	<b>13.486.545</b>	<b>990.750</b>	<b>23.873.115</b>

(1) Corresponde a inversión local realizada mediante: a) certificados de crédito expedidos por la D.G.I. en atención al Decreto del M.E.F número 86/11 del 23/02/11; b) Fondos de asignación extrapresupuestal derivados de la recaudación de venta de Pliegos de Condiciones y de montos recaudados por concepto de sanciones económicas aplicadas a contratistas por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.

(2) Inversión realizada previo a la vigencia del contrato de Préstamo para los que se solicitará reconocimiento de gastos retroactivos.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA  
 CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL  
 PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN MEDIA, TÉCNICA Y FORMACION EN EDUCACIÓN  
 Préstamo BID 2480 OC-UR  
 Estado de efectivo recibidos y desembolsos efectuados  
 al 31 de diciembre de 2011  
 dólares americanos  
 Criterio: Fondos= Disponibilidades

	notas	APORTE BID	APORTE LOCAL	OTRAS FUENTES DE APOORTE LOCAL	TOTAL
<b>EFFECTIVO RECIBIDO</b>					
Acumulado al 08/02/11:	*1	0	584.051	0	584.051
<b>Movimientos durante el ejercicio actual:</b>					
Desembolsado		11.913.000	13.051.655	380.617	25.345.273
<b>TOTAL DE EFFECTIVO RECIBIDO AL 31/12/11</b>		<b>11.913.000</b>	<b>13.635.706</b>	<b>380.617</b>	<b>25.929.324</b>
<b>DESEMBOLSOS EFECTUADOS</b>					
Acumulado al 08/02/11:		0	0	0	0
<b>Movimientos durante el ejercicio actual:</b>					
Justificación de Anticipos		3.758.576	7.398.678	41.821	11.199.075
Desembolsos pendientes de justificación		3.011.342	6.092.052	338.796	9.442.190
Comisiones bancarias		0	0	0	0
<b>TOTAL DESEMBOLSOS EFECTUADOS AL 31/12/11</b>		<b>6.769.918</b>	<b>13.490.730</b>	<b>380.617</b>	<b>20.641.265</b>
<b>EFFECTIVO DISPONIBLE AL 31/12/11</b>		<b>5.143.082</b>	<b>144.977</b>	<b>0</b>	<b>5.288.059</b>

\*1 El acumulado de Efectivo Recibido al 08 de febrero de 2011 corresponde al reconocimiento de gastos enviado al Banco en Informe Inicial de Febrero de 2011

## **Anexo II**

### **Estado de licitaciones en curso**

<b>Licitaciones Públicas Internacionales</b>		
<b>Procedimiento</b>	<b>Objeto</b>	<b>Estado</b>
LPI 3/010	Construcción de la Escuela Técnica de Rivera	Adjudicada
LPI 4/010	Construcción del Liceo N° 7 de Rivera	Adjudicada
LPI 5/010	Construcción del Liceo de Ciudad del Plata	Adjudicada
LPI 6/010	Ampliación del Instituto Normal de Montevideo	Adjudicada
LPI 1/011	Adquisición de mobiliario, sillas, sillones, taburetes, mesas	Adjudicada
LPI 2/011	Construcción de la Escuela Técnica de Piedras Blancas	Adjudicada
LPI 3/2011	Adquisición de equipamiento informático	Adjudicada

<b>Licitaciones Públicas Nacionales</b>		
<b>Procedimiento</b>	<b>Objeto</b>	<b>Estado</b>
LPN 1/011	Adquisición de mobiliario, sillas metálicas, mesas de acero inoxidable, armarios	Adjudicada
LPN 2/011	Adquisición de equipamiento mobiliario	Adjudicada
LPN 3/011	Adquisición de sillas, sillones taburetes, mesas, percheros	Adjudicada
LPN 4/011	Construcción del Liceo N° 54 de Montevideo	Adjudicada
LPN 6/011	Contratación de servicio de bandejas de alimentación	Adjudicada
LPN 7/011	Construcción de la Escuela Agraria de Rivera	Adjudicada
LPN 8/011	Construcción del Liceo de Colonia Miguelete	Adjudicada
LPN 9/011	Ampliación del CERP de Rivera	Adjudicada
LPN 10/011	Adquisición de material informática	Adjudicada
LPN 11/011	Adquisición de instrumentos musicales	Adjudicada
LPN 12/011	Adquisición de materiales deportivos	Apertura, estudio y propuesta de adjudicación
LPN 13/011	Adquisición de mobiliarios para centros del CES y CETP	Apertura, estudio y propuesta de adjudicación
LPN 14/011	Adquisición de mobiliarios para centros del CES y CETP	Apertura, estudio y propuesta de adjudicación
LPN 15/011	Adquisición de mobiliarios para centros del CES y CETP	Apertura, estudio y propuesta de adjudicación

## **Anexo III**

### **Instalaciones de equipamiento informático**

Fortalecimiento de Bibliotecas del CETP – Año 2011				
Departamento	Centro	Cantidad		Fecha
		PCs	Impresoras y LectCod	
Canelones	Escuela Técnica Las Piedras	1	2	04/04/2011
Canelones	Escuela Técnica Paso Carrasco	1	2	02/05/2011
Canelones	Escuela Técnica Solymar	1	3	30/05/2011
Colonia	Escuela Técnica Colonia	1	3	25/05/2011
Flores	Escuela Técnica Trinidad	1	2	10/05/2011
Flores	Agraria Trinidad	1	2	13/05/2011
Florida	Escuela Técnica Florida	1	2	24/05/2011
Florida	Agraria Florida	1	2	02/06/2011
Maldonado	Escuela Técnica San Carlos	1	3	25/05/2011
Maldonado	Agraria San Carlos	1	2	26/05/2011
Maldonado	Escuela Técnica Maldonado	1	3	27/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica Buceo	1	3	18/03/2011
Montevideo	Escuela Técnica Fígari	1	3	28/04/2011
Montevideo	PAOF	1	3	01/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica Piedras Blancas	1	2	02/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica Hotelería	1	3	10/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica Arroyo Seco	1	2	10/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica La Blanqueada	1	3	25/05/2011
Montevideo	IEC	1	3	25/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica Prado	1	2	02/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica Cerro	1	3	05/05/2011
Montevideo	Escuela Técnica Superior	1	3	13/06/2011
Montevideo	Escuela Técnica Brazo Oriental	1	2	13/06/2011
Montevideo	Escuela Técnica Malvín Norte	1	3	14/06/2011
Montevideo	Escuela Técnica Villa Muñoz	1	3	15/06/2011
Montevideo	UTU Central	1	3	26/07/2011
Paysandú	Escuela Técnica Paysandú	1	2	22/06/2011
Rivera	Escuela Técnica Rivera	1	3	20/06/2011
Rivera	Agraria Rivera	1	3	27/06/2011
Rocha	Escuela Técnica Chuy	1	2	21/06/2011
Rocha	Escuela Técnica Rocha	1	2	28/06/2011
Tacuarembó	Escuela Técnica Tacuarembó	1	2	29/06/2011
<b>Total</b>		<b>32</b>	<b>81</b>	

Migración de Bedelías del CES a Linux – Año 2011				
Departamento	Centro	Cantidad		Fecha
		PCs	Impresoras	
Artigas	Liceo Bernabé Rivera	2	2	12/09/2011
Canelones	Liceo Nº2- Pinar	3	2	05/09/2011
Canelones	Liceo Nº1- La Paz	3	2	01/09/2011
Canelones	Liceo Nº2- La Paz	2	2	05/09/2011
Canelones	Liceo Nº2- Las Piedras	3	2	02/09/2011
Canelones	Liceo Nº1- Salinas	2	2	29/09/2011
Canelones	Liceo Nº2- Salinas	3	2	30/09/2011
Canelones	Liceo Nº1- Solymar	3	2	05/09/2011
Canelones	Liceo Nº2- Sauce	2	2	26/10/2011
Cerro Largo	Liceo Frayle Muerto	3	2	04/10/2011
Cerro Largo	Liceo Nº1	2	1	04/10/2011
Cerro Largo	Liceo Nº2	2	2	29/09/2011
Colonia	Liceo Nº2- Carmelo	2	2	09/09/2011
Colonia	Liceo Nueva Palmira	3	2	09/09/2011
Colonia	Liceo Miguelete	2	2	15/11/2011
Colonia	Liceo Nº2	2	2	15/11/2011
Flores	Liceo Villa Ismael Cortinas	2	2	30/09/2011
Flores	Liceo Nº2	2	2	21/09/2011
Florida	Liceo Fray Marcos	2	2	01/09/2011
Florida	Liceo Casupá	2	2	01/09/2011
Florida	Liceo Nº2	2	2	03/11/2011
Florida	Liceo Nº3	2	2	03/11/2011
Lavalleja	Liceo Mariscal	3	2	05/09/2011
Lavalleja	Liceo José B. y Ordoñez	2	2	05/09/2011
Lavalleja	Liceo Nº1	4	2	15/11/2011
Lavalleja	Liceo Villa del Rosario	3	2	05/09/2011
Lavalleja	Liceo José P. Varela	2	2	04/10/2011
Montevideo	Liceo Nº6	2	2	16/08/2011
Montevideo	Liceo Nº13	2	2	24/08/2011
Montevideo	Liceo Nº23	2	2	12/10/2011
Montevideo	Liceo Nº48	2	2	17/10/2011
Montevideo	Liceo Nº39	3	2	18/10/2011
Montevideo	Liceo Nº19	2	2	21/10/2011
Montevideo	Liceo Nº64	3	2	24/10/2011
Montevideo	Liceo Nº50	3	3	24/11/2011
Montevideo	Liceo Nº51	2	2	04/11/2011
Montevideo	Liceo Nº56	2	2	04/11/2011
Montevideo	Liceo Nº60	3	2	25/10/2011
Montevideo	Liceo Nº69	3	2	08/11/2011
Paysandú	Liceo Chapicuy	2	2	29/09/2011
Paysandú	Liceo Guichón	3	2	29/08/2011
Paysandú	Liceo Nº2	2	2	29/09/2011
Paysandú	Liceo Nº3	2	2	29/09/2011

Departamento	Centro	Cantidad		Fecha
		PCs	Impresoras	
Paysandú	Liceo Nº6	2	2	29/09/2011
Paysandú	Liceo Piedras Coloradas	2	2	29/08/2011
Paysandú	Liceo Pueblo Porvenir	2	2	31/08/2011
Paysandú	Liceo Quebracho	3	2	29/09/2011
Paysandú	Liceo Nº1	6	3	13/09/2011
Rio Negro	Liceo Nº1- Young	3	2	27/09/2011
Rio Negro	Liceo Nº2	3	2	20/09/2011
Rivera	Liceo Vichadero	3	2	30/09/2011
Rivera	Liceo Nº5	3	2	27/09/2011
Rivera	Liceo de Tranqueras	2	2	15/11/2011
Rivera	Liceo Nº4	2	2	15/11/2011
Rocha	Liceo Castillos	3	3	30/09/2011
Rocha	Liceo Velázquez	2	2	30/09/2011
Rocha	Liceo Cebollatí	1	1	27/10/2011
Rocha	Liceo Nº2	3	2	28/09/2011
Salto	Liceo Colonia Lavalleja	2	2	12/04/2011
Salto	Liceo Constitución	2	2	12/04/2011
Salto	Liceo Rincón de Valentín	2	2	12/04/2011
Salto	Liceo Nº3	3	2	15/09/2011
Salto	Liceo Nº5	3	2	15/09/2011
Salto	Liceo Nº6	2	2	15/09/2011
Salto	Liceo Nº7	3	2	15/09/2011
Salto	Liceo Nº1	4	3	13/09/2011
Soriano	Liceo Nº2	3	3	20/09/2011
Soriano	Liceo Nº3	3	2	21/09/2011
Tacuarembó	Liceo San Gregorio de Polanco	2	2	07/09/2011
Tacuarembó	Liceo Nº4	2	2	09/09/2011
Tacuarembó	Liceo Curtina	2	2	20/09/2011
Tacuarembó	Liceo Nº2	3	2	03/10/2011
Tacuarembó	Liceo Nº3	2	2	15/11/2011
Tacuarembó	Liceo Nº1- Paso de los Toros	2	2	15/11/2011
Tacuarembó	Liceo Nº2- Paso de los Toros	2	2	15/11/2011
Treinta y Tres	Liceo Nº2	3	2	28/09/2011
<b>Total</b>		<b>188</b>	<b>155</b>	

## **Anexo IV**

### **Matriz de resultados**

## Matriz de resultados

**Objetivo del Proyecto:** Los objetivos son: (i) mejorar el desempeño y la formación docente a través del apoyo a la política de retención y profesionalización de la formación en educación; (ii) mejorar la retención en la educación media básica general y técnico profesional; (iii) aumentar el acceso en la educación media básica general y técnico profesional; y (iv) mejorar los procesos de gestión del sistema educativo.

### Componente 1. Formación en educación

Productos		Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
1.1 Estudio sobre factores que no permiten graduación en tiempo de carreras en educación.	Planif.	0	±	1	0	0	0	1 estudio finalizado	Fuente: CFE/ Informes del programa.
	Real	0	0						
1.2 Nº de estudiantes de formación en educación que reciben apoyo académico.	Planif.	0	0	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000 estudiantes reciben apoyo académico	Fuente: CFE/ Informes del programa.
	Real	0	0						
1.3 Nº de estudiantes de formación en educación que reciben apoyo económico.	Planif.	60	60	100	100	100	100	500 estudiantes reciben apoyo económico	Fuente: CFE/ Informes del programa.
	Real	60	100						
1.4 Nº de estudiantes en modalidad semipresencial con apoyo de tutorías y guías de estudio.	Planif.	0	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	10.809 estudiantes de modalidad semi-presencial apoyados	Fuente: CFE/ Informes del programa.
	Real	0	2.009						
1.5 Plan de estudios flexibilizado.	Planif.	0	±	0	1	0	0	1 plan de estudios flexibilizado	Fuente: CFE/ Informes del programa.
	Real	0	0						
1.6 Nº de docentes ingresantes y en ejercicio de las escuelas rurales de 7º, 8º y 9º que reciben algún tipo de capacitación.	Planif.	450	450	450	450	450	450	450 docentes de escuelas de 7º, 8º, y 9º grado rural capacitados	Fuente: CFE/ CES/ Informes del programa.
	Real	450	349						
1.6.a Nº de docentes ingresantes a escuelas rurales de 7º, 8º y 9º grado capacitados.	Planif.	90	90	90	90	90	90	450 docentes capacitados para ingresar a la experiencia 7º, 8º y 9º grado rural	Fuente: CFE/ Informes del programa.
	Real	90	90						
1.7 Nº de profesores de formación en educación formados para el uso educativo de las TICs.	Planif.	0	200	200	200	200	200	800 profesores de formación en educación capacitados	Fuente: CFE/ Informes del programa.
	Real	0	0						
1.8 Nº de directores y asistentes capacitados en gestión y mediación.	Planif.	500	250	350	450	550	650	2.110 integrantes de equipos de dirección capacitados	Fuente: CFE/ CES/ CETP/ Informes del programa.
	Real	500	110						
1.9 Nº de encuentros de formación continua de docentes de secundaria y centros unidocentes y multigrado.	Planif.	0	110	110	110	50	20	529 encuentros	Fuente: CES y CFE / Informes del programa.
	Real	0	239						
1.9.a Nº de docentes de secundaria capacitados en participación juvenil y estrategias para el trabajo.	Planif.	0	500	500	500	500	500	2.650 docentes capacitados	Fuente: CES/ Informes del programa.
	Real	0	650						

Productos			Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
1.10	Unidades Regionales de Educación Permanente en funcionamiento.	Planif.	0	8	8	8	8	8	8 unidades funcionando	Fuente: CETP/ Informes del programa.
		Real	0	7						
1.10.a	Nº de formadores capacitados para las Unidades Regionales de Educación Permanente.	Planif.	0	40	40	40	0	0	40 formadores capacitados	Fuente: CETP/ Informes del programa.
		Real	0	18						
1.10.b	Nº de docentes que participan en las actividades de las Unidades Regionales de Educación Permanente.	Planif.	0	500	500	500	0	0	500 docentes capacitados	Fuente: CETP/ Informes del programa.
		Real	0	248						
1.11	Nº de personal de dirección de centros educativos del CES y CETP capacitados.	Planif.	0	980	980	980	980	980	980 integrantes de equipos de dirección capacitados	Fuente: CETP/ Informes del programa.
		Real	0	948						
1.12	Nº de centros de formación en educación readecuados.	Planif.	0	7	3	3	1	3	17 centros de formación docente readecuados	Fuente: Informes del programa.
		Real	0	7						
1.13	Proyectos de inversión implementados por los centros de formación docente.	Planif.	33	0	0	33	0	0	66 proyectos de inversión implementados	Fuente: CFE/ Informes del programa.
		Real	33	33						
1.14	Instituto Universitario de Educación construido y en funcionamiento.	Planif.	0	0	0	0	0	1	1 IUDE construido, totalmente equipado y en funcionamiento	Fuente: Informes del programa.
		Real	0	0						
1.15	Sistema de gestión y digitalización de información en funcionamiento.	Planif.	0	0	1	0	0	0	1 sistema de gestión y digitalización de información funcionando	Fuente: CFE/ Informes del programa.
		Real	0	0						
1.16	Jornadas de trabajo para la integración de la carrera de Educador Social.	Planif.	0	2	2	0	0	0	4 jornadas de trabajo para la integración de la carrera de Educador Social realizadas	Fuente: CFE/ Informes del programa.
		Real	0	2						
1.17	Proyectos de extensión.	Planif.	0	6	6	6	7	7	27 proyectos de extensión	Fuente: CFE/ Informes del programa.
		Real	0	1						
Resultados			Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
1.1	Porcentaje de docentes en el nivel medio que no cuenta con título habilitante.	Planif.	23%	--	--	--	--	18,4%	El porcentaje de docentes en el nivel medio que no cuenta con título habilitante se reduce en 20%	Fuente: Censo Nacional de Docentes 2007 para línea de base y Sistemas administrativos de elección de horas.
		Real	23%	s/d						
1.2	Desempeño de los docentes en escuelas rurales de 7º, 8º y 9º grado.	Planif.	n/c	L.Base	--	--	--	Final	El desempeño de docentes capacitados con el programa mejora en 10% en relación con su desempeño en línea de base	Fuente: Estudio de impacto del programa.
		Real	n/c	L.Base						

Componente 2. Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media									
Productos		Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
2.1 Programa Rumbo implementado y funcionando.	Planif.	0	1	1	1	1	1	1 programa funcionando	Fuente: CETP/ Informes del programa.
	Real	0	1						
2.1.a Nº de docentes formados en el Programa Rumbo.	Planif.	0	250	375	125	0	0	705 docentes formados en el Programa Rumbo	Fuente: CETP/ Informes del programa.
	Real	0	205						
2.1.b Nº de alumnos beneficiados por el Programa Rumbo.	Planif.	0	500	750	250	0	0	1.142 alumnos beneficiados por el Programa Rumbo	Fuente: CETP/ Informes del programa.
	Real	0	142						
2.2 Observatorio Educación-Trabajo en operación.	Planif.	0	0	1	1	1	1	1 observatorio funcionando	Fuente: CETP/ Informes del programa.
	Real	0	0						
2.2.b Publicaciones del Observatorio Educación-Trabajo.	Planif.	0	0	0	1	1	1	3 publicaciones que utilizan información recolectada con el Observatorio Educación-Trabajo	Fuente: CETP/ Informes del programa.
	Real	0	0						
2.3 Encuentros deportivos y de integración Proyecto Pintó Deporte.	Planif.	0	1	1	1	1	1	5 encuentros deportivos y de integración	Fuente: CES/ Informes del programa.
	Real	0	1						
2.4 Nº de alumnos beneficiados por los Liceos abiertos.	Planif.	200	400	800	800	800	800	3.579 estudiantes beneficiados por Liceos abiertos	Fuente: CES/ Informes del programa.
	Real	200	379						
2.5 Nº de alumnos beneficiados por el Proyecto interfase.	Planif.	0	600	600	600	600	600	2.900 alumnos beneficiados por Proyecto interfase	Fuente: CES/ Informes del programa.
	Real	0	500						
2.6 Propuesta de articulación entre la educación media general y tecnológica.	Planif.	0	1	1	0	0	0	1 propuesta de articulación finalizada	Fuente: CETP/ CES/ Informes del programa.
	Real	0	0						
Resultados		Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
2.1 Tasas de desvinculación del 1º año del ciclo medio básico en alumnos beneficiados por los Liceos abiertos.	Planif.	Control	s/d					Las tasas de desvinculación y de repitencia del 1º año del ciclo medio básico en alumnos beneficiados por los Liceos abiertos disminuye en 15% relación al grupo de control	Fuente: Estudio de Impacto del programa (Sistema de Bedelía de Liceos). Ver Arreglos de Monitoreo y Evaluación.
	Real	Benef.	s/d						
2.2 Tasas de repitencia del 1º año del ciclo medio básico en alumnos beneficiados por los Liceos abiertos.	Planif.	Control	En proc.					Las tasas de desvinculación y de repitencia del 1º año del ciclo medio superior en alumnos beneficiados por el Proyecto interfase disminuye en 10% relación al grupo de control	Fuente: Estudio de Impacto del programa. Ver Arreglos de Monitoreo y Evaluación.
	Real	Benef.	En proc.						
2.3 Tasas de desvinculación del 1º año del ciclo medio superior en alumnos beneficiados por el Proyecto interfase.	Planif.	Control	s/d					Las tasas de desvinculación y de repitencia del 1º año del ciclo medio superior en alumnos beneficiados por el Proyecto interfase disminuye en 10% relación al grupo de control	Fuente: Estudio de Impacto del programa. Ver Arreglos de Monitoreo y Evaluación.
	Real	Benef.	s/d						
2.4 Tasas de repitencia del 1º año del ciclo medio superior en alumnos beneficiados por el Proyecto interfase.	Planif.	Control	s/d					Las tasas de desvinculación y de repitencia del 1º año del ciclo medio superior en alumnos beneficiados por el Proyecto interfase disminuye en 10% relación al grupo de control	Fuente: Estudio de Impacto del programa. Ver Arreglos de Monitoreo y Evaluación.
	Real	Benef.	s/d						

Resultados		Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
2.5	Porcentaje de alumnos beneficiados por el Programa Rumbo que se matriculan en la educación media profesional.	Planif.	0	0	80	525	175	El 70% de los beneficiados por el Programa Rumbo se matriculan en la EMP	Fuente: Sistema de Bedelía del CETP.
		Real	0	0					
2.6	Porcentaje de alumnos beneficiados por el Programa Rumbo que se gradúan de la educación media profesional.	Planif.	0	0	0	0	46	El 40% de los beneficiados por el Programa Rumbo se gradúan de la educación media profesional	Fuente: Sistema de Bedelía del CETP.
		Real	0	0					

Componente 3. Mejoramiento de la oferta educativa										
Productos			Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
3.1	Nº de aulas construidas y totalmente equipadas para la educación media secundaria.	Planif.	0	17	60	18	68	66	229 aulas construidas y totalmente equipadas	Fuente: Informes del programa.
		Real	0	17						
3.2	Nº de aulas construidas y totalmente equipadas para la educación media técnico profesional.	Planif.	0	28	72	0	46	0	146 aulas construidas y totalmente equipadas	Fuente: Informes del programa.
		Real	0	28						
3.3	Proyectos de inversión implementados por los centros educativos.	Planif.	475	135	0	290	0	0	789 proyectos de inversión implementados	Fuente: CES/ CETP/ Informes del programa.
		Real	475	499						
3.4	Nº de aulas informáticas construidas, totalmente equipadas y con conectividad.	Planif.	0	6	6	6	6	6	29 aulas informáticas construidas, totalmente equipadas y con conectividad	Fuente: Informes del programa.
		Real	0	5						
Resultados			Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
3.1	Cupos creados en los centros educativos construidos con recursos del programa logran matricular alumnos y ampliar la matrícula.	Planif.	0%	80%	80%	80%	80%	80%	80% de los cupos creados por el programa han sido ocupados por alumnos matriculados	Fuente: Estudio de Impacto del Programa. Ver Arreglos de Monitoreo y Evaluación.
		Real	0%	96%						
3.2	Porcentaje de aulas que tienen un número de alumnos no superior a 33 por aula.	Planif.	62%	--	--	--	--	68%	El porcentaje de aulas que tienen un número de alumnos no superior a 33 por aula aumenta en un 10% en relación a la línea de base	Fuente: Estudio de Impacto del Programa. Ver Arreglos de Monitoreo y Evaluación.
		Real	62%	61%						
3.3	Porcentaje de centros que tienen una matrícula total no superior a 800 estudiantes por centro.	Planif.	68%	--	--	--	--	75%	El porcentaje de centros que tienen una matrícula no superior a 800 alumnos por centro aumenta en un 10% en relación a la línea de base	Fuente: Estudio de Impacto del Programa. Ver Arreglos de Monitoreo y Evaluación.
		Real	68%	65%						

Componente 4. Apoyo a la instrumentación de la política educativa									
Productos		Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
4.1 Nº acumulado de Consejos que aplican el sistema de liquidación de sueldos.	Planif.	1	3	4	5	5	5	Los 5 consejos aplican el sistema de liquidación de sueldos	Fuente: Informes del programa.
	Real	1	2						
4.1.a Nº de funcionarios usuarios capacitados anualmente en el sistema de liquidación de sueldos.	Planif.	40	30	25	15	0	0	90 funcionarios capacitados por el Programa utilizan el sistema de liquidación de sueldos	Fuente: Informes del programa.
	Real	40	50						
4.2 Nº acumulado de Consejos que aplican el sistema de recursos humanos.	Planif.	0	0	0	1	3	5	Los 5 consejos aplican el sistema recursos humanos	Fuente: Informes del programa.
	Real	0	0						
4.2.a Nº de funcionarios usuarios del sistema de recursos humanos.	Planif.	0	0	0	25	17	40	82 funcionarios utilizan el sistema de recursos humanos	Fuente: Informes del programa.
	Real	0	0						
4.3 Nº acumulado de Consejos que tienen el sistema de inventarios en funcionamiento.	Planif.	3	5	5	5	5	5	Los 5 consejos tienen el sistema de depósitos en funcionamiento	Fuente: Informes del programa.
	Real	3	4						
4.3.a Nº de centros educativos que tienen el sistema de inventarios en funcionamiento.	Planif.	32	402	0	402	0	0	434 centros educativos tienen el sistema de depósitos en funcionamiento	Fuente: Informes del programa.
	Real	32	32						
4.4 Plan Estratégico de Tecnologías de Información actualizado.	Planif.	0	0	1	0	0	0	1 plan estratégico de tecnologías de información actualizado	Fuente: Informes del programa.
	Real	0	0						
4.5 Nº acumulado de Consejos que aplican el sistema de gestión de expedientes.	Planif.	1	4	1	3	5	5	Los 5 consejos aplican el sistema de gestión de expedientes	Fuente: Informes del programa.
	Real	1	0						
4.6 Nº acumulado de Consejos que aplican el sistema de resoluciones.	Planif.	1	1	2	3	5	5	Los 5 consejos aplican el sistema de resoluciones	Fuente: Informes del programa.
	Real	1	1						
4.7 Nº acumulado de Consejos que aplican el sistema dinámico de relevamiento edilicio.	Planif.	0	0	2	4	4	4	4 consejos aplican el sistema dinámico de relevamiento edilicio	Fuente: Informes del programa.
	Real	0	0						
4.8 Estudios sobre infraestructura educativa e impacto en aprendizajes.	Planif.	0	0	0	0	1	0	1 estudio sobre infraestructura educativa	Fuente: Informes del programa.
	Real	0	0						
4.9 Estudio sobre oferta educativa para la población rural.	Planif.	0	0	0	1	0	0	1 estudio sobre oferta educativa en población rural	Fuente: Informes del programa.
	Real	0	0						
Resultados		Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
4.1 Tiempo promedio en las liquidaciones de sueldo.	Planif.	25 días	--	--	--	--	20 días	El tiempo destinado para realizar las liquidaciones de sueldo se reduce en un 20% en relación a la línea de base	Fuente: Datos administrativos ANEP.
	Real	25 días	25						
4.2 Tiempo promedio de preparación de entregas a Consejos Desconcentrados.	Planif.	2 días	--	--	--	--	1,2 días	El tiempo medio de entregas a los consejos desconcentrados se reduce en un 40% en relación a la línea de base	Fuente: Datos administrativos ANEP.
	Real	2 días	2						

Resultados		Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta final	Observaciones
4.3	Porcentaje de bienes con trazabilidad de entrega.	Planif.	0%	--	--	--	90%	El porcentaje de bienes trazables aumenta en 90% en relación a la línea de base	Fuente: Datos administrativos ANEP.
	Real	0%	0						
4.4	Porcentaje de legajos de funcionarios de ANEP automatizados.	Planif.	0%	--	--	--	65%	El porcentaje de legajos automatizados aumenta en 65% en relación a la línea de base	Fuente: Datos administrativos ANEP.
		Real	0%	0					

## Anexo V

### Matriz de mitigación de riesgos

Matriz de evaluación de riesgos									
No.	Componente/Producto	Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Proba- bilidad	Calificación (Imp. X Prob.)	Clasificación del riesgo		Medidas de mitigación
							Valor	Nivel	
1	Programa	Monitoreo y Rendición de Cuentas	Limitado monitoreo de la inversión	2	2	4	2	Medio	§ Garantía de la recolección de datos de fuentes primarias y secundarias para las distintas etapas de Evaluación (Línea de Base, Intermedia y Final).
2	1. Formación en Educación y 2. Apoyo a la mejora del desempeño de la Educación Media	Sostenibilidad	Falta de coordinación entre actores participantes	3	2	6	3	Alto	§ Crear Comisiones de trabajo por línea de acción con integrantes de los Consejos de Educación. § Realizar reuniones periódicas con los coordinadores de los Consejos de Educación.
3	Programa	Ambientales y Sociales	Infracción de normas y parámetros de buen desempeño ambientales o sociales	2	1	2	1	Bajo	§ Estudiar y promover la utilización de tecnologías limpias en las obras de infraestructura edilicia. § Continuar práctica de presentación previa a la comunidad de los proyectos edilicios.
4	Programa	Sostenibilidad	Presupuesto inadecuado	2	2	4	2	Medio	§ Elaborar escenarios con diferentes tipos de cambio y rangos de precios en función estimaciones de aumento de costos por el ICC. § Mayor difusión de los llamados a adquisiciones § Incrementar la coordinación con la DSPP y DSI ANEP.
5	Programa	Fiduciarios	Retraso en el flujo de fondos de contrapartida (Plan de Desembolsos)	2	1	2	1	Bajo	§ Buscar compromisos del Gobierno y en especial del MEF con los fondos para inversión en educación prevista para el Programa.
6	Programa	Monitoreo y Rendición de Cuentas	Informes financieros, técnicos y ambientales extemporáneos	2	1	2	1	Bajo	§ Generar información pertinente y actualizada para la toma de decisiones. § Promover un clima de trabajo inclusivo y articulado interinstitucionalmente.
7	Programa	Fiduciarios	Retrasos en las adquisiciones o imposibilidad de hacerlas	3	1	3	2	Medio	§ Planificar procedimientos de compras previendo los plazos administrativos correspondientes. § Elaborar anualmente en coordinación con los Consejos de Educación los POAs para fortalecer la planificación. § Simplificar trámite para la firma de contratos con consultores individuales.
8	Programa	Fiduciarios	Adquisiciones no cumplen los requisitos de calidad definidos en los TdR	2	1	2	1	Bajo	§ Realizar procedimientos según el Reglamento Operativo, normativa de ANEP y del Estado. § Analizar viabilidad previa, monitoreo y controles de cumplimiento oportunos y continuos.

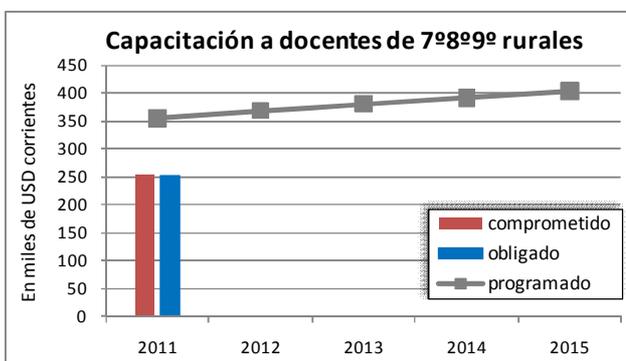
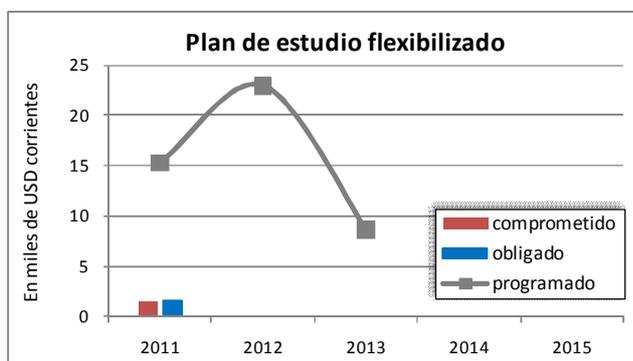
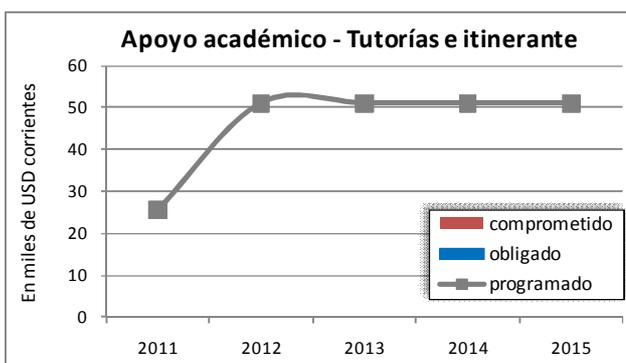
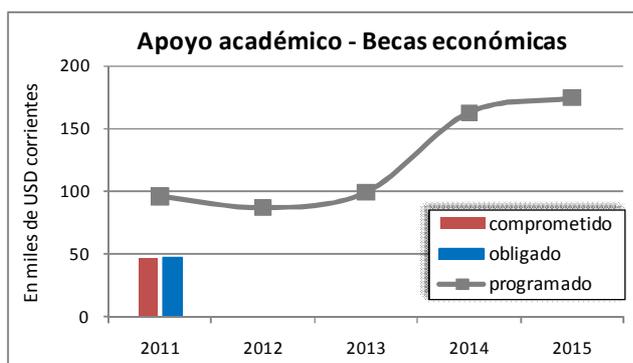
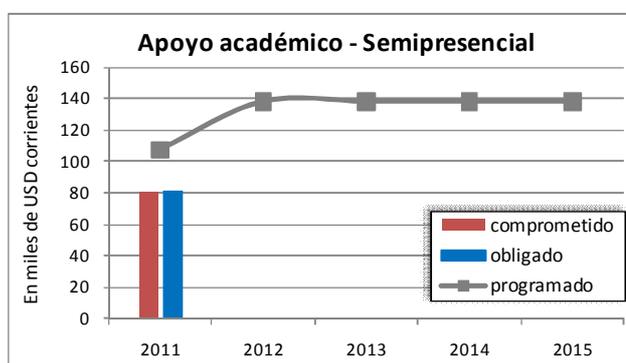
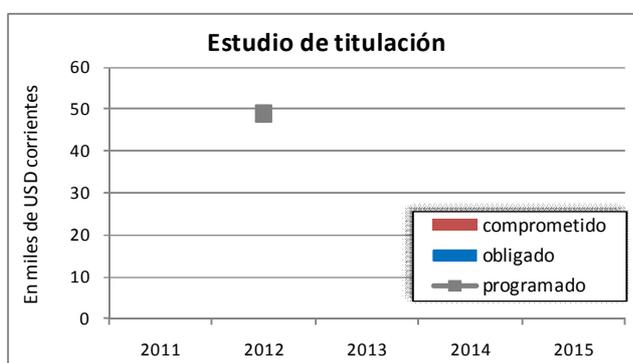
## Anexo VI

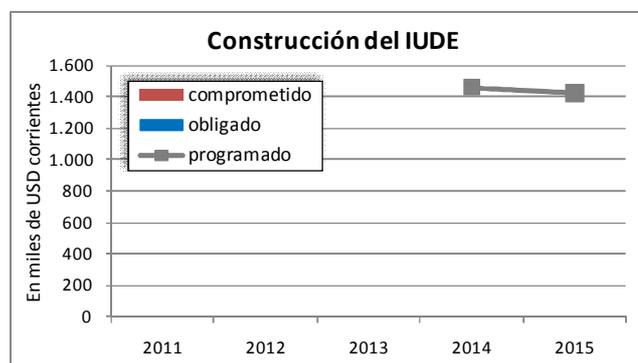
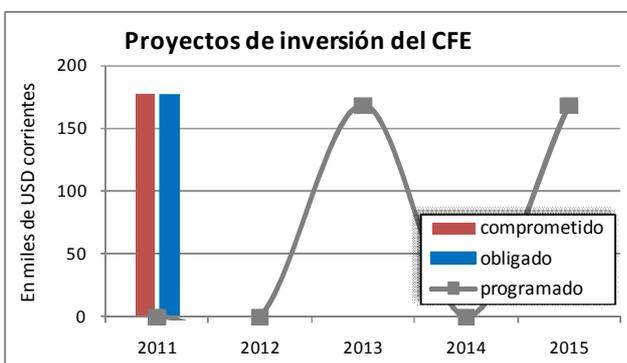
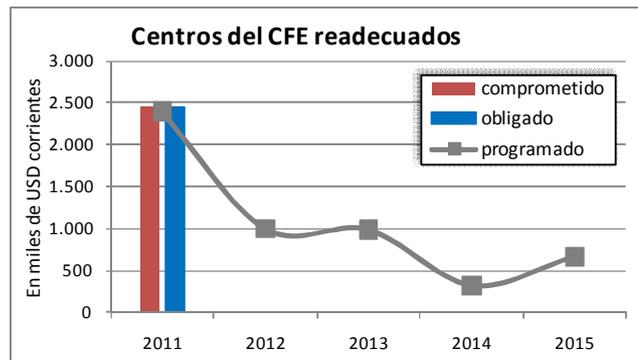
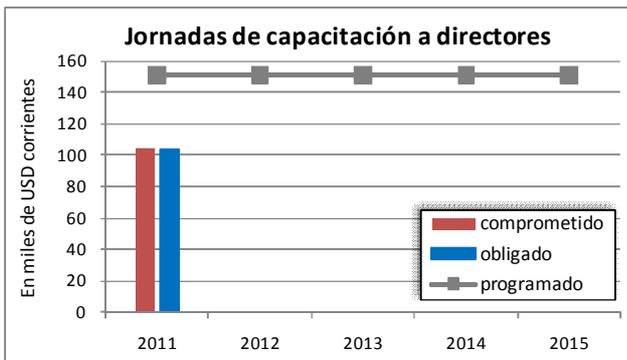
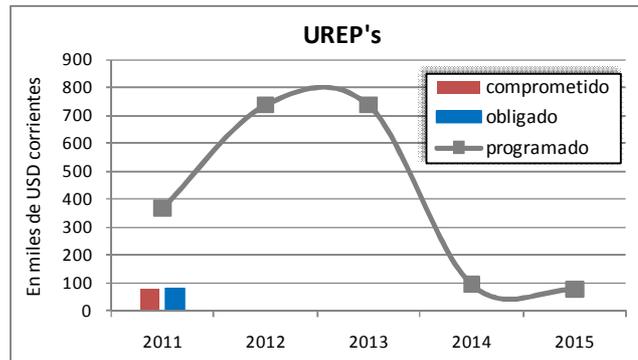
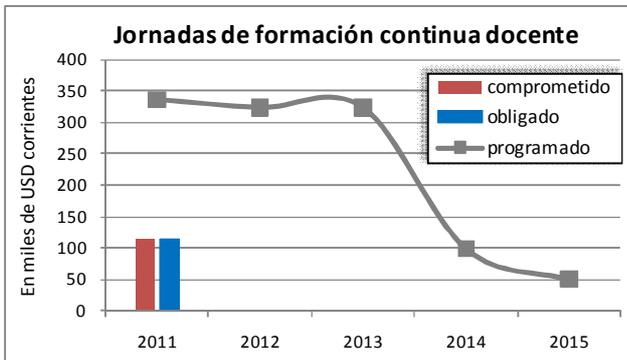
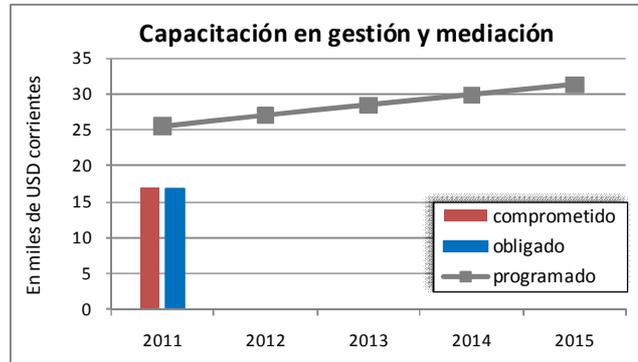
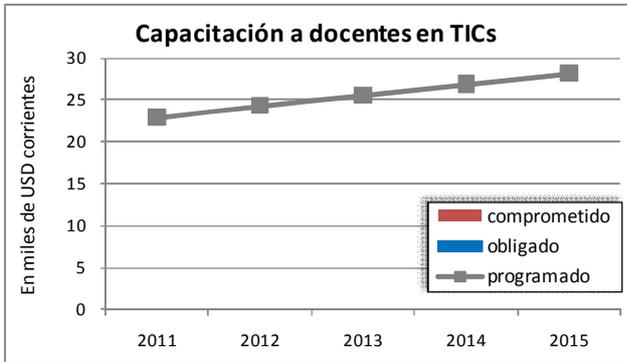
### Inversiones por producto

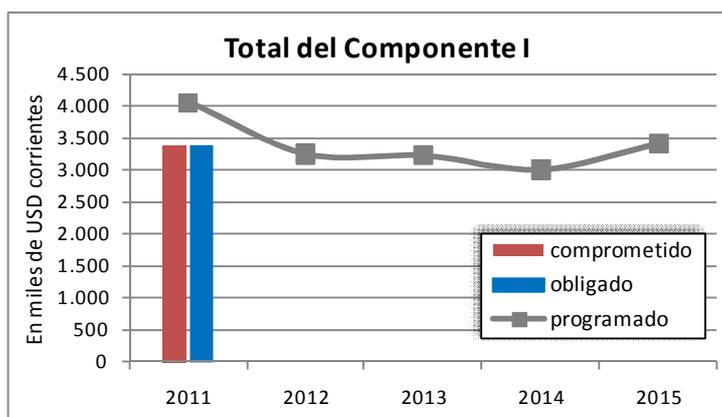
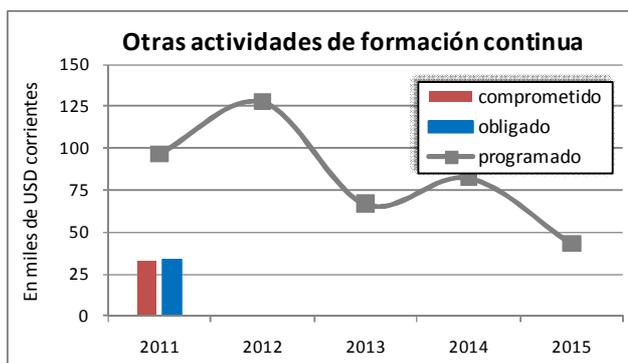
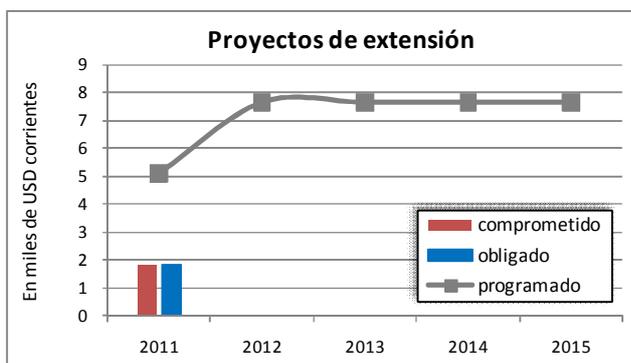
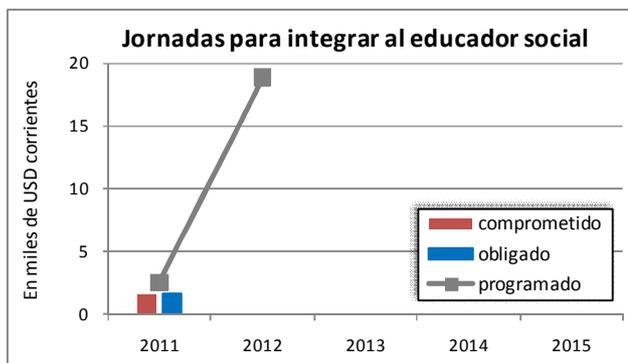
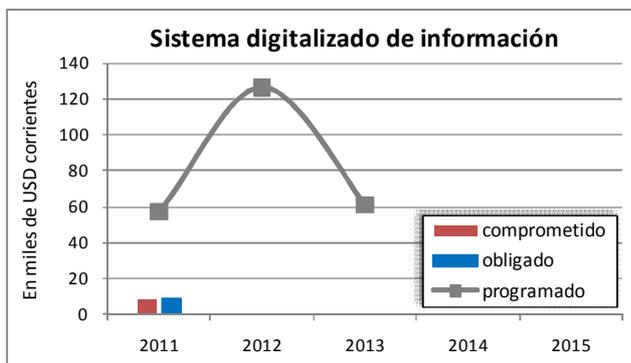
A continuación se presenta el **estado de situación de la ejecución financiera de los principales productos del Programa** que fueron identificados en su *Matriz de resultados*. Al respecto conviene destacar algunos elementos:

- § El monitoreo de la ejecución se realiza a partir de dos indicadores: los recursos comprometidos y los obligados; el primer caso relacionado a inversiones que ya cuentan con un proveedor adjudicado, y el segundo vinculado a inversiones que ya cuentan con facturas de pago. Cabe señalar que al cierre del ejercicio presupuestal estos dos indicadores coinciden, no así en oportunidad de los informes de avance semestrales.
- § Como forma de describir el grado de avance de la ejecución financiera de cada producto se incluye en cada gráfico las metas financieras programadas para el período 2011-2015.
- § La información financiera considera como fecha de cierre el 31/12/2011, que coincide con las metas antes señaladas, referidas al año calendario.

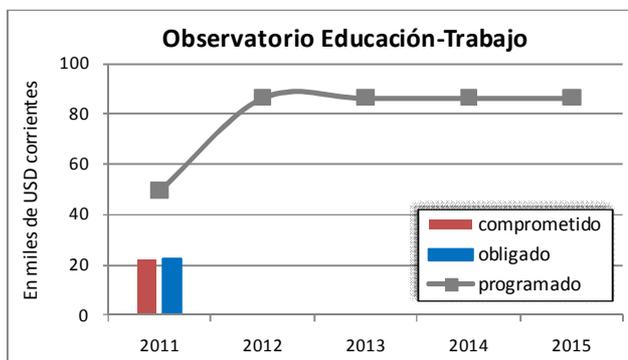
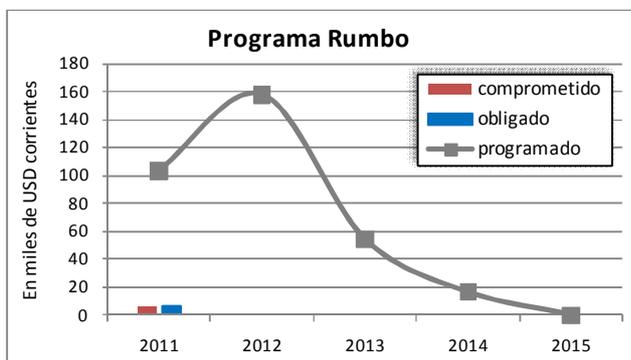
### Componente 1: Formación en educación

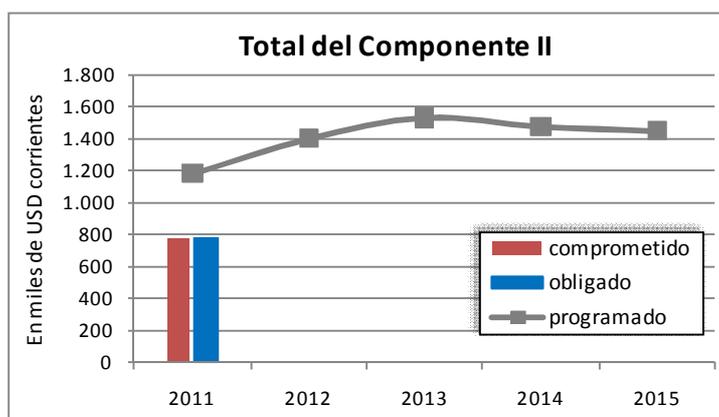
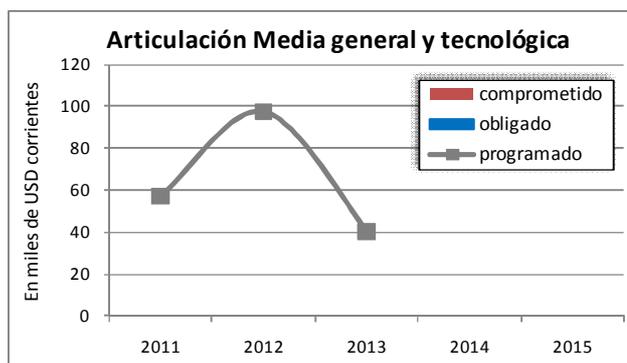
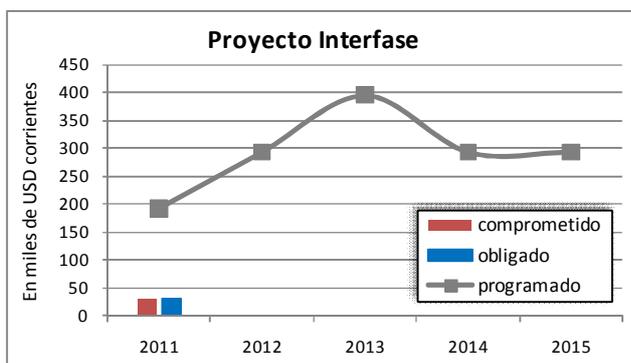
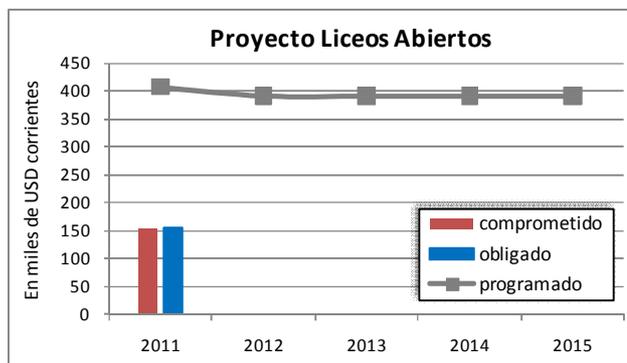
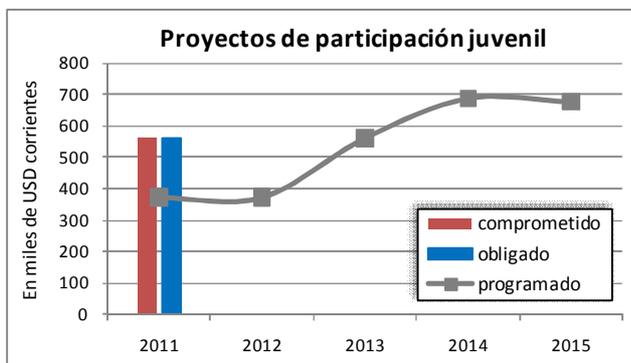




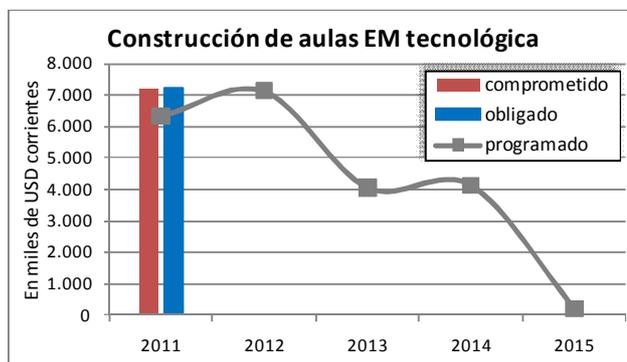
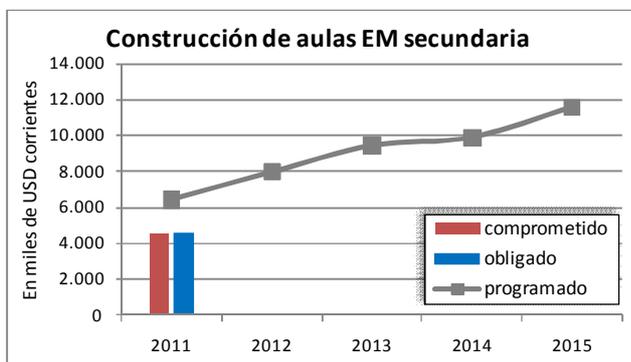


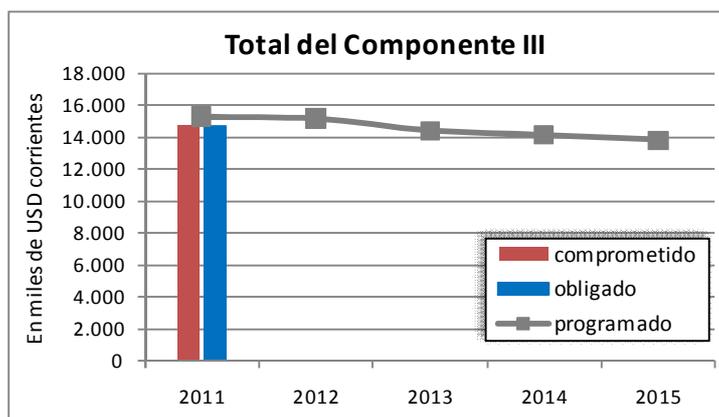
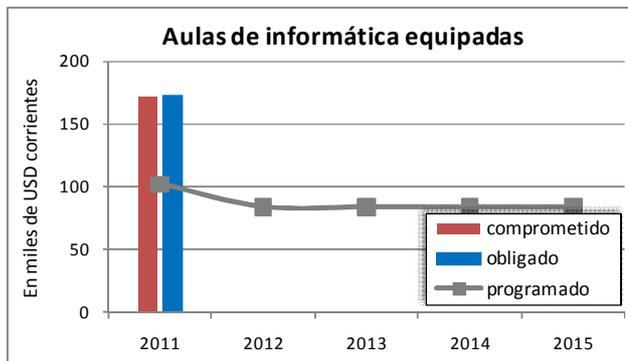
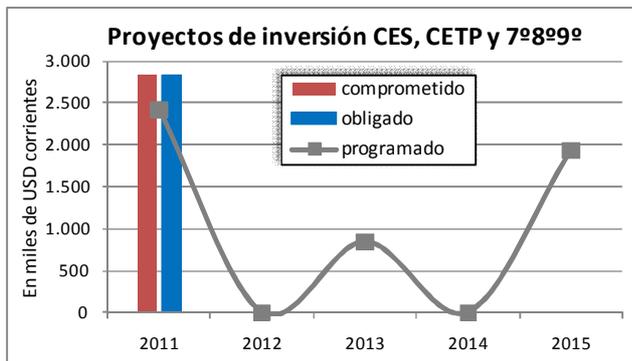
## Componente 2: Apoyo a la mejora del desempeño de la educación media



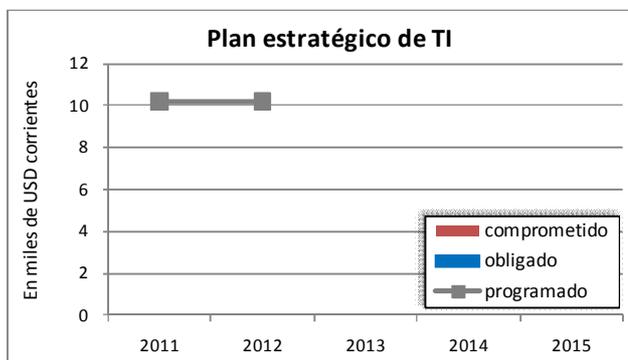
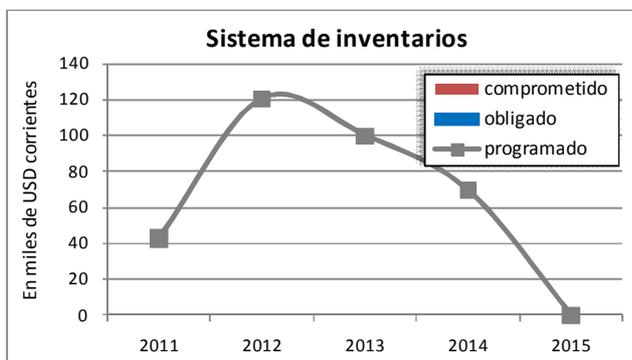
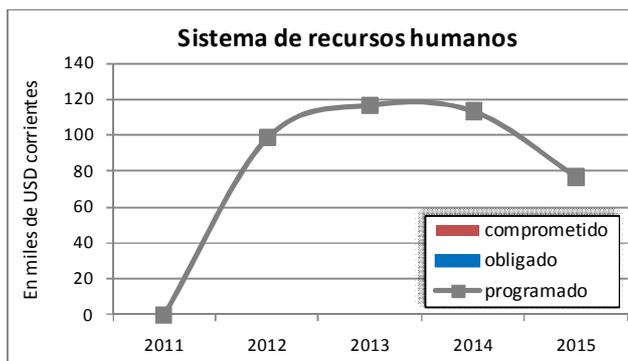
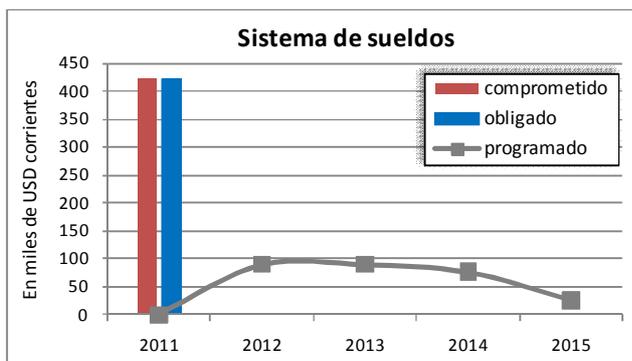


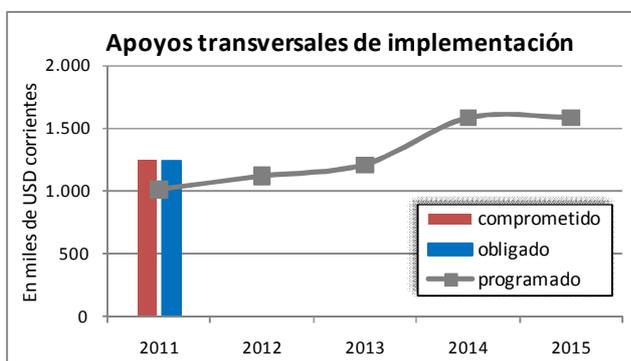
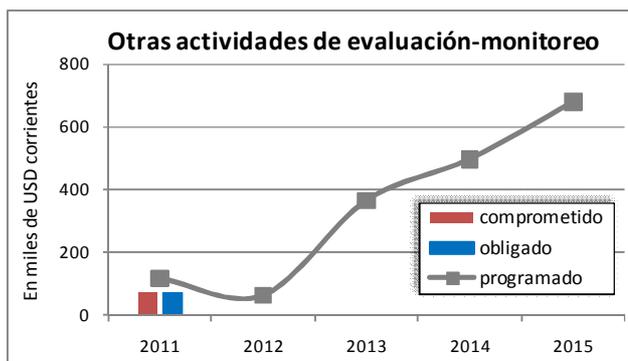
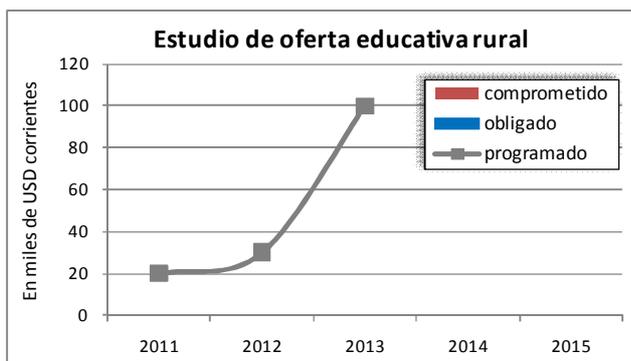
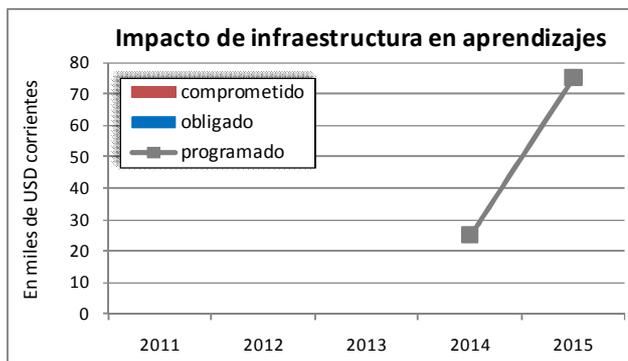
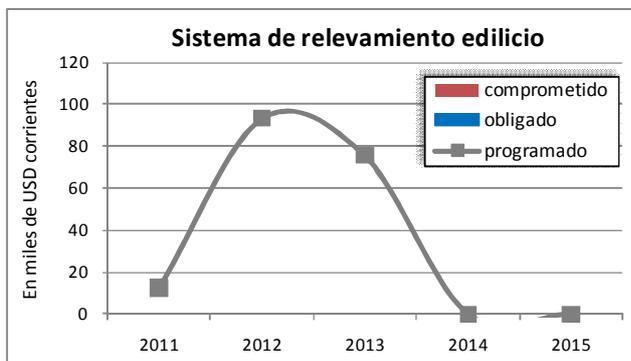
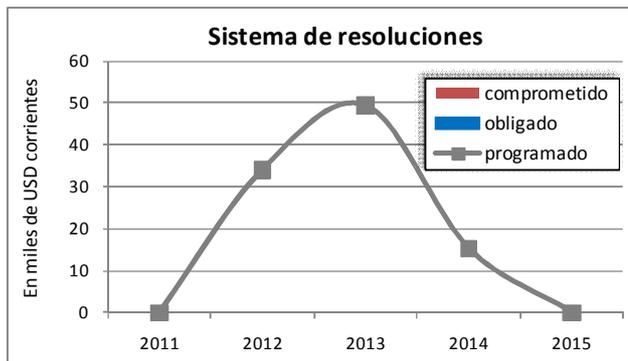
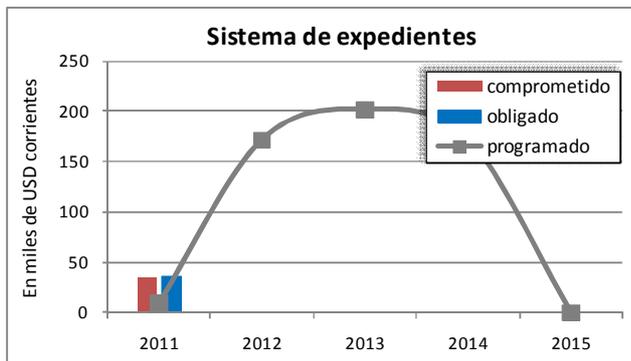
## Componente 3: Mejoramiento de la oferta educativa

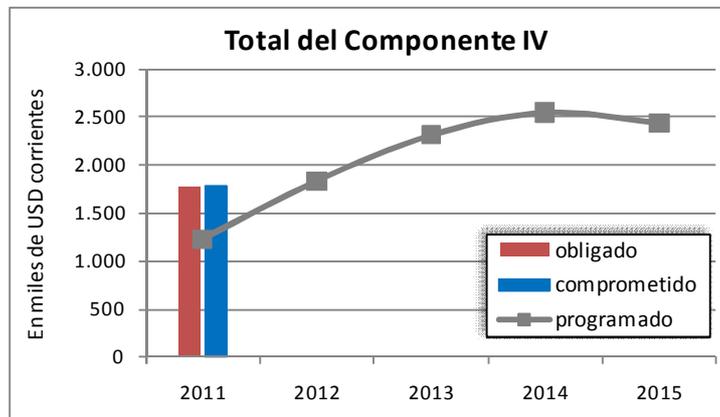




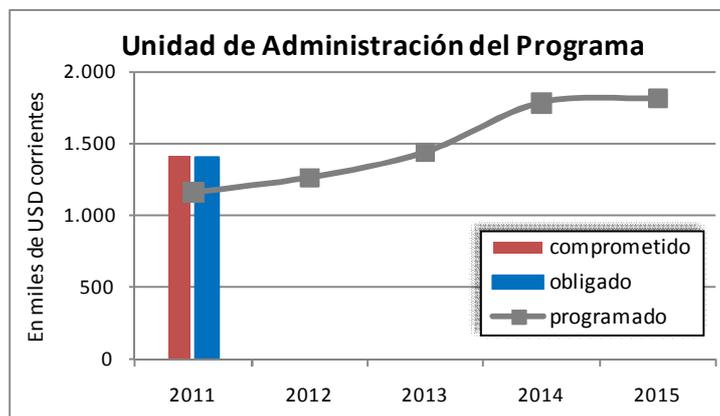
**Componente 4: Apoyo a la instrumentación de la política educativa**







**Componente 5: Apoyo a la instrumentación de la política educativa**





ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 74 MAR. 2012

Acta Nº 12  
Res. Nº 24  
Exp. Nº 1-1162/12  
Trámite 111/12  
PAEMFE/BG/mht

**VISTO:** El informe de progreso semestral del Programa PAEMFE.

**RESULTANDO:** Que el citado documento resume lo actuado en el marco del Programa PAEMFE al 31 de diciembre del 2011.

**CONSIDERANDO:** Que la estructura del Informe se realiza en función de los componentes y subcomponentes del Programa, destacándose las principales actividades desarrolladas y los productos obtenidos en el período mencionado.

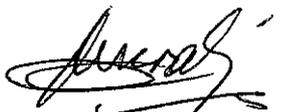
**ATENTO:** A lo expuesto,

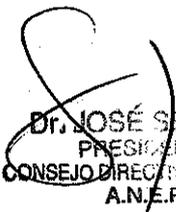
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,**

**RESUELVE:** 1) Aprobar el documento adjunto de informe de progreso semestral del Programa PAEMFE correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2011, que luce adjunto a la presente y cuyo texto integra la presente resolución.

2) Encomendar al Programa PAEMFE la remisión al Banco Interamericano de Desarrollo a efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 7.03 del contrato de Préstamo 2480/OC-UR.

Comuníquese a los Consejos de Educación Secundaria, de Educación Técnico Profesional, de Formación en Educación. Cumplido, pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.

  
Dra. Gabriela Almirati Saibene  
SECRETARIA GENERAL  
CO.DI.CEN.

  
Dr. JOSÉ SOSA  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL  
A.N.E.P.

<b>A. N. E. P.</b> CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL Despacho Adm. de Secretaría Gral.	
19 MAR 2012	
Entrado <input type="checkbox"/>	Salido <input checked="" type="checkbox"/>



Montevideo, 17 de abril de 2012

IDBDocs # 36807859

CSC/CUR-EDU-570/2012

Ec. Beatriz Guinovart  
Coordinadora General  
Programa PAEMFE  
Colonia 1013, piso 2

**Ref.: Préstamo 2480/OC-UR. Programa de Apoyo a la Educación Media y Técnica y a la Formación en Educación. Artículo 7.03. Informe de Progreso Semestral 2011.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su correo electrónico de fecha 20 de marzo de 2012, mediante el cual remite el Informe de Progreso Semestral 2011, correspondiente al Programa de la referencia.

La documentación recibida resulta satisfactoria para el Banco, motivo por el cual se ha dado por cumplido lo establecido en el Artículo 7.03 del Contrato de Préstamo 2480/OC-UR.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted atentamente.

María Loreto Biehl  
Especialista en Educación